

Mayo - Agosto



**INFORME
CUATRIMESTRAL
2009-II**



Gobierno de Jalisco

Versión 1.0





Índice

Presentación	5
Marco Normativo	6
Metodología de construcción	8
Eje 1. Empleo y Crecimiento	11
<i>Programa 1. Desarrollo productivo del campo</i>	15
Subprograma 1.1 Desarrollo agropecuario	15
1.2 Desarrollo forestal	21
1.3 Desarrollo pesquero y acuícola	24
1.4 Desarrollo de la agroindustria	26
1.5 Comunicación rural	28
1.6 Integración productiva rural	31
<i>Programa 2. Ciencia y Tecnología para el Desarrollo</i>	35
Subprograma 2.1 Impulso a la investigación científica y tecnológica	35
2.2 Transferencia y gestión tecnológica	40
<i>Programa 3. Fomento a la Industria, Comercio y Servicios</i>	43
Subprograma 3.1 Promoción a la inversión	43
3.2 Fomento al comercio	46
3.3 Desarrollo empresarial y de la planta productiva	48
3.4 Financiamiento para el desarrollo productivo y la generación de empleo	50
3.5 Mejora regulatoria y estímulo a micro y pequeñas empresas	57
3.6 Capacitación y asistencia técnica y cultura de la calidad	62
3.7 Capacitación empresarial profesional	64
3.8 Promoción, cooperación e internacionalización de Jalisco y sus sectores productivos	66
3.9 Desarrollo de la minería	68
3.10 Mejoramiento de la competitividad	69
<i>Programa 4. Desarrollo de Infraestructura Productiva</i>	75
Subprograma 4.1 Jalisco digital	75
4.2 Caminos rurales	78
4.3 Infraestructura urbana	79
4.4 Infraestructura regional	82
4.5 Ordenamiento territorial y uso de suelo	89
4.6 Reactivación y mejora de aeropuertos y ferrocarriles	91
4.7 Puerto interior y vías marítimas	92
<i>Programa 5. Desarrollo y Fomento al Turismo</i>	94
Subprograma 5.1 Promoción, fomento y desarrollo del turismo y ecoturismo	94
5.2 Fortalecimiento e impulso a la inversión turística pública y privada	96
<i>Programa 6. Generación de Empleo y Seguridad Laboral</i>	99



Subprograma	6.1 Generación de empleo digno	99
	6.2 Trabajo y previsión social	105
Programa 20. Movilidad		110
Subprograma	20.1 Movilidad urbana, accesos, agilización e infraestructura vial	110
	20.2 Corredores, macrolibramientos y autopistas estatales	112
	20.3 Sistemas de transporte rápido, efectivo, seguro e innovador	113
	20.4 Fomento a la cultura vial y becas de transporte	114
	20.5 Promoción de transportes alternativos más saludables	115
	20.6 Mejoramiento de los servicios de vialidad, tránsito y transporte	116
	20.7 Vigilancia vial operativa	117
	20.8 Mejoramiento de sistemas “semaforizados” y señalamientos viales	119
	20.9 Rediseño institucional de las dependencias del transporte público	119
	20.10 Adecuación del marco normativo en materia de movilidad urbana	120
Programa 21. Administración y Uso del Agua		122
Subprograma	21.1 Fuentes de abastecimiento y suministro de agua potable	122
	21.2 Saneamiento de aguas de afluentes urbanos, industriales y rurales	124
	21.3 Cultura y manejo óptimo del agua	126
	21.4 Almacenamiento, conducción y aprovechamiento del agua para fines agropecuarios y acuícolas	128
Programa 22. Juegos Panamericanos		131
Subprograma	22.1 Renovación urbana y turística	131
	22.2 Rehabilitación y ampliación de instalaciones deportivas	132
	22.3 Promoción y difusión deportiva, social, cultural y turística	134
	22.4 Operación, atención y seguimiento de los Juegos Panamericanos	136
Eje 2. Desarrollo Social		140
Programa 7. Educación y Deporte para una Vida Digna		145
Subprograma	7.1 Mejora de la educación básica	145
	7.2 Mejora de la educación media superior	190
	7.3 Mejora de la educación superior	206
	7.4 Educación a grupos especiales y con capacidades diferentes	214
	7.5 Fomento a la educación física y deporte	216
	7.6 Educación familiar	221
Programa 8. Protección y Atención Integral a la Salud		223
Subprograma	8.1 Prevención y promoción para una mejor salud	223
	8.2 Control de riesgos sanitarios y promoción de la salud ambiental	238
	8.3 Atención médica curativa con calidad	245
	8.4 Universalidad de la seguridad social en salud	246
	8.5 Administración eficiente de los servicios de salud	249
	8.6 Calidad, seguridad e inocuidad alimentaria	250
Programa 9. Desarrollo y Fomento a la Cultura		252
Subprograma	9.1 Impulso al arte, la cultura y la apreciación estética	252
	9.2 Rescate y conservación del patrimonio cultural de Jalisco	259
	9.3 Promoción del folclor, las artesanías y tradiciones populares	263



Programa 10. Desarrollo Humano y Social Sustentable	266
Subprograma 10.1 Equidad de género	266
10.2 Vivienda digna	269
10.3 Promoción y fortalecimiento de la familia	273
10.4 Atención a grupos vulnerables	276
10.5 Comunidades y pueblos indígenas	284
10.6 Superación de la pobreza	285
10.7 Atención a migrantes	291
10.8 Infraestructura social	294
10.9 Seguridad alimentaria y nutricional	295
10.10 Impulso a las capacidades de la niñez y la juventud	298
Programa 11. Preservación y Restauración del Medio Ambiente	301
Subprograma 11.1 Preservación de los recursos naturales	301
11.2 Prevenir y controlar la contaminación ambiental	303
11.3 Cultura ambiental, ordenamiento ecológico e inspección y vigilancia	306
Eje 3. Respeto y Justicia	310
Programa 12. Procuración de Justicia	313
Subprograma 12.1 Administración, procuración e impartición de justicia	313
12.2 Justicia y equidad laboral	324
12.3 Arbitraje médico	325
12.4 Justicia fiscal	326
12.5 Juicios orales y medios alternativos	327
12.6 Combate a la violencia hacia la familia	328
Programa 13. Protección Civil	334
Subprograma 13.1 Cultura de la prevención	334
13.2 Atención a desastres	335
13.3 Fomento y difusión de la protección civil y la solidaridad ciudadana	337
13.4 Control fito-zoosanitario	339
13.5 Control forestal	342
13.6 Formación de brigadistas	344
Programa 14. Seguridad Pública	348
Subprograma 14.1 Combate a la delincuencia y coordinación interinstitucional	348
14.2 Participación ciudadana para la prevención de delitos y adicciones	353
14.3 Readaptación y reinserción social	355
Programa 15. Seguridad Jurídica de Ciudadanos y Bienes	359
Subprograma 15.1 Protección jurídica	359
15.2 Regulación y control a la propiedad	365
15.3 Registro Civil	369
15.4 Desarrollo del Poder Judicial del Estado	371
Programa 16. Impulso al Desarrollo Democrático	374
Subprograma 16.1 Impulso a los procesos democráticos y políticos de la sociedad	374
16.2 Concertación política intra e interestatal	375
16.3 Desarrollo del Poder Legislativo del Estado	377



16.4 Vinculación social de profesionistas	378
Eje 4. Buen Gobierno	381
Programa 17. Fortalecimiento Institucional	389
Subprograma 17.1 Transparencia institucional	389
17.2 Planeación y evaluación para el desarrollo	392
17.3 Capacitación y asesoría especializada a servidores públicos	396
17.4 Gobierno electrónico	398
17.5 Calidad y mejora de los sistemas de gestión pública	403
17.6 Comunicación social	404
17.7 Fortalecimiento del federalismo	406
17.8 Fortalecimiento de la hacienda pública estatal	411
17.9 Rendición de cuentas	416
17.10 Información para el desarrollo	417
Programa 18. Derechos Humanos	423
Subprograma 18.1 Impulso al estado de derecho y el respeto a las garantías individuales	423
18.2 Fomento a la cultura del respeto a los derechos humanos	424
Programa 19. Participación Ciudadana	427
Subprograma 19.1 Comunicación y participación ciudadana	427
19.2 Democracia social en decisiones de gobierno	429
19.3 Participación en los diferentes Consejos del Estado	431
19.4 Participación social, comunitaria y en mecanismos de concertación social	432
19.5 Formación y capacitación de liderazgos	435
Siglarío	438
Directorio de Participantes	442
 Anexo. Tablas de desagregado municipal	



Presentación

En el Gobierno del Estado, uno de nuestros objetivos es informar a los jaliscienses sobre los logros y resultados que generamos a partir de las metas trazadas en el Plan Estatal de Desarrollo, Jalisco 2030.

La presentación de informes cuatrimestrales es una de las herramientas definidas para evaluar y transparentar la función del gobierno. El segundo tomo de 2009 se conforma por cuatro capítulos, según cada eje estratégico:

1. ☐ Empleo y Crecimiento, con seis programas sectoriales y tres especiales.
2. ☐ Desarrollo Social, con cinco programas sectoriales.
3. ☐ Respeto y Justicia, con cuatro programas sectoriales.
4. ☐ Buen Gobierno, con cuatro programas sectoriales.

Los programas y subprogramas establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo, Jalisco 2030 corresponden a los propósitos que definimos los jaliscienses, pero también a la estructura programático-presupuestal. Así garantizamos que, además de responder a las necesidades sociales, cuenten con recursos para su ejecución.

Para cuantificar el avance de cada subprograma, se utilizan indicadores que tienen metas definidas para cada cuatrimestre y a su vez se orientan al PED 2030. En el Segundo Informe Cuatrimestral 2009 informamos de los 115 subprogramas que generan 326 indicadores, 40 más con respecto al informe pasado: 254 son identificados de logro y 72 de esfuerzo.

Del total, 107 indicadores miden los avances alcanzados en el eje de Empleo y Crecimiento (33%); 118 en Desarrollo Social (36%); 57 en Respeto y Justicia (17%); y 44 en Buen Gobierno (13%).

Todas las personas pueden acceder a la información a través de Internet, para verificar la eficacia en las metas logradas con respecto a las programadas y hacer los comparativos con periodos anteriores. Para ello, puede consultarse el sitio

<http://www.seplan.jalisco.gob.mx/indicadores>

en donde, además de encontrar información referente a un total de 362 indicadores (36 más que en esta versión), pueden consultarse los reportes más recientes de algunos datos cuya actualización se realiza de manera frecuente.

El documento que presentamos nos permite cumplir nuestra obligación con la transparencia y la rendición de cuentas, además de evaluar de manera objetiva los resultados de las acciones emprendidas por gobierno y sociedad.

Trabajamos por un Jalisco más competitivo, con mayores oportunidades para todos y mejores niveles de bienestar y seguridad.

EMILIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO



Marco Normativo

En el marco normativo estatal, la facultad para organizar y conducir la planeación se encuentra conferida a nivel constitucional a favor del Titular del Poder Ejecutivo de conformidad al artículo 50 fracción X de la Constitución Política del Estado de Jalisco. Asimismo, este precepto constitucional, establece en su fracción III la obligación a cargo del Ejecutivo de rendir el día primero de febrero de cada año, un informe anual del estado que guarda la administración pública; no obstante la fracción IV de este artículo 50 establece de igual forma la atribución de poder dar informes al Congreso sobre cualquier ramo de la administración en cualquier tiempo.

Por otra parte, el Sistema Estatal de Planeación Democrática, que comprende el conjunto de condiciones, actividades, procedimientos, instancias e instituciones en el que participan tanto la estructura de gobierno vertical (federación – estado – municipio) como horizontal (poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial), en conjunción con los sectores privado y social, fue instituido con el fin de llevar a cabo en forma coordinada y concertada, el proceso de planeación del desarrollo estatal (artículo 9 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios). De éste se derivan los instrumentos de planeación que rigen en el Estado, planes y programas de diversos contenidos, alcances y ámbitos competenciales.

Este proceso de planeación lejos de ser uniforme y homogéneo, se compone de una serie de etapas, cada una con propósitos, mecanismos y objetivos propios que contribuyen a enriquecer, diversificar y dotar de integralidad al proceso. Entre estas etapas se encuentran las de control, seguimiento y evaluación de los planes y programas de gobierno; sin que el marco normativo imponga restricciones sobre la periodicidad de los informes que se busca poner a disposición de la ciudadanía en particular para conocer de una manera continua y accesible, los avances en la ejecución de los programas en adición y como complemento al informe anual que debe presentar el Ejecutivo sobre el estado que guarda la administración pública mencionado en líneas anteriores.

De conformidad al artículo 75 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, el desarrollo del Estado, regiones y municipios se medirá en base a indicadores, una herramienta básica que permite medir el grado de avance en las metas establecidas para cada uno de los programas y subprogramas que constituyen el Plan Estatal de Desarrollo. Por ello es que el Ejecutivo del Estado a fin de contar con información más actualizada y accesible—sobre todo para el ciudadano y no sólo al resto de los Poderes del Estado— con el objeto de conocer este avance se presenta la información ya no sólo de manera anual sino cuatrimestral, lo cual facilita el control y seguimiento fomentando a su vez la cultura de transparencia y mejoramiento en la rendición de cuentas.

Corresponde a la Secretaría de Planeación, la cual coordina el funcionamiento y actividades del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, establecer las metodologías y procedimientos de control, seguimiento y evaluación de los programas de gobierno para verificar el cumplimiento de sus objetivos, metas y estrategias contenidos en los mismos, así como coordinar y realizar la evaluación de dichos planes y programas (artículos 18 fracciones IV y VII, 75 a 77 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y 56 a 59 de su Reglamento; y 31 bis fracciones II, IV, VI y XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco). Esta dependencia de acuerdo a sus atribuciones legales, diseña, genera y opera el sistema de información estratégica del Estado, coordinando entonces la formulación y el reporte de los indicadores establecidos para cada programa gubernamental.

Para efectos de que la Secretaría de Planeación lleve a cabo su tarea, resulta imprescindible que las dependencias y entidades de la administración pública estatal realicen las actividades pertinentes en



materia de registro, integración, análisis y generación de la información que sea del ámbito de su competencia.

Es así que, en cumplimiento de las normas que facultan al Titular del Poder Ejecutivo se presenta en este documento un informe cuatrimestral que muestra el avance en la ejecución y grado de cumplimiento de las metas a través de los indicadores establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2030 para cada programa y subprograma derivado del mismo.



Metodología de construcción

I. Revisión del catálogo de indicadores clave 2008.

Se revisó y actualizó el catálogo de indicadores que tuvo seguimiento en 2008 y conforme al cual se integraron los informes de resultados referentes al mismo año.

II. Integración del catálogo de indicadores clave 2009

Se integró el catálogo de indicadores clave 2009 de forma participativa entre todas las dependencias de Poder Ejecutivo que reportan el cumplimiento del PED Jalisco 2030.

Metodología para la integración del catálogo de indicadores 2009

a) ☐ Se incluyeron todos los Indicadores contenidos en el PED ya que el objetivo es precisamente informar a los ciudadanos sobre el avance en el cumplimiento del PED.

b) ☐ Cada una de las dependencias responsables de reportar indicadores hizo el ajuste, la modificación y mejora al catálogo 2008 para integrar su propuesta preliminar de los indicadores 2009.

c) ☐ Las propuestas de indicadores de cada dependencia fueron analizadas en mesas de trabajo por eje estratégico del PED Jalisco 2030. El análisis se realizó en Sesión de Gabinete a partir de la valoración de la pertinencia y relevancia de cada indicador para referir el desarrollo del Estado. El producto de esa sesión fue la integración de un catálogo preliminar 2009

d) ☐ La SEPLAN afinó el catálogo de indicadores clave 2009 considerando que se reflejaran todos los subprogramas del PED Jalisco 2030 con los indicadores propuestos. El criterio de eliminación de indicadores fue a partir de la valoración que en Sesión de Gabinete se hizo; los indicadores que resultaron evaluados con poca relevancia no se incluyeron en el catálogo de indicadores clave 2009.

e) ☐ Se realizó un trabajo focalizado en aquellos Subprogramas que no contaran con indicadores; trabajándose conjuntamente con las dependencia en el diseño y construcción de éstos, privilegiando que fueran de logro. Lográndose que cada uno de los 115 Subprogramas cuenten con indicadores.

f) ☐ Se adicionaron indicadores que respondieran al fortalecimiento y ampliación de información en temas de interés como Educación, Desarrollo Rural y Desarrollo Urbano.

III. Reporte de información y datos actualizados por indicador y subprograma al segundo cuatrimestre del 2009

Se habilitó el *sistema de indicadores* con el catálogo 2009 actualizado y cada dependencia u organismo, como coordinador de subprograma, reportó las acciones y los logros realizados al 30 de agosto de 2009 para cada subprograma del PED Jalisco 2030 en que el trabajo de las entidades gubernamentales relevantes impacta directamente. Cada dependencia también actualizó los valores de los indicadores incluidos en los subprogramas que reportó.

En el Tablero de Indicadores (TabIn) se hizo un seguimiento de acuerdo al estado de captura de cada indicador. Eventualmente, los indicadores pasaron por cada uno de nuestros cinco estatus en los que se mostró cuál fue el avance de las dependencias en el proceso de captura. Estos estatus son: No iniciado, En proceso de captura, Finalizado captura, Validado y Autorizado.

IV. Determinación de resultados, avances y cumplimiento de metas presentadas al cuatrimestre 2009-II

Los avances reportados por las dependencias y los resultados obtenidos en los indicadores y en los subprogramas fueron presentados de acuerdo a dos aspectos:

a) ☐ El cumplimiento de lo que se había proyectado realizar acorde a la fecha de corte del segundo cuatrimestre



de 2009. La proyección de metas fue mensual. Los criterios para la proyección de metas implicaron:

- *Progresividad* durante 2009.
- *Superioridad* a las del periodo previo (primer cuatrimestre 2009).
- *Totalidad* al Estado, no solo reflejan una dependencia del Poder Ejecutivo, sino el avance que el estado tiene.

b) El avance que respecto de 2008 se tiene con fecha de corte del segundo cuatrimestre de cada año.

V. Integración de informe cuatrimestral 2009-II

Una vez cumplido el reporte de los subprogramas e indicadores, la SEPLAN generó un documento integrado que da cuenta del estado que guarda la administración pública y de lo cumplido al primer cuatrimestre del año.

Se integró un informe de resultados que muestra el rumbo y el avance que se tiene de acuerdo a lo trazado en el PED Jalisco 2030.

VI. Evaluación cuatrimestral 2009-II

Cada indicador fue evaluado de acuerdo a la consistencia de la información reportada así como su congruencia respecto de las metas proyectadas y su avance con respecto al año anterior. En este sentido la metodología utilizada para tal evaluación se basó en los siguientes elementos: cumplimiento de metas, avance respecto a 2008 y ambición de las metas. Para este efecto se utilizaron las siguientes fórmulas:

Medición	Sentido	Fórmula Base Diciembre	Fórmula Base Cero
Cumplimiento de metas	Positivo	VA / MA	VA / MA
	Negativo	MA / VA	MA / VA
Avance con respecto 2008	Positivo	VA / D	VA / D
	Negativo	D / VA	D / VA
Ambición	Positivo	MD / D	MD / D
	Negativo	D / MD	D / MD

En donde:

D = Valor Diciembre 08

VA = Valor Agosto 09

MA = Meta Agosto 09

MD = Meta Diciembre 09

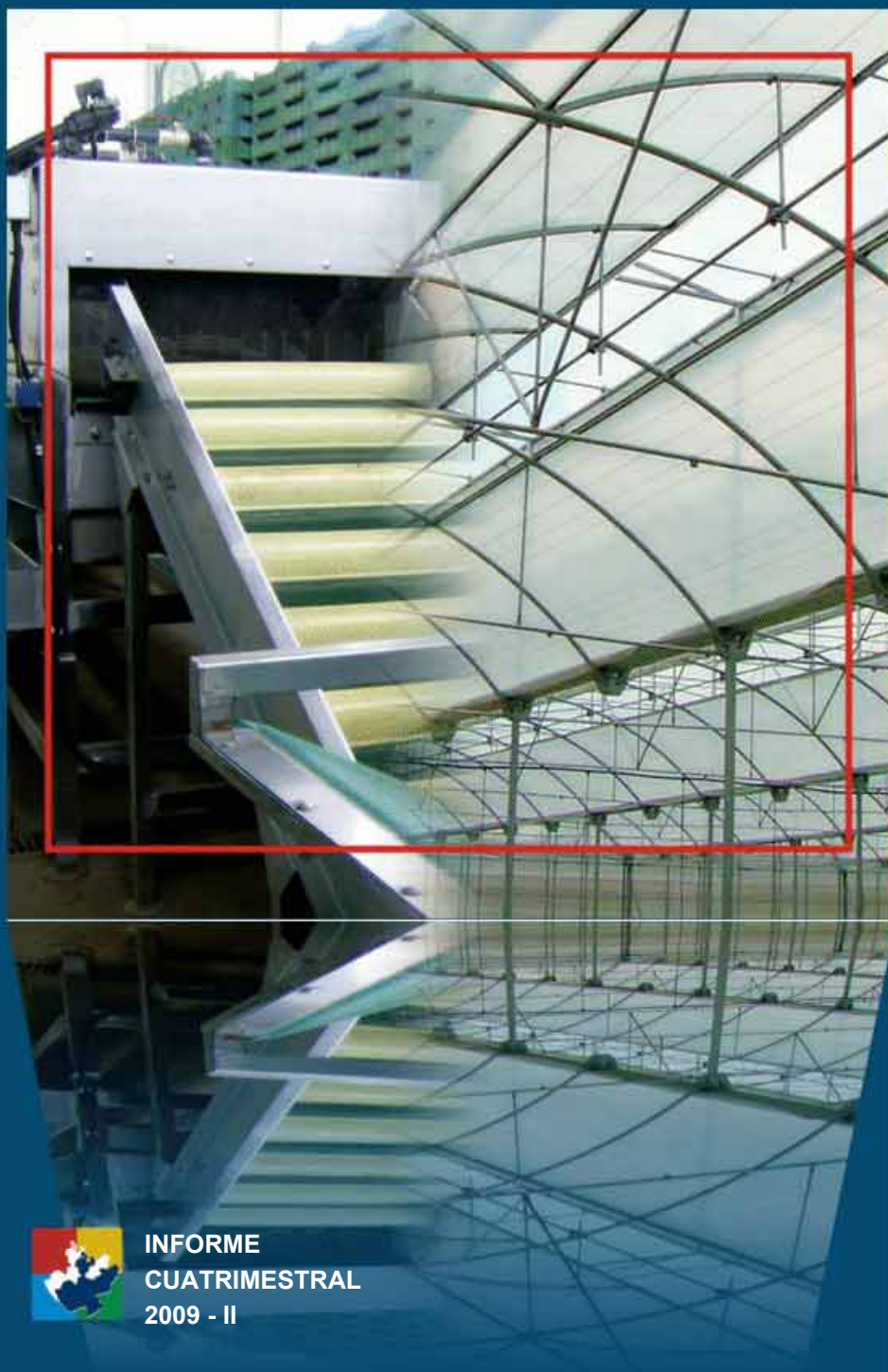


**EMPLEO Y
CRECIMIENTO**

Informe Cuatrimestral 2009 - II

JALISCO

EMPLEO Y
CRECIMIENTO



**INFORME
CUATRIMESTRAL
2009 - II**



Introducción al Eje

El sentido principal del Eje Empleo y Crecimiento, tal y como lo marca el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, es "lograr que las familias de Jalisco alcancen un mayor poder adquisitivo a través del desarrollo económico del estado, la creación y fortalecimiento de cadenas de valor, la generación de más empleos mejor remunerados y de oportunidades de crecimiento para todos".

El Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO), considera que un país o región es más competitivo en la medida en que sea capaz de atraer y retener inversiones; Jalisco se ubica a media tabla en el Índice de Competitividad Estatal, es por ello que estamos motivados a la acción y apostamos por la generación de las condiciones que permitan acceder a su población a más y mejores oportunidades de desarrollo y captación de ingresos, y con ello contribuir a la mejora de la calidad de vida de todos los jaliscienses, posicionado al Estado a la vanguardia a nivel nacional.

Las políticas que marcan el rumbo en éste eje son: "Apoyo a migrantes y desarrollo de la comunidad de jaliscienses en el extranjero "como la decimotercera región del estado", basado en principios de fraternidad, raíces familiares y culturales; Desarrollo regional y equitativo con especial énfasis en la infraestructura productiva del campo; Fortalecimiento del capital humano como principal patrimonio de Jalisco, con especial énfasis en la capacitación y la educación vinculada con sectores productivos; Innovación, creatividad y nuevas empresas de alta tecnología, con énfasis en el financiamiento y la mejora regulatoria para la micro y pequeña; Modernización de la industria, comercio y servicios tradicionales con especial énfasis en la promoción del turismo y de los productos de Jalisco a nivel nacional e internacional" .

Así mismo, las acciones de éste EJE se avocan al cumplimiento de nueve objetivos estratégicos marcados en el PED , mismos que tocan los temas de: Incremento a la Competitividad, creación y consolidación de cadenas productivas, generación de valor agregado y promoción de lo hecho en Jalisco, fortalecimiento del capital humano, impulso y desarrollo tecnológico, formación de visión gerencial y cultura de asociacionismo, facilitación y fortalecimiento al acceso de financiamiento productivo, mejora de las condiciones y ambiente de trabajo, así como incremento en la captación de divisas e inversión nacional y extranjera.

El eje de Empleo y Crecimiento cuenta con 3 indicadores de Impacto, además se presentan 104 indicadores claves y 33 indicadores secundarios, mismos que están distribuidos en 9 programas y 47 subprogramas, de acuerdo a la tabla que a continuación se presenta:

Número	Programa	Indicadores	
		Clave	Secundario
1	Desarrollo Productivo del Campo	15	7
2	Ciencia y Tecnología para el Desarrollo	10	7
3	Fomento a la Industria, Comercio y Servicios	29	2
4	Desarrollo de Infraestructura Productiva	12	6
5	Desarrollo y Fomento al Turismo	4	0
6	Generación de Empleo y Seguridad Laboral	13	4
20	Movilidad	11	3
21	Administración y Uso del Agua	6	2
22	Juegos Panamericanos	4	2



Indicadores de Impacto

Los indicadores de impacto son indicadores de largo plazo y nacional e internacionalmente reconocidos que muestran los resultados de las acciones tomadas por el gobierno en sus tres niveles y en sus tres poderes, las universidades y la sociedad civil organizada en el desarrollo del estado. Los indicadores de impacto están relacionados con los propósitos generales del PED. A este eje los indicadores de impacto que corresponde son los siguientes:

Indicador : Lugar de Jalisco en índice de competitividad

Descripción

El Índice de competitividad es una publicación del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) y se define como la capacidad de un país para atraer y retener inversiones.

Son diez factores o componentes los que determinan la competitividad:

1. Sistema de derecho confiable y objetivo
2. Manejo sustentable del medio ambiente
3. Sociedad incluyente, preparada y sana
4. Macroeconomía estable
5. Sistema político estable y funcional
6. Mercados de factores eficientes
7. Sectores precursores de clase mundial
8. Gobiernos eficientes y eficaces
9. Relaciones internacionales benignas
10. Sectores económicos con potencial

Lugar de Jalisco en índice de competitividad					
2006	2007	2008	Valor Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
16	16	14	14	14	CGID
Unidad de Medida: Posicion(es)					

Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

Nota: La información que se presenta en este indicador se actualiza cada 2 años por parte del IMCO. La siguiente medición será emitida en octubre de 2010.

Indicador : Posición de Jalisco en PIB per cápita

Descripción

Posición de Jalisco en el orden de las entidades del país, de mayor a menor en el PIB per cápita, entendiéndose este último como la suma de bienes y servicios finales producidos en el estado en un año, dividido entre la población promedio del mismo año.



Posición de Jalisco en PIB per cápita					
2006	2007	2008	Valor Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
14	14	14	14	14	SEPROE
Unidad de Medida: Posicion(es)					

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco, con datos de INEGI (Sistema de Cuentas Nacionales de México, PIB por entidad federativa a precios corrientes 2003), la Encuesta Nacional de Empleo, ENOE (Indicadores Estratégicos de Ocupación y Empleo por Entidad federativa, Población total 2007) y el Banco de México (Banxico, Principales Indicadores, Mercado Cambiario, Tipo de Cambio Fix, 2007) México, 2007.

Nota: La próxima publicación será en 2011

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Aguascalientes	-	-	10	13
Baja California	-	-	7	11
Baja California Sur	-	-	8	9
Campeche	-	-	3	1
Chiapas	-	-	32	32
Chihuahua	-	-	4	12
Coahuila de Zaragoza	-	-	6	5
Colima	-	-	13	15
Durango	-	-	15	16
Guanajuato	-	-	20	19
Guerrero	-	-	29	29
Hidalgo	-	-	26	22
Jalisco	14	14	14	14
México	-	-	21	25
Michoacán de Ocampo	-	-	28	26
Morelos	-	-	16	21
Nayarit	-	-	25	24
Nuevo León	-	-	2	3
Oaxaca	-	-	31	31
Puebla	-	-	22	27
Querétaro	-	-	11	8
Quintana Roo	-	-	5	6
San Luis Potosí	-	-	17	18
Sinaloa	-	-	19	17
Sonora	-	-	9	10
Tabasco	-	-	23	4



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Tamaulipas	-	-	12	7
Tlaxcala	-	-	30	30
Veracruz	-	-	24	23
Yucatán	-	-	18	20
Zacatecas	-	-	27	28
Distrito Federal	-	-	1	2
Promedio de entidades	14	14	16.5	16.5

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

*FUENTE: SEIJAL, Sistema Estatal de Información Jalisco en base a datos proporcionados por INEGI y Banco de México.
La próxima publicación será en 2011*

Indicador : Tasa de Desempleo

Descripción

Porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra sin trabajar, pero que está buscando trabajo.

Tasa de Desempleo					
2006	2007	2008	Valor Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
3.6	3.5	4.1	4.51	3.57	SEIJAL
Unidad de Medida: Porcentaje(s)					

Fuente: Encuestas en Hogares. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). INEGI. México: 2009.

Nota: El valor que se presenta en el mes de agosto corresponde al segundo trimestre de 2009 (Abril-Junio).



PROGRAMA 1 Desarrollo Productivo del campo

El presente programa busca "impulsar el desarrollo agropecuario, forestal, acuícola, pesquero y agroindustrial, mediante la inversión en capital humano, equipamiento, infraestructura productiva y de comunicación rural, con el fin de incrementar la competitividad de las unidades y empresas rurales. Asimismo, coadyuvar con el sector primario, al incorporar valor agregado a la producción como factor detonante de la economía local, regional y estatal. Asegurar, igualmente, la participación de las iniciativas de la sociedad civil y de las organizaciones económicas, en concordancia con las políticas públicas de los tres órdenes de gobierno" (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 1.1 □ Desarrollo agropecuario
- 1.2 □ Desarrollo forestal
- 1.3 □ Desarrollo pesquero y acuícola
- 1.4 □ Desarrollo de la agroindustria
- 1.5 □ Comunicación rural
- 1.6 □ Integración productiva rural

SUBPROGRAMA 1.1 Desarrollo agropecuario

Este subprograma se orienta al fomento de la inversión y capitalización de las actividades agropecuarias para incrementar la productividad del sector rural, incentivando la cultura por la protección agropecuaria de los cultivos, así como construyendo la infraestructura necesaria para detonar la producción de plantaciones, cultivos y mejoramiento genético del ganado (construcción y equipamiento de rastros, infraestructura productiva, centros de acopio) y que al mismo tiempo permita dar valor agregado a los productos primarios (plantas procesadoras).

Acciones y Logros

Este cuatrimestre se logró asegurar el 25% de la superficie total sembrada en el Estado y el 31.8% de la relativa a los siete cultivos elegibles en aseguramiento (maíz, sorgo, frijol, avena, cebada, trigo y plátano), así como 922 mil cabezas de ganado bovino con función reproductiva. De las 208 mil hectáreas aseguradas, 92 mil se siniestraron por la sequía y se espera el dictamen de la aseguradora para hacer válida la cobertura. Otro punto destacable es la puesta en marcha de un laboratorio móvil para el análisis de suelo y agua de uso agrícola, esto con el objetivo de aumentar la eficiencia en el uso de fertilizantes, minimizar costos para los productores y disminuir la presencia de residuos en el suelo. Este cuatrimestre inició funciones la primera unidad equipada y para 2010 se prevee implementar cinco unidades más a distribuirse en el interior del Estado.

Retos

El sector agropecuario se enfrenta al importante reto de abatir los efectos de la sequía. El Gobierno del Estado busca fortalecer los esquemas y la cultura del aseguramiento, así como reforzar las estrategias para el aprovechamiento eficiente del agua para fines agropecuarios.

Indicador : Valor de la producción pecuaria (dato estadístico)

Descripción

Este dato estadístico mide el valor de la producción pecuaria anual del Estado de Jalisco en pesos, a precios corrientes. El valor de producción es la suma del producto de la multiplicación del Precio Medio Rural y el Volumen de Producción de los distintos productos de origen animal.



Valor de la producción pecuaria (dato estadístico)							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	49,022,295	49,022,295	49,022,295	56,160,157	49,022,295	50,274,281.88	SEDER
Unidad de Medida: Miles de pesos							

Fuente: Resumen Municipal del Cierre de la Producción Pecuaria. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), SAGARPA. 2008.

Nota: El valor de la producción pecuaria corresponde al último dato publicado (2008) debido al proceso de recopilación y análisis de datos. Se estima un incremento del 2.55% respecto al 2007, de acuerdo a las tendencias en las últimas décadas, aunque depende de la variación en precios. La información reflejada en agosto es un reporte preliminar antes del cierre de la estadística anual reportada por OEIDRUS. En los próximos meses se publicarán datos actualizados.
La unidad de medida del presente indicador cambió de pesos a miles de pesos respecto al informe 2008.

Producción huevo para plato



Producción de bovinos carne



Indicador Secundario

Nombre

Producción pecuaria proyectada anual (toneladas)

Descripción

Este indicador muestra la producción pecuaria pronosticada en Jalisco durante el presente año (excepto leche por medirse en lts). La producción es una de las variables que impacta el valor de la misma; otro factor, aunque menos predecible, son los precios. El valor reportado corresponde a un dato por validarse para su publicación en próximas fechas.

Producción pecuaria proyectada anual (toneladas)				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
688,233	1,831,967	1,326,890.4	4,422,968	SEDER
Unidad de Medida: Tonelada(s)				



Indicador Secundario

Nombre

Producción de leche proyectada anual (litros)

Descripción

Este indicador muestra la producción (litros) de leche proyectada en el Estado para el presente año. La producción es una de las variables que impacta el valor de la la misma; otro factor, aunque menos predecible, son los precios. Según proyecciones preeliminares del SIAP 2008 ya se alcanzo la meta con 1,855,362 litros. El dato reportado corresponde a cifras 2008 que están por validarse en el mes de septiembre.

Producción de leche proyectada anual (litros)				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
304,719	1,861,686	1,198,055	1,870,017	SEDER
Unidad de Medida: Litros				

Indicador : Valor de la producción agrícola (dato estadístico)

Descripción

Este dato estadístico mide el valor de la producción anual agrícola del Estado de Jalisco en pesos, a precios corrientes. El valor de producción es la suma del producto de la multiplicación del Precio Medio Rural y el Volumen de Producción de los distintos productos agrícolas, cíclicos y perennes.

Valor de la producción agrícola (dato estadístico)							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	20,750,153.96	22,526,725.13	20,750,153.96	21,678,733.35	20,750,153.96	21,194,296.75	SEDER
Unidad de Medida: Miles de pesos							

Fuente: Anuario Estadístico de la Producción Agrícola. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), SAGARPA. 2008

Nota: El valor de la producción agrícola se refiere al periodo agrícola del año pasado, dado que comprende 18 meses considerando otoño-invierno, primavera-verano y cosechas de cultivos perennes. La información reflejada en abril es un reporte preliminar antes del cierre de la estadística anual reportada por OEIDRUS. El crecimiento estimado del 2.14% se superó. El dato que se reporta corresponde a la publicación estadística del ciclo 2008 por el SIAP. El reporte del ciclo 2009 estará disponible en 2010. (La unidad de medida del presente indicador cambió de pesos a miles de pesos).



Producción de maíz



Producción agrícola (limón persa)



Indicador Secundario

Nombre

Producción agrícola proyectada (toneladas)

Descripción

Este indicador exhibe la producción agrícola proyectada en Jalisco durante el periodo agrícola 2008 - 2009. La producción es una variable que influye en el valor de la producción; otro factor menos predecible son los precios. Las metas se establecen de acuerdo a proyecciones conforme al comportamiento de la producción en periodos pasados.

Producción agrícola proyectada (toneladas)				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
20,517,583.1	20,517,583.1	18,466,580.79	20,518,423.1	SEDER
Unidad de Medida: Tonelada(s)				

Indicador : Número de hectáreas aseguradas (2009)

Descripción

Se refleja el número de hectáreas totales aseguradas en el Estado (maíz, sorgo, frijol, avena, cebada, trigo y plátano), de acuerdo a los tres tipos de seguros que se pueden adquirir (resiembra, inversión y catastrófico).



Número de hectáreas aseguradas (2009)							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
NA	178,723	196,511	0	208,349	166,031	208,350	SEDER
Unidad de Medida: Hectárea(s)							

Fuente: OEIDRUS, Distritos de Desarrollo Rural, SAGARPA.

Nota: En 2009 se apoya la contratación de seguros agrícolas para 208,000 hectáreas, con una inversión de 13,451,322.46 pesos por parte de la Secretaría. Los tipos de seguros adquiridos son para la resiembra, inversión y atención de catástrofes. El recurso otorgado por la SEDER se potenció en un 376.53% y se cumplió la meta de aseguramiento para el presente ciclo agrícola. Del total de hectáreas aseguradas, 92,000 se siniestraron por sequía y se está en espera del dictamen por parte de la aseguradora.

Número de hectáreas aseguradas



Hectáreas aseguradas



Indicador : Número de unidades económicas con activos productivos

Descripción

El presente indicador cuantifica las Unidades Productivas apoyadas con el Programa de Adquisición de Activos Productivos en el estado de Jalisco. El objetivo del programa es capitalizar a los productores con maquinaria, equipo, material genético e infraestructura.

Número de unidades económicas con activos productivos							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	4,657	0	3,426	2,136	7,477	SEDER
Unidad de Medida: Unidad(es)							

Fuente: Listado liberación, SISER/SURI, 2009

Nota: El primer cuatrimestre no reporta apoyos otorgados por ser el periodo de dictamen de solicitudes recibidas. En el segundo cuatrimestre, se ha iniciado el compromiso de recursos a los productores con solicitudes elegibles.



Activos productivos (invernadero)



Tanques de enfriamiento



Indicador : Número de cabezas de ganado aseguradas (2009)

Descripción

Este mide el número de cabezas de ganado aseguradas en 2009 con la aportación de recursos otorgados a la SEDER, el cual se potencia por la SHCP. La suma asegurada promedio por cabeza es de \$1,411.00 pesos.

Número de cabezas de ganado aseguradas (2009)							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
NA	NA	NA	0	922,000	922,000	922,000	SEDER
Unidad de Medida: Cabeza (s) de ganado							

Fuente: Dirección General de Programas Regionales, Secretaría de Desarrollo Rural 2009.

Nota: Este año, el Gobierno del Estado extiende el aseguramiento de los productores rurales, incorporando los seguros ganaderos. La meta es cubrir las cabezas que no son aseguradas por el Programa Federal PROGAN, de manera que se amplíe la cobertura para los productores pecuarios del Estado. Con ello, Jalisco es un estado líder en coberturas.



Número de cabezas de ganado asegurado



Ganado asegurado



SUBPROGRAMA 1.2 Desarrollo forestal

Este subprograma se encauza a la promoción y fomento al desarrollo de la actividad forestal de manera integral, eficiente y sustentable, en todas las etapas de la cadena productiva, gestionando el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, brindando apoyo y capacitación al productor forestal para comercializar sus plantaciones forestales, así como incentivando el uso de la tecnología para el manejo de sus industrias y capacitando al productor en técnicas para la preservación de la fauna silvestre, contribuyendo al bienestar social y al combate al deterioro de la biodiversidad del Estado de Jalisco.

Acciones y Logros

Para el establecimiento de plantaciones forestales comerciales se ha apoyado con 676,000 plantas a productores con sus propios recursos que equivalen a 541 has. En reciprocidad al respaldo recibido se ha entregado planta de CONAFOR. Con ello, se logró utilizar los recursos públicos de forma más eficiente. Hasta la fecha se tienen 500 hectáreas de plantaciones forestales comerciales establecidas en el Estado. Cabe destacar que también se apoyó a los programas de reforestación y mantenimiento con la aportación de 243,000 plantas para 243 hectáreas.

Retos

Debido a la sequía, la iniciativa de plantaciones forestales comerciales se ha visto mermada por la alta mortandad de las plantaciones y el temor de productores a invertir en ello. A lo anterior se suma el déficit de la balanza comercial del estado en cuanto a importación de materias primas de calidad. Por lo antes señalado es fundamental el propiciar el fortalecimiento de la industria forestal mediante capacitación y acompañamiento a productores para ir construyendo, poco a poco, estándares de calidad y vincularlos con las diversas industrias que representan la demanda por dichos productos.

Indicador : Hectáreas reforestadas

Descripción

Este indicador muestra las hectáreas reforestadas por municipio, de acuerdo a planes estratégicos. El objetivo es repoblar zonas con el potencial para desarrollar nuevas áreas arbóreas o las cuales en el pasado estaban cubiertas de bosques y han sido reducidas por diversos motivos, tales como la explotación de la madera para



fines industriales, ampliación de la frontera agrícola, y ampliación de áreas urbanas. La reforestación está orientada a mejorar el desempeño de la cuenca hidrográfica; crear áreas de protección para el ganado en sistema de producción extensiva; crear barreras para protección de cultivos contra el viento; frenar el avance de las pérdidas y degradación del suelo; crear áreas recreativas, etc.

Hectáreas reforestadas							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
2,188	2,161	1,600	0	400	400	400	SEDER
Unidad de Medida: Hectárea(s)							

Fuente: SEDER-Dirección General Forestal y Sustentabilidad, 2009.

Nota: Adicionalmente a las 400 has. de conservación y restauración forestal, se trabajan 1,700 has. de plantaciones forestales comerciales, las cuales representan un alto impacto económico regional. Debido al ajuste presupuestal y a las sequías en el Estado, se disminuyeron las acciones de reforestación para evitar pérdidas económicas en materia forestal.

Producción forestal



Actividades de reforestación



Indicador Secundario

Nombre

Superficie reforestada de acuerdo a planes estratégicos (porcentaje)

Descripción

Este indicador secundario refleja el porcentaje de hectáreas reforestadas para el 2009 en relación a la meta sexenal que es de 4,000 hectáreas. Se espera cumplir con el 12% de la meta sexenal este año.

Superficie reforestada de acuerdo a planes estratégicos (porcentaje)				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0	10	12	12	SEDER
Unidad de Medida: Porcentaje(s)				



Indicador : Hectáreas de Plantaciones Forestales Comerciales

Descripción

El indicador refleja el número de hectáreas destinadas a las Plantaciones Forestales Comerciales para el 2009.

Hectáreas de Plantaciones Forestales Comerciales							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
174	51	NA	0	500	3,500	3,500	SEDER
Unidad de Medida: Hectárea(s)							

Fuente: Informes de la Dirección General de Forestal y Sustentabilidad, de la Secretaría de Desarrollo Rural, 2009.

Nota: Se debe considerar que únicamente se alcanzarán 1,700 has de las 3,500 has. planteadas en la meta inicial, debido al recorte presupuestal. Aunado a ello, las condiciones de sequía originaron el desistimiento de algunos productores a participar en el programa a pesar de que los apoyos estaban aprobados. Estas dificultades significan un recorte en la meta programada sexenal. En 2008 no se realizaron plantaciones; se habilitaron los viveros para producción de planta que abastecerán a los productores participantes.

Hectáreas con plantaciones forestales comerciales



Plantaciones forestales



Indicador : Número de proyectos para la conservación de suelo y agua

Descripción

Este indicador refleja el número de proyectos de conservación de suelo y agua que se estarán realizando en dieciseis municipios susceptibles de apoyo por el Programa Uso Sustentable de Suelo y Agua, debido a sus condiciones de degradación de suelos y tierras frágiles (Regiones Norte, Altos Norte y Valles).



Número de proyectos para la conservación de suelo y agua							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	52	162	0	0	0	83	SEDER
Unidad de Medida: Proyecto(s)							

Fuente: Área operativa responsable de programa (Dirección General de Regiones Prioritarias, SEDER), 2009.

Nota: El primer semestre del año se destina a la recepción y revisión de proyectos. Actualmente, se cuentan con 83 obras programadas; sin embargo, la construcción se comienza en septiembre, por ser el momento idóneo después del temporal de lluvias. Por ello, no se reporta avance este cuatrimestre. Se prevé apoyar 652,305 m3 de captación de agua y 404 has de cultivos en zonas áridas y de tierras frágiles.

Número de proyectos para la conservación de suelo y agua



Conservación de suelo y agua



SUBPROGRAMA 1.3 Desarrollo pesquero y acuícola

Este subprograma se relaciona con el impulso a la competitividad del sector, fomentando la inversión e incrementando las capacidades y habilidades de los pobladores rurales, mediante la reconversión e integración productiva. Asimismo contratando asesores técnicos para la consolidación de organizaciones productivas, apoyando el intercambio y la transferencia de tecnología, así como elaborando proyectos de construcción y equipamiento de infraestructura para el desarrollo acuícola y pesquero. De igual manera se gestiona la contratación de personal para acompañamiento técnico en las unidades productivas, impartición de cursos especializados y elaboración de diagnósticos de sanidad e inocuidad acuícola, de manera que se coadyuve en la consolidación del sistema producto acuícola.

Acciones y Logros

Se obtuvo una producción de 2'127,000 crías de peces dulceacuícolas para el segundo cuatrimestre, de los cuales se obtendrán aproximadamente 510,480 kilos para la temporada de cuaresma. Con ello, los productores podrán incrementar sus ingresos y proveer a la población de proteína de calidad y a precios accesibles.

Retos

Se plantea el superar la meta establecida de 3'200,000 crías de peces en un 6.25% más, lo cual dependerá de las condiciones climáticas en que se lleve a cabo el proceso de reproducción, especialmente de las variaciones de temperatura.



Indicador : Producción de crías de peces (Número de crías)

Descripción

El indicador refleja la producción de crías de peces a través de las Unidades Piscícolas que administra el Gobierno del Estado en Huejucar, Mazamitla, Tapalpa, Teocaltiche, Tuxpan y Yahualica de Gonzalez Gallo. Dicha producción tiene la finalidad de satisfacer las necesidades de los pescadores en el repoblamiento de los embalses, así como de los acuacultores en el abastecimiento de insumos biológicos a proyectos productivos.

Producción de crías de peces (Número de crías)							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
2,954,600	3,801,350	3,849,100	363,000	2,490,000	2,291,200	3,200,000	SEDER
Unidad de Medida: Crías de peces							

Fuente: Base de Datos del Instituto de Acuicultura y Pesca del Estado de Jalisco (IAPEJ), 2009.

Nota: Se superó la meta establecida para el segundo cuatrimestre. Para agosto se obtuvo una producción de 2'127,000 crías de peces dulceacuícolas, lo cual equivale a aproximadamente 510,480 kilos para la temporada de cuaresma. Sumando las 363,000 crías del 1er cuatrimestre y este último, se tiene un total de 2,490,000 crías.

Producción de lobina



Estanque de producción



Indicador Secundario

Nombre

Producción de postlarvas de camarón por el CEDETEM

Descripción

Producción de postlarvas de camarón a través del CEDETEM, que administra el Gobierno del Estado para detonar la camaronicultura y la creación de nuevas granjas camaroneras, en Jalisco.

NOTA: Para este cuatrimestre se optimizó el uso de recursos para acciones prioritarias, tales como la producción de peces marinos, por lo que no se alcanzó la meta de producción de post larva de camarón. Se espera repuntar su producción el próximo mes de octubre.



Producción de postlarvas de camarón por el CEDETEM				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
5,000,000	5,000,000	25,100,000	33,100,000	SEDER
Unidad de Medida: Unidad(es)				

SUBPROGRAMA 1.4 Desarrollo de la agroindustria

Este subprograma se encauza a la promoción de la inversión y el desarrollo de las capacidades en las agro empresas rurales, para incrementar el valor agregado de la producción primaria, impulsando el uso de tecnología de punta en los procesos de transformación productiva, promoviendo la realización de eventos que impulsen la vinculación y promoción de los mercados agropecuarios nacionales e internacionales, así como estableciendo convenios con los productores industriales para estimular la agricultura por contrato.

Acciones y Logros

La meta de apoyo para micro y pequeños empresarios del sector rural se cumplió y superó en este cuatrimestre, impulsando así la generación de empleo (790 empleos directos) y la diversificación de fuentes de ingreso para la población rural. Por otro lado, en materia de simplificación administrativa, el programa PROJAL adecuó formatos y redujo requisitos para presentar solicitudes de manera que ahora los productores jaliscienses pueden acceder al apoyo de una manera más sencilla, sin tener que pagar a un prestador de servicios profesionales para la elaboración del proyecto que acompaña su solicitud.

Retos

Para fines del presente año se esta planteando incrementar en un 10% el número de micro empresas apoyadas, y para el año siguiente, el reto es incrementar este número a 20%. Asimismo, se dará mayor prioridad a aquellos productores que nunca han sido beneficiados por parte del gobierno tanto estatal como federal.

Indicador : Número de proyectos de inversión de micro y pequeñas agroindustrias beneficiadas con apoyos directos (SEDER)

Descripción

Este indicador muestra los apoyos en infraestructura y equipo por medio del programa PROJAL para la creación o consolidación de proyectos productivos rurales que generen alternativas de empleo y fomenten la actividad empresarial en la localidad.

Número de proyectos de inversión de micro y pequeñas agroindustrias beneficiadas con apoyos directos (SEDER)							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	179	203	234	234	200	200	SEDER
Unidad de Medida: Proyecto(s)							

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, Programa Operativo Anual, Informe de proyectos apoyados, convenios con beneficiados y Consejo Estatal de Población (COEPO) 2009.

Nota: En 2008, se reportó para este indicador la suma de proyectos de inversión apoyados mediante dos programas: PROJAL (2007=179, 2008=203) y Alianza para el Campo (2007= 779, 2008=1,522). Debido a cambios en Alianza para el Campo, se considera pertinente reportar ambos programas por separado en 2009, quedando el Programa para la Adquisición de Activos Productivos en el indicador de Activos Productivos EC3-297.



Proyectos de apoyo a la micro agroindustria



Proyectos de inversión a la pequeña agroindustria



Indicador Secundario

Nombre

Empleos directos generados en zonas rurales

Descripción

El indicador secundario se refiere al número mínimo de empleos generados a raíz de los apoyos otorgados por el programa PROJAL.

Empleos directos generados en zonas rurales				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0	790	700	700	SEDER
Unidad de Medida: Empleo(s)				

Indicador : Número de hectáreas bajo esquema de cultivo protegido

Descripción

Este indicador refleja el número de hectáreas establecidas bajo el esquema de cultivo protegido en el Estado de Jalisco en el año 2009. Actualmente en Jalisco hay 1,015 has. de invernadero por lo que se posiciona en el primer lugar a nivel nacional.



Número de hectáreas bajo esquema de cultivo protegido							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	619	1,014.91	1,014.91	1,014.91	1,014.91	1,014.91	SEDER
Unidad de Medida: Hectárea(s)							

Fuente: Padrón de invernaderos 2008.

Nota: El dato reporta el inventario publicado por SIAP y considera 1053 unidades productivas por invernaderos mayores a 200 m2. Los principales cultivos por unidad de producción dedicados a ello son jitomates, hortalizas y flor de corte; por superficie son jitomate, pimienta y hortalizas.

Número de hectáreas bajo esquema de cultivo protegido



Hectáreas de cultivo protegido



SUBPROGRAMA 1.5 Comunicación rural

Con la implementación de este subprograma se buscará contar con la infraestructura básica requerida para eficientar la comunicación entre las localidades rurales, impulsando la construcción y modernización de puentes, caminos rurales, vecinales y sacacosechas de los cultivos con mayor potencial productivo, contribuyendo a la reducción de costos y tiempos de traslado, incrementando la rentabilidad y mejorando la calidad de vida de la población rural. Asimismo se gestionará la apertura y acceso a las telecomunicaciones (teléfono, televisión, señales de microondas) de manera tal que se coadyuve al desarrollo de las regiones del estado.

Acciones y Logros

Este año se inició el establecimiento de portales municipales de comunicación e información agropecuaria con el fin de contar con herramientas de información para la toma de decisiones productivas en el medio rural. En el presente cuatrimestre se ha concluido la etapa de desarrollo de la primera parte de portales municipales, iniciando la comunicación con los municipios correspondientes para la firma de convenios de colaboración, así como la retroalimentación en la oferta de información disponible.

Retos

Se busca consolidar a los portales municipales como apoyo para el desarrollo económico, político y social, promoviendo el uso y consulta de los mismos. Se espera establecer 30 portales hasta diciembre de 2009 y 30 mas, para el siguiente año.



Indicador : Número de portales municipales de comunicación e información agropecuaria establecidos y operando

Descripción

Los portales municipales son unidades físicas de información con estadísticas, datos y estudios relativos al desarrollo rural municipal. Su objetivo es facilitar el acceso, intercambio y difusión de información útil para el desarrollo rural sustentable. Estas herramientas tecnológicas y metodológicas con acceso a internet estarán disponibles en las Presidencias municipales para que la población cuente con una opción de consulta que apoye la toma de decisiones. Los portales tienen un enfoque flexible para adaptarse a las necesidades de cada municipio.

Número de portales municipales de comunicación e información agropecuaria establecidos y operando							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
NA	NA	30	8	18	18	30	SEDER
Unidad de Medida: Portales de información							

Fuente: OEIDRUS. Para la información que alimenta los portales: SIAP, SAGARPA, SEDER, INEGI, INIFAP, SNIIM, SE, (2009)

Nota: Se ha concluido la primera etapa de desarrollo de los portales municipales, iniciando la comunicación con los municipios correspondientes para la firma de convenios de colaboración, así como la retroalimentación en la oferta de información disponible. Los portales municipales comenzaron a implementarse de 2008, por ello no se cuenta con valor reportado en 2007.

Unidad física de consulta



Portal municipal de información



Indicador : Número de localidades que cuentan con servicio de telefonía rural

Descripción

Este indicador refleja el número de localidades que cuentan con servicio de telefonía rural. Hasta el 2007 en Jalisco existen cuantificadas 2,583 localidades con servicio de telefonía según la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y Teléfonos de México.



Número de localidades que cuentan con servicio de telefonía rural

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	2,538	2,538	2,538	2,538	2,538	2,545	SEDER

Unidad de Medida: Localidad(es)

Fuente: SEIJAL.- SEPPOE, Sistema Estatal de Información Jalisco, con base a datos proporcionados por el Anuario Estadístico de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes 2007.

Nota: La información presentada es de acuerdo al último dato estadístico emitido por el Programa de Telefonía Rural de la SCT en 2007, que considera únicamente las localidades en el rango de 100 a 499 habitantes y asciende a 2,538 localidades comunidades por la SCT y TELMEX. De acuerdo a una proyección conservadora de los datos históricos a nivel nacional y de la contracción económica en el país, se estima un crecimiento del 0.3%.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Aguascalientes	-	-	-	313
Baja California	-	-	-	272
Baja California Sur	-	-	-	245
Campeche	-	-	-	375
Chiapas	-	-	-	4,510
Chihuahua	-	-	-	1,268
Coahuila de Zaragoza	-	-	-	615
Colima	-	-	-	138
Durango	-	-	-	1,143
Guanajuato	-	-	-	3,438
Guerrero	-	-	-	2,709
Hidalgo	-	-	-	2,374
Jalisco	2,538	2,538	2,538	2,538
México	-	-	-	3,572
Michoacán de Ocampo	-	-	-	2,897
Morelos	-	-	-	312
Nayarit	-	-	-	633
Nuevo León	-	-	-	793
Oaxaca	-	-	-	3,902
Puebla	-	-	-	2,907
Querétaro	-	-	-	901
Quintana Roo	-	-	-	299
San Luis Potosí	-	-	-	1,987
Sinaloa	-	-	-	1,508
Sonora	-	-	-	845



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Tabasco	-	-	-	1,602
Tamaulipas	-	-	-	1,035
Tlaxcala	-	-	-	226
Veracruz	-	-	-	6,210
Yucatán	-	-	-	497
Zacatecas	-	-	-	1,332
Promedio de entidades	2,538	2,538	2,538	1,657.94

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Número de localidades con telefonía rural



Localidades con telefonía rural



SUBPROGRAMA 1.6 Integración productiva rural

Este subprograma se orienta al incremento y generación de valor agregado de las actividades productivas del sector rural, para consolidar y posicionar las cadenas productivas mediante la identificación y articulación de la red de valor y constitución legal de las mismas, mejorando la competitividad de las organizaciones de productores en lo organizativo, productivo, administrativo, financiero y comercial. De igual manera se apoyará la implementación de proyectos productivos dirigidos tanto a la construcción como al equipamiento de instalaciones productivas y al fortalecimiento de los sistemas producto.



Acciones y Logros

El Gobierno del Estado pone especial énfasis en el trabajo organizativo de productores, su asistencia técnica y capacitación. Precisamente respecto a este último aspecto se ha logrado la capacitación de 4,791 personas en el medio rural. Proyectos estratégicos como los centros de servicios ganaderos para bovinos o la red de valor maíz, implican un esfuerzo de acompañamiento y preparación para ir construyendo capacidades empresariales en los productores. Por otro lado, se continúa con la estrategia de conformar y fortalecer cooperativas rurales como fuente de financiamiento alternativo para los pobladores rurales, con lo cual se ha conseguido la afiliación de 29,000 socios, incrementando así en un 13% el número de asociados en 4 años.

Retos

Dar el adecuado acompañamiento a los talleres de capacitación y lograr la meta anual, misma que es considerable debido a dos factores: a) traslado a 2009 de capacitaciones con presupuesto 2008 por retrasos en la radicación de recursos en el programa SINACATRI; b) el presupuesto asignado en 2008. El programa mencionado fue muy superior al disponible en 2009. Éste en consonancia con las acciones de capacitación que realiza la Secretaría, conseguirá la preparación de más de 14 mil personas en el medio rural.

Respecto a las cooperativas SIFRA, se plantea integrar dos nuevas cooperativas en 2009 y apoyar a 1,870 nuevos socios

Indicador : Número de socios integrantes de cooperativas rurales

Descripción

El indicador mide el número de socios de las cooperativas del Sistema de Financiamiento Rural Alternativo (SIFRA). Las cooperativas se fortalecen financieramente a través de los créditos que llegan a las cooperativas de la banca o agente financiero, o gracias al aporte de capital semilla que otorga la SEDER para trabajar con la SOFOM (SIFIJA) del SIFRA. Con ello, están en capacidad de atender a mayor número de socios.

Número de socios integrantes de cooperativas rurales							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
25,251	27,455	28,936	28,936	29,991	29,000	30,800	SEDER
Unidad de Medida: Número(s)							

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple - Financiera de Jalisco S.A. de C.V (SOFOM - SIFIJA) del Sistema Financiero Rural Alternativo (SIFRA), 2009.

Nota: El incremento porcentual acumulado en agosto de 2009 con respecto al 2006 será de 14.8% y a finales del año será del 22%, lo que permitirá incorporar crecientemente a más población rural como socios de las cooperativas.



Número de socios integrantes de cooperativas rurales



Socios de cooperativas rurales



Indicador Secundario

Nombre

Promedio de montos en créditos otorgados por socio en cooperativas SIFRA

Descripción

Se otorgan préstamos para la puesta en marcha o mejora de los proyectos productivos o negocios de los socios de las cooperativas SIFRA con montos que van desde 2,000 hasta 60,000 pesos para las actividades agrícolas, ganaderas, comerciales y de servicio.

Promedio de montos en créditos otorgados por socio en cooperativas SIFRA				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0	10,000	12,000	15,000	SEDER
Unidad de Medida: Peso(s)				

Indicador : Número de personas en el medio rural capacitadas

Descripción

Mide el número de productores rurales que han sido capacitados en el sector rural, a través de programas y acciones de capacitación implementados por la SEDER, para las distintas ramas productivas y las necesidades municipales.



Número de personas en el medio rural capacitadas							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	6,197	-	-	4,791	4,791	14,791	SEDER
Unidad de Medida: Productore(s)							

Fuente: Dirección General de Regiones Prioritarias de la Secretaría de Desarrollo Rural, 2009.

Nota: El indicador calcula el número promedio estimado de asistentes hasta que, al finalizar los talleres, se concentra la información de listas de asistencia para obtener el número exacto de participantes (disponible en el último cuatrimestre). Cabe mencionar que el número de capacitaciones proyectadas 2009 es muy considerable debido a dos factores: a) Debido a retrasos en la radicación de recursos 2008 Programa SINACATRI, el número de capacitaciones se trasladan a 2009; b) el presupuesto asignado en 2008 dicho programa fue muy superior al disponible en 2009.

Personas del medio rural capacitadas



Personas del medio rural capacitadas





PROGRAMA 2 Ciencia y Tecnología para el Desarrollo

El programa Ciencia y Tecnología para el Desarrollo busca "promover la vinculación entre el sector académico y los sectores productivo y social, la creación de nuevos institutos de investigación y desarrollo tecnológico, fundamentalmente del sector productivo. Promover el desarrollo de empresas de base tecnológica para la producción de bienes y servicios con tecnología de punta y la capacitación, especialización y actualización de recursos humanos. Promover el servicio estatal de información y documentación científica y tecnológica, de recursos humanos y materiales, organizativos y financieros" (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

2.1 Impulso a la investigación científica y tecnológica

2.2 Transferencia y gestión tecnológica

SUBPROGRAMA 2.1 Impulso a la investigación científica y tecnológica

Este subprograma se orienta a identificar y priorizar los ejes fundamentales del desarrollo tecnológico y productivo estatal en el largo plazo; gestionar incentivos nacionales e internacionales para ciencia, tecnología e innovación para la región acorde con el desarrollo en sectores estratégicos, vincular el sector productivo con la comunidad académica para generar tecnología de vanguardia y consolidar al COECYTJAL como Institución para el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología que articule y coordine los distintos actores del sistema.

Acciones y Logros

- Inicio de la operación de los tres Traileres Itinerantes de Ciencia, Tecnología e Innovación cuyo propósito es servir como una herramienta pedagógica para sensibilizar a niños, jóvenes y adultos frente a la importancia de conocer la ciencia y la tecnología.
- Arranque del Sistema Estatal de Investigadores para promover el reconocimiento y estímulo tanto a la labor científica y tecnológica que realizan investigadores y tecnólogos en el territorio estatal, como al esfuerzo por fortalecer su preparación para continuar su labor en beneficio de Jalisco.
- Al cierre del mes de Julio se han apoyado a empresas por medio del Programa de Vinculación Empresa-Universidad en un total de 320 proyectos por un monto de \$8,813,000.00 que han involucrado a 16 Universidades e Instituciones de Educación Superior del estado de Jalisco. Los apoyos otorgados se capitalizan en proyectos de consultoría que abarcan las áreas de producción, tecnología, planeación, administración, comercialización y capacitación para hacer más competitivas a las empresas, promover el desarrollo económico de la región y elevar la calidad de vida de los habitantes.

Retos

Incrementar el número de proyectos y recursos adicionales complementarios en ciencia y tecnología.

Indicador : Gasto público estatal destinado a ciencia y tecnología como porcentaje del PIB Estatal (%)

Descripción

Este indicador muestra el gasto público estatal destinado a ciencia y tecnología como porcentaje del PIB.



Gasto público estatal destinado a ciencia y tecnología como porcentaje del PIB Estatal (%)							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0.012	0.0136	0.044	0.027	0.042	0.047	0.049	COECYTJAL
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. México: 2009.

Nota: El porcentaje reportado corresponde únicamente al presupuesto estatal asignado al Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología en cada cuatrimestre con respecto al PIB del cuatrimestre.

Indicador : Fondos concurrentes a la inversión estatal en Ciencia, tecnología e Innovación

Descripción

Este indicador se refiere a los fondos adicionales a los fondos estatales aplicados a los proyectos y actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación apoyadas en Jalisco.

Fondos concurrentes a la inversión estatal en Ciencia, tecnología e Innovación							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	915	1,370	286	802	670	1,400	COECYTJAL
Unidad de Medida: Millon(es) de pesos							

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. México: 2009.

Indicador Secundario

Nombre

Fondos federales

Descripción

Son aportaciones federales (en millones de pesos) orientadas al apoyo del desarrollo científico y tecnológico de programas como prosoft, fomix, piapyme e innovación.

Fondos federales				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
25	120	200	400	COECYTJAL
Unidad de Medida: Millon(es) de pesos				



Indicador Secundario

Nombre

Fondos internacionales

Descripción

Son aportaciones internacionales (en millones de pesos) orientadas al apoyo del desarrollo científico y tecnológico.

Fondos internacionales				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
12	12	15	20	COECYTJAL
Unidad de Medida: Millon(es) de pesos				

Indicador Secundario

Nombre

Fondos concurrentes de la Academia

Descripción

Son aportaciones de las instituciones de educación media y superior, centros de investigación (en millones de pesos) orientadas al apoyo del desarrollo científico y tecnológico.

Fondos concurrentes de la Academia				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
88	98	65	80	COECYTJAL
Unidad de Medida: Millon(es) de pesos				

Indicador Secundario

Nombre

Fondos concurrentes del sector privado

Descripción

Son aportaciones del sector empresarial (en millones de pesos) orientadas al apoyo del desarrollo científico y tecnológico.

Fondos concurrentes del sector privado				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
173	572	300	500	COECYTJAL
Unidad de Medida: Millon(es) de pesos				



Indicador : Número de proyectos de investigación realizados directamente en la industria.

Descripción

Este indicador muestra la vinculación entre la academia y el sector privado a través de un numero de proyectos que se llevan a cabo en la iniciativa privada.

Número de proyectos de investigación realizados directamente en la industria.							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	201	519	202	358	240	600	COECYTJAL
Unidad de Medida: Proyecto(s)							

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. México: 2009.

Indicador Secundario

Nombre

Empleos generados

Descripción

Número de empleos nuevos altamente especializados generados por la ejecución de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación directamente con la industria.

Empleos generados				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
1,215	2,189	1,650	2,300	COECYTJAL
Unidad de Medida: Empleo(s)				

Indicador : Coeficiente de inventiva.

Descripción

Este indicador exhibe el número de patentes solicitadas por residentes de Jalisco ante el IMPI por millón de habitantes.



Coeficiente de inventiva.							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
8.91	12.31	ND	4.47	8.94	8.94	13.41	COECYTJAL
Unidad de Medida: Coeficiente							

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, con datos del Instituto Mexicano de Propiedad Intelectual (IMPI). México: 2009.

Nota: El coeficiente de inventiva difiere de los años anteriores porque cambió la metodología para su cálculo.
Justificación: Anteriormente el coeficiente de inventiva se calculaba como un porcentaje basado en las patentes y la propiedad intelectual por millón de habitantes con respecto a la población.
La metodología cambió para calcular este coeficiente a la unidad que le debe corresponder que sería solicitudes de patentes por millón de habitantes.

Indicador Secundario

Nombre

Solicitudes de propiedad intelectual apoyadas

Descripción

Número de solicitudes apoyadas por el COECYTJAL orientadas a la propiedad intelectual.

Solicitudes de propiedad intelectual apoyadas				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
1	5	10	15	COECYTJAL
Unidad de Medida: Solicitud(es)				

Indicador : Porcentaje nacional de representación de Jalisco de los miembros del S.N.I.

Descripción

Este indicador exhibe el número de investigadores de Jalisco con nivel SNI (Sistema Nacional de Investigadores) entre el total registrado a nivel nacional.

Porcentaje nacional de representación de Jalisco de los miembros del S.N.I.							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	4.7	5.2	5.2	5.2	5.2	5.4	COECYTJAL
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, con datos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). México: 2009.

Nota: El valor absoluto es de 845 investigadores con nivel S.N.I. en Jalisco al 2008 La próxima actualización por parte de Conacyt será hasta el tercer cuatrimestre del presente año.



Indicador : Acervo de recursos humanos en ciencia y tecnología en el estado

Descripción

Este indicador muestra el porcentaje de la población estudiantil de nivel superior en Jalisco con respecto a la población estudiantil de nivel superior en la República Mexicana.

El indicador fue modificado en el presente Informe debido a que esta variable cambia muy poco en el tiempo e incluso puede ser menor de un año a otro por los cambios naturales que se dan en la dinámica de la población estudiantil en todas las entidades federativas.

Acervo de recursos humanos en ciencia y tecnología en el estado							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	6.5	7	7.1	7.1	7.1	7.1	COECYTJAL
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, con datos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). México: 2009.

Indicador : Empresas beneficiadas con proyectos de ciencia y tecnología

Descripción

Este indicador se refiere a las empresas beneficiadas por apoyos en materia de ciencia, tecnología e innovación.

Empresas beneficiadas con proyectos de ciencia y tecnología							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	423	2,133	635	2,030	1,720	2,500	COECYTJAL
Unidad de Medida: Empresa(s)							

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. México: 2009.

Nota: Los valores de este indicador se incrementan mucho en el segundo cuatrimestre porque las evaluaciones de las convocatorias de los diferentes programas administrados por el COECYTJAL (pe. Programa de Innovación de CONACYT, Fondo UdeG) se da durante esta temporada.

SUBPROGRAMA 2.2 Transferencia y gestión tecnológica

Este subprograma se orienta a fomentar las tecnologías de información y microelectrónica en el sector productivo estatal; impulsar el incremento de la competitividad de los sectores forestal, agrícola y alimentario, a través del desarrollo de la biotecnología en sus procesos y productos; mejorando también el desempeño ambiental y productivo de las empresas y la adopción de sistemas de gestión de la calidad y productividad.



Acciones y Logros

- Se firmó un acuerdo para establecer un fondo bilateral entre la provincia de Alberta y el estado de Jalisco (con una aportación de Jalisco de 12 millones de pesos) para fortalecer la vinculación entre entidades del sector industrial, el sector público y el sector académico con el propósito de formular y desarrollar proyectos colaborativos de investigación, desarrollo e innovación en las áreas de E-Salud, Identificación de Radio Frecuencia (RFID), Nanotecnología y Multimedia.
- Del Fondo de Estímulo a la Innovación, Jalisco obtuvo recursos de 240 millones. Dada esta magnitud, se ubicó después de los estados de Nuevo León y D.F.
- En el caso del Fondo Prosoft se han obtenido a la fecha 82 millones de pesos.

Retos

Aumentar el número de proyectos y apoyo. Continuar con el incremento de los proyectos de ciencia, tecnología e innovación fortaleciendo la participación de las instituciones como brazos conectores entre empresas y universidades.

Indicador : Índice de creación tecnológica

Descripción

Este indicador mide la capacidad de innovación de un sector industrial en términos de los recursos que destina, de los resultados que logra, de la investigación que realiza y de la orientación de la innovación.

El índice se calcula con base en datos de fondos PROSOFT y FOMIX para todas las entidades federativas. El primer paso es estandarizar cada variables utilizando la siguiente fórmula: $(\text{Valor mayor} - \text{Valor observado}) / (\text{Valor mayor} - \text{Valor menor})$. Después de estandarizar las variables, éstas se promedian para dar como resultado el índice de creación de tecnología.

Índice de creación tecnológica							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0.4	0.4	0.5	0.5	0.556	0.5	0.5	COECYTJAL
Unidad de Medida: índice							

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, con datos de Secretaría de Economía y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. México: 2009

Indicador : Proyectos de difusión y divulgación de ciencia y tecnología apoyados

Descripción

Este indicador se refiere a los proyectos orientados a la difusión y divulgación de la Ciencia, Tecnología e Innovación.



Proyectos de difusión y divulgación de ciencia y tecnología apoyados

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	242	417	31	116	140	450	COECYTJAL

Unidad de Medida: Proyecto(s)

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. México: 2009.

Nota: De septiembre a diciembre tenemos concentradas el mayor número de actividades y proyectos de difusión y divulgación donde convergen los sectores de gobierno, academia y sector productivo, por tal razón el número es mayor a los cuatrimestres anteriores.

Indicador Secundario

Nombre

Recursos humanos actualizados y formados

Descripción

Número de recursos humanos actualizados y formados por eventos y actividades de difusión y divulgación de la ciencia, tecnología e innovación.

Recursos humanos actualizados y formados

Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
16,005	34,191	30,000	100,000	COECYTJAL

Unidad de Medida: Persona(s)

Indicador : Porcentaje de exportaciones de alta tecnología

Descripción

Este indicador muestra el porcentaje de exportaciones de la industria de alta tecnología (electrónica y farmacéutica).

Porcentaje de exportaciones de alta tecnología

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	58	60	16	48	59	59	COECYTJAL

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, con datos de SEIJAL y estimaciones de CADELEC. México: 2009.

Nota: La causa de que la expectativa de exportaciones de alta tecnología sea a la baja es consecuencia de la crisis económica global.
Exportaciones totales de Jalisco en 2009 (estimación -10% crecimiento): \$23,451,059,433
Exportaciones de alta tecnología de Jalisco: \$11,216,920,738



PROGRAMA 3 Fomento a la Industria, Comercio y Servicios

Este programa está focalizado en "incrementar el nivel de competitividad de las empresas y productos de Jalisco con especial énfasis en las Mipymes, mediante el fomento de una cultura de calidad, la innovación y el fortalecimiento del mercado interno, así como la promoción de acciones que logren un balance positivo en el intercambio comercial con el exterior. Por otra parte, impulsar la mejora en la reglamentación de la actividad empresarial en los diferentes ámbitos de gobierno y la participación organizada de los sectores y organismos empresariales. Estimular la inversión productiva y promover el óptimo aprovechamiento de los recursos de la banca de desarrollo, de fondos públicos y privados, orientándolos hacia el financiamiento de las Mipymes y de proyectos productivos y estratégicos para el desarrollo económico estatal" (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 3.1 Promoción a la inversión
- 3.2 Fomento al comercio
- 3.3 Desarrollo empresarial y de la planta productiva
- 3.4 Financiamiento para el desarrollo productivo y la generación de empleo
- 3.5 Mejora regulatoria y estímulo a micro y pequeñas empresas
- 3.6 Capacitación y asistencia técnica y cultura de la calidad
- 3.7 Capacitación empresarial profesional
- 3.8 Promoción, cooperación e internacionalización de Jalisco y sus sectores productivos
- 3.9 Mejoramiento de la competitividad

SUBPROGRAMA 3.1 Promoción a la inversión

Este subprograma se orienta a realizar la promoción, atracción y conservación de inversiones en el Estado de Jalisco, nacionales o extranjeras, que generen más y mejores empleos a través de consolidar la creación de parques industriales; la creación y operación del centro inteligente de negocios; aunado a una mayor promoción a la inversión de capital con los jaliscienses residentes en el extranjero.

Acciones y Logros

La Dirección General de Promoción a la Inversión de la Secretaría de Promoción Económica (SEPROE) presenta las siguientes acciones realizadas y logros obtenidos durante Segundo Trimestre, Enero-Junio del 2009:

1. En el tema inversión Privada Nacional Captada por Jalisco se atendieron 34 proyectos de empresas formalmente constituidas, con plan de negocio y contacto directo con inversionistas. Se participó en eventos de promoción de inversiones en la Ciudad de México. Como resultado de lo anterior se logró la consolidación de proyectos en sectores de la construcción, comercio y servicios.
2. En el rubro de Inversión Extranjera captada por Jalisco se llevaron a cabo 34 proyectos de empresas formalmente constituidas, con plan de negocio y contacto directo con inversionistas, así como agendas oficiales en Canadá, y EUA. Con ello se logró la consolidación de proyectos de inversión del Sector de Alta Tecnología y Alimenticio.
3. Derivado del trabajo con los municipios se realizaron proyectos fuera de la ZMG. El porcentaje de la Inversión Privada para las Regiones respecto a la Zona Metropolitana de Guadalajara alcanzó 15%, arrojando como resultado proyecto de inversión de empaques en la Región Altos Sur y proyecto de expansión en la Zona Ciénega de 20MDD.
4. En cuanto a los Ingresos por Remesas, se presentó un ligero crecimiento del .15% en comparación al primer trimestre del año pasado a este año. Respecto al segundo trimestre del año pasado se observa una caída fuerte de 12.10%. La pérdida respecto al mismo semestre comparando con el año pasado es de - 6.33%, lo que implica una disminución de 61.7 millones de dólares por Ingreso en Remesas al Estado en lo que va del año.
5. Las acciones realizadas para mantener el Monto de Exportaciones son de suma importancia para el desarrollo de la economía en el Estado. Sin embargo, dada la actual crisis financiera mundial y siendo Estados Unidos nuestro principal cliente, Jalisco ha seguido la estrategia de asistir a cuatro ferias internacionales donde se involucraron a más de 30 empresas jaliscienses. De igual modo ha participado en misiones comerciales en donde se involucraron 24 empresas de los sectores tradicionales y de alta tecnología. Lo anterior ha traído como resultado que el monto de exportaciones del primer trimestre de 2009 al segundo trimestre de 2009, se



incrementara en aproximadamente 18.55%.

6. Acerca de las exportaciones totales sobre las nacionales el Estado de Jalisco realizó una aportación económica a 37 proyectos de comercio exterior. Así mismo, se realizaron más de 7 estudios de inteligencia comercial que ayudan a las empresas para la toma de decisiones. Estas estrategias han traído como resultado que la participación en exportaciones de Jalisco sea de 11.18%, cifra mayor a la esperada para el cierre de este año.

7. Gracias a los avances en la competitividad que ha registrado el Estado de Jalisco, al esfuerzo del gobierno y a las diversas estrategias diseñadas por las empresas, los trabajadores jaliscienses que prestan sus servicios a las empresas exportadoras han resultado beneficiados ya que, en promedio, sus sueldos no han registrado disminución en este cuatrimestre.

Retos

Promoción a la Inversión

La Dirección General de Promoción a la Inversión tiene como retos los siguientes:

1. ☐ Superar los 1200 MDD de inversión nacional en el Estado de Jalisco.
2. ☐ Superar los 200 MDD de inversión extranjera en el Estado de Jalisco.
3. ☐ Lograr que el 15% de los proyectos de inversión se consoliden fuera de la ZMG.

Remesas y Exportaciones

En cuanto a las Remesas se espera tener a cierre de año una cifra de 1,966.83 Millones de Dólares lo que significa tener una aumento sustancioso a cierre de año en este concepto, suponiendo que se repita el mismo ingreso en el segundo trimestre de año se tendrían 1826.6 MDD lo que implicaría que tendría que incrementarse las remesas en un 7.68% para alcanzar la meta.

Exportaciones

Se espera Incrementar el número de empresas que participen en ferias internacionales en Europa, Asia y América del Norte, con el objetivo de que las exportaciones, en lo que resta del año, sigan un comportamiento positivo; además de consolidar los productos comerciados actualmente.

Participación en exportaciones totales sobre las nacionales.

Se busca mantener la participación de Jalisco en el ramo de exportaciones y, de ser posible, incrementarla a través de los distintos eventos internacionales que se celebrarán en Guadalajara en los próximos meses.

En cuanto a los sueldo pagados por las empresas exportadoras de Jalisco y derivado del entorno financiero mundial y que Estados Unidos es el país principal al cual enviamos exportaciones, se pretende mantener e incluso seguir incrementado un ambiente macroeconómico adecuado que permita que el sueldo de los trabajadores de empresas extranjeras, permanezca sin cambios.

Indicador : Posición de Jalisco para la facilidad de hacer cumplir los contratos.

Descripción

Este indicador muestra la posición de Jalisco con respecto a la facilidad de hacer cumplir los contratos en función del tiempo (días), costo (porcentaje de la deuda) y un índice de complejidad que va de 0 a 100, donde 0 es lo menos complejo y 100 lo más complejo).



Posición de Jalisco para la facilidad de hacer cumplir los contratos.

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
8	8	8	8	8	8	8	SEPLAN

Unidad de Medida: Posición

Fuente: Banco Mundial y la Corporación Financiera Internacional. *Doing Business in Mexico 2009*. Estados Unidos de América, 2008. (Publicación electrónica consultada el día 03 de septiembre de 2009 en su página web <http://www.doingbusiness.org/Mexico>).

Nota: "Doing Business en México 2009" es una publicación bianual conjunta entre el Banco Mundial y la Corporación Financiera Internacional generando información actualizada a 2008. Se espera que el próximo valor a reportar corresponda a 2010 y sea publicado en el 2011. La tabla establece las posiciones de Jalisco con respecto al resto de las entidades federativas de México.

Indicador : Inversión extranjera captada por Jalisco

Descripción

Este indicador refiere el monto de las inversiones extranjeras que han sido captadas por los diferentes municipios del estado durante el periodo de un año.

Inversión extranjera captada por Jalisco

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
407.596	472.132	772	9.9	122	237	338	SEIJAL

Unidad de Medida: Millon(es) de dólares

Fuente: Dirección General de Promoción a la Inversión, SEPROE. Enero-Junio 2009.

Nota: La cifra reportada para el mes de Abril de 2009, corresponde al Primer Trimestre del 2009 Enero-Marzo. Según los Montos reportados existe una variación de -94.63% del I Trimestre 2008 vs I Trimestre 2009. La cifra reportada en el mes de Agosto, corresponde al Segundo Trimestre de 2009, Enero-Junio.

Indicador : Inversión privada nacional captada por Jalisco

Descripción

Este indicador refiere el monto de las inversiones privadas nacionales que han sido captadas por los diferentes municipios del estado durante el periodo de un año.



Inversión privada nacional captada por Jalisco							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
1,847.545	1,963.906	2,716.24	435.7	933	1,260	1,800	SEIJAL
Unidad de Medida: Millon(es) de dólares							

Fuente: Dirección General de Promoción a la Inversión, SEPROE. Enero-Junio 2009.

Nota: La cifra reportada en el mes de Abril, corresponde al Primer Trimestre del 2009 (Enero-Marzo).
La cifra reportada en el mes de Agosto, corresponde al Segundo Trimestre del 2009 (Enero-Junio).

Indicador : Porcentaje de inversión privada para las regiones respecto a la zona metropolitana de Guadalajara

Descripción

Este indicador refiere el porcentaje de participación de las regiones fuera de la ZMG, del total de los montos de inversión registrados durante el año.

Porcentaje de inversión privada para las regiones respecto a la zona metropolitana de Guadalajara							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
16	17.9	19	1.97	14.9	16	19	SEIJAL
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Dirección General de Promoción a la Inversión, SEPROE. Enero-Junio 2009.

Nota: La cifra reportada en el mes de Abril, corresponde al I Trimestre del 2009. Tiene una tendencia a la baja derivada de: La crisis económica de los E.U.A. que provocó que sus inversiones representen el .2% y la cancelación de proyectos de inversión de origen extranjero generada por la crisis económica mundial.
La cifra reportada en el mes de Agosto, corresponde al Segundo Trimestre del 2009 (Enero-Junio).

SUBPROGRAMA 3.2 Fomento al comercio

Este subprograma se orienta a fortalecer el mercado interno a través de la disminución del comercio informal y la apertura de nuevos canales de comercialización.

Acciones y Logros

Para incrementar la competitividad comercial y la participación en el mercado de las MIPYMES de Jalisco se realizaron los siguientes grupos de actividades:

El primer grupo corresponde al Pabellón de Impulso Comercial Hecho en Jalisco, el cual cuenta con dos formatos a partir del 2009: Pabellón Físico y Pabellón Digital. Del primero hemos participado en 18 exposiciones, teniendo como meta para fin de año llegar a 29, con 2000 MIPYMES apoyadas. En cuanto a Pabellón Digital tenemos a la fecha participación en una exposición de 10 programadas para este año, lo que permitirá apoyar a 500 MIPYMES.

El segundo grupo corresponde a los apoyos al desarrollo comercial en el que se proporciona asesoría y orientación a la MIPYME para incrementar su competitividad comercial con elementos como: Código de Barras, Protección y Registro De Su Marca, Normalización, Etiquetado y Desarrollo de Producto. A la fecha se llevan 321 empresas asesoradas de 500 que es la meta del 2009.



Retos

Lograr una participación en 29 exposiciones correspondientes al impulso comercial “Hecho en Jalisco” dentro del Pabellón Físico. Así mismo, en lo referente al Pabellón Digital conseguir una participación en 10 exposiciones logrando apoyar con esto a cerca de 500 MIPYMES.

Indicador : Índice de ventas de empresas de Jalisco

Descripción

Índice que muestra el valor de las ventas al menudeo realizadas por empresas.

Refleja las mercancías vendidas propiedad del establecimiento, menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre ventas sin incluir el IVA, pero sí incluyendo cualquier otro impuesto que el establecimiento traslade al cliente. Excluye los ingresos por la venta de activos fijos.

Índice de ventas de empresas de Jalisco							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
121.1	123.5	127.1	115.7	119.48	122.43	128.87	SEIJAL
Unidad de Medida: índice							

Fuente: INEGI. Instituto Nacional de Estadísticas, Geografía e Informática. Banco de Información Económica, BIE. (Promedio Enero-Junio 2009)

Nota: Las cifra reportada para el mes de Abril, corresponde al Índice de ventas al menudeo promedio Enero-Febrero 2009 y es información de la Zona Metropolitana de Guadalajara.
El índice de ventas al menudeo de la ZMG presentado el mes de Agosto de 2009, se refiere al promedio Enero-Junio del mismo año.

Indicador : Participación en ferias y exposiciones realizadas en el país

Descripción

Este indicador se refiere a las ferias y exposiciones realizadas dentro y fuera del Estado para ofertar lo que se produce en Jalisco y fomentar una cultura de consumo y posicionamiento por lo hecho en el Estado.

Participación en ferias y exposiciones realizadas en el país							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
10	12	23	5	23	29	40	SEPROE
Unidad de Medida: Evento(s)							

Fuente: Dirección General de Comercio Interior y Abasto, Secretaría de Promoción Económica, México, 2009.



Exphotel 01



Exphotel Cancún 2009

Exphotel 02



Exphotel Cancún 2009

ExpAntad 01



XXVI Exposición Antad 2009

ExpAntad 02



XXVI Exposición Antad 2009

SUBPROGRAMA 3.3 Desarrollo empresarial y de la planta productiva

Este subprograma se orienta a incrementar los niveles de productividad de los sectores de la entidad, a través de la formación de redes empresariales y el desarrollo de proveedores, de valor agregado a los mercados más rentables, generar economías de escala e impulsar la innovación y transferencia tecnológica.

Acciones y Logros

De manera especial se han orientado recursos temporales a programas de apoyo a sectores afectados por la contingencia económica provocada por la influenza, como turismo y sector porcícola. Por otro lado, se ha autorizado un recurso importante a proyectos de inversión de fomento a la industria, comercio y servicios.

A la fecha se ha autorizado un total de 237.9 millones de pesos. Con estos incentivos la iniciativa privada se ha comprometido a generar 65,784 empleos y a invertir un total de 420 millones de pesos.



Adicional al trabajo con cámaras industriales se han formado redes nuevas con empresarios pequeños o micros, destacando la conformación de productores del Queso Cotija en la región sur del Estado, fabricantes de mochilas del sector libertad en Guadalajara y los carpinteros en Concepción de Buenos Aires. También se ha fortalecido el trabajo de cámaras y la unión entre sectores (ejemplo Minerva Fashion y el Clúster Mueble). En cuanto al apoyo en la formación empresarial se han impartido talleres formativos con temas de impacto como lo son: la bolsa mexicana de valores, el clúster y los consorcios de exportación.

Retos

Uno de los mayores retos es alcanzar a fin de año la conformación de seis redes empresariales, promocionando con ello la integración empresarial como elemento para el desarrollo económico del estado y así lograr una mayor competitividad.

Indicador : Coeficiente de productividad.

Descripción

Es la cantidad de producción por unidad de trabajo; medida como la proporción existente entre el valor total de las producción de bienes y servicios finales a precios corrientes y la población ocupada en Jalisco.

Coeficiente de productividad.							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
36,639.13	36,639.13	36,639.13	36,639.13	183,551.46	182,110	183,551.46	SEPROE
Unidad de Medida: Peso(s)							

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco, con datos de INEGI (Sistema de Cuentas Nacionales de México, Pib por entidad federativa a precios de 2003) y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE (Principales indicadores de ocupación y empleo, indicadores trimestrales por entidad federativa). México:2007.

Nota: *La cifra reportada de los años 2006, 2007, 2008 y abril del 2009 se refiere al año 2006 según disponibilidad de los datos de la fuente oficial para estos años.
*La cifra reportada en agosto 2009, se refiere al año 2007 y difiere de los datos anteriores debido a cambios metodológicos de la fuente oficial.

Indicador : Porcentaje de empresas que exportan

Descripción

Es la razón resultante del número total de empresas que exportan en Jalisco respecto al total de empresas.

Porcentaje de empresas que exportan							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	1.2	1.3	2.31	2.07	2.05	2.14	SEPROE
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco, con datos de Secretaría de Economía (SIEM, Sistema de Información Empresarial Mexicano, Estadísticas, Empresas que exportan e importan por entidad federativa Agosto 2009) México, 2009.

Nota: El valor reportado en el Mes de Agosto de 2009 corresponde a la extracción del SIEM (Sistema de Información Empresarial Mexicana) que se realizó en la fecha del 24 de Agosto de 2009. El comportamiento de empresas exportadoras en Jalisco como actividad económica tiene alzas y bajas estacionales, de manera que en meses como abril tienen cifras más altas que con las que se concluye el año.



SUBPROGRAMA 3.4 Financiamiento para el desarrollo productivo y la generación de empleo

Este subprograma se orienta a impulsar el desarrollo de productos y servicios financieros, acordes a las necesidades de los sectores productivos estratégicos y tradicionales del estado, mejorando las condiciones de acceso al crédito e implementado un sistema estatal de financiamiento.

Acciones y Logros

Se logró llegar a mas hogares jaliscienses gracias a las campañas de publicidad de los servicios que ofrece el FOJAL en medios electrónicos como radio, televisión, e internet, así como la entrega de volantes publicitarios en diversas dependencias de gobierno, expos, universidades y municipios a través de nuestros operadores. Por ello, al mes de agosto se ha otorgado financiamiento en 119 municipios de los 125 que comprende el estado.

Así mismo, se ha beneficiado con Capacitación y Consultoría a 27,861 personas.

Retos

La actual crisis financiera y la influenza humana. ha provocado el cierre empresas, baja o nula creación de empleos y descenso en el número de solicitantes de crédito por temor al fracaso del negocio.

Por lo que el reto para el FOJAL es lograr que las estrategias que se están realizando ayuden a llegar o superar las metas establecidas en este 2009.

Indicador : Porcentaje de emprendedores

Descripción

Este indicador refiere al porcentaje de emprendedores apoyados con financiamiento del total de créditos otorgados, donde se consideran emprendedores aquellos que emprenden un nuevo negocio o reinician operaciones de uno ya creado.

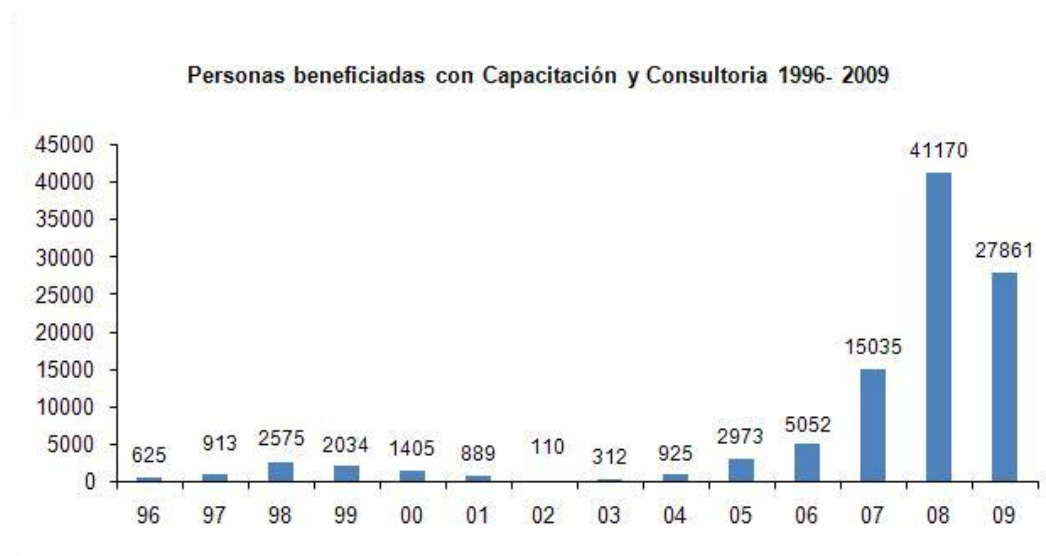
Porcentaje de emprendedores							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	11	15	19	17	15	15	FOJAL
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Promoción Económica. México: 2009.

Nota: En estos cuatrimestres la meta se ha visto superada, ya que la actual crisis económica a impulsado a la ciudadanía a emprender un negocio o empresa, por lo que el valor podrá variar en el transcurso del año. (El valor reportado es preliminar al cierre de agosto).



Capacitación de Personas, Emprendedores y Empresarios



Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaria de Promoción Económica.México:2009.

Indicador : Empleos protegidos a través del otorgamiento de créditos FOJAL

Descripción

Este indicador muestra los empleos protegidos a través del otorgamiento de créditos a micro, pequeñas y medianas empresas del Estado.

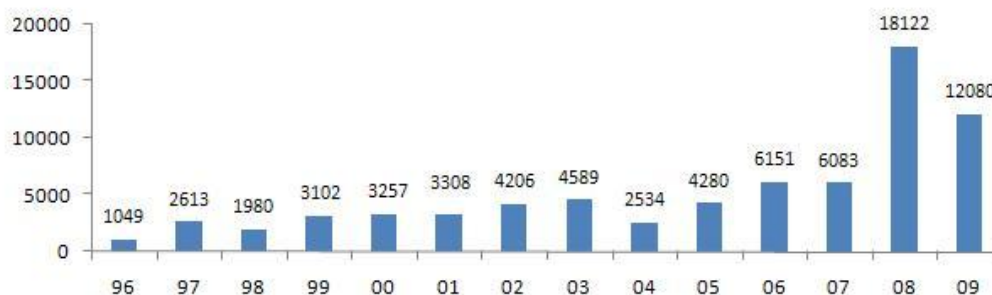
Empleos protegidos a través del otorgamiento de créditos FOJAL							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
6,151	6,083	18,122	5,410	12,080	9,688	18,177	FOJAL
Unidad de Medida: Empleo(s)							

Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial.Secretaria de Promoción Económica.México:2009.

Nota: El valor reportado, es preliminar al cierre del mes de agosto.

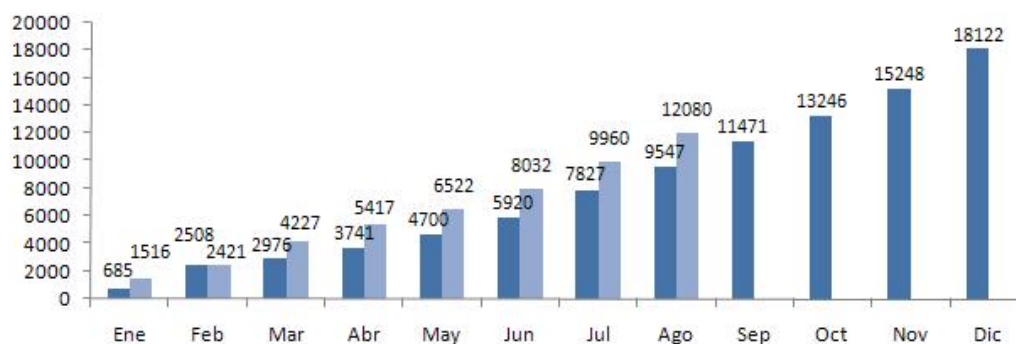


Empleos Protegidos 1996-2009



Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaria de Promoción Económica.México:2009.

Comparativo Empleos Protegidos 2008-2009



Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaria de Promoción Económica.México:2009.



Indicador : Empleos nuevos apoyados a través del otorgamiento crédito FOJAL

Descripción

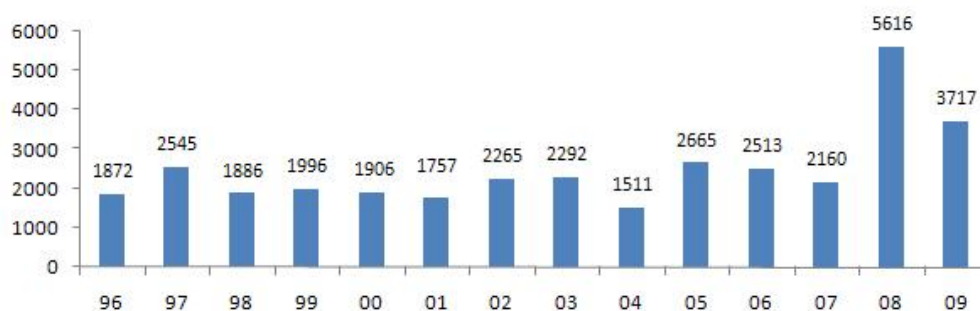
Este indicador muestra los empleos generados a través del otorgamiento de créditos a micro, pequeñas y medianas empresas en el Estado.

Empleos nuevos apoyados a través del otorgamiento crédito FOJAL							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
2,513	2,160	5,616	2,306	3,717	3,011	5,650	FOJAL
Unidad de Medida: Empleo(s)							

Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Promoción Económica. México: 2009.

Nota: El valor reportado, es preliminar al cierre del mes de agosto.

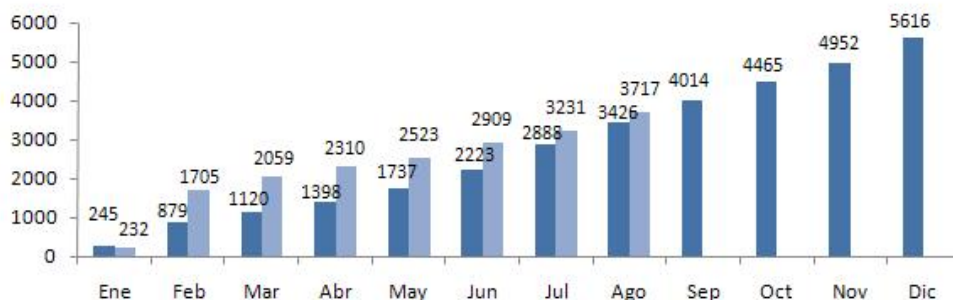
Empleos Generados 1996-2009



Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Promoción Económica. México: 2009.



Comparativo Empleos Generados 2008-2009



Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Promoción Económica. México: 2009.

Indicador : Créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del Estado

Descripción

Este indicador exhibe los créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMEs del Estado.

Créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del Estado							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
3,453	4,015	10,274	4,261	8,865	10,839	20,336	FOJAL
Unidad de Medida: Créditos							

Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Promoción Económica. México: 2009.

Nota: El valor reportado, es preliminar al cierre del mes de agosto



Créditos Otorgados 1996-2009



Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Promoción Económica. México: 2009.

Comparativo Mensual de Créditos Otorgados 2008-2009.



Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Promoción Económica. México: 2009.



Indicador : Monto créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del Estado

Descripción

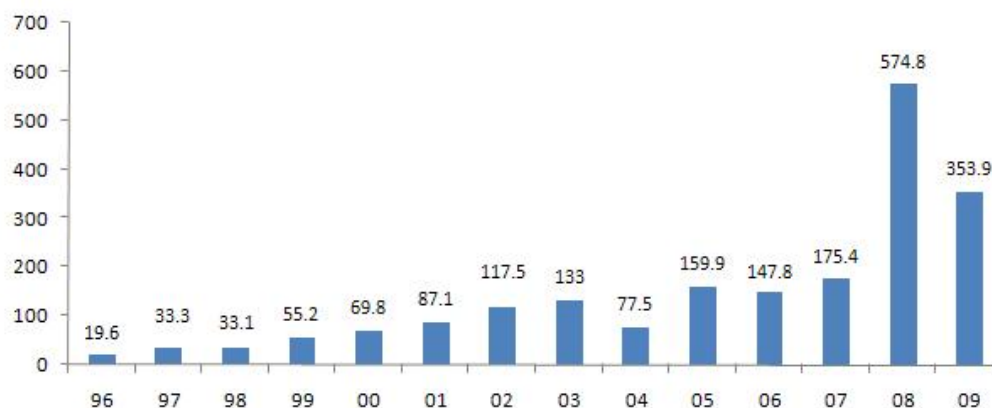
Este indicador muestra el monto de créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del estado de Jalisco.

Monto créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del Estado							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
147,775,724.74	175,388,094.75	574,864,293.4	172,199,368.87	353,903,189.4	186,548,485.44	350,000,000	FOJAL
Unidad de Medida: Peso(s)							

Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Promoción Económica. México: 2009.

Nota: El valor reportado, es preliminar al cierre del mes de agosto.
En el mes de agosto se ve superada la meta anual, ya que en el transcurso del año se han gestionado recursos para cubrir la meta en número de financiamientos a otorgar este 2009.

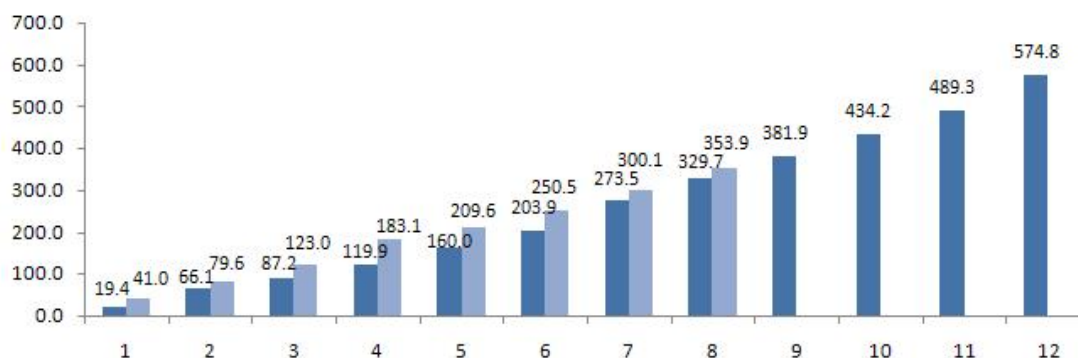
Recursos Otorgados con Créditos 1996-2009 MDP



Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Promoción Económica. México: 2009.



Comparativo de Recursos Otorgados con Créditos 2008-2009 MDP



Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Promoción Económica. México: 2009.

SUBPROGRAMA 3.5 Mejora regulatoria y estímulo a micro y pequeñas empresas

Este subprograma se orienta al perfeccionamiento del marco normativo vinculado con la apertura y desarrollo de empresas; promoción y operación de incentivos a MIPyMES, y el apoyo para la formación de empresas integradoras.

Acciones y Logros

Actualización de los avances de las acciones y programas que este organismo realiza, la cual se requiere para el llenado de Acciones y Logros del Informe de Gobierno Cuatrimestral con datos que corresponden del mes de enero a agosto de 2009.

El Número de empresas registradas en el SIEM al mes de agosto de 2009 fue de 91,649, lo cual nos ubica en el sitio número 29.

EC3-067 Proyectos Productivos:

Avance de Empleos Permanentes Generados: 2,327 nuevos empleos

Avance Atracción de Inversión: 21.95 MDD

EC3-078 Microjal:

Este programa presenta un avance de 610 microempresarios beneficiados con una inversión de \$9'923,164.25 en las 12 Regiones del Estado, conservando 1,780 empleos.

EC3-076 Parques Industriales:

Corredor Industrial 80



Construcción de dos naves industriales para Corporación Palomino con 102 nuevos empleos y una inversión comprometida de \$2'279,300.00. Manufacturas Marcob S.A. de C.V. 236 nuevos empleos y una inversión comprometida de: \$4'053,000.00. Gestión ante la Secretaría de Economía para recibir la aportación al proyecto de 75 MDP por parte del Gobierno del Estado y 75 MDP por parte de la Secretaría de Economía. Se encuentra en trámite con dos empresas más: Ruvel Company S.A. de C.V. y International Baskets S.A. de C.V.

Construcción de techumbres para ladrilleros en el Estado

Con los recursos aportados por la Secretaría de Promoción Económica se construyen 4 techumbres en los municipios de:

- □ Acatic / Acatic Tejas S.C. de R.L. 200 empleados conservados
- □ San Juan de los Lagos / Ladrillera Tecomalin S.C. de R.L. 30 empleados
- □ Teocaltiche / Ladrilleros los Mezquites S.C. de R.L. 18 empleados
- □ Tala / Adoberos de Tala S.C. de R.L. 40 empleos conservados

Parques Industriales de Ciudad Guzmán y la Barca, Jalisco

Parque Industrial la Barca

Superficie total: 252,561.99 m2. Lotes para uso industrial 69

Parque Industrial Zapotlán 2000

Superficie total: 183,546.52 m2 Lotes para uso industrial: 21

EC3-068 Fondo Pyme:

Se tiene ya aprobado las Reglas de Operación y el Manual de Operaciones por parte de la Secretaría de Economía, con lo que se da inicio a la recepción de proyectos así como a su análisis.

EC3-083 Cepe-Amece; Cepe-Injac; Cepe-Citsia; Cepe-Impi:

En relación con el convenio Cepe-Amece, se tiene un avance de 85 empresas apoyadas con un monto de \$185,200.00, conservando 443 empleos.

El convenio Cepe-Injac, presenta un avance de 9 empresas apoyadas con un monto de \$678,500.00, conservando 96 empleos.

El programa Desarrollo de Productos, presenta un avance de 36 empresas apoyadas con un monto de \$440,282.77, conservando 213 empleos.

El convenio Cepe-Impi, ha consolidado el apoyo en 26 empresas con un monto de \$32,409.00, conservando 97 empleos.

Retos

Implementación de diversas acciones para lograr el fortalecimiento económico y con esto para la mejora de las empresas jaliscienses y así superar el Número de empresas registradas en el SIEM, para aumentar el nivel en cuanto a la Facilidad para hacer negocios.

EC3-067 Proyectos Productivos:

Lograr una Generación de Empleos a 3,250 nuevos empleos

Lograr una Inversión: 51 MDD

EC3-078 Microjal:

Lograr apoyar a 1000 microempresarios en las 12 Regiones del Estado, conservando empleos con una inversión por parte Gobierno del Estado de \$20'000,000.00.

EC3-076 Parques Industriales:

Corredor Industrial 80

Construcción de cuatro naves industriales y lograr la obtención de una aportación al proyecto de 75 MDP por parte del Gobierno del Estado y 75 MDP por parte de la Secretaría de Economía.

Parques Industriales de Ciudad Guzmán y la Barca, Jalisco

Promoción de los Parques Industriales de La Barca (Superficie total: 252,561.99 m2. Lotes para uso industrial 69) y Zapotlán 2000 (Superficie total: 183,546.52 m2 Lotes para uso industrial: 21)

EC3-068 Fondo Pyme:



Obtener recursos por parte de la Secretaría de Economía, ya que están aprobadas las Reglas de Operación y el Manual de Operaciones, con lo se espera la recepción de proyectos.

EC3-083 Cepe-Amece; Cepe-Injac; Cepe-Citsia; Cepe-Impi:

En el convenio Cepe-Amece, se tiene un contemplado apoyar 110 empresas con un monto de \$1'380,000.00.

En el convenio Cepe-Injac, se tiene un contemplado apoyar 44 empresas con un monto de \$3'016,735.83.

En el programa Desarrollo de Productos, se tiene un contemplado apoyar 79 empresas con un monto de \$2'800,000.00.

En el convenio Cepe-Impi, se tiene un contemplado apoyar 68 empresas con un monto de \$1'644,133.00.

Indicador : Lugar de Jalisco respecto a la facilidad para abrir una empresa

Descripción

Índice publicado por el Banco Mundial en el documento Doing Business que se conforma por el número de trámites, tiempo en días y costo como porcentaje del PIB per cápita que se requiere para abrir una empresa. La publicación es bianual y la siguiente será en 2011.

Como complemento a este indicador y subprograma, se reporta el fortalecimiento de los micro y pequeños empresarios Jaliscienses (MICROJAL).

Lugar de Jalisco respecto a la facilidad para abrir una empresa							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
NA	15	20	20	20	20	20	CEPE
Unidad de Medida: Posicion(es)							

Fuente: Elaborado por el CEPE con base en la publicación de Doing Business, Banco Mundial, 2009.

Nota: El dato que se presenta corresponde a la publicación de Doing Business para México 2009. La siguiente actualización será en 2011.

Indicador Secundario

Nombre

Empresas beneficiadas por el Programa Microjal

Descripción

Apoyar con recursos sin devolución a los micro y pequeños empresarios de Jalisco que cuentan con la iniciativa para sacar adelante sus negocios, pero que carecen de suficientes recursos para mejorar sus empresas, y que además, no son sujetos de crédito debido a sus circunstancias económicas.

Apoyo Establecido: hasta \$20,000.00 haciendo partícipe del 50% del Costo Total al inversionista.

Objetivo General del Programa

Apoyar con incentivos a fondo perdido a microempresarios en las diferentes regiones y zonas urbanas del Estado de Jalisco.



Empresas beneficiadas por el Programa Microjal				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
386	610	650	1,000	CEPE
Unidad de Medida: Empresa(s)				

Indicador : Facilidad para hacer negocios (lugar nacional)

Descripción

Este indicador mide la forma en la cual las regulaciones gubernamentales fomentan la actividad empresarial o la restringen. Los indicadores cubren cuatro áreas de "Doing Business": apertura de una empresa, registro de la propiedad, cumplimiento de contratos y por primera vez en México, obtención de permisos de construcción. Este último sustituyó al de obtención de crédito, medido en los primeros dos reportes de Doing Business en México.

El índice de facilidad para hacer negocios clasifica a las ciudades seleccionadas del país de 1 a 32. El índice se calcula como la clasificación basada en el promedio simple de las clasificaciones percentiles por ciudad en cada una de las 4 áreas cubiertas.

Facilidad para hacer negocios (lugar nacional)							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	17	29	29	29	29	29	SEPLAN
Unidad de Medida: Posición							

Fuente: Doing Business en México. Banco Mundial: 2009.

Nota: El indicador es resultado de los trabajos del Banco Mundial en conjunto con la Corporación Financiera Internacional publicados bianualmente en el documento Doing Business para México. La siguiente actualización será en 2011.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Aguascalientes	1	1	1	1
Baja California	18	27	27	27
Baja California Sur	21	31	31	31
Campeche	5	7	7	7
Chiapas	24	2	2	2
Chihuahua	14	11	11	11
Coahuila de Zaragoza	13	10	10	10
Colima	11	6	6	6
Durango	12	18	18	18
Guanajuato	2	9	9	9
Guerrero	30	25	25	25
Hidalgo	15	16	16	16
Jalisco	17	29	29	29
México	29	28	28	28



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Michoacán de Ocampo	8	14	14	14
Morelos	31	30	30	30
Nayarit	27	15	15	15
Nuevo León	3	12	12	12
Oaxaca	25	20	20	20
Puebla	28	19	19	19
Querétaro	7	17	17	17
Quintana Roo	32	22	22	22
San Luis Potosí	19	4	4	4
Sinaloa	9	5	5	5
Sonora	4	13	13	13
Tabasco	26	8	8	8
Tamaulipas	16	21	21	21
Tlaxcala	22	23	23	23
Veracruz	23	24	24	24
Yucatán	20	26	26	26
Zacatecas	6	3	3	3
Distrito Federal	10	32	32	32
Promedio de entidades	16.5	16.5	16.5	16.5

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

El indicador es resultado de los trabajos del Banco Mundial en conjunto con la Corporación Financiera Internacional publicados bianualmente en el documento Doing Business para México. La siguiente actualización será en 2011.

Indicador : Número de empresas registradas en el SIEM

Descripción

Número de empresas registradas en el Sistema de Información Empresarial Mexicano en Jalisco.

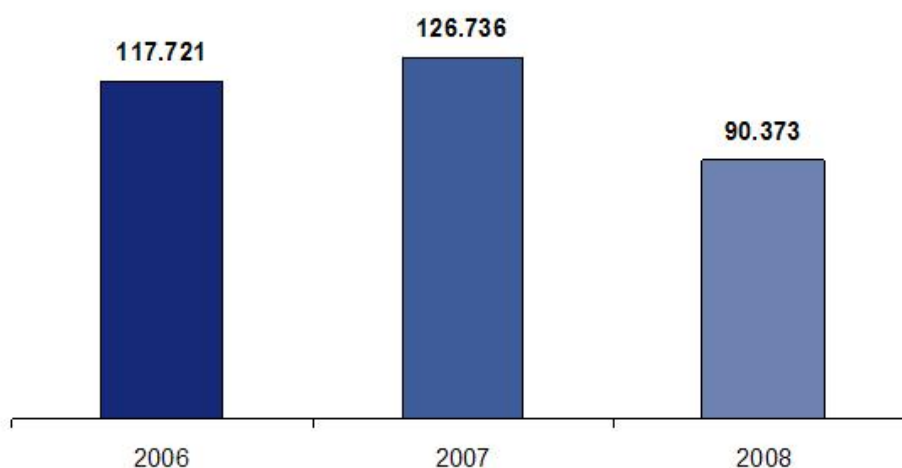


Número de empresas registradas en el SIEM							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
117,721	126,736	90,373	98,326	110,369	91,649	93,173	SEPROE
Unidad de Medida: Empresa(s)							

Fuente: Sistema de Información Empresarial Mexicano. Empresas Jalisco (en línea). Estadísticas por Entidad Federativa. Secretaría de Economía, México, Consulta 31 Agosto del 2009.

Nota: Nota: El comportamiento de la creación de empresas es estacional. Haciendo referencia a los datos históricos mensuales, el número de empresas presenta un crecimiento constante de enero a noviembre, mientras que durante diciembre, esta cifra disminuye considerablemente.

Número de Empresas Registradas en el SIEM (2006 - 2008)



Fuente: Sistema de Información Empresarial Mexicano, SIEM. Empresas Jalisco. Estadísticas por Entidad Federativa. Secretaría de Economía, México.

SUBPROGRAMA 3.6 Capacitación y asistencia técnica y cultura de la calidad

Este subprograma se orienta al fomento de la cultura de calidad y el asociacionismo de las organizaciones jaliscienses mediante una mayor capacitación empresarial, promoviendo una cultura de inteligencia organizacional.



Acciones y Logros

En el segundo cuatrimestre se han llevado a cabo 412 acciones con las que se ha logrado apoyar, mediante becas de capacitación para un empleo, a 8,099 personas. El monto total de dicho apoyo fue de \$58,420,817.00, con lo cual se rebasó la meta estimada del cuatrimestre en más de un 20%, ya que ésta sólo pretendía otorgar 7,000 becas al mes de agosto.

Retos

Uno de nuestros retos para el siguiente cuatrimestre es brindar 9,000 becas de capacitación con un monto acumulado estimado de \$60,179, 583.00.

Indicador : Becas otorgadas a empresas inscritas a algún programa de asistencia técnica

Descripción

Este indicador exhibe el apoyo dado a la población desempleada de 16 años o más para que obtenga la calificación requerida por el aparato productivo, mediante su incorporación a cursos de capacitación de corto plazo los cuales son gestionados con el sector empresarial y realizados por él mismo. Lo anterior con el fin de lograr su colocación en un puesto de trabajo.

Becas otorgadas a empresas inscritas a algún programa de asistencia técnica							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
1,286	2,475	8,757	4,652	8,099	7,000	9,000	STyPS
Unidad de Medida: Beca(s)							

Fuente: Sistema de Información del Programa de Apoyo al Empleo (SISPAEWEB) consultado el 27 de agosto de 2009.

Indicador Secundario

Nombre

Monto de las becas otorgadas a empresas inscritas a algún programa de asistencia técnica

Descripción

Apoyo en Becas de Capacitación.

Monto de las becas otorgadas a empresas inscritas a algún programa de asistencia técnica				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
31,146,278	58,420,817	45,000,000	60,179,583	STyPS
Unidad de Medida: Peso(s)				



Indicador : Personas con capacitación empresarial profesional con certificación del Instituto Jalisciense de la Calidad

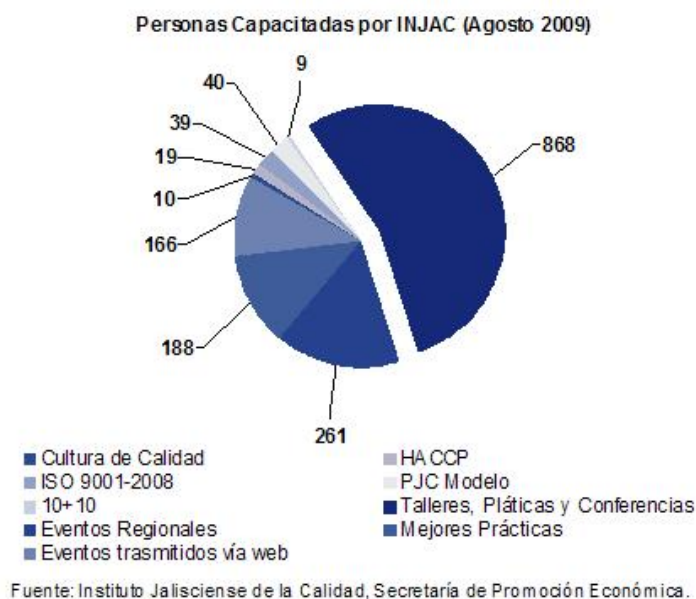
Descripción

Este indicador muestra el número de personas beneficiadas con capacitación especializada vía el Instituto Jalisciense de la Calidad. En general las proyecciones mensuales sobre total de personas beneficiadas es acorde a la meta del INJAC 2009.

Personas con capacitación empresarial profesional con certificación del Instituto Jalisciense de la Calidad							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
1,902	4,683	3,849	573	1,600	2,354	2,664	SEPROE
Unidad de Medida: Persona(s)							

Fuente: Instituto Jalisciense de la Calidad, Secretaría de Promoción Económica, México, 2009.

Nota: Durante 2008 se realizaron 3 eventos de "Cruzada Jalisco por la Calidad", en 2009 solamente se programó un evento masivo, esto motivó una disminución de las metas en 2009.



SUBPROGRAMA 3.7 Capacitación empresarial profesional

Este subprograma se orienta a incrementar la atención y capacitación especializada a organizaciones jaliscienses acorde con un diagnóstico de necesidades del sector.



Acciones y Logros

Se ofrecieron herramientas a las empresas jaliscienses para mejorar sus procesos operativos, de gestión y calidad mediante 13 talleres de capacitación especializada en temas como: Lean Manufacturing, ISO 14001:2004, Metodología 5S's, Auditor Interno en ISO 9001:2008, Acciones Correctivas y Preventivas, Auditor Líder en Sistemas de Calidad y Eventos Kaizen.

Se brindaron en este segundo cuatrimestre ocho pláticas informativas sobre los nuevos requerimientos de la Norma ISO 9001:2008 y tres conferencias sobre el Premio Jalisco a la Calidad, con la finalidad de promover los nuevos cambios tanto de la norma de calidad como del premio.

En municipios como Arandas, Ocotlán, Chapala, Atotonilco y Tepatitlán se presentaron eventos de mejores prácticas como Benchmark, talleres especializados en mejora de procesos (kaizen), de servicios (clientes) y del personal (trabajo en equipo, inteligencia emocional).

Asimismo, se visitaron empresas líderes para conocer sus buenas prácticas, en los sectores: alimentos (HACCP), salud (control de infecciones intrahospitalarias), servicios (logística) y muebles (kaizen), que permitieron conocer teoría y práctica de lo mostrado.

Innovando los servicios de capacitación, se transmitió, vía web, el evento "Actualización de la Norma ISO 9001:2008" que nos permitió llegar a personas de otros municipios y con ello promover la cultura de la calidad al interior del Estado.

Retos

Alcanzar al final del año 180 organizaciones capacitadas en temas especializados, mejorando sus sistemas operativos y de gestión. Otro de los retos en lo que resta del presente ejercicio tiene que ver con la transmisión de eventos por vía web, así como llegar los programas y recursos a empresas del interior del estado.

Indicador : Porcentaje de la población económicamente activa que ha recibido capacitación.

Descripción

La variable denominada % de la PEA que recibe capacitación es un indicador que publica el INEGI registrado por la STYPS el cual reporta el porcentaje de la población económicamente activa que participa en comisiones mixtas de capacitación y adiestramiento. Estas comisiones tiene como finalidad coordinar la impartición de la capacitación y el adiestramiento a los trabajadores de la empresa y son integradas por personal tanto de la parte patronal, como de la parte trabajadora, además de ser una obligación patronal establecido en la Ley Federal del trabajo.

Porcentaje de la población económicamente activa que ha recibido capacitación.							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
5.17	4.21	4.21	4.21	4.21	4.21	4.21	SEPROE
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco, con datos de INEGI (Anuario Estadístico 2008, trabajadores participantes en comisiones mixtas establecidas de capacitación y adiestramiento para el trabajo por sector de actividad al 31 de diciembre de 2007) y la Encuesta Nacional de Empleo, ENOE (Indicadores Estratégicos de Ocupación y Empleo por Entidad Federativa, Población Económicamente Activa 2007). México: 2007.

Nota: El dato reportado en Agosto 2009, corresponde al año 2007.



SUBPROGRAMA 3.8 Promoción, cooperación e internacionalización de Jalisco y sus sectores productivos

Este subprograma se orienta a fomentar las exportaciones de productos y servicios de Jalisco en mercados internacionales a través de nuevas aperturas y aprovechamiento de los convenios y tratados internacionales.

Acciones y Logros

Dadas las condiciones económicas predominantes actualmente a nivel global, la Promoción estratégica de inversiones en el país y en el exterior se vuelve en el 2009 una actividad determinante para lograr alcanzar los objetivos propuestos. Contribuir al desarrollo económico del estado, mediante la detección, promoción, atracción y conservación de las inversiones nacionales y extranjeras es fundamental para propiciar el desarrollo económico y la generación de empleos que Jalisco requiere.

Gracias a lo anterior, en lo que va del año, hemos logrado captar 1,114 MDD, 83% de dicha inversión de origen nacional, 15% generada fuera de la ZMG. Destacan logros como la consolidación del centro de diseño para semiconductores de Freescale, la inversión de 10 MDD en la supercomputadoras del GDC de INTEL y la planta de manufactura de productos alimenticios de Heinz.

En lo que va del año tenemos participación en 12 ferias internacionales donde se involucró a más de 58 empresas Jaliscienses, asimismo 74 empresas han participado en misiones comerciales, empresas de los sectores tradicionales y de alta tecnología.

Se han elaborado más de 21 estudios de inteligencia comercial internacional, proporcionando información fidedigna a los diferentes sectores del Estado

Retos

Alcanzar al mes de diciembre una inversión privada total de 2, 251 MD, en todo el territorio estatal.

En capacitación tenemos pendientes varios eventos de importancia entre los cuales destacan el foro de negocios con Estados Unidos, el Foro de negocios con Hong Kong y el Foro de negocios con Europa además de las visitas de los consejeros comerciales de Promexico de varias regiones del mundo.

Indicador : Participación en exportaciones totales nacionales

Descripción

Este indicador se refiere a la participación porcentual de las exportaciones de Jalisco sobre las exportaciones a nivel nacional.



Participación en exportaciones totales nacionales							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
7.41	9.95	9.7	11.18	11.18	8.73	8.73	SEIJAL
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco (SEIJAL) con datos de INEGI (Banco de Información Económica, Sector Externo, Resumen de Comercio Exterior, Presentación Actual, Exportaciones 2009) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP, Registros confidenciales 2009).

Nota: La cifra reportada en abril 2009 corresponde a enero-marzo 2009.
Las cifras reportadas a Agosto de 2009, corresponden a la participación acumulada de Jalisco a nivel nacional de enero a junio de 2009.

Indicador : Monto de las exportaciones

Descripción

Este indicador contempla el monto total del valor de las exportaciones en la entidad a precios corrientes (en dólares).

Monto de las exportaciones							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
18,545.62	27,062.6	28,266.41	5,731.02	11,665.485	19,868.54	30,403.73	SEIJAL
Unidad de Medida: Millon(es) de dólares							

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco 2009 (SEIJAL) con base en datos proporcionados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) (Registros confidenciales 2009).

Nota: La cifra reportada en abril de 2009 corresponde a enero-marzo 2009, mientras que la cifra a Agosto de 2009 corresponde a las exportaciones acumuladas de Jalisco de enero a junio de 2009. La meta no fue alcanzada debido a la disminución del poder adquisitivo internacional, derivado de la actual crisis mundial.

Indicador : Sueldo pagado por las empresas exportadoras de Jalisco a ingenieros de proceso

Descripción

Este indicador muestra el sueldo base mensual pagado por las empresas exportadoras no maquiladoras a los ingenieros de proceso, que son aquellos encargados de supervisar directamente el cumplimiento de los distintos pasos del proceso de producción.



Sueldo pagado por las empresas exportadoras de Jalisco a ingenieros de proceso

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
17,390.38	18,591	18,591	27,789	27,789	27,789	27,789	SEIJAL

Unidad de Medida: Peso(s)

Fuente: Encuestas. Encuesta de Sueldos y Prestaciones, Survey of salaries and benefits, 2009. American Chamber. México: 2009.

Nota: La información presentada en el Cuatrimestre en turno corresponde a la publicación anual de "Sueldos y Salarios 2009" de American Chamber. Debido a que la fuente presenta un único dato de manera anual, esto, por extraerse la información de una encuesta, la cifra presentada será la misma para todo el año en curso.

Indicador : Empresas artesanales con calidad de exportación

Descripción

Número de artesanos que producen artesanías con calidad de exportación, entendiendo a los artesanos como unidades de producción individual (empresas).

Empresas artesanales con calidad de exportación

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	ND	138	138	144	144	150	SEPROE

Unidad de Medida: Empresa(s)

Fuente: Instituto de la Artesanía Jalisciense, Secretaría de Promoción Económica, México, 2009.

SUBPROGRAMA 3.9 Desarrollo de la minería

Fortalecimiento de la actividad minera en el estado de Jalisco a través de la gestión de recursos económicos para la comercialización de los productos y la transferencia de tecnología.

Acciones y Logros

Se impulsó a los productores de Ladrillo y Teja a través de la implementación de sistemas de producción más avanzados en beneficio tanto al consumidor en lo referente a la calidad de los productos, como a los productores en la eficiencia productiva. En ese sentido la construcción de techumbres lograda al mes de agosto fue de 4 para ladrilleros en los municipios de Acatic, San Juan de los Lagos, Teocaltiche y Tala, apoyo que benefició directamente a 288 trabajadores de este ramo.

Por otro lado, se apoyó a la Unión de Mineros de Jalisco AC para la realización del proyecto denominado "El Ópalo, La Joya de Jalisco", el que comprende las acciones siguientes:

- ☐ Plan de Negocios.- que contempla los aspectos técnicos, administrativos, legales, de mercado, necesidades de inversión y la evaluación económico - financiera.
- ☐ Estudio de Impacto Ambiental.- para la gestión de autorizaciones de explotación a cargo de las autoridades que regulan esta industria en materia de medio ambiente.
- ☐ Pago de los Derechos Ambientales ante SEMADES y SEMARNAT.

Retos



Nuevo impulso a la actividad turística y comercial en la zona, a través de la explotación minera del Ópalo y la Obsidiana.

Indicador : Producción de Plata

Descripción

Es la cantidad del contenido metálico expresado en kilogramos de minerales en esta categoría (plata).

Producción de Plata							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
52,175	39,217	29,723	11,271	16,553	16,200	24,300	SEPROE
Unidad de Medida: Kilogramos							

Fuente: Estadística de la Industria Minerometalúrgica (EIMM). Producción plata 2004-2009 por entidad federativa. (en línea): Economía Sectores Económicos Jalisco. (México): Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (Consulta: 3 Septiembre 2009).

Nota: * El valor reportado en abril 2009, corresponde al mes de abril 2009. En kilogramos.
* La cifra reportada en agosto 2009, corresponde al mes de Junio 2009. En Kilogramos.

Indicador : Valor de la Producción Minera.

Descripción

Es la producción que reportan las empresas mineras a la Dirección General de Minas expresada en toneladas y su valor en pesos.

Valor de la Producción Minera.							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
1,966,021,217	2,225,480,239	2,253,356,008	2,253,356,008	2,253,356,008	2,253,356,008	2,253,356,008	SEPROE
Unidad de Medida: Peso(s)							

Fuente: Servicio Geológico Mexicano, Anuario Estadístico de la Minería Mexicana Ampliada 2008. Versión 2009. Secretaría de Economía. México: 2009.

Nota: El dato reportado en Agosto 2009, corresponde al año 2008. En Pesos Corrientes.

SUBPROGRAMA 3.10 Mejoramiento de la competitividad

Este subprograma se orienta a contribuir a mejorar la posición de Jalisco en el índice de competitividad, identificando y promoviendo la ejecución de proyectos que impulsen el asociacionismo entre productores para generar mejores condiciones de competitividad, así mismo, el reforzamiento de la infraestructura productiva y el desarrollo de un sistema logístico integral que agilice el traslado de productos e insumos.



Acciones y Logros

Durante este cuatrimestre se reanudaron actividades de la Mesa de Competitividad de la Gran Alianza, haciendo énfasis en la evaluación de proyectos en cartera. Junto con la Secretaría de Promoción Económica (SEPPOE) se tuvo contacto con el Instituto Mexicano de Competitividad (IMCO) para definir el esquema de colaboración entre esta institución y el Gobierno del Estado para la mejora del marco regulatorio. Derivado de dichas gestiones se recibió, por parte de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (AMSDE), invitación a participar en el estudio que realizará la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Se terminó la actualización de Estrategia de Competitividad para el Ejecutivo Estatal, la cual se presentó para su evaluación y aprobación ante el gabinete de estrategia y la SEPPOE.

Durante julio se trabajó conjuntamente con la Secretaría de Planeación del Gobierno del Estado de Jalisco (SEPLAN), a fin de sensibilizar a las dependencias estatales sobre la incorporación de indicadores de competitividad en el proceso de integración de los POA's 2010. Para lo anterior se expusieron, ante los enlaces de planeación de las distintas dependencias, las variables y la magnitud del impacto requerida para conseguir un avance real en la competitividad del estado; esto por convocatoria de la SEPLAN.

Del igual forma, se ha conseguido la participación activa, en el proyecto de competitividad, de cuatro dependencias del Gobierno Estatal de Jalisco (Secretaría de Promoción Económica, Secretaría de Desarrollo Rural, Coordinación General de Políticas Públicas, y el Instituto Jalisciense de la Calidad), y se han establecido en cada una de ellas enlaces para cubrir temas de interés sobre el mismo aspecto, así como para impulsar proyectos específicos que contribuirán a conseguir mejoras en la competitividad.

En el marco de la elaboración del Programa Operativo Anual (POA's) 2010, se participó de manera activa en el taller inicial con todas las Secretarías y Dependencias del Gobierno de Jalisco, explicándose a los directores de planeación participantes, la importancia de incluir proyectos que tengan impacto directo sobre la competitividad del estado.

También se detectaron 22 indicadores de acción y 13 dependencias públicas que pudieran tener impacto directo sobre ellas con metas muy específicas. Para cinco de esos 22 indicadores, se contempla identificar proyectos para impactarlos. Los cinco indicadores seleccionados son: capacidad de negociación sindicato-empresa; kilómetros de carretera construidos; porcentaje de la Población Económicamente Activa que ha recibido capacitación; porcentaje nacional de representación de Jalisco de los miembros del Sistema Nacional de Investigación (SIN); y valor de la producción pecuaria (dato estadístico).

De los 23 proyectos que se revisaron y evaluaron, se identificaron algunos como prioritarios, tomando en cuenta su contribución al mejoramiento de la competitividad de nuestro estado. Para este cuatrimestre se promueven los proyectos Tratamiento de Aguas Residuales, específicamente la construcción de las plantas de tratamiento de Agua Prieta y El Ahogado, debido a su contribución al mejoramiento del factor "Manejo sustentable del medio ambiente". Además de este factor se tienen impactos positivos en otros cuatro, lo cuál beneficia a nuestro estado aumentando su potencial para atraer y retener inversiones. El segundo proyecto es la construcción y operación de un Centro Logístico multimodal que ayudará a potenciar las ventajas logísticas con las que nuestro estado cuenta. Este proyecto impactaría, de llevarse a cabo, al menos cuatro factores de los 10 que integran la competitividad registrando su mayor influencia en el factor de "Sectores precursores de clase mundial" lo cuál dice mucho del tipo de afectaciones positivas que podría traer el proyecto.

Retos

Lograr que las dependencias que tienen responsabilidad sobre los proyectos que fueron detectados como prioritarios en el tema de competitividad, adquieran conciencia de la magnitud e importancia de ello. Lo anterior se vería reflejado por medio de la inducción a su equipo en el tema de competitividad aplicado a los temas de su competencia.



Indicador : Empresas con certificación internacional de calidad

Descripción

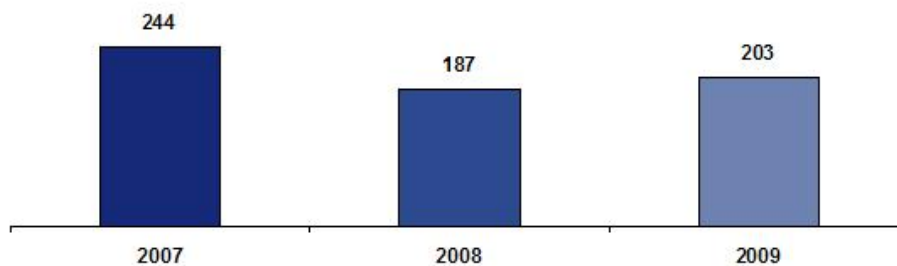
Este indicador se refiere a las empresas jaliscienses certificadas en las siguientes normas: ISO 9001, para el sistema de calidad a efectos de confianza interna, contractuales o de certificación; ISO 14001, para el sistema de gestión medioambiental; e ISO/TS 16949, referente a sistemas de gestión de calidad para el diseño, el desarrollo, la producción, la instalación y la reparación de productos relacionados con el sector de la automoción.

Empresas con certificación internacional de calidad							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	244	187	184	203	189	190	SEPROE
Unidad de Medida: Empresa(s)							

Fuente: Contacto de Unión Empresarial, Las certificadas en México 2009 Edición Especial. Editorial Mantenerte Mexicana S.A. de C.V. México, 2009.

Nota: El valor de los años 2006, 2007 y 2008 publicado en documentos anteriores se refiere a consultorías especializadas que otorga el INJAC. Los datos actuales se refieren a Empresas Certificadas en ISO 9001, ISO14001 ó ISO/TS 16949. Los datos históricos que se muestran están apegados a la nueva metodología.

Empresas con Certificación internacional de la calidad 2007-2009



Fuente: Elaborado por la Dir. Gral. De Planeación Econ. Y Sgto. Prog. Con datos de la Revista Contacto.



Indicador : Posición de Jalisco en el subíndice de competitividad sectores precursores de clase mundial.

Descripción

Este indicador hace referencia a la posición que guarda el Estado de Jalisco con respecto a las otras entidades federativas del país y está compuesto por el sector de transportes, de telecomunicaciones y el sector financiero, ya que son sistemas que deben existir para que se cree y desarrolle la economía.

Posición de Jalisco en el subíndice de competitividad sectores precursores de clase mundial.							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
11	11	10	10	10	10	10	SEPROE
Unidad de Medida: Posicion(es)							

Fuente: Valentín Díez Morodo. Competitividad Estatal 2008 (en línea). Sectores Precursores de Clase Mundial. IMCO. México: Secretaría de Promoción Económica (Consulta: 24 de Agosto de 2009).

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Aguascalientes	3	6	6	6
Baja California	8	3	3	3
Baja California Sur	4	4	4	4
Campeche	13	21	21	21
Chiapas	32	32	32	32
Chihuahua	18	11	11	11
Coahuila de Zaragoza	9	9	9	9
Colima	5	5	5	5
Durango	25	26	26	26
Guanajuato	21	17	17	17
Guerrero	30	30	30	30
Hidalgo	28	25	25	25
Jalisco	11	10	10	10
México	15	16	16	16
Michoacán de Ocampo	22	22	22	22
Morelos	6	13	13	13
Nayarit	26	28	28	28
Nuevo León	2	2	2	2
Oaxaca	31	31	31	31
Puebla	24	23	23	23
Querétaro	20	15	15	15



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Quintana Roo	7	8	8	8
San Luis Potosí	27	19	19	19
Sinaloa	19	14	14	14
Sonora	10	12	12	12
Tabasco	14	27	27	27
Tamaulipas	12	7	7	7
Tlaxcala	17	29	29	29
Veracruz	23	18	18	18
Yucatán	16	20	20	20
Zacatecas	29	24	24	24
Distrito Federal	1	1	1	1
Promedio de entidades	16.5	16.5	16.5	16.5

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Los valores corresponden a las posiciones de las entidades federativas en el subíndice de competitividad sectores precursores de clase mundial en el 2008.

Indicador : Proyectos intersectoriales promovidos para el mejoramiento de la competitividad

Descripción

Este indicador se refiere a la Conceptualización y Gestión de Macroproyectos estratégicos que mejoran la competitividad del estado y cuya ejecución es compartida por varias dependencias gubernamentales. Tales macroproyectos están basados en la metodología de competitividad del IMCO.

Proyectos intersectoriales promovidos para el mejoramiento de la competitividad							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	-	0	2	2	6	CGID
Unidad de Medida: Proyecto(s)							

Fuente: Dirección General de Proyectos de Innovación. Coordinación General de Innovación y Desarrollo. México, 2009.

Nota: Los proyectos considerados como meta para este segundo cuatrimestre son los que se refieren al tratamiento de aguas residuales (Plantas Agua Prieta y El Ahogado), y la construcción y operación de un Centro Logístico.



Indicador : Índice de precios al consumidor

Descripción

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) es un indicador económico diseñado específicamente para medir el cambio promedio de los precios en el tiempo, mediante una canasta ponderada de bienes y servicios representativa del consumo de las familias urbanas de México. Es decir, el IPC sirve para medir la inflación entendida como el incremento porcentual del nivel generalizado de precios.

Índice de precios al consumidor							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
4.14	3.81	5.33	1.03	2.39	2.83	4.25	SEIJAL
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Banco de México 2009.



PROGRAMA 4 Desarrollo de Infraestructura Productiva

El objetivo principal de este programa se orienta a "la planeación, construcción, mantenimiento, conservación y modernización de la infraestructura de comunicaciones terrestres en la entidad, vinculándola al contexto de la Región Centro Occidente. Orientar la adecuada planificación y ordenamiento de los asentamientos humanos para propiciar un desarrollo urbano equilibrado, en corresponsabilidad con los 125 municipios, y promover los proyectos y obras públicas urbanas, regionales y metropolitanas estratégicas. Promover que los sectores productivos jaliscienses generen la infraestructura productiva requerida para mejorar la competitividad en un entorno económico de apertura y marcada interdependencia mundial, mediante consensos entre actores públicos y privados que definan las formas y las prioridades en la aplicación de programas enfocados a superar sus limitaciones y a fortalecer sus capacidades. Se intenta con esto competir exitosamente en los mercados regional, nacional e internacional". (PED Jalisco 2030)

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 4.1 Jalisco digital
- 4.2 Infraestructura urbana
- 4.3 Infraestructura regional
- 4.4 Ordenamiento territorial y uso de suelo
- 4.5 Reactivación y mejora de aeropuertos y ferrocarriles
- 4.6 Puerto interior y vías marítimas

SUBPROGRAMA 4.1 Jalisco digital

Este subprograma se orienta al avance tecnológico abre la oportunidad de incrementar la cobertura y brindar mejores servicios gubernamentales, es por eso que el gobierno estatal pretende generar mayores oportunidades a los jaliscienses a través del uso de nuevas tecnologías, sobre todo para brindar atención a los habitantes de localidades de difícil acceso. El subprograma Jalisco Digital se enfoca a fomentar el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC), así como generar condiciones para incrementar la infraestructura necesaria. Lo anterior con la intención de mejorar el nivel de vida de la población, impactando en diferentes sectores como salud, educación, desarrollo rural, comercio.

Acciones y Logros

Respecto al proyecto de la Red Estatal e- Jalisco se tienen contempladas dos etapas: La 1a etapa consiste en la instalación de 12 radio bases, una en cada región del estado y 114 nodos repetidores, transmitiendo información en una de las frecuencia WiMAX, (Worldwide Interoperability for Microwave Access) la de 3.3 Ghz. La cobertura y servicios básicos de voz, datos y video vía intranet cubrirá a 7,285 sitios o puntos remotos en los 125 municipios de las 12 regiones del estado. La 2a etapa comprenderá subir aplicaciones para e-educación, e-salud y e-Gobierno, entre otras. El objetivo del proyecto es reducir la brecha digital con la inclusión de Jalisco a la gran red pública de banda ancha de e-México.

El proyecto ejecutivo fue elaborado por el Gobierno de Jalisco (Secretaría de Planeación) en coordinación con la Universidad de Guadalajara y fue recibido el 03 de abril del año en curso por el titular de la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento (CSIC), dependencia de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Asimismo, el Convenio fue enviado para su firma por parte de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Planeación a la CSIC el mes de julio del presente año. Cabe señalar que este proyecto fue presentado al titular de la SCT (Mtro. Juan Francisco Molinar Horcasitas) por el Gobernador de Jalisco y su equipo en Casa Jalisco el pasado 23 de junio de 2009.

Retos

Se tiene previsto continuar con la gestión de recursos para firmar el convenio entre los Gobiernos Federal y Estatal con el objetivo de poner en marcha dicho proyecto en su primera etapa de infraestructura de la red. Se tiene contemplado conformar el Consejo Consultivo de e-Jalisco y los Comités Técnicos de Infraestructura WiMAX de e-Educación, e-Salud y e-Gobierno durante le presente año.



Indicador : Posición de Jalisco como si fuera país en índice de conectividad.

Descripción

La conectividad se define como la relación directa entre la infraestructura física disponible para un país con respecto al acceso y al uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs); es el sistema mínimo de medidas necesarias para el acceso a TICs y representa el factor limitante relacionado con el acceso y uso de las mismas. Abarca desde espacios y servidores para Internet per cápita, las computadora per cápita, telefonía básica y telefonía móvil per cápita; excluye la infraestructura de soporte (fuentes de electricidad y transporte, acceso de banda ancha). Esta visión considera a la conectividad como una red de sinergia de la tecnología.

Posición de Jalisco como si fuera país en índice de conectividad.							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
49	58	67	67	67	63	63	IITEJ
Unidad de Medida: Posicion(es)							

Fuente: Soumitra Dutta. Irene Mia. *The Global Information Technology Report 2008–2009* Mobility in a Networked World. INSEAD. World Economic Forum. Italia:2009

Nota: Por no contar con un indicador estatal de este tipo, se está aplicando este índice nacional a Jalisco. Según el Foro Económico Mundial en 2008 México ocupó el lugar 67 de conectividad; en contraste para posicionar a Jalisco en el mismo año es el país que ocupa el lugar 34 de conectividad que fue España. En el PED 2030 se espera que en 2010 Jalisco ocupe la posición 60, en el año 2013 la posición 50 y para el 2030 la posición esperada para Jalisco es el lugar 30, valor por debajo de la media nacional al año 2008. Este indicador se actualizará por el Foro Económico Mundial en Marzo del 2010

Connectivity Scorecard 2009:México



Fuente: Nokia Siemens Networks

The Global Information Technology Report 2008-2009



Fuente:World Economic Forum in cooperation with INSEAD

Indicador : Índice de acceso a las tecnologías de la información

Descripción

Este indicador tiene como propósito medir el avance que se tiene en Jalisco con respecto al acceso de las tecnologías de información por parte de la sociedad y el sector productivo.

El índice se construye a partir de tres dimensiones, que son: 1) Acceso Universal que integra las variables de



Viviendas con línea telefónica convencional y Viviendas con computadora, 2) Aplicaciones productivas, que contiene las variables de Empresas que utilizan comercio electrónico y Empresas que utilizan equipo de cómputo en procesos técnicos o de diseño, y 3) Cobertura de la Infraestructura, que integra las variables Líneas telefónicas por cada mil habitantes y Sitios públicos de Internet por millón de habitantes.

Índice de acceso a las tecnologías de la información							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	ND	0.513	0.515	0.515	0.517	SEPLAN
Unidad de Medida: índice							

Fuente: Estimación de COECYTJAL con datos de INEGI, CONAPO, Secretaría de Economía y COFETEL.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Aguascalientes	-	-	-	0.533
Baja California	-	-	-	0.609
Baja California Sur	-	-	-	0.541
Campeche	-	-	-	0.377
Chiapas	-	-	-	0.091
Chihuahua	-	-	-	0.502
Coahuila de Zaragoza	-	-	-	0.518
Colima	-	-	-	0.453
Durango	-	-	-	0.368
Guanajuato	-	-	-	0.372
Guerrero	-	-	-	0.135
Hidalgo	-	-	-	0.265
Jalisco	-	ND	0.513	0.515
México	-	-	-	0.391
Michoacán de Ocampo	-	-	-	0.286
Morelos	-	-	-	0.316
Nayarit	-	-	-	0.311
Nuevo León	-	-	-	0.674
Oaxaca	-	-	-	0.132
Puebla	-	-	-	0.285
Querétaro	-	-	-	0.526
Quintana Roo	-	-	-	0.522
San Luis Potosí	-	-	-	0.348
Sinaloa	-	-	-	0.461



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Sonora	-	-	-	0.664
Tabasco	-	-	-	0.401
Tamaulipas	-	-	-	0.444
Tlaxcala	-	-	-	0.268
Veracruz	-	-	-	0.265
Yucatán	-	-	-	0.36
Zacatecas	-	-	-	0.336
Distrito Federal	-	-	-	0.725
Promedio de entidades	-	-	0.51	0.41

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

SUBPROGRAMA 4.2 Caminos rurales

El subprograma de Caminos rurales pretende dar atención a los requerimientos de mantenimiento, rehabilitación y modernización de la red de caminos rurales de nuestra entidad, lo cual traerá consigo beneficios de diversa índole a la población rural, contribuyendo a elevar su calidad de vida al impactar en la disminución de tiempos de traslado, reducción de costos de transportación, así como a elevar la competitividad del campo jalisciense.

Acciones y Logros

En este mes se rehabilitaron 439 kilómetros en atención a 52 municipios, se realizó la modernización de 13 kilómetros, y se finalizó la construcción de dos puentes vehiculares (Cuquío y Tomatlán). Igualmente, se inicia el proceso constructivo de dos puentes en el municipio de Tamazula de Gordiano.

Retos

Se espera un incremento de 15% en las metas anuales debido a la renovación de los módulos de maquinaria que son propiedad del Gobierno del Estado, disminuyendo así el costo de operación u obras que se ejecutan en forma tripartita (Gobierno del Estado, Ayuntamientos y productores beneficiados).

Indicador : Porcentaje de caminos rurales rehabilitados respecto al total estatal

Descripción

El indicador reporta, en porcentaje, la relación de kilómetros de caminos rurales rehabilitados o modernizados por la SEDER, con respecto a la extensión total de la red de caminos rurales en el Estado de Jalisco, que al 2009 es de 19,800 km.



Porcentaje de caminos rurales rehabilitados respecto al total estatal							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	27.37	28.36	8.4	16.88	16.64	24.96	SEDER
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Dirección General de Infraestructura, de la Secretaría de Desarrollo Rural, 2009.

Nota: La meta presentada es inferior al dato reportado en 2008 debido a dos factores. Primero, los costos de construcción han aumentado y el presupuesto para el programa se ha mantenido constante. Segundo, el Gobierno del Estado ha seguido una estrategia de transferencia de módulos de maquinaria a los Ayuntamientos con la intención de realizar las obras de rehabilitación de caminos de forma más ágil, a la par que se dota a los municipios con herramienta de obra pública.

Porcentaje caminos rurales rehabilitados



Porcentaje caminos rurales rehabilitados respecto al total estatal



SUBPROGRAMA 4.3 Infraestructura urbana

A través del programa de infraestructura urbana se pretende mejorar la eficiencia del sistema de colectores de aguas negras tanto en la zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) como en los municipios del interior del Estado, así como incrementar la calidad y eficiencia en las obras de manejo de aguas pluviales y cuencas hidrológicas, además de contribuir a la reducción de problemas de inundaciones, además de coadyuvar a eficientar la movilidad urbana en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Acciones y Logros

Referente a las obras hidráulicas y de saneamiento, se concluyó la construcción de las cámaras 1, 2, 3 y 4 del canal Santa Catalina en la Zona Metropolitana de Guadalajara (sin imagen urbana), el cual capta los escurrimientos pluviales de la zona evitando inundaciones. También se terminó la construcción del canal Nueva España en todos sus tramos (1, 2A, 2B y 3), ubicado en la calle Arenal desde el Anillo Periférico Sur hasta su descarga en el arroyo Seco, en Tlaquepaque. Actualmente se encuentran en construcción las cámaras 5 y 6 del canal Santa Catalina, el colector Lomas del 4, y las obras de drenaje del cuerpo poniente de Av. 8 de Julio, entre la Av. Mezquitera y el Anillo Periférico Sur, en Tlaquepaque.

En el campo de Movilidad se construyó el cuerpo Oriente de la ampliación y mejoramiento de la Av. 8 de Julio entre la Av. Mezquitera y el Anillo Periférico Sur, en Tlaquepaque, así como tres puentes peatonales ubicados en: 1) Av. López Mateos y Fraccionamiento El Palomar, 2) Carretera a los Altos-Vicente Guerrero y 3) Anillo



Periférico Norte y Av. Juan Pablo II. Se encuentran en proceso constructivo el cuerpo Poniente de la ampliación y mejoramiento de la Av. 8 de Julio entre la Av. Mezquitera y el Anillo Periférico Sur, en Tlaquepaque; el armado de la estructura metálica para la construcción del nodo Lázaro Cárdenas y López Mateos; y la vuelta a la izquierda del puente Av. Lázaro Cárdenas y Carretera a Chapala. Además, se inició la construcción del Boulevard Tonaltecas, en el municipio de Tlaquepaque.

Respecto al mejoramiento del Anillo Periférico se construyeron los pasos a desnivel del Anillo Periférico Oriente en los cruces de la Carretera a El Salto (El Verde) y en el cruce de las vías del ferrocarril, uniéndolos con el tramo 2 y 3 del nuevo trazo del Anillo Periférico. Por su parte, se está iniciando la construcción del retorno elevado sobre la Carretera a Chapala y Anillo Periférico Oriente, así como la construcción de la primera etapa del nodo Carretera libre a Zapotlanejo y Anillo Periférico Oriente. De igual modo, nos encontramos realizando el desvío acuaférico para la construcción del paso a desnivel de Av. Belisario Domínguez.

Para los Juegos Panamericanos 2011, se concluyó el gimnasio de entretenimiento para la gimnasia rítmica y artística en la unidad deportiva López Mateos y la construcción del velódromo en el Atlas Paradero.

En obras de infraestructura metropolitana se concluyó la remodelación del Instituto Cultural Cabañas y del Teatro Degollado.

Retos

En las obras hidráulicas y de saneamiento, se contempla concluir las etapas 5 y 6 del canal Santa Catalina, incluyendo la imagen urbana en todas sus cámaras.

En Movilidad, se concluirá la ampliación y mejoramiento de la Av. 8 de Julio, entre la Av. Mezquitera y el Anillo Periférico Sur, en Tlaquepaque.

Para los Juegos Panamericanos, se planea concluir el Centro de Tenis en el Parque Metropolitano, el Domo de Usos Múltiples, la Cancha de Jockey sobre pasto, el Campo de Tiro con Arco en la Unidad Revolución, el Estadio de softbol en la unidad López Mateos, así como la construcción del Estadio de Béisbol en Lagos de Moreno.

Referente a las obras de Infraestructura Metropolitana, se concluirá la primera etapa de la Ciudad Judicial.

Indicador : Obras concluidas de infraestructura hidráulica y de saneamiento, de movilidad urbana y de mejoramiento del sistema anillo periférico

Descripción

Este indicador da cuenta de la cantidad de obras finalizadas de infraestructura hidráulica y de saneamiento (colectores pluviales y sanitarios, principalmente), de movilidad urbana (puentes y pasos peatonales, ciclovías, infraestructura para el sistemas de transporte público articulado-macrobus, pasos y nodos viales, entre otros), así como para la modernización del sistema Anillo Periférico (ampliación y terminación).

Obras concluidas de infraestructura hidráulica y de saneamiento, de movilidad urbana y de mejoramiento del sistema anillo periférico							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	ND	83	10	20	21	23	SEDEUR
Unidad de Medida: Obra(s)							

Fuente: Dirección General de Obras Públicas con análisis de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Desarrollo Urbano. MEXICO 2009.

Nota: No se logró la meta por retraso en los avances de obras.



Colector



Colector Nueva España

Canal Santa Catalina



Cámara 1

Anillo Periférico



Periférico Oriente Tramo 2 y 3

Anillo Periférico



Periférico Oriente Tramo 2 y 3

Indicador Secundario

Nombre

Proyectos ejecutivos concluidos de infraestructura hidráulica y de saneamiento, de movilidad urbana y de mejoramiento del Sistema Anillo Periférico

Descripción

Son proyectos que, una vez traducidos en obras, permitirán fortalecer la actual red vial metropolitana en sus puntos de mayor conflicto vehicular, proporcionando soluciones integrales con beneficio en: la reducción de tiempos de recorrido; disminución en la emisión de partículas contaminantes; mejoramiento del contexto urbano generando seguridad vehicular y peatonal en los cruces de mayor riesgo; y su interacción con el sistema articulado de transporte público. Además, el mejoramiento del sistema anillo periférico, se ha convertido en una de las obras insignes de mayor importancia de la presente administración gubernamental.



Proyectos ejecutivos concluidos de infraestructura hidráulica y de saneamiento, de movilidad urbana y de mejoramiento del Sistema Anillo Periférico				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0	5	5	13	SEDEUR
Unidad de Medida: Proyecto(s)				

SUBPROGRAMA 4.4 Infraestructura regional

El programa de infraestructura regional pretende contribuir a incrementar la calidad y eficiencia de la red estatal de carreteras, así como desarrollar infraestructura rural en el Estado, a través de la creación de infraestructura vial rural e infraestructura productiva rural, incrementando el inventario de bordos en la entidad. Por otro lado se busca aumentar la calidad y eficiencia en los apoyos para la obra pública metropolitana, buscando ampliar el Fondo de la Zona Metropolitana. Asimismo el subprograma busca asegurar condiciones de éxito para el desarrollo de los Juegos Panamericanos y eficientar el desarrollo de proyectos de obra pública e infraestructura estatal, con lo cual se pretende entre otras cosas, incrementar la cobertura eléctrica en localidades rurales y colonias marginadas.

Acciones y Logros

Se logró la terminación del tramo 2 y 3 del Anillo Periférico Oriente, comunicando la Carretera a Chapala con la Carretera libre a Zapotlanejo (11.8 Km). También se terminó la modernización de 7 kilómetros del tramo carretero Tuxcueca-Mazamitla y 3 kilómetros en la obra del tramo carretero de Villa Purificación-Chamela. Del mismo modo resalta la conservación, modernización y reconstrucción de 1,859.25 kilómetros de carretera en el interior del Estado en lo va del año.

Se formalizaron 113 convenios con 44 municipios para diversas obras de infraestructura por un monto de 520 mdp.

En lo que respecta a los proyectos intersectoriales de infraestructura, para este cuatrimestre se estableció como meta la coordinación de un Macroproyecto, la cual se cumplió y que en este caso corresponde al de Movilidad Urbana Metropolitana. Adicionalmente se describen algunos otros logros respecto a los Macroproyectos intersectoriales Corredor Logístico del TLC y Costa Pródiga, que forman parte de la agenda estratégica del Gobierno de Jalisco.

Macroproyecto Movilidad Urbana Metropolitana

Una vez iniciada la operación de la primera fase del Macrobus en marzo pasado, se buscó consolidar su funcionamiento, por lo que se retiraron de la Calzada Independencia tres de las cinco rutas que se habían dejado como apoyo a la operación de ese medio de transporte, con lo cual se incrementó la demanda del servicio, llegando a superar los ciento veinte mil viajes por día.

De igual manera, se están concluyendo los proyectos para iniciar la construcción de la primera etapa de la segunda fase del Macrobus, que comprende el tramo desde la carretera a Tesistán hasta la Glorieta de la Normal. Asimismo, se ha instalado una mesa técnica interinstitucional de trabajo con el objeto de elaborar los términos de referencia, normas y requerimientos de servicios, bases de licitación y modelo de contrato para la construcción, operación y mantenimiento de las etapas y fases sucesivas del proyecto de movilidad y renovación urbana, recientemente autorizado por el Congreso del Estado bajo la modalidad de Proyectos de Inversión y de Prestación de Servicios.

En cuanto al proyecto del Tren Suburbano de Guadalajara se contrataron los siguientes estudios: Estudio de Demanda y Tráfico; Anteproyectos de Vías, Estaciones, Obras Urbanas y Vialidades; Análisis y Esquema Financiero para la estructuración del proyecto; Asesorías Técnicas, Económico-financieras y Legales para estructurar el proceso de concesionamiento de la prestación del servicio ferroviario. Actualmente se está licitando el estudio para el Análisis de Factibilidad, que deberá estar listo en el transcurso del primer trimestre del 2010.



Por lo que refiere al proyecto del Libramiento Ferroviario de Guadalajara se concursó el proyecto ejecutivo y deberá ser entregado el próximo mes de octubre. Así, en coordinación con SCT y FERROMEX, se dará seguimiento a éste tomando como base las nuevas alternativas de trazo propuestas por el consultor.

Macroproyecto Corredor Logístico del TLC

Con el apoyo de las gestiones realizadas por el Gobierno del Estado, BANOBRAS concluyó el proyecto de ampliación a 4 carriles del tramo de 39 kms Sayula-Atenquique, en la Autopista Guadalajara-Colima, y se está modificando el título de concesión para licitar su construcción a corto plazo. Además, se inició la ampliación de dos puentes en este mismo tramo. En cuanto al tramo Atenquique-Tonila de 20 kms, de gran complejidad topográfica, la SCT y la SEMARNAT analizan alternativas para la construcción de un segundo cuerpo, a efecto de poder licitar el proyecto ejecutivo correspondiente.

En este mismo sentido, y gracias a las gestiones estatales, la SCT avanza en la licitación del Paquete de Autopistas del Pacífico Sur, en el que se encuentra inscrito el Macrolibramiento Carretero de la Zona Metropolitana de Guadalajara, del cual ya concluyó el proyecto ejecutivo y registra un avance del 60% en la liberación del derecho de vía. El fallo del concurso se espera para enero de 2010, debiendo iniciar su construcción en junio de ese mismo año.

En cuanto al proyecto del Gasoducto Manzanillo - Guadalajara, y también con el apoyo de Gobierno del Estado, en el pasado mes de mayo la Comisión Federal de Electricidad (CFE) dio el fallo de la licitación a favor de la empresa Energía de Occidente de México S. de R. L. de C. V. (TransCanada). El monto estimado de inversión en la construcción a iniciar en 2010, es de 350 millones de dólares, y se estima que la derrama en Jalisco sería de 140 millones de dólares. Se ha iniciado la ingeniería del proyecto y la CFE entregó el 70% de derechos inmobiliarios de trazo e instalaciones a la empresa. Asimismo, la SEMARNAT autorizó estudios de la MIA (Manifestación de Impacto Ambiental).

Macroproyecto Costa Pródiga

En coordinación con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), se concluyeron los estudios de Mercado y Plan Maestro para el desarrollo turístico mediante un Centro Integralmente Planeado, y el estudio para la actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional, que se realiza con la Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (SEMADES). Desde junio pasado dio inicio la siguiente etapa del proceso de planeación, que incluye la estructuración del Plan de Negocios, cuya licitación ya inició FONATUR.

Como parte también de las acciones desarrolladas en la Costa, continúan las operaciones y la promoción del Centro Internacional de Convenciones de Puerto Vallarta. Se contrató a un Gerente de Operaciones y a un Coordinador de Mantenimiento y se continúa el equipamiento del recinto. Se definió un esquema temporal que permite facturar a través de una empresa intermediaria, en lo que se define y tramita el esquema de operación definitivo. Hasta el mes de agosto ya se han realizado siete eventos, se tienen 15 solicitudes para el resto del 2009, 13 solicitudes para el 2010 y tres para el 2011.

Retos

En cuanto a infraestructura regional, se pretende concluir el Andador del Peregrino en todas sus etapas y terminar el Centro Interpretativo denominado Guachimontones en el municipio de Teuchitlán.

En el tema de infraestructura carretera se planea la terminación del libramiento Sur-Oeste de Lagos de Moreno, concluir la ampliación del Anillo Periférico Oriente a 6 carriles correspondiente al tramo de la calle Ahualulco de Mercado al ingreso a Coyula, ubicado en el municipio de Tonalá, así como concluir la pavimentación de 6.8 Km en la carretera Miraflores, entre Juanacatlán-Miraflores-Atequiza. Por último, se iniciará la construcción del tramo carretero Bolaños-Huejuquilla.

Los retos en cuanto a los proyectos intersectoriales de infraestructura para el 3er cuatrimestre son:

- Iniciar la Segunda Fase del Macrobús.
- Concluir el Proyecto Ejecutivo del Libramiento Ferroviario.
- Concluir la liberación de derechos de vía del Macrolibramiento Carretero de la Zona Metropolitana de Guadalajara.



- Arrancar con las obras de los carriles adicionales del Tramo Sayula-Tonila.
- Definir el problema jurídico del tramo Lagos de Moreno – Las Amarillas.

Indicador : Índice de conectividad de caminos y carreteras

Descripción

El índice de conectividad de caminos y carreteras es un indicador que permite medir la capacidad de comunicación por vía terrestre en un municipio o en una región a partir de la combinación de la accesibilidad y la cobertura. La accesibilidad se relaciona con la calidad de los caminos y carreteras. Al tiempo que la cobertura se refiere a la cantidad de los mismos.

Índice de conectividad de caminos y carreteras							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0.3589	0.3589	0.3589	-	0.3589	0.39	0.39	IITEJ
Unidad de Medida: índice							

Fuente: Dirección de Geomática. Secretaría Ejecutiva Técnica. IITEJ. México: 2006

Nota: El índice de 0.3589 que reporta el Estado de Jalisco en 2006 es considerado un índice de conectividad: Medio. Debido a que la actualización del indicador es trianual, este se actualizará en diciembre de 2009.

Índice de conectividad de caminos y carreteras a nivel municipal



Fuente: IITEJ

Índice de conectividad de las regiones de Jalisco



Fuente: IITEJ

Indicador : Kilómetros de carretera construidos

Descripción

Este indicador da razón de la longitud construida en kilómetros (nuevos), de la red carretera estatal en el periodo de tiempo a reportar.



Kilómetros de carretera construidos							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
166	349	70	6.5	20.98	18	54	SEDEUR
Unidad de Medida:		Kilometro(s)					

Fuente: Dirección General de Infraestructura Carretera con análisis de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Desarrollo Urbano.

Nota: Se construyeron 14.48 Kilometros de carretera en este cuatrimestre.

Construcción Carretera



Carretera Villa Purificación-Chamela

Carretera El Salto



Paso Elevado

Obras Regionales en Teuchitlán



Centro Interpretativo Guachimontones

Infraestructura Metropolitana



Paso Elevado Ferrocarril



Indicador Secundario

Nombre

Proyectos Ejecutivos concluidos para la construcción de infraestructura para los Juegos Panamericanos, la modernización de la Red Carretera Estatal y para la construcción de infraestructura municipal, metropolitana y regional.

Descripción

Este indicador se refiere a los proyectos ejecutivos que, una vez transformados en obras, permiten que los ciudadanos gocen de carreteras con trazos más seguros y que respeten el entorno. De igual manera, se consolida el banco de proyectos para las obras de infraestructura deportiva, vial, de imagen urbana, entre otras, relacionadas a los Juegos Panamericanos, así como de proyectos que fomenten el desarrollo en el interior de las regiones y los municipios en su abastecimiento de infraestructura de diversos tipos.

Aunado a esto también se cuantifican los proyectos que ayudarán a propiciar una mejor infraestructura enfocada a los Juegos Panamericanos de 2011, en el marco del proyecto Metrópoli 2011.

Proyectos Ejecutivos concluidos para la construcción de infraestructura para los Juegos Panamericanos, la modernización de la Red Carretera Estatal y para la construcción de infraestructura municipal, metropolitana y regional.				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0	11	12	34	SEDEUR

Indicador Secundario

Nombre

Obras de infraestructura concluidas para los Juegos Panamericanos y para la construcción de infraestructura municipal, metropolitana y regional.

Descripción

Este indicador da cuenta de la cantidad de obras que se realizan para el mejoramiento de todas las regiones del estado, en las que se proporcionan diversos tipos de infraestructura mediante diferentes programas de inversión pública. Esto con el objeto de ofrecer a todos los habitantes de Jalisco una mejor calidad de vida y una reducción en la brecha de marginación y competitividad entre las regiones.

De manera particular, para la región centro (ZMG) y para las ciudades y regiones subseles, se construirán importantes obras tanto deportivas como de infraestructura relacionada con el proyecto estratégico de los Juegos Panamericanos 2011 en el marco del proyecto Metrópoli 2011.

Obras de infraestructura concluidas para los Juegos Panamericanos y para la construcción de infraestructura municipal, metropolitana y regional.				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
23	39	58	77	SEDEUR
Unidad de Medida: Obra(s)				



Indicador : Kilómetros de carretera conservadas, reconstruidas y modernizadas

Descripción

Este indicador da la razón de la longitud de kilómetros de carretera conservados, reconstruidos o modernizados de la red carretera Estatal, en el periodo del tiempo a reportar.

Kilómetros de carretera conservadas, reconstruidas y modernizadas							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
2,949.5	1,553.8	3,351.5	1,441.5	1,859.25	1,852.25	2,589.44	SEDEUR
Unidad de Medida: Kilometro(s)							

Fuente: Dirección General de Infraestructura Carretera con análisis de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional. MEXICO 2009.

Nota: Kilómetros Reconstruidos 60.31
Kilómetros Modernizados 51.72
Kilómetros Conservados 1,747.22

Modernización Carretera



Carretera Tuxcueca-Mazamitla

Anillo Periférico



Ampliación 6 carriles, calle Ahualulco de Mercado-Ingreso a Coyula



Modernización Carretera



Carretera Santa Cruz de las Flores-Tala

Conservación Carretera



Ixtlahuacán del Río-Cuquio-Manalisco-Yahualica.

Indicador : Macroyectos horizontales de infraestructura coordinados

Descripción

Este indicador se refiere a la coordinación, gestión, seguimiento y control de los macroyectos estratégicos de infraestructura, cuya ejecución es compartida por varias dependencias gubernamentales: Corredor Logístico, Movilidad Metropolitana y Costa Pródiga.

Macroyectos horizontales de infraestructura coordinados							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	-	1	2	2	3	CGID
Unidad de Medida: Proyecto(s)							

Fuente: Dirección General de Proyectos. Coordinación General de Innovación y Desarrollo. México, 2009.

Nota: Para este segundo cuatrimestre de 2009, la meta establecida se refiere a la coordinación del Macroyecto Movilidad Urbana Metropolitana.

Indicador : Número de Convenios formalizados para la construcción de infraestructura municipal en el interior del Estado

Descripción

Este indicador refiere a los convenios que celebre el estado con los municipios para la transferencia de fondos tal y como lo señala el Art. 187 Sección Primera, Capítulo I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.



Número de Convenios formalizados para la construcción de infraestructura municipal en el interior del Estado

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	14	125	0	113	113	221	SEDEUR

Unidad de Medida: Convenio(s)

Fuente: Dirección General de Obras Públicas con análisis de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional. MEXICO 2009.

Nota: El total fue de 113 convenios en 44 Municipios en el interior del Estado.

SUBPROGRAMA 4.5 Ordenamiento territorial y uso de suelo

Este subprograma pretende sistematizar la planeación urbana y el ordenamiento territorial en el Estado, contando con instrumentos legales de planeación urbana y territorial estatales y regionales (de competencia del Ejecutivo) vigentes, además de desarrollar en corresponsabilidad con los ayuntamientos metropolitanos aquellos instrumentos correspondientes a la Zona Conurbada de Guadalajara. Por otro lado su busca ampliar los procesos de consulta y participación social (Consejo Estatal y Consejos Regionales de Desarrollo Urbano, Consejos de Colaboración Municipal y Mesas de la Gran Alianza); además de fortalecer el papel de Jalisco en los procesos y proyectos de la Región Centro Occidente.

Acciones y Logros

Se logró y superó la meta con el proyecto de “Actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de El Arenal”, y se sumó la “Elaboración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Acatlán de Juárez”. Por la dinámica de su crecimiento se realizaron cuatro Estudios de la Región Metropolitana de Guadalajara en un marco de coordinación y normatividad para atender la adecuada ocupación del territorio, siendo los estudios elaborados los siguientes:

1. ☐ Estudios de centros de población de la Región Metropolitana de Guadalajara (RMG), 1° Etapa;
2. ☐ Estudio de Movilidad Urbana y Transporte de la RMG, 1° Etapa;
3. ☐ Estudio de Ordenamiento Ecológico y Riesgos de la RMG; 1° Etapa; y
4. ☐ Estudio Preliminares, Diagnóstico y Pronóstico para el Plan de Desarrollo Urbano de la RMG, 1° Etapa.

Por otra parte, se realizó el Estudio de la Actualización del Programa Estatal de Desarrollo Urbano 2030, 1° Etapa.

Retos

Para el tercer cuatrimestre esperamos conveniar con los municipios de Tapalpa y Juanacatlán con el objetivo de actualizar el proyecto del Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población del primero, y para la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano del segundo.

A efecto de poder cumplir con lo establecido por el Código Urbano para el Estado de Jalisco y el Reglamento Estatal de Zonificación, respecto a contar con un documento técnico y de trabajo actualizado de la programación y ordenamiento de las acciones urbanas de acuerdo a las estrategias del desarrollo municipal (mismas que deben ser revisadas por lo menos cada tres años durante el primer año del ejercicio constitucional de los ayuntamientos, para este caso, en 2010), el Gobierno del Estado a través de la Sedeur, elaborará siete estudios Costo-Beneficio de las inversiones requeridas para las siguientes obras:

1. ☐ Rehabilitación de la carretera Tepatitlán-San José de Gracia
2. ☐ Inversión regional de apoyo para infraestructura social y gubernamental en el Estado de Jalisco
3. ☐ Imagen urbana de Calzada Independencia y 16 de Septiembre
4. ☐ Conservación rutinaria de la red carretera estatal



5. ☐ Modernización y ampliación del camino Bolaños-Tenzompa-Huejuquilla el Alto, tramo del km 0+000 al km 137+000, subtramo a modernizar del km 28+000 al km 61+000
6. ☐ Construcción de carriles confinados de la fase II del proyecto del Macrobus BRT
7. ☐ Reubicación de 67 viviendas afectadas por fallas geológicas en el Municipio de Ameca, Jalisco
8. ☐ Reglamento de Zonificación para los Municipios del Área Metropolitana de Guadalajara.

Asimismo, se realizarán las segundas Etapas de los Estudios de la Región Metropolitana de Guadalajara, consistentes en:

1. ☐ Estudios de centros de población de la Región Metropolitana de Guadalajara (RMG), 2° Etapa;
 2. ☐ Estudio de Movilidad Urbana y Transporte de la RMG, 2° Etapa;
 3. ☐ Estudio de Ordenamiento ecológico y Riesgos de la RMG; 2° Etapa; y
 4. ☐ Estudio Preliminares, Diagnóstico y Pronóstico para el Plan de Desarrollo Urbano de la RMG, 2° Etapa.
- Por último, se trabajará en la 2° Etapa de la Actualización del Programa Estatal de Desarrollo Urbano 2030.

Indicador : Planes y programas de desarrollo urbano aprobados

Descripción

Este indicador se refiere a los planes y programas de desarrollo urbano aprobados. Estos últimos cumplen con lo establecido por la ley de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco y el reglamento estatal de zonificación, respecto a que los centros de población cuenten con un documento técnico y de trabajo actualizado de la programación y ordenamiento de las acciones urbanas de su centro de población de acuerdo a las estrategias del desarrollo municipal. Así mismo, contabiliza la elaboración o actualizaciones de otros planes, proyectos y programas de desarrollo urbano, tales como: el Programa Estatal de Desarrollo Urbano, el Plan de Ordenamiento de la Región Metropolitana, entre otros.

Planes y programas de desarrollo urbano aprobados							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	ND	17	6	13	7	10	SEDEUR
Unidad de Medida: Plan(es) y programa(s)							

Fuente: Dirección General de Planeación Urbana y Territorial, con análisis de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Desarrollo Urbano. MEXICO 2009.

Nota: La meta fue superada por la importancia de la planeación y apoyo a los municipios en su desarrollo urbano equilibrado de las diversas comunidades y centros de población, obteniéndose recursos para este fin.
Al término del segundo cuatrimestre se lograron:

- 1.-Actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de El Arenal;
- 2.-Elaboración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Acatlán de Juárez;
- 3.-Estudios de centros de población de la Región Metropolitana de Guadalajara (RMG), 1° Etapa;
- 4.-Estudio de Movilidad Urbana y Transporte de la RMG, 1° Etapa;
- 5.-Estudio de Ordenamiento ecológico y Riesgos de la RMG; 1° Etapa;
- 6.-Estudio Preliminares, Diagnóstico y Pronóstico para el Plan de Desarrollo Urbano de la RMG, 1° Etapa; y
- 7.-Estudio de la Actualización del Programa Estatal de Desarrollo Urbano 2030, 1° Etapa.



Indicador Secundario

Nombre

Acciones implementadas para fomentar una nueva sensibilidad urbana

Descripción

El proyecto de sensibilidad de la problemática urbana tiene el objetivo de promover los valores urbanos para aprender a vivir juntos en un contexto urbano complejo.

Esta es una etapa inicial que pretende estimular con diferentes medios y herramientas una mayor participación en actividades que informen y motiven a entender la complejidad del fenómeno urbano.

Las acciones propuestas incluyen actividades propias de la educación no formal en el ámbito de la "Educación Urbana" (p.ej. congresos, conferencias, exposiciones, seminarios, etcétera).

Acciones implementadas para fomentar una nueva sensibilidad urbana				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
4	10	8	12	SEDEUR
Unidad de Medida: Acción(es)				

SUBPROGRAMA 4.6 Reactivación y mejora de aeropuertos y ferrocarriles

El subprograma de Reactivación y mejora de aeropuertos y ferrocarriles, pretende impulsar la inversión de los concesionarios para incorporarlos a un sistema logístico para el transporte de pasajeros y carga que integre infraestructura de clase mundial y servicios aduanales, de almacenaje y distribución, para agilizar la importación y exportación de productos.

Acciones y Logros

El indicador de la actividad aeroportuaria sigue siendo en 2009, uno de los más afectados como consecuencia de diversos factores económicos y sociales tanto nacionales como internacionales.

La movilidad aeroportuaria en Jalisco tuvo un decremento al mes de julio del 2009 en la llegada de vuelos del 27.06% con respecto a 2008, es decir, se han recibido 33,320 vuelos nacionales e internacionales. De igual manera en la llegada de pasajeros se registró un decremento del 17.46%, es decir, se han recibido 2,624,833 pasajeros.

Las expectativas son poco favorables para los siguientes meses del presente año, por lo que se intensificarán las acciones del Gobierno del Estado, del G.A.P. (Grupo Aeroportuario del Pacífico) y las líneas aéreas nacionales e internacionales, con el objeto de mejorar la tendencia negativa.

Retos

Seguir trabajando de manera coordinada la iniciativa privada y el Gobierno del Estado con el objeto de contrarrestar el efecto negativo en la caída nacional e internacional no mayor al 30% con respecto a 2008, en la llegada de vuelos a los aeropuertos de Jalisco.



Indicador : Actividad aeroportuaria

Descripción

La actividad aeroportuaria corresponde al total de llegadas de vuelos nacionales e internacionales que arriban a los aeropuertos de la Zona Metropolitana de Guadalajara y Puerto Vallarta.

Actividad aeroportuaria							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
66,244	78,390	71,067	24,152	33,320	40,080	60,120	SECTUR
Unidad de Medida: Arribos							

Fuente: S.C.T (Secretaría de Comunicaciones y Transportes), G.A.P. (Grupo Aeroportuario del Pacífico). Gerencia de Operaciones.

Nota: La información publicada es acumulada al mes de julio de 2009. La fuente de información genera el reporte 15 días posteriores al último corte.

Indicador Secundario

Nombre

Llegada de pasajeros en vuelos

Descripción

Este indicador nos permite identificar el número de llegada de pasajeros que arriban a los aeropuertos de Jalisco.

Llegada de pasajeros en vuelos				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
1,618,080	2,624,833	3,180,103	4,830,763	SECTUR
Unidad de Medida: Visitante(s)				

SUBPROGRAMA 4.7 Puerto interior y vías marítimas

Este subprograma tiene por objetivo fortalecer la comercialización a través de la instalación de unidades de embarque, desembarque, almacenaje y distribución de bienes y materias primas aprovechando y ampliando las rutas marítimas de comercialización existentes.

Acciones y Logros

Los puestos turísticos de México son de los de mayor demanda por parte de los turistas extranjeros que nos visitan a través de cruceros. En el año 2008 arribaron 2,848 cruceros y 6'184,054 pasajeros al país.

Jalisco en materia de movilización portuaria pasó, a través de Puerto Vallarta, del 5to lugar a nivel nacional que tuvo en 2007 al 3ero, alcanzando a Cozumel en el número de arribos de cruceros al país, representado por el 9.75%

En lo que respecta al número de pasajeros que llegan en crucero, Puerto Vallarta pasó del 5to. lugar en 2007 al 4to. en 2008, representado por el 9.63% a nivel nacional.



En el presente año, Puerto Vallarta al mes de julio de 2009 ha recibido el arribo de 94 cruceros, lo que representó un decremento del 41.61% con respecto al mismo periodo de 2008. Asimismo, en el mismo periodo, se tuvo el arribo de 233,869 pasajeros, lo que representó un decremento del 33.31%. Entre las causas de la caída en este indicador se encuentran la disminución de la demanda por la problemática económica mundial y, en fechas recientes, por la cancelación de todos los arribos de cruceros a causa de la epidemia de influenza humana.

Retos

El reto en este indicador va encausado a que la caída no sea mayor al 30% con respecto a 2008 en el arribo de cruceros a Puerto Vallarta.

Indicador : Actividad marítima (Cruceros Turísticos)

Descripción

Este indicador se refiere al número de cruceros turísticos que llegan a Puerto Vallarta.

Actividad marítima (Cruceros Turísticos)							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
235	235	278	83	94	138	233	SECTUR
Unidad de Medida: Crucero(s) turístico(s)							

Fuente: S.C.T. Secretaría de Comunicaciones y Transportes), A.P.I (Administración Portuaria Integral). Subgerencia de Operaciones y Ecología. Jefatura de Coordinación Operativa

Nota: La información publicada es acumulada al mes de julio de 2009. La fuente de información genera el reporte 15 días posteriores al último corte.

Indicador Secundario

Nombre

Pasajeros en crucero

Descripción

Es el número de pasajeros que arriban en crucero a Puerto Vallarta.

Pasajeros en crucero				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
195,664	233,869	350,705	510,460	SECTUR



PROGRAMA 5 Desarrollo y Fomento al Turismo

Este programa busca principalmente "planear, promover y fomentar el desarrollo turístico en el Estado, cuidando el aprovechamiento sustentable y la preservación de los recursos naturales y culturales. Impulsar en los mercados nacionales e internacionales, los destinos y desarrollos turísticos de sol y playa, los culturales, de negocios, religiosos, deportivos y alternativos, tales como el ecoturismo, el rural (pueblos típicos) y el de aventura". (PED Jalisco 2030)

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 5.1 Promoción, fomento y desarrollo del turismo y ecoturismo
- 5.2 Fortalecimiento e impulso a la inversión turística pública y privada

SUBPROGRAMA 5.1 Promoción, fomento y desarrollo del turismo y ecoturismo

Este subprograma busca impulsar el desarrollo turístico y el ecoturismo a través de la implementación de estrategias integrales que fortalezcan la difusión de los atractivos y destinos turísticos del estado en el mercado nacional e internacional, así como generar un portafolio de destinos enfocándolo a los distintos segmentos de turistas para lograr el incremento de la afluencia y la derrama económica del sector.

Acciones y Logros

El indicador de afluencia turística nacional presentó para el segundo cuatrimestre del año un decremento del 11.41%, con respecto al mismo periodo del año 2008, es decir, se recibieron 11,011,221 turistas procedentes de todo el país.

El comportamiento de la afluencia turística extranjera en 2009 ha presentado al mes de agosto un decremento de 15.02% con respecto al año 2008, es decir, se han recibido 2,253,729 turistas procedentes del extranjero.

Los cambios constantes en la economía familiar y los problemas que se han generado por la influenza humana han propiciado un freno paulatino en el desplazamiento de visitantes y por consecuencia en el gasto, por lo que al mes de agosto de 2009 el indicador de derrama económica del sector tuvo un decremento del 7.8% con respecto al mismo periodo en 2008, es decir, se han captado 18,369 millones de pesos.

Las estrategias de comercialización efectuadas para llegar a un mayor número de turistas potenciales han ido encaminadas a generar una mayor presencia ante agentes de viajes y touroperadores de otros destinos a nivel nacional e internacional. En este sentido se han realizado a la fecha un total de 28 acciones de promoción, de las cuales 16 corresponden a ciudades en el interior del país (Aguascalientes, San Luís Potosí, León, Santiago de Querétaro, Puebla, Toluca, Morelia, México D.F., Monterrey y Tijuana) donde se contó con la presencia de 1,542 agentes de viajes y operadores de todo el país.

Por otro lado se han efectuado 12 acciones de promoción a nivel internacional: Feria FITUR, Madrid (España), Feria BIT, Milán (Italia), Feria ITB, Berlín (Alemania), Travel Expo en Atlanta, Trade Shows en Miami, Travel Time en Nueva York, Trade show y Millenium Park en Chicago y Trade show en Los Ángeles (E.U), así como Tianguis Turístico en Acapulco y ARLAG/Travel Escape en Guadalajara (México).

Derivado de las acciones de promoción en México y en el mundo, se ha apoyado en 2009 a un total de 59 proyectos de filmación de procedencia nacional e internacional, 47 de procedencia nacional (México D.F y locales) así como a 12 proyectos de filmación de procedencia extranjera (Corea del Norte, Japón, China, Suecia, Estados Unidos, Brasil, Argentina, Uruguay y Costa Rica) atendiendo a un total de 2,133 personas.

Asimismo, gracias a los esfuerzos de promoción se han atendido 22 viajes de familiarización procedentes de Toronto, Ontario y Vancouver, Canadá, Republica Checa, Milán, Italia, Miami y Chicago, Estados Unidos y del interior del país: Estado de México, D.F., Toluca, Monterrey, San Luis Potosí, Aguascalientes, Santiago de



Querétaro, Celaya, Irapuato, León y Morelia.

En coordinación con el Consejo de Grandes Eventos se han realizado en 2009 12 acciones de importantes eventos de talla nacional e internacional, teniendo como sedes la Zona Metropolitana de Guadalajara, Puerto Vallarta, Mascota, La Huerta, Cihuatlán, Mazamitla, Concepción de Buenos Aires, Valle de Juárez y La Manzanilla de la Paz, lo que ha traído beneficios a los habitantes de estas poblaciones.

Continuando con el fortalecimiento del desarrollo turístico regional, y para tener una mejor cobertura del espacio físico de la Entidad, se han realizado al mes de agosto 20 reuniones de trabajo que en coordinación con el Fideicomiso de los Municipios del Interior del Estado, los Consejos y Subcomités Regionales de Turismo han apoyado al mes de agosto de 2009 32 acciones para la producción de 276,690 piezas de material, beneficiando a 32 municipios.

En los primeros ocho meses de 2009, en beneficio de la calidad de los servicios turísticos, se han realizado 217 cursos de capacitación atendiendo a 4,232 personas de 27 municipios.

En el mismo sentido, para mejorar los procesos de higiene en los establecimientos de alimentos y bebidas se han realizado 87 cursos "H" en los que han participado 2,347 personas, lo que ha permitido otorgar a la fecha 60 distintivos "H" en el municipio de Puerto Vallarta y 9 Distintivos "M" en Guadalajara, Zapopan, Tequila y Ahualulco de Mercado, esto con el fin de mejorar la calidad de las instalaciones de las empresas del sector y la atención a los visitantes.

A través del Programa de Anfitrionía se han capacitado a 1,221 personas en 52 cursos, asistiendo taxistas y comerciantes de Puerto Vallarta y Guadalajara. Además se han realizado 8 cursos para la acreditación y actualización de guías, asistiendo 308 personas en Puerto Vallarta y Guadalajara.

En apoyo al Programa de Atención al Turista nacional y extranjero se han atendido en los primeros 8 meses de 2009 a 121,571 personas en los diferentes módulos de información turística estatal. De igual forma, en coordinación con las autoridades municipales se han realizado las campañas de primavera y verano 2009, instalando 119 módulos en 37 municipios, atendiendo a 102,862 turistas nacionales y extranjeros.

Retos

Seguir trabajando en coordinación con la iniciativa privada para incrementar las estrategias de promoción con el objeto de revertir la situación actual de los indicadores de afluencia y derrama económica.

Indicador : Derrama económica del sector turismo

Descripción

La derrama económica del sector turismo es la totalidad del gasto generado por los turistas que visitan los destinos en la Entidad.

Derrama económica del sector turismo							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
27,179.05	36,658.26	28,584	9,290	18,369	19,925	27,870	SECTUR
Unidad de Medida: Millon(es) de pesos							

Fuente: Secretaría de Turismo. Dirección de Informática y Estadísticas, 2009.

Nota: La información publicada es acumulada al mes de agosto de 2009. En el valor del indicador de derrama económica del sector las cifras están señaladas en (millones de pesos).



Indicador : Afluencia turística nacional

Descripción

La afluencia turística nacional es el número de turistas de origen nacional que se desplazan por algún motivo de su lugar de origen hacia alguno de los destinos turísticos de la entidad.

Afluencia turística nacional							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
17,753,697	18,111,482	18,420,789	9,983,745	11,011,221	12,428,784	18,235,620	SECTUR
Unidad de Medida: Persona(s)							

Fuente: Secretaría de Turismo. Dirección de Informática y Estadísticas.
Otras fuentes con las que se realiza el monitoreo: 480 hoteles del estado
Secretaría de Turismo Federal
Sistema Datatur (SECTUR)

Nota: La información publicada es acumulada al mes de agosto de 2009.

Indicador : Afluencia turística extranjera

Descripción

La afluencia turística extranjera es el número de turistas que visitaron Jalisco procedentes de otros países del mundo.

Afluencia turística extranjera							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
3,696,662	3,681,161	3,818,732	1,241,701	2,253,729	2,651,963	3,725,105	SECTUR
Unidad de Medida: Persona(s)							

Fuente: Secretaría de Turismo. Dirección de Informática y Estadísticas.
Otras fuentes con las que se realiza el monitoreo:
480 hoteles del estado
Secretaría de Turismo Federal
Sistema Datatur.

Nota: La información publicada es acumulada al mes de agosto de 2009.

SUBPROGRAMA 5.2 Fortalecimiento e impulso a la inversión turística pública y privada

Este subprograma está orientado a incrementar el número de visitantes y la derrama económica en materia turística, garantizando la seguridad jurídica de los inversionistas, eficientando los procesos para la obtención de estímulos y apoyos gubernamentales, fortaleciendo la infraestructura pública y privada brindando asesoría para la diversificación de los productos turísticos que permitan el posicionamiento competitivo del sector.



Acciones y Logros

El motor económico de Jalisco a través de coordinación del Gobierno Federal, Estatal y Municipal, así como de la iniciativa privada, ha venido creciendo de manera importante en los últimos años. Lo anterior a pesar de los serios problemas económicos nacionales e internacionales que todos conocemos. El indicador de inversión turística del sector privado reflejó, en este segundo cuatrimestre del año 2009, el permanente esfuerzo institucional de las dependencias del eje económico por motivar a desarrolladores en invertir en Jalisco.

En este tenor, al mes de junio de 2009 se han captado 80 millones de dólares, 263% superior a lo captado en el mismo periodo de 2008, que fue de 22 millones de dólares y superando la meta proyectada para este año que fue de 20 millones de dólares. Esto es gracias a la confianza por parte de los inversionistas y a las acciones que en materia de fomento realiza la Dependencia en coordinación con el Gobierno Federal y otras Secretarías de Estado.

Se han captado en el presente año 31 proyectos turísticos privados en 21 municipios, los cuales están siendo asesorados de manera puntual, teniendo el firme objeto de abrir nuevas empresas del sector en el interior del Estado generadoras de empleos, desarrollo local y mejor calidad de vida a los habitantes.

El Gobierno del Estado en el año 2009, a través de los programas de reasignación de recursos y del de rehabilitación de imagen urbana, tiene planeado una inversión superior a los 181 millones de pesos en 35 municipios, 2.25% más que en 2008. Esto con el propósito de continuar con el fortalecimiento y certidumbre por parte de la iniciativa privada para invertir en la entidad en materia turística. De esta forma se continuará impulsando los proyectos estratégicos de las ruta turística del Tequila y el Paisaje Agavero, Sierra del Tigre, Ribera de Chapala y Costalegre, la ruta histórica del Bicentenario, las rutas religiosas del Andador del Peregrino y Cristera, y la ruta étnica Wixarika - Cinegética, así como a los Pueblos Mágicos de Mazamitla, Tapalpa, Tequila y nuevamente una importante inversión para el embellecimiento del centro histórico de Puerto Vallarta.

Por otro lado, cabe hacer mención de la importante obra del Centro de Convenciones de Puerto Vallarta, donde la SEDEUR y FIDEUR fueron parte fundamental en su realización, y ahora nuestra tarea como Dependencia será coadyubar en la captación y promoción de eventos de grupos de congresos, convenciones y exposiciones, motivando con esto, al turismo de incentivos y al de negocios al tener como escenario de sus actividades este recinto.

Con los esfuerzos antes señalados del sector público en materia de infraestructura urbana y de la iniciativa privada en proyectos de desarrollo, se pretende incrementar el número de visitantes al estado, así como la derrama económica del sector en el año 2009.

En el mes de marzo de 2009 se llevó a cabo la III Reunión Nacional de Pueblos Mágicos en Tapalpa, Jalisco, recibiendo a más de 350 personas, entre los que se encontraban Secretarios de Turismo, Presidentes Municipales, Empresarios, Operadores Turísticos y, de manera especial, los representantes de los 36 pueblos mágicos procedentes de todo el país.

En julio de 2009 se empezó a impartir la Metodología "TURINOVA: Gestión del Valor para las Empresas Turísticas Jaliscienses" a todos los miembros de la Asociación de Haciendas y Casas Rurales de Jalisco, mediante la cual se dotará a los asociados de una metodología que les permita poder innovar y desarrollar productos turísticos competitivos.

Asimismo, se está realizando un Estudio de Factibilidad Turística en los municipios de la Ribera de Chapala (Jamay, Ocotlán, Poncitlán, Chapala, Jocotepec, Tuxcueca y Tizapán el Alto) y los municipios de Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá y la Manzanilla de la Paz, con el objeto de visualizar una mayor integralidad de los municipios al desarrollo turístico de rutas temáticas.

Retos

Continuar creciendo hacia el interior del Estado, sin perder la penetración que están teniendo los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara y Puerto Vallarta, esto con el objeto de mejorar las condiciones de vida de un mayor número de jaliscienses.



Indicador : Inversión turística del sector privado en el Estado de Jalisco

Descripción

Este indicador muestra el monto de las inversiones que han sido captadas por los diferentes municipios del estado durante el periodo de un año y que se refieren a proyectos consolidados del sector turístico.

Inversión turística del sector privado en el Estado de Jalisco							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
16.1	18.5	113	15.7	80	85	120	SECTUR
Unidad de Medida: Millon(es) de dólares							

Fuente: Secretaría de Turismo Federal (SECTUR)

Nota: El valor del indicador de inversión turística del sector privado en el Estado de Jalisco es en millones de dólares. Cabe destacar que a partir de 2008, se han ampliado las fuentes y las estrategias en el manejo de la metodología que reportan la inversión privada efectuada en el sector. Por consiguiente se hicieron ajustes en las metas proyectadas inicialmente, por considerarse que se quedaban cortas con respecto al año anterior.



PROGRAMA 6 Generación de Empleo y Seguridad Laboral

El sentido principal de este subprograma es "aplicar la política laboral y promover el empleo, la capacitación, la productividad y el mejoramiento de las condiciones generales de trabajo del personal ocupado en las empresas, así como auxiliar a las empresas para cubrir sus requerimientos de personal y estimular nuevas fuentes de empleo" (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

6.1 Generación de empleo digno

6.2 Trabajo y previsión social

SUBPROGRAMA 6.1 Generación de empleo digno

Este subprograma se orienta a la generación e implementación de condiciones que permitan mejorar el ambiente laboral y las condiciones de trabajo, y que al mismo tiempo otorguen a los empleadores un clima de confianza para fomentar la inversión empresarial y se generen más y mejores fuentes de trabajo en Jalisco, impulsando mecanismos que coadyuven a mantener un ambiente de estabilidad laboral y que promuevan la competitividad y capacidades de los trabajadores, mediante el acceso a cursos de capacitación para el trabajo, de manera tal que la sinergia de esfuerzos permita acceder a un empleo mejor remunerado que mejore la calidad de vida del trabajador y sus familias.

Acciones y Logros

El Gobierno de Jalisco, comprometido con la sociedad jalisciense ha realizado acciones fuertes y seguras para dar impulso al empleo, un tema de prioridad ante la situación económica actual. Esto se ha visto fortalecido a través de los programas de instituciones como el Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE), donde se han logrado resultados en:

Proyectos Productivos:

Avance de Empleos Permanentes Generados: 2,327 nuevos empleos

Avance Atracción de Inversión: 21.95 MDD

Microjal:

Este programa presenta un avance de 610 microempresarios beneficiados con una inversión de \$9'923,164.25 en las 12 Regiones del Estado, conservando 1,780 empleos.

Parques Industriales:

Corredor Industrial 80

Construcción de dos naves industriales para Corporación Palomino con 102 nuevos empleos y una inversión comprometida de \$2'279,300.00. Manufacturas Marcob S.A. de C.V. 236 nuevos empleos y una inversión comprometida de: \$4'053,000.00. Gestión ante la Secretaría de Economía para recibir la aportación al proyecto de 75 MDP por parte del Gobierno del Estado y 75 MDP por parte de la Secretaría de Economía. Se encuentra en trámite con dos empresas más: Ruvel Company S.A. de C.V. y International Baskets S.A. de C.V.

Construcción de techumbres para ladrilleros en el Estado

Con los recursos aportados por la Secretaría de Promoción Económica se construyen 4 techumbres en los municipios de:

- Acatic / Acatic Tejas S.C. de R.L. 200 empleados conservados
- San Juan de los Lagos / Ladrillera Tecomalin S.C. de R.L. 30 empleados
- Teocaltiche / Ladrilleros los Mezquites S.C. de R.L. 18 empleados
- Tala / Adoberos de Tala S.C. de R.L. 40 empleos conservados

Parques Industriales de Ciudad Guzmán y la Barca, Jalisco

Parque Industrial la Barca

Superficie total: 252,561.99 m2. Lotes para uso industrial 69



Parque Industrial Zapotlan 2000

Superficie total: 183,546.52 m2 Lotes para uso industrial: 21

Fondo Pyme:

Se tiene ya aprobado las Reglas de Operación y el Manual de Operaciones por parte de la Secretaría de Economía, con lo que se da inicio a la recepción de proyectos así como su análisis.

Cepe-Amece; Cepe-Injac; Cepe-Citsia; Cepe-Impi:

En relación con el convenio Cepe-Amece, se tiene un avance de 85 empresas apoyadas con un monto de \$185,200.00, conservando 443 empleos.

El convenio Cepe-Injac, presenta un avance de 9 empresas apoyadas con un monto de \$678,500.00, conservando 96 empleos.

El programa Desarrollo de Productos, presenta un avance de 36 empresas apoyadas con un monto de \$440,282.77, conservando 213 empleos.

El convenio Cepe-Impi, ha consolidado el apoyo en 26 empresas con un monto de \$32,409.00, conservando 97 empleos.

Otra línea de acción fundamental ha sido la realizada por el Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL) enfocada al apoyo de todos los empresarios jaliscienses a través de acciones como:

Dar a conocer los servicios que ofrecen en todo el estado, mediante campañas de publicidad en medios electrónicos como radio, televisión e internet, así como entrega de volantes publicitarios en dependencias de gobierno, expos, universidades y municipios.

También se han celebrado diversos convenios y acuerdos de colaboración con los municipios y universidades, creando alianzas con asociaciones.

Logros

Con los diversos programas de financiamiento, capacitación y consultoría que ofrece FOJAL a la fecha se ha logrado beneficiar a las Micro, Pequeñas y Medianas empresas de 118 de los 125 municipios que conforman el estado, logrando los siguientes números:

(Cifras al 27 de Agosto de 2009)

- ☐ Créditos otorgados: 8,352
- ☐ Empresas apoyadas con créditos: 7,653
- ☐ Empleos protegidos con los créditos: 11,176
- ☐ Empleos generados con los créditos: 3,411
- ☐ Personas beneficiadas con capacitación y consultoría: ☐ 26,087

Retos

Fojal espera otorgar créditos, capacitación y consultoría en los 125 municipios de la entidad, incrementando las campañas de publicidad de sus servicios en radio, televisión e internet.

CEPE está realizando trámites para la construcción de dos nuevas naves industriales. Además de que ya cuenta con Reglas de Operación y el Manual de Operación aprobados por la Secretaría de Economía para iniciar la recepción de proyectos de inversión para el otorgamiento de nuevos créditos.

Indicador : Población ocupada con ingresos mayores a los 2 salarios mínimos

Descripción

Este indicador se refiere a la población ocupada y que recibe dos o más salarios mínimos como percepción nominal. Estas personas realizaron algún tipo de actividad económica durante el periodo de referencia, estando en cualquiera de las siguientes situaciones:

- Trabajando por lo menos una hora o un día para producir bienes y/o servicios de manera independiente o subordinada con remuneración.



- Ausente temporalmente de su trabajo sin interrumpir su vínculo laboral con la unidad económica. Incluye a los ocupados del sector primario que se dedican a la producción para el autoconsumo (excepto la recolección de leña).

Población ocupada con ingresos mayores a los 2 salarios mínimos							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
2,210,499	2,356,351	2,307,924	2,170,796	2,190,228	2,414,700	2,278,066	SEIJAL
Unidad de Medida: Habitante(s)							

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) [2009/2° Trimestre]

Nota: La cifra reportada en el mes de Agosto corresponde a la cifra reportada al II Trimestre de la ENOE Abril - Junio 2009, según fuente de Información.

Indicador : Salario promedio diario de cotización ante el IMSS

Descripción

Este indicador se refiere al sueldo promedio diario de trabajadores que cotizan en el IMSS expresado en Salarios Mínimos de la Zona B (Zona Metropolitana de Guadalajara) y Zona C (resto del estado). El salario base de cotización se integra con los pagos hechos en efectivo por cuota diaria y las gratificaciones, percepciones, alimentación, habitación, primas, comisiones, prestaciones en especie y cualquier otra cantidad o prestación que se entregue al trabajador por sus servicios.

Salario promedio diario de cotización ante el IMSS							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
3.94	3.99	3.99	3.96	3.96	3.99	4	SEIJAL
Unidad de Medida: Salario promedio							

Fuente: SEIJAL, con datos de STyPS (Base de datos Salarios Mínimos 2007 - 2009/Jul y base de datos Salario Medio de Cotización al IMSS por Entidad Federativa 2007 - 2009/Jul)

Nota: La cifra reportada al mes de Agosto de 2009 corresponde a la cifra del mes de Julio de 2009, según fuente de información.

Indicador : Porcentaje de empleos generados de acuerdo a trabajadores asegurados

Descripción

Este indicador muestra la Tasa de Cambio Porcentual del Total de Trabajadores Asegurados registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.



Porcentaje de empleos generados de acuerdo a trabajadores asegurados							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
4.69	4.12	0.85	-0.88	-0.47	2.34	2.88	SEIJAL
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco (SEIJAL) con datos del IMSS (Registros Administrativos 2009). México: 2009.

Indicador : Número de trabajadores registrados ante el IMSS

Descripción

Este indicador se refiere al registro del total de trabajadores asegurados en el Estado de Jalisco emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

El pasado 9 de Mayo de 2008, el Instituto Mexicano del Seguro Social emitió un comunicado en donde anunciaba el cambio de su metodología para el registro de trabajadores asegurados, las cifras que se presentan descuentan dicha modificación.

Número de trabajadores registrados ante el IMSS							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
1,147,134	1,194,341	1,204,590	1,193,947	1,198,986	1,253,051	1,259,701	SEIJAL
Unidad de Medida: Trabajador(es)							

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS, registros administrativos 2009). México: 2009.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Aguascalientes	207,169	202,165	197,451	196,895
Baja California	658,913	625,791	119,598	115,514
Baja California Sur	125,330	120,551	605,626	605,909
Campeche	117,008	122,897	125,076	124,877
Chiapas	169,433	177,354	179,367	181,601
Chihuahua	687,865	631,529	595,006	598,934
Coahuila de Zaragoza	532,472	513,261	493,435	494,285
Colima	95,970	98,154	97,752	97,138
Durango	176,302	172,526	174,781	172,987
Guanajuato	585,378	585,398	581,048	585,714
Guerrero	144,425	146,016	144,913	142,260



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Hidalgo	160,238	159,535	161,338	160,320
Jalisco	1,194,341	1,204,590	1,193,947	1,198,986
México	1,158,159	1,153,437	1,131,572	1,134,171
Michoacán de Ocampo	304,106	313,221	318,869	313,951
Morelos	166,491	168,168	166,479	165,059
Nayarit	101,964	104,612	106,031	104,080
Nuevo León	1,109,303	1,123,457	1,089,130	1,099,452
Oaxaca	152,777	157,555	158,599	157,895
Puebla	414,324	414,798	412,427	411,840
Querétaro	305,830	309,107	304,715	308,849
Quintana Roo	256,031	268,124	268,492	248,463
San Luis Potosí	284,758	280,660	284,523	274,984
Sinaloa	383,150	388,867	382,468	370,083
Sonora	427,047	414,390	413,934	405,033
Tabasco	141,242	152,521	150,895	151,461
Tamaulipas	575,193	558,251	540,727	534,818
Tlaxcala	68,868	66,787	64,294	63,401
Veracruz	621,641	641,850	652,813	636,697
Yucatán	265,159	266,821	261,988	263,442
Zacatecas	115,453	123,167	123,707	125,101
Distrito Federal	2,501,321	2,512,557	2,478,607	2,474,643
Promedio de entidades	443,989.41	443,066.16	436,862.75	434,963.84

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Indicador : Patrones permanentes registrados

Descripción

Este indicador exhibe el número de patrones permanentes en el estado registrados en el IMSS.



Patrones permanentes registrados							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
73,071	75,004	74,357	74,312	73,858	76,754	77,057	SEIJAL
Unidad de Medida: Patron(es)							

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS, registros administrativos 2009). México: 2009.

Indicador : Número de beneficiados de las acciones para el fomento de empleos

Descripción

Este indicador exhibe el apoyo dado a la población desempleada de 16 años o más para que obtenga la calificación requerida por el aparato productivo, mediante su incorporación a cursos de capacitación de corto plazo los cuales son gestionados con el sector empresarial y realizados por él mismo.

Lo anterior con el fin de lograr su colocación en un puesto de trabajo, mediante el Programa de Apoyo al Empleo que comprende los subprogramas de: Fomento al Auto Empleo, Ferias de Empleo, Bolsa de Trabajo, Portal de Empleo, Reuniones del Sistema, Jornaleros Agrícolas, Migratorios a Canadá, Becas de Capacitación. En sus modalidades de: Capacitación en la Práctica Laboral, Capacitación para el Autoempleo, Capacitación Mixta y Vales de Capacitación.

Número de beneficiados de las acciones para el fomento de empleos							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
1,286	4,058	21,115	21,699	48,884	56,000	80,000	STyPS
Unidad de Medida: Beneficiado(s)							

Fuente: Sistema de información del programa de apoyo al empleo (SISPAEW) fecha de consulta: Agosto 27 de 2009.

Nota: En virtud de la suspensión del programa de Empleo Formal debido a la situación económica, se reestructura el indicador que refería los apoyos otorgados, para ser sustituido por las acciones correspondientes a la colocación de buscadores de empleo, sin que esto afecte la naturaleza del indicador.

Indicador Secundario

Nombre

Fomento al autoempleo (unidad de medida: proyectos productivos)

Descripción

Este indicador se refiere al fomento en la generación ó consolidación de empleos buscando, en el mediano y largo plazo, encadenamientos productivos integrales, apoyando con herramienta, equipo y maquinaria y, sí posteriormente la iniciativa de ocupación lo justifica, se otorga el apoyo económico para fortalecer su operación. Del mismo modo se contribuye a la generación de estrategias estatales, regionales y microregionales para la generación de empleos dignos y sustentables, que mejoren las condiciones de la población.



Fomento al autoempleo (unidad de medida: proyectos productivos)				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
43	124	181	253	STyPS
Unidad de Medida: Proyecto(s)				

SUBPROGRAMA 6.2 Trabajo y previsión social

Este subprograma se dirige a propiciar la conciliación en los juicios, la disminución de la corrupción, y el fortalecimiento de la capacidad de gestión en las juntas especiales de conciliación y arbitraje. De igual manera se pretende expandir los servicios en beneficio a la ciudadanía y una reducción de los tiempos en la resolución de juicios, generando estrategias que garanticen a los patrones y trabajadores la correcta aplicación de la justicia laboral, así como realizando actividades de vigilancia y coordinación para la solución conciliatoria o de arbitraje de los conflictos laborales que se presenten, con el fin de mantener el equilibrio entre los factores de la producción en el Estado.

Acciones y Logros

En materia de Seguridad e Higiene se ha otorgado capacitación al personal adscrito a dicha Dirección, la cual se realizó por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Unidad Estatal de Protección Civil y la Delegación Federal del Trabajo. Además se realizaron inspecciones en centros de trabajo que distribuyen agroquímicos en cinco de los municipios del Estado con el fin de verificar que reunían las condiciones establecidas en la Ley Federal del Trabajo.

Retos

Los retos para el siguiente cuatrimestre son: continuar con la capacitación, las visitas de diagnóstico y las de inspección, con el nuevo procedimiento, incrementando la asesoría y facilitando mediante ella el cumplimiento de la normatividad laboral en las fuentes de trabajo; realizar la XXV Semana de la Cultura Laboral en la Universidad Panamericana como Sede Principal y participar en la realización e impartición de cursos en la Semana Regional de la Cultura la Laboral en Puerto Vallarta y Lagos de Moreno, Jalisco.

Indicador : Porcentaje de solución de emplazamientos de huelga.

Descripción

Este indicador mide el porcentaje de solución de emplazamientos a huelga registrados en un año, lo que permite identificar áreas de conflicto.

Porcentaje de solución de emplazamientos de huelga.							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	62	62.5	78.65	65.42	69.875	73	STyPS
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2009.



Indicador : Capacidad de negociación sindicato-empresa

Descripción

Este indicador exhibe el número de estallamientos de huelga que concluyen en virtud de que patrón y sindicato llegan a un arreglo.

Capacidad de negociación sindicato-empresa							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
86	-	65	10	15	20	30	STyPS
Unidad de Medida: Número(s)							

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2009.

Indicador : Número de huelgas emplazadas

Descripción

Este indicador mide la cantidad de emplazamientos a huelga registrados en un año, lo que permite identificar áreas de conflicto y en su caso, prácticas conflictivas.

Número de huelgas emplazadas							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
7,433	4,561	1,488	583	1,315	980	1,488	STyPS
Unidad de Medida: Huelga(s)							

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2009.

Indicador Secundario

Nombre

Número de huelgas estalladas

Descripción

Mide la cantidad de huelgas estalladas.



Número de huelgas estalladas				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0	0	16	24	STyPS
Unidad de Medida: Número(s)				

Indicador : Porcentaje representativo de la PEA demandantes en conflicto laboral.

Descripción

Este indicador mide la proporción de demandantes en conflicto laboral, respecto a la población económicamente activa. Permite dimensionar los conflictos laborales. Se calcula con la proporción que se obtiene entre el número total de demandantes por conflictos laborales, entre la población económicamente activa del año en cuestión y se multiplica por cien.

Porcentaje representativo de la PEA demandantes en conflicto laboral.							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	0.47	0.2164	0.4244	0.4749	0.7125	STyPS
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2009.

Nota: Las proyecciones se han realizado considerando que se tendrá un incremento de más del 40% con relación del año 2008 en las demandas individuales recibidas, esta proyección se debe a la situación económica que actualmente se vive.

Indicador : Monto económico (indemnización) logrado a favor de los trabajadores

Descripción

Mide los logros obtenidos en materia de asesoría y defensoría legal de los derechos de los trabajadores jaliscienses, por parte de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo y la Coordinación General de Conciliadores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Jalisco.

Monto económico (indemnización) logrado a favor de los trabajadores							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
NA	113,452,579.2	113,998,973.33	28,135,326.62	54,991,771.62	57,549,525	84,405,970	STyPS
Unidad de Medida: Peso(s)							

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2009.



Indicador Secundario

Nombre

Número de asesorías

Descripción

Asesorías otorgadas a favor de los trabajadores y patrones en lo individual o a través de sus respectivos sindicatos.

Número de asesorías				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
13,294	23,794	22,500	33,000	STyPS
Unidad de Medida: Número(s)				

Indicador Secundario

Nombre

Número de conciliaciones

Descripción

Conciliaciones logradas

Número de conciliaciones				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
2,870	5,607	5,865	8,610	STyPS
Unidad de Medida: Número(s)				

Indicador : Inspecciones, verificaciones y apercibimientos a fuentes de trabajo para verificar el cumplimiento de normas en materia de seguridad e higiene

Descripción

Este indicador se refiere a las inspecciones, verificaciones y apercibimientos realizados a las fuentes de trabajo para comprobar el cumplimiento de normas en materia de seguridad e higiene.

Inspecciones, verificaciones y apercibimientos a fuentes de trabajo para verificar el cumplimiento de normas en materia de seguridad e higiene							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	5,030	10,681	2,224	3,570	4,000	6,000	STyPS
Unidad de Medida: Acción(es)							

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2009.



Indicador : Inspecciones a las fuentes de trabajo para verificar el cumplimiento de las normas y prestaciones laborales

Descripción

Este indicador se refiere a las inspecciones realizadas a las fuentes de trabajo para verificar el cumplimiento de las normas y prestaciones laborales. Esto para evitar conflictos o demandas obrero patronales.

Inspecciones a las fuentes de trabajo para verificar el cumplimiento de las normas y prestaciones laborales							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
NA	13,753	21,778	5,089	6,763	9,200	14,000	STyPS
Unidad de Medida: Acción(es)							

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2009.



PROGRAMA 20 Movilidad

Con el programa de Movilidad "el Gobierno de Jalisco generará acciones y estrategias tendientes a garantizar el desplazamiento de personas con mayor rapidez y frecuencia, frente a mayores distancias, con un profundo respeto hacia el medio ambiente, dando preferencia al peatón, ciclista, transporte público y transporte particular, para generar seguridad y comodidad. Se desarrollará la planeación y el diseño de las rutas del servicio de transporte público, así como acciones que promuevan el desarrollo y ejecución de la operación, supervisión y control del mismo; además de realizar estudios y análisis para modificar y adecuar la infraestructura vial a las necesidades urbanas y rurales. Asimismo, se trabajará en la instalación y el mantenimiento de dispositivos de control de tráfico, buscando una señalización permanente y visible tanto horizontal como vertical, para agilizar la circulación, despertar la conciencia en la sociedad en la utilización de las vialidades y en el respeto a la normatividad vigente." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

1. ☐ Movilidad urbana, accesos, agilización e infraestructura vial
2. ☐ Corredores, macrolibramientos y autopistas estatales
3. ☐ Sistemas de transporte rápido, efectivo, seguro e innovador
4. ☐ Fomento a la cultura vial y becas de transporte
5. ☐ Promoción de transportes alternativos más saludables
6. ☐ Mejoramiento de los servicios de vialidad, tránsito y transporte
7. ☐ Vigilancia vial operativa
8. ☐ Mejoramiento de sistemas "semaforizados" y señalamientos viales
9. ☐ Rediseño institucional de las dependencias del transporte público
10. ☐ Adecuación del marco normativo en materia de movilidad urbana

SUBPROGRAMA 20.1 Movilidad urbana, accesos, agilización e infraestructura vial

Este subprograma se orienta a contar con una red de transporte integral adecuada a las necesidades, considerando la demanda del servicio con base a los resultados del estudio de origen y destino, de manera tal que permita tener un programa de reestructuración de las rutas alimentadoras relativas a los corredores seleccionados. Asimismo se analizarán las acciones y adecuaciones que se deriven del documento rector de la movilidad del estado, dirigidas a la construcción de infraestructura vial, de forma tal que se agilice el tránsito de personas y bienes y se logre la reducción de costos y se disminuyan las emisiones de contaminantes hacia la atmósfera.

Acciones y Logros

Para garantizar la movilidad confortable y segura en las vialidades se mantienen en operación los dispositivos de control de tráfico, señalamientos horizontal y vertical, tanto en la zona metropolitana como en el interior del Estado. Se generan de manera mensual 1,500 operaciones de mantenimiento para el funcionamiento de los dispositivos de control de tráfico (semáforos), cámaras, centro de control, dando fluidez al conductor y seguridad al peatón. De igual modo, se fabrican, se instalan y dan mantenimiento a 1,200 señales verticales en promedio mensual, que ofrecen mayor confort, seguridad y facilidad para el tránsito en las vialidades de Jalisco. También se aplica señalamiento horizontal (balizamiento en las principales vialidades de la Zona Metropolitana y ciudades medias, así como a calles de las nuevas colonias), se baliza alrededor de 15,000 km² mensuales. La visibilidad del señalamiento y operación de los semáforos genera una movilidad rápida, y reduce el congestionamiento vial, además de brindar seguridad al peatón en cruces de calles y avenidas.

Retos

Incrementar la cobertura de señalización en la Zona Metropolitana, así como generar la operatividad permanente del 85% de los dispositivos de control de tráfico instalados.



Indicador : Velocidad promedio de desplazamiento (km/hr)

Descripción

Este indicador mide los kilómetros que recorre un vehículo en una hora.

La velocidad promedio informa sobre la velocidad en un intervalo dado. Se calcula dividiendo el desplazamiento por el tiempo transcurrido

Para este indicador se considerará la Velocidad Promedio, un desplazamiento de 26 km por hora en promedio en las principales avenidas de la zona metropolitana como son Alcalde, Américas, Belisario Domínguez, Calzada Revolución, Calzada Federalismo, Avila Camacho, Cruz del Sur, Javier Mina, Juárez, Vallarta, Ocho de Julio, Niños Héroes, entre otras.

Se propone como meta reducir a 25km por hora, que es proporcionalmente menor al incremento del parque vehicular.

Velocidad promedio de desplazamiento (km/hr)							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0	26	26	26	26	26	25	SVT
Unidad de Medida: Kilómetros por hora							

Fuente: Estudio anual. Dirección General de Infraestructura Vial. Secretaría de Vialidad y Transporte. Año 2009.

Indicador Secundario

Nombre

Instalación de señalamiento vertical.

Descripción

Este indicador se refiere a la fabricación e instalación de señalamiento vertical en los principales cruces, calles y avenidas del Estado, para brindar seguridad y agilizar el traslado de personas y vehículos. la información es mensual.

Instalación de señalamiento vertical.				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
2,018	7,062	4,000	3,000	SVT
Unidad de Medida: Unidad(es)				

Indicador Secundario

Nombre

Mantenimiento a dispositivos de control de tráfico.

Descripción

Este indicador se refiere al mantenimiento de los dispositivos de control en las principales avenidas, (cableado, luces, postes, látigos o cualquier otra avería), de carácter preventivo y correctivo. Lo anterior para brindar seguridad y agilizar el traslado de personas y vehículos. La información mensual



Mantenimiento a dispositivos de control de tráfico.				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
6,131	12,254	6,800	6,800	SVT
Unidad de Medida: Unidad(es)				

Indicador Secundario

Nombre

Aplicación de señalamiento horizontal

Descripción

Este indicador se refiere a la aplicación de señalamiento horizontal en las principales avenidas de la Zona Metropolitana y de las ciudades y localidades del Interior del Estado, con el objetivo de ofrecer seguridad y agilizar el traslado de personas y vehículos. Este tipo de señalamiento se deteriora por el tránsito de vehículos y aspectos climáticos. informe mensual.

Aplicación de señalamiento horizontal				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
51,421	120,599	55,000	55,000	SVT
Unidad de Medida: Otro(s)				

SUBPROGRAMA 20.2 Corredores, macro libramientos y autopistas estatales

Este subprograma se dirige a la mejora del transporte de bienes y personas al interior del Estado, construyendo, mejorando y rehabilitando las autopistas estatales, así como promoviendo la realización de estudios y proyectos ejecutivos de aquellos tramos prioritarios en los que se ha detectado la necesidad de establecer un macrolibramiento que detone el desarrollo y la competitividad de la zona. Además de promover un sistema de corredores de alta eficiencia en el que confluyan todas la modalidades de transporte público.

Acciones y Logros

En este cuatrimestre se ha implementado un programa completo de mejoras al Macrobús que comprende la instalación de semáforos multifuncionales para peatón, macrobús y vehículo particular, pasos peatonales, líneas peatonales, señalización de cruces, adecuación de rampas para discapacitados en banquetas aledañas a ingreso de estaciones, avance en la construcción de terminal y patio de guardado de unidades, señalización en general y complementación de arbolado en áreas verdes.

Retos

Comenzar la construcción del Segundo Corredor Fase II de Macrobús.

Indicador : Kilómetros de corredores habilitados

Descripción

Este indicador se refiere a los kilómetros de corredores habilitados, para lo cual se evalúan las avenidas con



mayor demanda en la Zona Metropolitana de Guadalajara, con base a estudios de demanda del servicio, los cuales están en proceso.

Kilómetros de corredores habilitados							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0	0	16	16	16	25	32	SITEUR
Unidad de Medida: Kilometro(s)							

Fuente: Gerencia de Programas Especiales, SITEUR, México, 2009.

Nota: Este cuatrimestre no hubo cambios en la tabla de valores. La tabla incrementará sus valores al comenzar la obras del Segundo Corredor Fase II de Macrobus.

Estación Macrobus



Glorieta



SUBPROGRAMA 20.3 Sistemas de transporte rápido, efectivo, seguro e innovador

El subprograma se encamina a contar con un sistema de transporte ágil, moderno y eficiente que garantice el desplazamiento de personas con mayor rapidez y eficiencia, impulsando un sistema multimodal de transporte de rutas troncales, resultado de los estudios realizados para tal fin. Asimismo se impulsará la integración y conformación de nuevas empresas operadoras de transporte para la operación de troncales y alimentadores, realizando además una adecuación del marco legal existente.

Acciones y Logros

Se ha generado una relación con el concesionario y permisionario para concientizar de la importancia para que cambie sus vehículos por modelos más recientes, donde las condiciones mecánicas y de operación sean mas eficientes para el usuario. Es una práctica que se viene realizando desde el inicio de la administración, generando que 1,400 vehículos hayan sido renovados en este período.

Retos

Acordar con el permisionario y concesionario, la renovación de sus unidades por modelos en estado mecánico óptimo y dentro de la normatividad que redunden en un servicio permante y constante al usuario.



Indicador : Renovación de vehículos de transporte público

Descripción

Este indicador se refiere a los vehículos del servicio de transporte público que han sido sustituidos por modelos más recientes, o que tienen una antigüedad menor a la establecida en la normatividad vigente.

Para este año se pretende mantener la meta reportada en 2008, procurando que el parque vehicular que presta servicio de transporte público se encuentre dentro de la norma establecida, pudiendo hacer sustitución de vehículos por unidades nuevas independientes que cumplan con la antigüedad prevista, a dos y cinco años de estar en operación.

Renovación de vehículos de transporte público							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
2,309	461	2,390	599	1,198	1,600	2,000	SVT
Unidad de Medida: Unidad(es)							

Fuente: Informes mensuales. Dirección General de Transporte público. Secretaría de Vialidad y Transporte. Año 2009.

SUBPROGRAMA 20.4 Fomento a la cultura vial y becas de transporte

A través de la implementación de este subprograma se buscará fomentar una nueva cultura de movilidad y uso del espacio público de la ciudad, a favor de los peatones, ciclistas y usuarios del transporte público, desarrollando e implementando estrategias de comunicación a través de campañas de inducción e información sobre hábitos de movilidad. De igual manera se promoverá la reducción de emisiones a la atmósfera, incentivando el uso del transporte público otorgando becas de transporte.

Acciones y Logros

Se ha generado disponibilidad y accesibilidad para la adquisición de transvales en puntos estratégicos de la Zona Metropolitana para beneficio de estudiantes, profesores, adultos mayores y personas con capacidades diferentes. En el tema de cultura vial, se han brindado cursos a 120,000 estudiantes del nivel preescolar, primaria, secundaria y bachillerato. Asimismo, se difundió información, a través de medios masivos, para concientizar a la población acerca de la utilización segura de las vialidades, logrando llegar a 1,000,000 de personas.

Retos

Mantener la cobertura y accesibilidad. Atender a los planteles de educación básica que se encuentra en zonas de riesgo vial y mantener la cobertura en campañas masivas de comunicación.

Indicador : Número de beneficiarios con el transvale (reducción a la tarifa del transporte)

Descripción

Este indicador se refiere al número de usuarios del transporte que se benefician con la adquisición de transvales (reducción a la tarifa del transporte). Estos últimos son cupones con un costo equivalente al 50% de la tarifa del transporte público; cualquier estudiante de secundaria, preparatoria y universidad con credencial vigente, así como personas con capacidades diferentes y de la tercera edad puede adquirirlos en diversos sitios de venta ubicados en la ciudad.



Número de beneficiarios con el transvía (reducción a la tarifa del transporte)							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
1,494,680	1,456,775	1,407,460	427,000	1,099,974	950,000	1,500,000	SVT
Unidad de Medida: Usuario(s)							

Fuente: Informes mensuales. Dirección General Administrativa. Secretaría de Vialidad y Transporte. Año 2009.

SUBPROGRAMA 20.5 Promoción de transportes alternativos más saludables

Este subprograma se orienta a la mejora de la calidad de vida de los habitantes a través de la difusión de alternativas de transporte sustentable, desarrollando e implementando estrategias de comunicación que logren tener un impacto en los hábitos de movilidad, que se traduzca en una calidad del aire mejorada por la disminución de las emisiones vehiculares y que impacten directamente en las condiciones de salud de la población.

Acciones y Logros

Se ha trabajado en la concientización del medio ambiente, el uso de los transportes activos, es decir, sin motor, enfatizando sus beneficios a la salud así como la mejora en su calidad de vida, a través de visitas en las escuelas primarias y secundarias cercanas al Corredor Independencia, principalmente, así como el uso moderado de los automóviles, por medio de campañas permanentes en el Corredor, acompañada de días de sensibilización que refuerzan el correcto uso del auto en la Calzada Independencia.

En estos meses también hemos participado activamente en el apoyo de actividades como el "Teatro en bici" que se llevó a cabo el día martes 25 de agosto, donde los participantes dieron un paseo ciclista antes de entrar a la función de teatro. "Al teatro en bici" se llevará a cabo el último martes de cada mes, donde Macrobus estará apoyando el evento y su difusión. Registramos también en este cuatrimestre un avance en el Plan Maestro de Movilidad Urbana No Motorizada o de transporte activo para la Zona Metropolitana de Guadalajara, contemplándose en él la ciclovía de la Calzada Independencia, así como las de los próximos Corredores de Macrobus.

Retos

Definir el alcance del Plan Maestro de Movilidad Urbana No Motorizada para la Zona Metropolitana de Guadalajara, integrando los proyectos de los Municipios correspondientes, con el fin de tener un proyecto integral acorde con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2030.

Indicador : Porcentaje de la población que opta por transportes alternativos

Descripción

Dicho indicador se evalúa con base en el porcentaje de la población que opta por transportes alternativos, principalmente en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Para la evaluación y seguimiento de ello se está elaborando un estudio amplio y detallado en el cual se contempla la disposición o preferencia por este tipo de transportes.



Porcentaje de la población que opta por transportes alternativos							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0	69.5	69.5	72	72	72	74	SITEUR
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Gerencia de Programas Especiales. SITEUR, México, 2009

Nota: El 2.5% de incremento en comparación con el 2008, se debe a la implementación del sistema BRT de Macrobus.

SUBPROGRAMA 20.6 Mejoramiento de los servicios de vialidad, tránsito y transporte

Este subprograma consiste en la implementación de estudios y análisis de la situación actual de las vialidades y el transporte en Jalisco, mejorando la calidad y tiempo de respuesta en los servicios en materia de vialidad; eficientando las condiciones y dotando de infraestructura adecuada a la nueva realidad vial, de manera que se agilice el tránsito de personas y bienes; además de promover la aplicación de la normatividad actual y mejora de la misma en materia de regulación en la prestación del servicio de transporte integral.

Acciones y Logros

Se da respuesta a las solicitudes, quejas e inconformidades presentadas por los ciudadanos con base en la presentación de documentos de prueba por parte del quejoso, con apego a la normatividad vigente. En total se han atendido 17,000 recursos de inconformidad, 47% de los cuales ha sido cancelados y 46% han sido ratificados no encontrando elementos, de acuerdo a la normatividad vigente que sugieran su elaboración errónea.

Del mismo modo se han resuelto 1,600 procedimientos administrativos donde se interpuso queja como comportamiento inadecuado de algún servidor público, en los diferentes servicios de la Secretaría. Los procedimientos pendientes, requieren elementos de prueba por parte del quejoso.

Retos

Brindar atención de calidad al usuario, fomentando la presentación de quejas e inconformidades por desacuerdo en el actuar de los servidores públicos.

Indicador : Procedimientos resueltos (quejas e inconformidades)

Descripción

Este indicador se refiere a las quejas, inconformidades presentadas y las resoluciones emitidas por la Secretaría de Vialidad y Transporte.



Procedimientos resueltos (quejas e inconformidades)							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
12,507	18,790	43,761	11,800	19,561	25,900	40,000	SVT
Unidad de Medida: Procedimiento(s)							

Fuente: Informes Mensuales. Dirección General Jurídica. Secretaría de Vialidad y Transporte. Año 2009.

SUBPROGRAMA 20.7 Vigilancia vial operativa

Este subprograma se dirige al fortalecimiento de los cuerpos y redes de monitoreo vial, adecuando y aplicando la reglamentación vigente, implementando sanciones a quienes infrinjan y reincidan en faltas a la Ley de Vialidad y Transporte, buscando que con esta medidas cautelares se reduzcan las tasas de accidentes y el número de decesos a causa de los mismos. Pretende también fomentar y llevar a cabo campañas de concientización sobre la cultura vial.

Acciones y Logros

Dentro de la vigilancia vial, con la finalidad de generar mayor movilidad de los ciudadanos y al mismo tiempo la conservación del medio ambiente, se sanciona y amonesta a conductores cuyos vehículos tienen emisión visible de gases contaminantes y se les incita a que realicen la verificación de éste en cumplimiento a la Ley y Reglamento vigente en la materia. Se otorgan igualmente servicios de vigilancia vial ordinaria a cruceros conflictivos y escuelas, que en promedio suman 43,000 servicios mensuales. También se brindan servicios especiales solicitados por particulares (personas físicas, empresas e instituciones) para apoyo de vigilancia vial en eventos culturales, religiosos, sociales, deportivos, políticos, entre otros. Se instrumentan operativos de seguridad vial, acuario, carrucel y afinación controlada. Asimismo, se han atendido 33, 000 accidentes viales, de los cuales el 73% se han conciliado en la vía pública.

Retos

Disminuir el número de vehículos contaminantes y mantener la vigilancia en las vialidades de Jalisco.

Indicador : Automóviles afinados (verificación vehicular)

Descripción

Este indicador se refiere al número de automóviles que han sido afinados. La verificación vehicular es uno de los programas que la SEMADES realiza para controlar y disminuir la contaminación en Jalisco, los automotores son una de las principales fuentes contaminantes en el estado y su regulación mediante la aplicación del Programa Control de Emisiones Vehiculares lo convierten en un factor importante que determina las políticas de la dependencia en materia de calidad del aire.



Automóviles afinados (verificación vehicular)							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	920,599	741,122	149,228	364,822	640,000	1,200,000	SEMADES
Unidad de Medida: Verificacion(es)							

Fuente: Dirección General de Mejoramiento Ambiental. SEMADES. México: 2009

Control de Emisiones



operativo 1

Control de Emisiones



operativo 2

Indicador : Detección de vehículos contaminantes

Descripción

Este indicador se refiere a la detección de vehículos contaminantes, pues dentro de la vigilancia vial se encuentra la de constatar el cumplimiento de la normatividad vigente, en la cual se contempla la no emisión de contaminantes y portar la calcomanía de verificación vehicular.

Detección de vehículos contaminantes							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
51,825	72,981	63,744	8,745	20,316	45,000	65,000	SVT
Unidad de Medida: Unidad(es)							

Fuente: Informes mensuales. Dirección General de Policía de Vialidad, Tránsito y Transporte. Secretaría de Vialidad y Transporte. Año 2009.

Nota: La definición de la meta se realizó en cuanto al comportamiento del año anterior, y de los conductores de zona metropolitana. Durante el período, los números registrados son de vehículos detectados con emisión de gases contaminantes visibles. Y el alcance de la meta es en sentido del comportamiento del conductor, y no por acciones de la SVT.



SUBPROGRAMA 20.8 Mejoramiento de sistemas “semaforizados” y señalamientos viales

Este subprograma se encauza a la reducción del tiempo de traslado de personas y bienes, mejorando los sistemas actuales de control de tráfico, mediante la sincronización de los sistemas de semáforos, además del análisis de rutas alternas y la instalación y mejoramiento de las señales visuales y auditivas, preferenciando al peatón sobre el automovilista.

Acciones y Logros

Con el objeto de brindar una movilidad rápida y segura en las vialidades de la Zona Metropolitana se elaboran estudios que promueven la instalación de señalamiento, dispositivos de control, modificación en la circulación y obras viales para mantener la velocidad promedio. Estos estudios son solicitados por ciudadanos en lo particular, junta de colonos, instituciones y organismos públicos así como empresas privadas. Se han realizado 18,000 estudios y dictámenes, en promedio 2,200 mensuales.

Retos

Cubrir los estudios requeridos por las ciudadanía, empresas públicas y privadas que promuevan la modificación efectiva de la infraestructura vial, señalización, semaforización, sentidos viales y prelación de pasos para generar una mejor movilidad, particularmente en zona metropolitana y ciudades medias.

Indicador : Estudios y dictámenes elaborados para la modificación y adecuación de la infraestructura vial

Descripción

Este indicador se refiere a la elaboración de estudios, proyectos y dictámenes para modificar la infraestructura vial.

Estudios y dictámenes elaborados para la modificación y adecuación de la infraestructura vial							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
29,024	31,205	25,637	8,751	18,176	15,500	25,000	SVT
Unidad de Medida: Estudio(s)							

Fuente: Informes mensuales. Dirección General Infraestructura Vial. Secretaría de Vialidad y Transporte. Año 2009.

Nota: La elaboración de estudios y dictámenes son a petición de ciudadanos, empresas públicas y privadas para analizar la necesidad y factibilidad de la instalación de dispositivos de control de tráfico (semáforos), señalización (vertical y horizontal), topes, prelación de paso, cambio de sentido de calles, construcción de puentes peatonales, impactos viales por construcciones de obras, adecuaciones temporales para la circulación en construcción de obras viales.
Y en base a la complejidad del estudio y número de solicitudes recibidas son los resultados alcanzados.

SUBPROGRAMA 20.9 Rediseño institucional de las dependencias del transporte público

Este subprograma consiste en promover el rediseño institucional de las dependencias relacionadas con el servicio de transporte público, implementando acciones que permitan una transformación de las prácticas de planeación, control y supervisión integral del transporte público. Asimismo se realizarán estudios de reingeniería tendientes al fortalecimiento institucional y la adecuación del marco legal que regula al transporte público.



Acciones y Logros

La Secretaría de Administración realizó el estudio de estructura orgánica de SITEUR y se ha continuado con los trabajos para la integración de las dependencias relacionadas con el transporte público. El departamento jurídico presentó una iniciativa al H. Congreso del Estado de Jalisco por parte del Presidente de la Comisión de Vialidad, que a la fecha está en estudio. Esta propuesta pretende fusionar a los Organismos Públicos Descentralizados relacionados con el transporte público y así dejar funcionando a SITEUR como un organismo especializado exclusivamente al transporte público.

Retos

Conocer los resultados del estudio de la propuesta presentada ante el H. Congreso del Estado de Jalisco, así como recibir su autorización para la misma en el próximo cuatrimestre.

Indicador : Número de procesos de las dependencias de transporte público mejorados que requirieron cambio de normatividad

Descripción

Este indicador se evalúa con base en cada uno de los procesos de las dependencias de transporte público que se definan, principalmente en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Para dicha evaluación se están tomando en cuenta la accesibilidad al transporte público, así como el monitoreo de la operación de las rutas del transporte, esto con el objetivo de tener un servicio eficiente.

Número de procesos de las dependencias de transporte público mejorados que requirieron cambio de normatividad							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0	1	3	0	2	2	2	SITEUR
Unidad de Medida: Proceso(s)							

Fuente: Dirección General OCOIT, México, 2009

SUBPROGRAMA 20.10 Adecuación del marco normativo en materia de movilidad urbana

Este subprograma consiste en realizar un estudio del marco legal vigente en materia de movilidad urbana sustentable, analizando y proponiendo propuestas de mejora a los diferentes ordenamientos en materia de urbanismo y vialidad, de manera tal que al ser puesto a consideración del Poder Legislativo permitan sentar las bases para la operación del nuevo sistema de gestión del transporte público, al tener una legislación pertinente y adecuada a la realidad actual y necesidades en materia de movilidad urbana.

Acciones y Logros

En continuación con los trabajos para la integración de las dependencias relacionadas al transporte público, se presentó una iniciativa al H. Congreso del Estado de Jalisco por parte del Presidente de la Comisión de Vialidad, que hasta la fecha se encuentra en estudios, la iniciativa consiste en fusionar los Organismos Públicos Descentralizados relacionados al transporte públicos para crear la Agencia Estatal de Movilidad.

Retos

Lograr en este año la aprobación de la iniciativa planteada para la reestructuración organizacional de las dependencias de transporte público de nuestro Estado.



Indicador : Propuestas de mejora al marco normativo presentadas al Congreso

Descripción

Este indicador se refiere a las propuestas hechas al marco normativo, mismas que se basarán en los estudios que actualmente se encuentran en proceso de elaboración, así como en el conocimiento de las atribuciones del OCOIT. La iniciativa reportada, consiste en fusionar los Organismos Públicos Descentralizados relacionados al transporte públicos para crear la Agencia Estatal de Movilidad.

Propuestas de mejora al marco normativo presentadas al Congreso							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0	1	2	1	1	1	1	SITEUR
Unidad de Medida: Otro(s)							

Fuente: Direccion General de OCOIT, México, 2009.

Nota: Las dos propuestas de mejora al marco normativo presentadas al H. Congreso en 2008, para 2009 se fusionaron en una, y es la que se reporta. dicha propuesta consiste en fusionar los Organismos Públicos Descentralizados relacionados al transporte públicos para crear la Agencia Estatal de Movilidad.



PROGRAMA 21 Administración y Uso del Agua

Este programa está orientado hacia una "definición y establecimiento de políticas y acciones que permitan el desarrollo sustentable del recurso hidráulico, mediante el manejo, conservación y ampliación de la infraestructura hidráulica del Estado, así como la administración de las aguas de jurisdicción estatal delimitando sus usos más eficientes. Entre las líneas de acción están el incrementar la capacidad de almacenamiento en presas, bordos, lagunas, esteros y lagos, así como promover la protección de las cuencas hidrológicas para la captación del recurso, en coordinación con los tres órdenes de gobierno, e impulsar políticas para la prevención de la contaminación y el saneamiento de cuerpos de agua en el estado generando una cultura ambiental que logre concienciar a los jaliscienses sobre el uso del agua." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

1. ☐ Fuentes de abastecimientos y suministro de agua potable
2. ☐ Saneamiento de aguas de afluentes urbanos, industriales y rurales
3. ☐ Cultura y manejo óptimo del agua
4. ☐ Almacenamiento, conducción y aprovechamiento del agua para fines agropecuarios y acuícolas

SUBPROGRAMA 21.1 Fuentes de abastecimiento y suministro de agua potable

Este subprograma comprende el incremento de la cobertura de agua potable para la población, a través de la construcción, rehabilitación y equipamiento de infraestructura de agua potable, realizando un análisis sobre la disponibilidad de agua para efectuar un manejo equilibrado y sustentable del recurso hídrico.

Acciones y Logros

En lo referente a la cobertura del servicio de agua potable se hicieron 8 obras de ampliación de redes de agua potable, rehabilitación, perforación, equipamiento y electrificación de pozos profundos, instalación de plantas potabilizadoras e implementación de micro medición, beneficiando a 6 municipios del Estado, (Atotonilco el Alto, Chimaltitán, Magdalena, Talpa de Allende, Teocaltiche y Tuxcueca), con una inversión total de \$16'114,702.46. Estas acciones contribuyen a mantener y aumentar la cobertura de este servicio, mejorando la calidad de vida de los jaliscienses.

Retos

Alcanzar a diciembre del presente el 95.89% de cobertura de servicio de agua potable en el Estado de Jalisco, para lo cual se requiere disponer de los recursos suficientes, además de contar con el aval de la ciudadanía.

Indicador : Porcentaje de cobertura del servicio de agua potable en todo el Estado

Descripción

Porcentaje de la población que cuenta con el servicio de agua potable en su vivienda conectado a la red pública.



Porcentaje de cobertura del servicio de agua potable en todo el Estado

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
93.3	93.3	93.3	93.3	93.4	95.6	95.89	CEAJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Comisión Estatal del Agua de Jalisco CEAJ, Comisión Nacional del Agua CONAGUA, 2009.

Planta Potabilizadora Municipio de Tuxcueca



Planta Potabilizadora Municipio de Tuxcueca

Red de distribución en Atotonilco



Red de distribución en Atotonilco

Micromedición en el Municipio de Magdalena



Micromedición en Segunda Etapa

Planta Potabilizadora Municipio de Tuxcueca



Planta Potabilizadora Municipio de Tuxcueca



SUBPROGRAMA 21.2 Saneamiento de aguas de afluentes urbanos, industriales y rurales

Este subprograma contempla el incremento de las aguas saneadas, tanto de uso doméstico como industrial, lo anterior se logra construyendo, rehabilitando y equipando la infraestructura de saneamiento de aguas residuales del Estado de manera coordinada entre los municipios y la iniciativa privada.

Acciones y Logros

En este cuatrimestre se incrementaron 10 plantas de tratamientos de aguas residuales en operación, logrando con ello alcanzar la meta de 117 plantas en operación y un porcentaje de saneamiento del 18.90 al 19.96 incrementándose la cobertura de este servicio en 1.06%.

En lo que respecta a la cobertura del servicio de Alcantarillado en todo el Estado, se llevaron a cabo 12 acciones de construcción de colectores y rehabilitación de redes de alcantarillado sanitario en 10 de municipios del Estado (Acatic, Atenguillo, Cabo Corrientes, Cuatitlán de García Barragán, Jesús María, Jilotlán de los Dolores, Magdalena, San Miguel el Alto, Tepatitlán de Morelos y Zapotlanejo), con una inversión total de \$26'711,537.73.

Retos

Crear un mecanismo para que los municipios del Estado que actualmente cuentan con Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales continúen con la operación y mantenimiento de las mismas para dar cumplimiento con la normatividad aplicable en la materia y con ello contribuir a la protección del Medio Ambiente.

Alcanzar en diciembre el 96.89% de servicio de alcantarillado en el Estado de Jalisco.

Llegar al 22.75% de saneamiento a diciembre de 2009.

Indicador : Plantas de tratamiento de aguas residuales en operación

Descripción

Este indicador se refiere al número de plantas de tratamiento de aguas residuales que están actualmente en operación en el Estado.

Plantas de tratamiento de aguas residuales en operación							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
113	127	103	107	117	117	130	CEAJ
Unidad de Medida: Planta(s) de tratamiento							

Fuente: Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), Año 2009.



Planta de Tratamiento de Zapotlán El Grande



Planta de Tratamiento en Chapala



Planta de Tratamiento en Chapala

Planta de Tratamiento de Zapotlán El Grande

Indicador : Porcentaje de cobertura del servicio de alcantarillado en todo el Estado

Descripción

Porcentaje de la población que cuenta con el servicio de alcantarillado sanitario en su vivienda y conectados a la red pública.

Porcentaje de cobertura del servicio de alcantarillado en todo el Estado							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
95.8	95.8	95.8	95.8	95.84	96.77	96.89	CEAJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). Año 2009.



Construcción de Colectores en Tepatitlán



Construcción de Colectores en Tepatitlán

Obra en San Miguel El Alto



Red de Atarjeas

SUBPROGRAMA 21.3 Cultura y manejo óptimo del agua

Este subprograma se enfoca a crear conciencia en la ciudadanía y las autoridades municipales de la importancia de cuidar el agua para lograr un manejo óptimo de la misma; para ello se constityen espacios de cultura del agua. Por medio de estos espacios, se crean las condiciones para concientizar a la población sobre la enorme importancia para el ahorro líquido por parte de la población.

Acciones y Logros

El logro que se obtuvo fue el de crear un portafolio Institucional con programas específicos para cada una de las esferas de la sociedad en los siguientes ámbitos: institucional - escolar, empresarial, rural y población en general.

El objetivo de dicho portafolio es el conseguir la difusión, penetración y concientización en el uso y cuidado del agua.

Se realizó la Primera Feria Regional del Agua en el municipio de Zapotlán El Grande con participación estatal, municipal, sociedad civil organizada, ámbito empresarial y rural, en la que se llevaron a cabo acciones encaminadas a fomentar la cultura del agua con una visión conjunta para afrontar los retos de una manera social y responsable.

Asimismo, en el cuatrimestre se efectuaron actividades de Cultura del Agua en 9 municipios del Estado con una asistencia y participación de 5,766 personas.

Retos

Apertura de 8 Espacios de Cultura del Agua y contar con un total de 86 espacios debidamente equipados, operando y funcionando.

Establecer un calendario de las Ferias Regionales del Agua con un mínimo de 2 eventos para este diciembre 2009.



Indicador : Número de espacios de cultura del agua instalados

Descripción

Este indicador se refiere al número de espacios de cultura del agua instalados. En dichos lugares se llevan a cabo actividades que promueven precisamente la cultura del agua, para lo cual se les proporciona equipamiento y mobiliario a los diferentes municipios.

Número de espacios de cultura del agua instalados							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
50	67	78	78	78	78	86	CEAJ
Unidad de Medida: Espacio(s)							

Fuente: Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEAJ), 2009.

Primer Feria Regional del Agua en Zapotlán El Grande



Pintando por el Agua

Espacio de Cultura del Agua en Tlaquepaque



Niños asistentes a Evento de Cultura del Agua



Premiación Aquacuento en Atemajac de Brizuela



Premiación Aquacuento en Atemajac de Brizuela

Primer Feria Regional del Agua en Zapotlán El Grande



Primer Feria Regional del Agua en Zapotlán El Grande

Indicador Secundario

Nombre

Participantes en actividades de Cultura del Agua

Descripción

Habitantes del estado de Jalisco que han recibido información y capacitación acerca del uso eficiente y responsable del agua.

Participantes en actividades de Cultura del Agua				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
5,293	11,971	10,000	15,000	CEAJ
Unidad de Medida: Habitante(s)				

SUBPROGRAMA 21.4 Almacenamiento, conducción y aprovechamiento del agua para fines agropecuarios y acuícolas

Este subprograma considera el incremento de infraestructura de agua para las actividades agropecuarias y acuícolas, lo cual se alcanza con la construcción de redes hidroagrícolas en el Estado, optimizando las redes de distribución y mejorando la capacidad de almacenamiento de las presas y bordos.

Acciones y Logros

El Gobierno del Estado toma como uno de los ejes prioritarios para el desarrollo rural el mejor aprovechamiento del agua con fines agropecuarios. Para ello, se busca potenciar la capacidad de almacenamiento que tienen las presas en el Estado a través de la tecnificación. Tan sólo las 52 presas más importantes cuentan con un volumen aprovechable de 2,013.94 millones de m³. Igualmente, los 76 bordos abrevaderos construidos permiten almacenar 568,091 m³ de agua con fines agropecuarios y abrevar 14,202 cabezas de ganado.

Retos



Para potenciar el uso eficiente del agua con fines agrícolas, se tecnificarán 5,000 hectáreas en este año.

Indicador : Número de hectáreas con riego tecnificado

Descripción

Este indicador refleja el incremento de la superficie con riego tecnificado en el estado en hectáreas. La tecnificación se realiza mediante el establecimiento de equipos para riego de alta y baja presión, presurizado, semipresurizado por goteo, aspersión, microaspersión, tubería y válvula, entre otros, e incluye equipamiento de la fuente de abastecimiento en proyectos integrales con apoyo mediante presupuesto estatal y programas en coejercicio con la Federación. Al final del año se habrá avanzado en un 22.44% respecto de la meta sexenal (23,456 has).

Número de hectáreas con riego tecnificado							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	3,217.3	4,157.8	0	0	0	5,197	SEDER
Unidad de Medida: Hectárea(s)							

Fuente: Dirección General de Infraestructura de la Secretaría de Desarrollo Rural, 2009.

Nota: Las obras de tecnificación del riego en el Estado se realizan después del temporal de lluvias, por ser el momento óptimo para la construcción (a partir del mes de septiembre). Hasta el momento, se ha realizado el compromiso de recursos y los procesos administrativos para la contratación de obra.

Hectáreas con riego tecnificado



Tecnificación de riego



Indicador : Capacidad de almacenamiento de agua para fines pecuarios en metros cúbicos

Descripción

El indicador se refiere a la capacidad de almacenamiento de agua en metros cúbicos por medio de la construcción de bordos abrevaderos, los cuales proporcionan el líquido vital para el sector agropecuario.



Capacidad de almacenamiento de agua para fines pecuarios en metros cúbicos

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	587,719.58	1,629,984.84	1,488,294.72	2,118,845.99	1,595,424.84	1,835,202.23	SEDER

Unidad de Medida: Metro(s) cubico(s)

Fuente: Dirección General de Infraestructura de la Secretaría de Desarrollo Rural, 2007 -2009.

Nota: El año base de la información es 2007. A partir de ese valor, la capacidad de almacenamiento se refleja mediante valores acumulados en los años subsecuentes. No es un inventario estatal de bordos sino que se refiere a los bordos construidos (y su capacidad de almacenamiento) para dicho fin. El programa de bordos concluyó actividades 2009 en agosto y reinicia construcción de bordos el próximo año, por lo que lo reportado hasta hoy es el total anual.

Almacenamiento de agua para fines pecuarios



Bordos abrevaderos



Indicador Secundario

Nombre

Cabezas de ganado relacionadas a la capacidad de almacenamiento mediante bordos

Descripción

La construcción de bordos y su capacidad de almacenamiento descrito en el indicador primario permite abastecer agua para ganado bovino. Este indicador mide el número de cabezas de ganado que pueden abastecerse anualmente a través de dicha acción.

Cabezas de ganado relacionadas a la capacidad de almacenamiento mediante bordos

Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
6,278	14,659	13,587	13,587	SEDER

Unidad de Medida: Cabeza (s) de ganado



PROGRAMA 22 Juegos Panamericanos

El programa de Juegos panamericanos se enfoca a la "aplicación de las nuevas políticas sociales, ambientales y de infraestructura en Guadalajara, como proyecto piloto que sintetice la visión sexenal del desarrollo urbano. Revertir las condiciones sociales y ambientales de las zonas de mayor marginación y de mayor valor paisajístico, y construir las instalaciones deportivas. Al recibir Guadalajara la sede para la organización de los XVI Juegos Deportivos Panamericanos y los IV Parapanamericanos, los gobiernos federal, estatal y municipales deberán cumplir con los compromisos adquiridos ante la Organización Deportiva Panamericana (Odepa). Lo anterior nos obliga a implementar las siguientes líneas de acción: 1) La renovación y el desarrollo sustentable de la infraestructura urbana y el respeto a nuestro medio ambiente, cuidando la imagen de la zona metropolitana; 2) La construcción, remodelación y adecuación de las instalaciones deportivas y villa panamericana. Promoción, organización y operación de los servicios de hospedaje, alimentación, transportación, de salud, seguridad y del programa deportivo durante los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, así como de las actividades turísticas y culturales." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

1. ☐ Renovación de imagen urbana y turística
2. ☐ Rehabilitación y ampliación de instalaciones deportivas
3. ☐ Promoción y difusión deportiva, social y cultural
4. ☐ Atención y seguimiento de los Juegos Panamericanos

SUBPROGRAMA 22.1 Renovación de imagen urbana y turística

Los Juegos Panamericanos representan una gran oportunidad para promocionar los atractivos turísticos, la cultura y las tradiciones jaliscienses a nivel internacional, se recibirán atletas de 42 países, motivo por el que la ciudad requiere una renovación urbana que le permita presentar su mejor cara para aprovechar al máximo los beneficios que ofrece la realización del mencionado evento deportivo, por lo que para la región Metropolitana de Guadalajara y otras localidades del interior de Jalisco se plantea la necesidad de mejorar la movilidad urbana, accesos carreteros, espacios públicos y áreas verdes, así como disminuir los bcontrastes sociales.

Acciones y Logros

La situación económica que se ha presentado en el país, que también ha impactado a Jalisco, conlleva a que las metas previstas al principio del año sean reconsideradas.

Como resultado de los ajustes presupuestales no será posible concluir el paquete de proyectos relativo a las Sedes Foráneas.

Para este cuatrimestre se estableció como meta terminar tres paquetes de Proyectos Ejecutivos sobre renovación urbana, además de avanzar en el proyecto del Parque Metropolitano. Dichos paquetes son: Centros Históricos Metropolitanos, Sedes Foráneas y Vialidades.

En el caso de los centros históricos metropolitanos de Guadalajara y Zapopan, dichos proyectos y la primera etapa de las obras han sido concluidos.

En las sedes foráneas de Ciudad Guzmán y Tapalpa, no se han podido concluir los Proyectos Ejecutivos en su totalidad como se había considerado para este cuatrimestre, debido a que no se contó con recursos.

Para los trabajos de mejoramiento de la imagen vial de la Av.16 de Septiembre ya se tiene el proyecto de ingenierías, asimismo está en proceso de revisión el proyecto geométrico.

Respecto al Parque Metropolitano, en el mes de mayo se emitió el fallo del proyecto conceptual. Del 21 al 26 de junio se llevó a cabo la tercera visita del asesor a fin de realizar el seguimiento programado del mismo. De igual forma se están recabando los insumos para la realización del Proyecto Ejecutivo de la planta de tratamiento del parque, y se formalizó la contratación del Plan Maestro y del Proyecto Ejecutivo, los cuales se terminarán en septiembre de 2009 y febrero del 2010 respectivamente.



Retos

Concluir el proyecto geométrico de la Avenida 16 de Septiembre en 2009.
Concluir el Plan Maestro del Parque Metropolitano.

Indicador : Proyectos Ejecutivos de renovación de imagen urbana concluidos

Descripción

Este indicador muestra los proyectos necesarios para la construcción de obras de renovación de imagen urbana para los Juegos Panamericanos.

Proyectos Ejecutivos de renovación de imagen urbana concluidos							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	23	0	2	3	4	CGID
Unidad de Medida: Proyecto(s)							

Fuente: Dirección General Sectorial. Secretaría de Desarrollo Urbano. México, 2009, y Coordinación de Metrópoli 2011, CGID, México 2009.

Nota: Los cuatro proyectos son: 1. Centros históricos de Guadalajara y Zapopan, 2. Imagen vial de la Calzada Independencia, Ave. 16 de Septiembre y Ave. Lázaro Cárdenas, 3. Rescate al entorno de las subsedes para los Juegos Panamericanos en Cd. Guzmán y Tapalpa, y 4. Parque Metropolitano.

Centro Histórico Zapopan



Centro Histórico Guadalajara



SUBPROGRAMA 22.2 Rehabilitación y ampliación de instalaciones deportivas

Con este subprograma se busca construir, rehabilitar y ampliar las instalaciones deportivas y las instalaciones de apoyo que son necesarias para organizar, practicar y competir en las 51 disciplinas contempladas, así como impulsar el deporte en Jalisco a partir de la mejora de instalaciones y otorgamiento de recursos y facilidades para los atletas y practicantes de algún deporte.



Acciones y Logros

Se terminarán los proyectos Ejecutivos del Complejo Acuatico y el Estadio Panamericano de Atletismo.

Se terminó la obra del Centro de Medicina Deportiva y Escuela del Deporte.

La construcción de Campo de Tiro con Arco lleva un avance del 95%

La construcción del Estadio de Softbol lleva un avance del 90%

La pista de Atletismo de la Unidad Revolución lleva un avance del 90%

Retos

Concluir las etapas de construcción de las obras: Centro de Tenis, Hockey sobre pasto, Domo de usos múltiples, Estadio de Beisbol y Complejo de Balonmano. Así como, la remodelación y adecuación de las instalaciones deportivas existentes contempladas para los Juegos Panamericanos 2011.

Indicador : Construcción, rehabilitación y adaptación de instalaciones deportivas (terminadas)

Descripción

Este indicador muestra el número de instalaciones deportivas construidas, rehabilitadas y/o adaptadas para la celebración de los Juegos Panamericanos.

Construcción, rehabilitación y adaptación de instalaciones deportivas (terminadas)							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
1	3	2	2	8	8	9	CODE
Unidad de Medida: Otro(s)							

Fuente: Departamento de Contraloría Interna. CODE Jalisco. Mexico: 2009.

Nota: Se terminaron las obras pactadas como meta y se sigue trabajando en las obras complementarias que demandó cada instalación deportiva.

Ingreso Principal



Centro de Medicina y Escuela para atletas

Vista lateral



Centro de Medicina y Escuela para atletas



Velodromo en CODE Paraderp



Vista exterior

Velodromo en CODE Paraderp



Vista interior

Indicador Secundario

Nombre

Número de proyectos ejecutivos de construcción de instalaciones

Descripción

Mide la cantidad de proyectos ejecutivos de construcción de instalaciones deportivas que serán utilizadas en los Panamericanos de Guadalajara 2011.

Número de proyectos ejecutivos de construcción de instalaciones				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
7	7	7	7	CODE
Unidad de Medida: Proyecto(s)				

SUBPROGRAMA 22.3 Promoción y difusión deportiva, social y cultural

Con este subprograma se busca consolidar a Jalisco como entidad líder a nivel nacional e internacional, aprovechando los Juegos Panamericanos y su legado para promover estrategias de promoción y difusión productiva, deportiva, social, cultural y turística, con una visión de largo plazo que garanticen el desarrollo integral de Jalisco.

Acciones y Logros

Se llevaron a cabo ocho eventos de prueba como parte del serial deportivo "Rumbo a Guadalajara 2011": (1) La Copa Puerto Vallarta de Aguas Abiertas, el 27 de Junio del 2009; (2) La Copa del Mundo de Triatlón, el 28 de Junio del 2009; (3) El Campeonato Nacional de Tiro Deportivo, del 15 al 19 de Julio del 2009; (4) El Campeonato Nacional Elite de Ciclismo de Ruta, el 1 y 2 de Agosto del 2009; (5) El Preselectivo Olímpico Nacional rumbo a Singapur 2010 de Taekwondo, el 7 de Agosto, así como (6) el Selectivo para el Campeonato Mundial de Adultos Copenhague 2009 de Taekwondo, el 8 y 9 de Agosto del 2009; (7) El Campeonato Nacional MTB XCO de Ciclismo de Montaña, el 8 y 9 de Agosto del 2009; y (8) El Campeonato Pre Mundial Masculino NORCECA de Playoff 2009 de Voleibol, del 28 al 30 de Agosto del 2009. La mitad de los eventos realizados fueron de nivel



internacional.

Las encuestas de evaluación del público asistente a los eventos arrojó que el 58% de las personas los calificó como "Buenos", mientras que el 24% los calificó como "Excelentes".

Retos

Organizar cinco eventos deportivos de nivel internacional en el último cuatrimestre del 2009 y así superar la meta planteada para el 2009.

Indicador : Número de asistentes a los eventos de preparación de los Juegos Panamericanos

Descripción

Este indicador mide la cantidad acumulada de asistentes a eventos de prueba del serial deportivo "Rumbo al 2011".

Número de asistentes a los eventos de preparación de los Juegos Panamericanos							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	19,100	4,300	21,570	29,900	34,800	CODE
Unidad de Medida: Persona(s)							

Fuente: Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011. México: 2009.

Nota: La meta de 29,900 asistentes fijada para el mes de agosto no logró alcanzarse debido a que 3 eventos de preparación tuvieron que cancelarse por motivo de la contingencia sanitaria por el brote de influenza A N1H1 en los meses de mayo y junio, no obstante, la meta anual se mantiene.

Copa del Mundo de Triatlón



Puerto Vallarta Jalisco, 28 de Junio del 2009

Campeonato Nacional Elite de Ciclismo de Ruta



Guadalajara Jalisco, 01 y 02 de Agosto del 2009



Selectivo para el Campeonato Mundial de Adultos Copenhague 2009 de Taekwondo



Guadalajara Jalisco, 08 y 09 de Agosto del 2009

Campeonato Pre Mundial Masculino NORCECA de Playoff 2009



Complejo Panamericano de Voleibol, del 28 al 30 de Agosto del 2009

Indicador Secundario

Nombre

Número de eventos de preparación de los Juegos Panamericanos

Descripción

Mide el número de eventos de prueba realizados como parte del serial deportivo denominado "Rumbo a Guadalajara 2011."

Número de eventos de preparación de los Juegos Panamericanos				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
2	10	11	14	CODE
Unidad de Medida: Evento(s)				

SUBPROGRAMA 22.4 Atención y seguimiento de los Juegos Panamericanos

Este subprograma busca establecer las acciones necesarias para garantizar que todos los requerimientos para la operación, atención y seguimiento de los Juegos Panamericanos sean considerados e implementados oportunamente por parte de todas las instancias involucradas, dando especial énfasis a la logística, seguridad, protección y organización, a fin de garantizar el éxito y eficaz funcionamiento del compromiso deportivo.



Acciones y Logros

Se elaboró la estructura programática que habrá de servir de base para la elaboración del presupuesto detallado de los juegos Panamericanos, así como para el seguimiento y control del ejercicio presupuestal. Se realizó un ejercicio de planeación y presupuesto de la construcción de todas las instalaciones deportivas y Villa Panamericana, incluyendo equipamiento deportivo, tecnológico, médico, de seguridad y mobiliario.

Se finalizaron las bases de licitación de la empresa que operará los eventos de prueba del 2009. Se instaló la comisión de adquisiciones del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos y se emitió el fallo de la primera licitación.

Se llevó a cabo una reunión de coordinación con el Consultor del Comité Paralímpico Internacional (IPC), Nick Morris, referente a la accesibilidad en los Juegos Parapanamericanos del 2011. En dicha reunión se efectuaron visitas a las instalaciones deportivas con el propósito de definir necesidades y requerimientos para el deporte adaptado.

Se logró un avance significativo en los manuales técnicos de las 37 disciplinas, afianzando un 75% de manuales concluidos.

Se recibió la visita del Comité Olímpico de Estados Unidos para conocer el avance en la organización de los Juegos Panamericanos del 2011.

Se realizaron 18 nuevas presentaciones a potenciales patrocinadores y socios oficiales de los Juegos y seguimiento a 58 empresas contactadas anteriormente.

Se efectuó la negociación con EXPO Guadalajara para la sede del Centro Internacional de Transmisión de Televisión (IBC) y del Centro Principal de Prensa (MPC) que operará durante los Juegos. Actualmente en proceso de aprobación del Consejo de la EXPO GDL para proceder a la firma de contrato.

Se realizaron acuerdos de venta de derechos con dos televisoras de paga a nivel nacional, así como con la empresa que producirá la señal de televisión de los eventos multideportivos de los Juegos. Actualmente en etapa de elaboración y firma de contratos.

Se celebraron acuerdos en la categoría de Bancos y Servicios financieros, así como con el sector de Telecomunicaciones convirtiéndose en Socios Comerciales de los Juegos, al nivel de Patrocinadores Oficiales. Actualmente en proceso de elaboración y firma de contratos.

Se recibieron propuestas de 6 posibles empresas en el nivel de proveedores oficiales de los Juegos bajo las categorías de: Bebidas Hidratantes, Cervecería, Equipamiento Deportivo, Materiales Impresos, Seguridad y Transporte.

Se efectuó el concurso para la selección de la empresa que fungirá como Agencia Oficial de boletaje para los Juegos. Los resultados se publicarán durante la primera semana de septiembre del 2009.

Se recibió la propuesta de la Secretaría de Turismo Federal para el recorrido del relevo de la antorcha panamericana.

Se lanzó la convocatoria para el concurso de diseño de la Mascota Oficial de los Juegos Panamericanos, obteniendo 1,519 registros, con 780 propuestas que cumplieran con las características solicitadas. Actualmente en proceso de evaluación de las propuestas finalistas y elección de la(s) mascota(s) oficial(es) de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011.

Se efectuaron acuerdos con Mexsport y AFP como las Agencias Oficiales de Fotografía de los Juegos. Actualmente se cuenta con el contrato firmado con Mexsport y se da seguimiento al proceso de firma de la extensión del contrato con AFP.

Retos



Se finalizará el cronograma maestro y el presupuesto detallado de los Juegos Panamericanos.

Se llevará a cabo la definición de la estructura organizacional de operaciones en la Villa Panamericana y Parapanamericana.

Se dará seguimiento al cierre de las categorías en el nivel de Proveedores Oficiales para: Bebidas Hidratantes, Cervecería, Equipamiento Deportivo, Materiales Impresos, Seguridad, Transporte, Automotriz, Aerolíneas y Sistemas de Información.

Se dará seguimiento al cierre de ventas de derechos de Televisión (abierta, satelital y cable, radio, internet y móvil) a nivel nacional e internacional. Se deberá tener avances considerables en las negociaciones con la OTI para venta de los derechos de Televisión abierta nacional.

Indicador : Número de contratos de patrocinios firmados

Descripción

Mide la cantidad de contratos firmados con aliados comerciales, en cualquiera de los niveles de patrocinio establecidos en el plan comercial de los Juegos Panamericanos

Número de contratos de patrocinios firmados							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	-	0	0	2	5	CODE
Unidad de Medida: Convenio(s)							

Fuente: Dirección Comercial y Gerencia Legal del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011. México: 2009.

Nota: La meta de 2 contratos de patrocinio planteada para el mes de agosto no fue lograda debido a que la actual crisis económica ha dificultado el cierre de las negociaciones con los socios comerciales en las diferentes categorías de productos. Sin embargo ya hay un acuerdo concreto con un socio comercial y el contrato está en proceso de elaboración y firma, y por otro lado, el Comité Organizador ve factible alcanzar en lo que resta del año, la meta anual de 5 contratos de patrocinio firmados.



**DESARROLLO
SOCIAL**

Informe Cuatrimestral 2009 - II

JALISCO

DESARROLLO
SOCIAL



**INFORME
CUATRIMESTRAL
2009 - II**



Introducción al Eje

El sentido principal del Eje Desarrollo Social tal y como lo marca el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, es "lograr el desarrollo integral de todos los jaliscienses para vivir en un ambiente digno y estimulante a través del fortalecimiento del capital humano y el incremento del patrimonio natural, cultural y social". La Organización de las Naciones Unidas (ONU) considera el desarrollo social como cimiento fundamental del progreso de vida de las personas. De acuerdo a resultados del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con sede en México, en el año 2004 Jalisco se ubicó en el lugar número 14 en materia de desarrollo humano respecto al resto de las entidades federativas de nuestro país, ésta posición nos motiva a continuar con la generación de alternativas que reditúen en el mejoramiento de la calidad de vida de los jaliscienses, y lograr un mejor posicionamiento de nuestro estado a nivel nacional e internacional.

Las políticas que marcan el rumbo en éste eje son: "Cobertura universal de la salud, la educación y la vivienda; Desarrollo humano equilibrado con especial énfasis en la reducción de la desigualdad y la pobreza extrema de grupos vulnerables, pueblos y comunidades indígenas; Desarrollo regional y equitativo con especial énfasis en la sustentabilidad del medio ambiente y el uso y gestión sostenible del agua, con énfasis en el fomento a la cultura del aprovechamiento racional y eficiencia de los servicios en zonas urbanas y rurales".

Así mismo, las acciones de éste EJE se avocan al cumplimiento de nueve objetivos estratégicos marcados en el PED, mismos que tocan los temas de: educación de calidad y gestión del sistema educativo globalizado; mejora de la salud; calidad de los servicios e infraestructura y recursos humanos; desarrollo integral de las personas vulnerables; desarrollo sustentable del ambiente; preservación de manifestaciones culturales; fortalecimiento de la investigación científica y tecnológica; mejora de la salud física y mental y la reducción de la brecha digital en todas las regiones de Jalisco. El eje de Desarrollo Social cuenta con 3 indicadores de Impacto, además se presentan 109 indicadores claves y 23 indicadores secundarios, mismos que están distribuidos en 5 programas y 28 subprogramas, de acuerdo a la tabla que a continuación se presenta:

Número	Programa	Indicadores	
		Clave	Secundario
7	Educación y Deporte para una Vida Digna	48	7
8	Protección y Atención Integral a la Salud	18	7
9	Desarrollo y Fomento a la Cultura	11	3
10	Desarrollo Humano y Social Sustentable	25	9
11	Preservación y Restauración del Medio Ambiente	7	1

Indicadores de Impacto

Los indicadores de impacto son indicadores de largo plazo y nacional e internacionalmente reconocidos que muestran los resultados de las acciones tomadas por el gobierno en sus tres niveles y en sus tres poderes, las universidades y la sociedad civil organizada en el desarrollo del estado. Los indicadores de impacto están relacionados con los propósitos generales del PED. A este eje los indicadores de impacto que corresponde son los siguientes:



Indicador : Índice de Desarrollo Humano, IDH.

Descripción

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) fue construido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 1990. Como su nombre lo señala dicho índice permite observar el desarrollo de un país y compararlo con la situación que se vive en otras naciones.

El desarrollo humano es un proceso de incremento de la libertad de elección de las personas. Esta última se alcanza a través de la expansión de las capacidades humanas entre las que se encuentran: llevar una vida saludable y prolongada, ser sujeto de aprendizaje, y tener un nivel de vida suficiente. El desarrollo humano busca aumentar de forma equilibrada el conjunto de opciones valiosas para que las personas puedan seleccionar sus propios objetivos, priorizarlos y elegir la forma de llegar a ellos, siendo responsables de sus propias decisiones.

Índice de Desarrollo Humano, IDH.					
2006	2007	2008	Valor Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0.8056	0.8056	0.8097	0.8097	0.8097	SDH
Unidad de Medida: Unidad(es)					

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Informe sobre Desarrollo Humano México 2006-2007, Migración y Desarrollo Pag.39

Nota: La información que se presenta en este indicador se actualiza cada 5 años por ser un indicador de impacto y ser medido por organismos nacionales o internacionales.
Los valores reportados a partir de 2008 corresponden a la estimación preliminar del IDH para 2005.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Aguascalientes	0.8297	0.8297	0.8297	0.8297
Baja California	0.8415	0.8415	0.8415	0.8415
Baja California Sur	0.8354	0.8354	0.8354	0.8354
Campeche	0.8296	0.8296	0.8296	0.8296
Chiapas	0.7212	0.7212	0.7212	0.7212
Chihuahua	0.8392	0.8392	0.8392	0.8392
Coahuila de Zaragoza	0.8372	0.8372	0.8372	0.8372
Colima	0.8176	0.8176	0.8176	0.8176
Durango	0.8069	0.8069	0.8069	0.8069
Guanajuato	0.7803	0.7803	0.7803	0.7803
Guerrero	0.7445	0.7445	0.7445	0.7445
Hidalgo	0.7684	0.7684	0.7684	0.7684
Jalisco	0.8056	0.8097	0.8097	0.8097
México	0.7911	0.7911	0.7911	0.7911
Michoacán de Ocampo	0.7624	0.7624	0.7624	0.7624



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Morelos	0.8055	0.8055	0.8055	0.8055
Nayarit	0.7817	0.7817	0.7817	0.7817
Nuevo León	0.8535	0.8535	0.8535	0.8535
Oaxaca	0.7397	0.7397	0.7397	0.7397
Puebla	0.7719	0.7719	0.7719	0.7719
Querétaro	0.8118	0.8118	0.8118	0.8118
Quintana Roo	0.8273	0.8273	0.8273	0.8273
San Luis Potosí	0.7858	0.7858	0.7858	0.7858
Sinaloa	0.7991	0.7991	0.7991	0.7991
Sonora	0.8299	0.8299	0.8299	0.8299
Tabasco	0.7822	0.7822	0.7822	0.7822
Tamaulipas	0.8251	0.8251	0.8251	0.8251
Tlaxcala	0.775	0.775	0.775	0.775
Veracruz	0.7601	0.7601	0.7601	0.7601
Yucatán	0.7861	0.7861	0.7861	0.7861
Zacatecas	0.7756	0.7756	0.7756	0.7756
Distrito Federal	0.8905	0.8905	0.8905	0.8905
Promedio de entidades	0.8	0.8	0.8	0.8

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

La información que se presenta en este indicador no es actualizable cada 4 meses por ser un indicador de impacto y ser medido por estándares nacionales o internacionales.

Indicador : Porcentaje de aguas residuales tratadas en todo el Estado

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de aguas procesadas en plantas de tratamiento para satisfacer los requisitos de calidad en relación a la clase de cuerpo receptor a que serán descargadas.

Porcentaje de aguas residuales tratadas en todo el Estado					
2006	2007	2008	Valor Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
17.43	17.43	18.97	19.96	22.75	CEAJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)					

Fuente: Comisión Estatal de Agua de Jalisco (CEAJ), Año 2009.



Planta de Tratamiento en Cuquío



Reactor Biológico de la Planta

Planta de Tratamiento San José de los Reynoso



Planta en el Municipio de San Miguel El Alto

Indicador : Porcentaje de familias con acceso a Internet

Descripción

Es la proporción de hogares respecto al total con acceso a internet en sus viviendas.

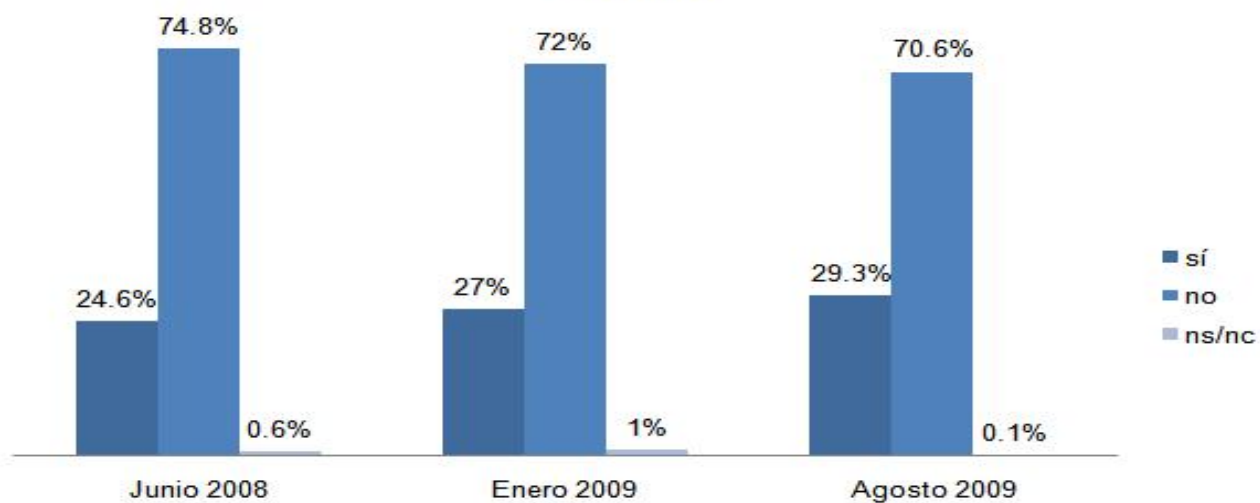
Porcentaje de familias con acceso a Internet					
2006	2007	2008	Valor Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	8	24.6	29.3	27.05	SEPLAN
Unidad de Medida: Porcentaje(s)					

Fuente: Dirección General de Evaluación y Control. Encuesta de Opinión Pública del Estado de Jalisco Agosto 2009. Secretaría de Planeación. México: 2009

Nota: Para valor de 2007 la fuente fue Coecytjal con datos de INEGI. Los datos posteriores son resultado de encuestas realizadas por la Secretaría de Planeación (SEPLAN) ya que no se han reportado datos sobre este indicador por parte de INEGI después de 2007.



**Comparativo de porcentaje de familias con acceso a Internet
2008-2009**



Fuente: Dirección General de Evaluación y Control. Encuesta de Opinión Pública del Estado de Jalisco Agosto 2009. Secretaría de Planeación. México: 2009



PROGRAMA 7 Educación y Deporte para una Vida Digna

Este programa "comprende las acciones relacionadas con los servicios de educación básica, media superior, superior, especial, para adultos y de educación física y deporte. Especial enfoque se le dará a la educación que se caracterice por ser integral y de calidad. El centro de estos esfuerzos estará en la comunidad escolar, la educación familiar y la participación ciudadana. Esto se apoyará en una gestión administrativa eficiente, que garantice la consolidación de espacios dignos y seguros en las escuelas y sus entornos e incorpore las tecnologías de la información y comunicación a los procesos educativos." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 7.1 Mejora de la educación básica
- 7.2 Mejora de la educación media superior
- 7.3 Mejora de la educación superior
- 7.4 Educación a grupos especiales y con capacidades diferentes
- 7.5 Fomento a la educación física y deporte
- 7.6 Educación familiar

SUBPROGRAMA 7.1 Mejora de la educación básica

Este subprograma integra las acciones y proyectos encaminados a garantizar el acceso universal a una educación básica de calidad a la población incluyendo el nivel preescolar, apoyándose de las tecnologías de información y comunicación; reduciendo los porcentajes de deserción y reprobación terminal, así como incrementando el porcentaje de eficiencia terminal.

Acciones y Logros

En educación inicial el porcentaje de personas atendidas en el segundo cuatrimestre superó en un 116% lo programado (de 26,755 a 31,051 personas, entre niños y padres de familia) en las modalidades escolarizada y no escolarizada.

Se fortaleció el conocimiento y el manejo de los kits matemáticos a través de trabajo directo en las aulas de 3° y 4° de las escuelas participantes en el programa "Herramientas para fortalecer la enseñanza de las matemáticas", asignando especialistas a cada uno de los grupos.

Se llevó a cabo el curso propedéutico 2009 en 165 escuelas telesecundarias, con una participación de 2,800 alumnos. Esto con el propósito de Fortalecer en las y los estudiantes egresados de primaria el uso de herramientas básicas para el aprendizaje de la información fundamental que les permita iniciar con responsabilidad las actividades escolares en el siguiente nivel educativo.

A través de las Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica, se entregaron 3,251 incentivos al desempeño docente de educación primaria correspondiente al periodo Mayo-Agosto.

Con el fin de que el alumnado disponga de materiales básicos para desarrollar adecuadamente sus actividades académicas sin mayores implicaciones en la economía de sus familias, se benefició con paquetes de útiles escolares a 185,146 alumnos de educación primaria y a 34,249 de educación telesecundaria, .

Se produjeron 27 materiales para apoyar las asignaturas de español, matemáticas y ciencias en educación secundaria, de acuerdo a los estándares y lineamientos del proyecto "Habilidades Digitales para Todos".

Se llevaron a cabo diversas acciones de equipamiento tecnológico en las escuelas, entre las que destacan HDT (Habilidades Digitales para Todos): se equiparon 7 secundarias oficiales con un total de 101 computadoras de escritorio en su fase piloto; Mochila Telmex: se beneficiaron 28 escuelas primarias y 25 secundarias equipadas con 40 lap top cada una de ellas; Programa escuelas de tiempo completo: se equiparon 5 jardines de niños con un total de 30 computadoras; Red Escolar: se equipó una escuela primaria con 18 computadoras y una escuela secundaria con 15 computadoras; Siglo XXI: se equiparon 40 escuelas primarias y secundarias con 25 lap top y una de escritorio cada escuela.

Con el Programa "Ver Bien para Aprender Mejor" se benefició con anteojos a 10,400 alumnos: 27 alumnos de Zapopan, 1,836 de Arandas, 1,803 de San Juan de los Lagos, 1,316 de la Barca, 1,312 de Poncitlán, 598 de Acatlán de Juárez y 3,508 de Tlaquepaque.

En el Programa Escuela Siempre Abierta en su fase verano 2009, participaron 399 escuelas de educación básica



y más de 42,000 alumnos en actividades de regularización académica, salud, culturales, recreativas y deportivas. Con el Programa Escuela para Padres se atendieron 121 escuelas, se capacitó a 105 docentes y se orientó a 2,591 padres de familia. Además se entregaron 4,500 constancias a padres de familia que concluyeron el curso-taller de escuelas para padres.

El Programa Escuela Segura cuenta con dos cursos: Curso en línea “Mediación de conflictos y prevención de la violencia y las adicciones en escuelas de educación básica”, que atendió a 440 directores y 20 asesores técnico pedagógico de educación básica; y Curso “Orientación en la prevención de adicciones en escuelas secundarias” que capacitó a 132 asesores, 10 capacitadores, 8 autoridades y 10 operativos de la Secretaría de Educación y del Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco. Además durante el mes de julio se capacitó a 1,414 directores de educación secundaria de todo el Estado.

Se efectuaron 2 campañas de incorporación y acreditación de conocimientos de personas mayores de 15 años que no han concluido su educación básica, ofertando principalmente la aplicación de evaluación diagnóstica a través del sistema de exámenes en línea, cuya ventaja es poder dar acceso al uso de la tecnología a la población, además de que una vez que concluye el examen el usuario, se le emite el reporte de calificaciones, con lo cual el educando conoce en que temas no acreditó y cuáles serán las materias que deberá cursar para poder certificar la primaria o la secundaria.

En lo que va del año se han alfabetizado 1,897 adultos, han concluido su educación primaria 6,031 y terminado su educación secundaria 18,104.

Se establecieron estrategias de reincorporación de usuarios que por algún motivo se habían retirado de estudiar en el Instituto, lográndose atraer a más de 10 mil personas, las cuales retomaron sus estudios nuevamente.

Además, mediante los programas de Misiones Culturales, Secundaria a Distancia para Adultos y los Centros de Capacitación para el Trabajo de Baja Especialización, se logró la alfabetización de 55 alumnos; la certificación de 1,952 alumnos de los cuales 194 fueron de primaria y 1,758 de secundaria; una atención de 15,600 alumnos, en Capacitación para el Trabajo de Baja Especialización y una certificación de 1,811.

Retos

En educación inicial el reto es lograr la sensibilización para la aceptación de la nueva currícula “Fortalecimiento a la Educación Temprana y el Desarrollo Infantil”, hacia todas las instancias (DIF, ISSSTE, IMSS, SEDESOL, indígena y centros particulares incorporados), que atienden educación inicial en el Estado de Jalisco.

Incrementar la cobertura en educación preescolar a un 81.1%.

En educación primaria y secundaria se focalizarán zonas escolares con los promedios más altos de reprobación, así como con los niveles de logro más bajos en ENLACE, con el propósito de brindarles apoyo y acompañamiento permanente dirigidos a la mejora de los indicadores educativos que presentan, a partir de un plan de acción concreto a partir del mes de septiembre.

Mejorar los indicadores educativos de educación secundaria y brindar servicio de asesoría académica a los docentes y directivos para el desarrollo de las competencias del alumno y del profesional de la educación con base en el plan y los programas de estudio 2006

Brindar capacitación especializada a 350 docentes de educación secundaria que imparten la asignatura de matemáticas.

Equipar 217 aulas, a través del programa federal y estatal “Habilidades digitales para todos”, adicionales a las equipadas en los dos primeros cuatrimestres del año.

Equipar, a través del programa de FORACIT, a 61 escuelas secundarias con igual número de kit multimedia para las áreas de ciencias.

En el Programa Escuela para Padres, se tiene contemplado atender a: 600 escuelas, 600 docentes capacitados y 10,000 padres de familia.

Inscripción y reinscripción de 1,650 escuelas al programa Escuela Segura

Beneficiar con anteojos aproximadamente a 3,000 alumnos de los municipios de Jamay (500) y Tlaquepaque (2,500).

Realizar gestiones con los Ayuntamientos de los municipios de Zapopan, Zapotlán del Rey, Ocotlán, Etzatlán, Mezquitic, Degollado, Ayotlán, Ixtlahuacán de los Membrillos, etc., para que apoyen con el financiamiento de: 50% de costo de los anteojos y hospedaje y alimentación de los optometristas.

Lograr la participación de 730 escuelas en el Programa “Escuela Siempre Abierta”, en su fase permanente, con el compromiso de atender a todos los niños, jóvenes y adultos que deseen participar en las actividades programadas.

Dotación de 2,094 paquetes de material didáctico deportivo para apoyar la asignatura de educación física en



escuelas que no tienen docente de educación física.

Cubrir las capacitaciones programadas, visitas de asesoría, así como asistencia a las Asambleas Comunes, que representan el 25 por ciento que resta.

Consolidar la estrategia de recuperación de usuarios en rezago educativo que dejaron de estudiar, reducir el nivel de deserción e incrementar considerablemente los logros en personas que concluyen algún nivel educativo, y continuar impactando en la disminución del rezago educativo.

Realizar el Primer Congreso Estatal para el abatimiento del Rezago Educativo en el Estado de Jalisco, contando con la participación de funcionarios de distintos estados de la República para compartir experiencias sobre la implementación de estrategias en la reducción del rezago educativo.

Implementar y difundir el programa de atención a personas con capacidades distintas, principalmente a débiles visuales, con el apoyo de la tecnología, utilizando el programa PC – Voz instalado en las Plazas Comunitarias, para realizar y concluir sus estudios de primaria y secundaria.

Indicador : Porcentaje de la población analfabeta

Descripción

Es el porcentaje de la población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir un texto breve y sencillo sobre un tema relativo a su vida cotidiana, ni posee el dominio del cálculo básico.

Porcentaje de la población analfabeta							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
5.4	5.2	5.2	5.2	5	5.2	4.4	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores> y pronósticos, fecha de consulta 04 de agosto de 2009.

Nota: La actualización del indicador es quinquenal, con base a los datos reportados en los censos y conteos de población. Para los años 2006, 2007, 2008 y abril y agosto de 2009, se reportan datos estimados por la SEP. El cambio de los valores reportados en los datos históricos, obedece a la homologación de valores con la SEP.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Aguascalientes	4	3.9	3.9	3.9
Baja California	2.9	2.8	2.8	2.8
Baja California Sur	3.4	3.3	3.3	3.3
Campeche	11.3	11.7	11.7	11.7
Chiapas	20.2	19.7	19.7	19.7
Chihuahua	4.3	4.1	4.1	4.1
Coahuila de Zaragoza	3.1	3	3	3
Colima	6.3	6.2	6.2	6.2
Durango	4.6	4.6	4.6	4.6
Guanajuato	9.9	9.7	9.7	9.7
Guerrero	19	18.5	18.5	18.5



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Hidalgo	11.9	11.5	11.5	11.5
Jalisco	5.2	5.2	5.2	5
México	4.9	4.8	4.8	4.8
Michoacán de Ocampo	11.9	11.7	11.7	11.7
Morelos	7.7	7.6	7.6	7.6
Nayarit	7.8	7.6	7.6	7.6
Nuevo León	2.5	2.4	2.4	2.4
Oaxaca	16.4	15	15	15
Puebla	12.5	12.1	12.1	12.1
Querétaro	7.6	7.3	7.3	7.3
Quintana Roo	6.5	6.5	6.5	6.5
San Luis Potosí	9.3	9	9	9
Sinaloa	6.2	6.1	6.1	6.1
Sonora	3.5	3.4	3.4	3.4
Tabasco	8.8	8.5	8.5	8.5
Tamaulipas	4.3	4.2	4.2	4.2
Tlaxcala	6.1	5.8	5.8	5.8
Veracruz	13.7	13.7	13.7	13.7
Yucatán	10.6	10.5	10.5	10.5
Zacatecas	6.8	6.7	6.7	6.7
Distrito Federal	2.4	2.4	2.4	2.4
Promedio de entidades	7.99	7.8	7.8	7.79

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

La actualización del indicador es quinquenal, con base a los datos reportados en los censos y conteos de población. Para los años 2006, 2007, 2008 y abril y agosto de 2009, se reportan datos estimados por la SEP. El cambio de los valores reportados en los datos históricos, obedece a la homologación de valores con la SEP.



Adultos en proceso de alfabetización



Dirección de Comunicación Social.Secretaría de Educación Jalisco.México;2009

Adulto alfabetizado



Dirección de Comunicación Social.Secretaría de Educación Jalisco.México;2009

Indicador : Población alfabetizada

Descripción

Una persona alfabetizada es aquella que puede leer y escribir un texto simple y puede resolver operaciones aritméticas sencillas.

Población alfabetizada							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
3,958	2,587	3,375	1,365	3,262	15,270	24,614	SEJ
Unidad de Medida: Persona(s)							

Fuente: Instituto Estatal para la Educación de los Adultos.Secretaría de Educación Jalisco.México:2009.

Nota: A fin de lograr las metas programadas anuales, es condición necesaria el incremento de los recursos presupuestales asignados a los programas de educación para adultos, ya que el actual techo presupuestal esta previsto sólo para lograr la meta de que 67 mil personas que concluyan alguno de los tres niveles de la educación básica para los adultos, de las cuales aproximadamente 4,000 corresponden a personas alfabetizadas, el resto corresponde a personas adultas que se espera concluyan su primaria y su secundaria.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Aguascalientes	-	-	-	182
Baja California	-	-	-	203
Baja California Sur	-	-	-	39
Campeche	-	-	-	294
Chiapas	-	-	-	4,855
Chihuahua	-	-	-	589
Coahuila de Zaragoza	-	-	-	394



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Colima	-	-	-	104
Durango	-	-	-	451
Guanajuato	-	-	-	742
Guerrero	-	-	-	982
Hidalgo	-	-	-	1,137
Jalisco	2,587	3,375	1,365	3,262
México	-	-	-	995
Michoacán de Ocampo	-	-	-	1,090
Morelos	-	-	-	227
Nayarit	-	-	-	194
Nuevo León	-	-	-	278
Oaxaca	-	-	-	2,883
Puebla	-	-	-	1,929
Querétaro	-	-	-	268
Quintana Roo	-	-	-	390
San Luis Potosí	-	-	-	576
Sinaloa	-	-	-	812
Sonora	-	-	-	366
Tabasco	-	-	-	5,751
Tamaulipas	-	-	-	1,098
Tlaxcala	-	-	-	103
Veracruz	-	-	-	733
Yucatán	-	-	-	633
Zacatecas	-	-	-	543
Distrito Federal	-	-	-	391
Promedio de entidades	2,587	3,375	1,365	1,015.44

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados



Población alfabetizada



Dirección de Comunicación Social.Secretaría de Educación Jalisco.México;2009

Población alfabetizada



Dirección de Comunicación Social.Secretaría de Educación Jalisco.México;2009

Indicador : Grado promedio de escolaridad

Descripción

Este indicador se refiere al número promedio de grados escolares aprobados por la población de 15 años y más. Puede considerarse como un patrón de medida, ya que ha sido diseñado en tal forma que permite una comparación internacional.

Grado promedio de escolaridad							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
8.2	8.5	8.6	8.6	8.6	8.5	9	SEJ
Unidad de Medida: Promedio(s)							

Fuente: <http://www.sniesep.gob.mx/indicadores> y pronósticos, fecha de consulta 04 de agosto de 2009.

Nota: *Información Estimada para el ciclo 2008/09 por la SEP. La actualización de valores históricos es con base a proyecciones a partir del II Censo de Población y Vivienda 2005.

Indicador : Porcentaje de la población total con rezago educativo

Descripción

Porcentaje de la población mayor de 15 años (adultos) que no tienen desarrolladas las habilidades básicas para leer, escribir y hacer cuentas, o que no iniciaron o concluyeron su educación primaria o secundaria.

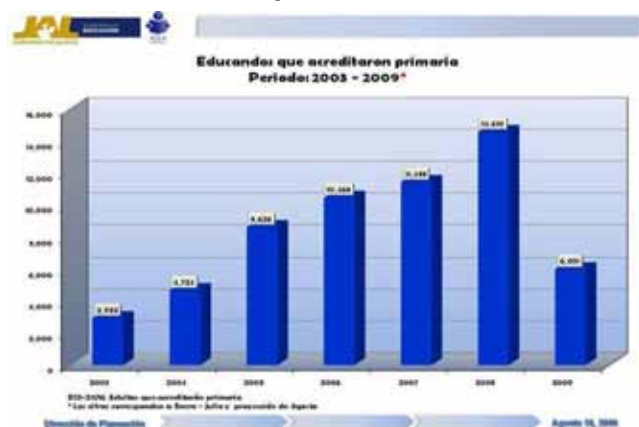


Porcentaje de la población total con rezago educativo							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
43.89	42.76	42.5	42.5	42.1	41.4	37.8	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: El Instituto Estatal para la Educación de los Adultos . Secretaría de Educación Jalisco. México: 2009

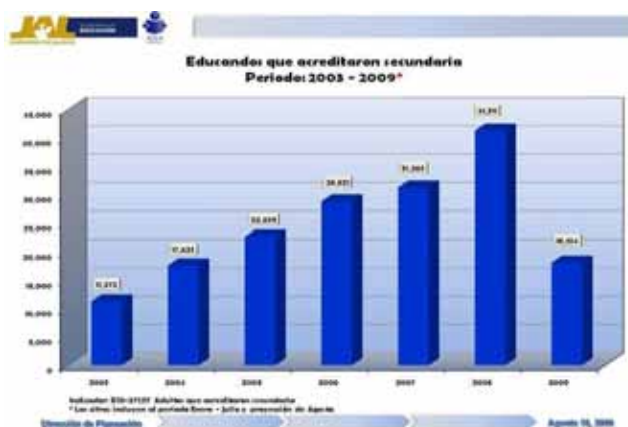
Nota: Los valores son actualizados quinquenalmente por el INEGI, de acuerdo a las atribuciones constitucionales actuales de dicho organismo, por lo que el monto proyectado fue calculado a partir de los resultados del II Censo Nacional de Población y Vivienda 2005, realizado por el INEGI, restándole el monto de las personas de 15 años y más que hubieron terminado su educación secundaria, y comparando esta última cifra contra el monto total de la población de 15 años y más, mostrada en el mismo Censo; sin embargo, al monto proyectado de la población en rezago educativo, no se incluyó las cifras por decesos, migración y/o deserción escolar, datos los cuales no están actualizados y/o disponibles.

Histórico de adultos que acreditaron la primaria



IEEA

Histórico de adultos que acreditaron la secundaria



IEEA

Indicador Secundario

Nombre

Adultos que acreditaron primaria

Descripción

Corresponde a la sumatoria de adultos que acreditaron primaria en el ciclo n.

Adultos que acreditaron primaria				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
3,987	6,031	9,640	15,343	SEJ



Indicador Secundario

Nombre

Adultos que acreditaron secundaria

Descripción

Corresponde a la sumatoria de adultos que acreditaron la secundaria en el ciclo n.

Adultos que acreditaron secundaria				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
10,469	18,104	26,480	42,150	SEJ

Indicador : Gasto público en educación como porcentaje del PIB.

Descripción

Este indicador establece la relación de un gasto por unidad (en el caso del sector educativo, está unidad es el alumno) como proporción del PIB por habitante.

Gasto público en educación como porcentaje del PIB.							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	3.73	3.8	3.8	3.2	3.8	3.8	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: SEJ

Nota: Cabe precisar que la edición 2009 del Sistema de Cuentas Nacionales de México, que contiene los datos nacionales y estatales del PIB del 2007 tienen ajustes en las cifras de los años 2003 a 2006, las que tienen variación respecto de las que se presentan en la edición de 2008 (que expone datos del año 2006). El cambio en la publicación de 2009 incorpora las características metodológicas del cambio de año base 2003, que el Sistema de Cuentas Nacionales de México ha implementado recientemente en todos sus productos; dichas características se encuentran en concordancia con las contenidas tanto en las Cuentas de Bienes y Servicios, serie 2003-2007, como en la Matriz de Insumo-Producto 2003. Por lo que ese ajuste determina que el cálculo para el caso de Jalisco presente igualmente variaciones. En anexo por aparte, se explica con más detalle este ajuste.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Aguascalientes	-	-	-	3.6
Baja California	-	-	-	3.9
Baja California Sur	-	-	-	3.9
Campeche	-	-	-	0.5
Chiapas	-	-	-	7.9
Chihuahua	-	-	-	3.7
Coahuila de Zaragoza	-	-	-	3.3



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Colima	-	-	-	4.5
Durango	-	-	-	5.5
Guanajuato	-	-	-	3.5
Guerrero	-	-	-	8.3
Hidalgo	-	-	-	4.9
Jalisco	3.73	3.8	3.8	3.2
México	-	-	-	4.5
Michoacán de Ocampo	-	-	-	6.1
Morelos	-	-	-	3.9
Nayarit	-	-	-	5.5
Nuevo León	-	-	-	1.5
Oaxaca	-	-	-	7.4
Puebla	-	-	-	4.2
Querétaro	-	-	-	2.8
Quintana Roo	-	-	-	2.8
San Luis Potosí	-	-	-	4.6
Sinaloa	-	-	-	4.6
Sonora	-	-	-	3.6
Tabasco	-	-	-	3
Tamaulipas	-	-	-	3.1
Tlaxcala	-	-	-	6.9
Veracruz	-	-	-	5.2
Yucatán	-	-	-	5.6
Zacatecas	-	-	-	7.4
Distrito Federal	-	-	-	1.2
Promedio de entidades	3.73	3.8	3.8	4.39

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Indicador : Gasto público estatal en educación por alumno (incluye servicios personales y gastos de operación).

Descripción



Este indicador permite conocer el promedio por alumno de los recursos financieros que se invierten en el sector educativo.

Gasto público estatal en educación por alumno (incluye servicios personales y gastos de operación).							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	10,430	10,977	11,800	11,800	11,800	12,250	SEJ
Unidad de Medida: Peso(s)							

Fuente: SEJ

Nota: La cifra presentada es estimada, en tanto que para el ajuste de la misma una referencia necesaria es la matrícula de inicio de ciclo 2009-2010, así como el gasto ejercido al cierre de la anualidad respectiva.
Se actualizó y corrigió el valor en 2008, con base en la aclaración técnica que se presentó a las comisiones de Hacienda y Educación en la glosa del II Informe de Gobierno 2008.

Indicador : Coeficiente de desigualdad educativa (GINI de escolaridad)

Descripción

Este indicador mide la desigualdad de la distribución de escolaridad de la población. A mayor valor del índice mayor es la desigualdad educativa que refleja la entidad o municipio.

Coeficiente de desigualdad educativa (GINI de escolaridad)							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0.3063	0.3063	0.3063	0.3063	0.3063	0.3063	0.3063	SEJ
Unidad de Medida: Otro(s)							

Fuente: Cálculos propios a partir del XII Censo General de Población y Vivienda. INEGI

Nota: La actualización del indicador es quinquenal con base a los datos aportados por los censos y conteos de población. La información presentada corresponde a 2005 y se actualizará hasta 2010.
Se corrigieron y actualizaron los índices históricos, debido a un desfase en los cálculos al incorporarse el nuevo municipio de San Ignacio Cerro Gordo.

Indicador : Atención a la demanda potencial en educación preescolar (3, 4 y 5 años)

Descripción

Es el porcentaje de la matrícula 3-5 años de inicio de cursos de un nivel educativo (demanda atendida) entre la población en edad escolar del rango de edad 3-5 años disminuida por la población atendida en primaria de ese mismo rango de edad.

Atención a la demanda potencial en educación preescolar (3, 4 y 5 años)							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	80.4	81.1	81.1	81.1	81.1	81.1	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Dirección de Estadística. Secretaría de Educación Jalisco. Cuestionario 911. México:2008.

Nota: El indicador se genera anualmente con información de inicio de cursos, se actualiza en el mes de diciembre, la SEP no calcula ni publica este indicador.



Indicador : Porcentaje de cobertura en educación preescolar

Descripción

Es la proporción de alumnos inscritos de el nivel de preescolar respecto a la población de 3 a 5 años de edad.

Porcentaje de cobertura en educación preescolar							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
77.9	79.7	81.7	81.7	81.7	81.05	81.1	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Cuestionario Estadístico 911, , <http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores> y pronósticos, fecha de consulta 04 agosto 2009

Nota: *Información Estimada para el año 2009 por la SEP. El cambio de los valores reportados en los datos históricos, obedece a la homologación de valores con la SEP.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Aguascalientes	68.09	81.52	81.52	81.52
Baja California	60.98	77.83	77.83	77.83
Baja California Sur	78.4	84.51	84.51	84.51
Campeche	74.41	73.95	73.95	73.95
Chiapas	84.73	95.04	95.04	95.04
Chihuahua	64.14	77.27	77.27	77.27
Coahuila de Zaragoza	84.66	88.04	88.04	88.04
Colima	77.5	81.65	81.65	81.65
Durango	76.95	73.8	73.8	73.8
Guanajuato	85.74	86.22	86.22	86.22
Guerrero	89.11	92.91	92.91	92.91
Hidalgo	80.63	90.41	90.41	90.41
Jalisco	79.7	81.7	81.7	81.7
México	67.24	77.73	77.73	77.73
Michoacán de Ocampo	74.22	79.67	79.67	79.67
Morelos	69.6	78.04	78.04	78.04
Nayarit	77.34	78.9	78.9	78.9
Nuevo León	86.77	89.72	89.72	89.72
Oaxaca	80.32	91.18	91.18	91.18
Puebla	85.5	90.71	90.71	90.71
Querétaro	83.53	80.54	80.54	80.54



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Quintana Roo	67.41	79.93	79.93	79.93
San Luis Potosí	95.37	88.19	88.19	88.19
Sinaloa	85.24	86.45	86.45	86.45
Sonora	66.2	76	76	76
Tabasco	92.39	96.98	96.98	96.98
Tamaulipas	66.29	75.42	75.42	75.42
Tlaxcala	73.67	85.33	85.33	85.33
Veracruz	64.03	79.82	79.82	79.82
Yucatán	85.21	80.52	80.52	80.52
Zacatecas	80.81	86.73	86.73	86.73
Distrito Federal	82.7	87.85	87.85	87.85
Promedio de entidades	77.78	83.58	83.58	83.58

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

**Información Estimada para el ciclo 2008/09 por la SEP*

Cobertura en Educación Preescolar



Dirección de Comunicación Social. Secretaría de Educación Jalisco. México: 2009

Cobertura en Educación Preescolar



Dirección de Comunicación Social. Secretaría de Educación Jalisco. México: 2009

Indicador : Atención a la demanda potencial en educación primaria

Descripción

Es el porcentaje de la matrícula de 6 -11 años de inicio de cursos de un nivel educativo (demanda atendida) entre la población en edad escolar del rango de edad 6-11 años disminuida por la población con primaria terminada de ese mismo rango de edad (demanda potencial).



Atención a la demanda potencial en educación primaria							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	100	100	100	100	100	100	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Cálculo propio con base a la información del Cuestionario Estadístico 911 de inicio de cursos

Nota: El indicador se genera anualmente con información de inicio de cursos, se actualiza en el mes de diciembre, la SEP no calcula ni publica este indicador.

Atención a la Demanda Potencial de Primaria



Dirección de Comunicación Social. Secretaría de Educación Jalisco. México: 2009

Atención a la Demanda Pontencial de Primaria



Dirección de Comunicación Social. Secretaría de Educación Jalisco. México: 2009

Indicador : Cobertura de educación primaria

Descripción

Es el porcentaje de alumnos atendidos en un nivel educativo (Primaria), con respecto a la población que representa la edad para cursar dicho nivel.

Cobertura de educación primaria							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	93.4	94.8	94.8	94.8	94.8	94.8	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/estadistica/estadistica.asp>

Nota: *Información Estimada para el año 2009 por la SEP.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Aguascalientes	89.38	90.53	90.53	90.53



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Baja California	99.57	98.32	98.32	98.32
Baja California Sur	104.11	105.1	105.1	105.1
Campeche	90.45	90.24	90.24	90.24
Chiapas	102.22	101.37	101.37	101.37
Chihuahua	94.39	95.79	95.79	95.79
Coahuila de Zaragoza	91.37	91.47	91.47	91.47
Colima	88.64	87.95	87.95	87.95
Durango	91.02	90.74	90.74	90.74
Guanajuato	94.4	94.97	94.97	94.97
Guerrero	99.75	100.61	100.61	100.61
Hidalgo	95.49	96.69	96.69	96.69
Jalisco	93.4	94.8	94.8	94.8
México	94.15	94.56	94.56	94.56
Michoacán de Ocampo	94.96	94.99	94.99	94.99
Morelos	96.62	97.98	97.98	97.98
Nayarit	94.32	95.67	95.67	95.67
Nuevo León	93.65	94.84	94.84	94.84
Oaxaca	100.02	99.37	99.37	99.37
Puebla	92.53	92.53	92.53	92.53
Querétaro	97.88	99.52	99.52	99.52
Quintana Roo	89.24	90.15	90.15	90.15
San Luis Potosí	90.63	91.03	91.03	91.03
Sinaloa	91.27	90.35	90.35	90.35
Sonora	95.24	98.98	98.98	98.98
Tabasco	97.4	98.89	98.89	98.89
Tamaulipas	93.51	94.8	94.8	94.8
Tlaxcala	94.15	94.74	94.74	94.74
Veracruz	96.59	97.41	97.41	97.41
Yucatán	90.26	91.84	91.84	91.84
Zacatecas	93.64	96.58	96.58	96.58
Distrito Federal	96.97	97.65	97.65	97.65
Promedio de entidades	94.6	95.33	95.33	95.33

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados



Indicador : Deserción en Primaria

Descripción

Es el total de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de concluir algún grado o nivel educativo, expresado como porcentaje del total de alumnos inscritos en el ciclo escolar.

Deserción en Primaria							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
1.1	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Cuestionario estadístico (forma 911), <http://www.sniesep.gob.mx/indicadores> y pronósticos, fecha de consulta 04 agosto 2009

Nota: *Información Estimada para los años 2008 y 2009 por la SEP.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Aguascalientes	0.24	0.27	0.27	0.27
Baja California	1.07	1.14	1.14	1.14
Baja California Sur	0.04	0.09	0.09	0.09
Campeche	1.95	1.92	1.92	1.92
Chiapas	2.48	2.44	2.44	2.44
Chihuahua	1.2	1.19	1.19	1.19
Coahuila de Zaragoza	0.48	0.52	0.52	0.52
Colima	0.58	0.69	0.69	0.69
Durango	1.56	1.49	1.49	1.49
Guanajuato	1.26	1.25	1.25	1.25
Guerrero	2.19	2.21	2.21	2.21
Hidalgo	0.53	0.53	0.53	0.53
Jalisco	1.2	1.2	1.2	1.2
México	0.98	0.96	0.96	0.96
Michoacán de Ocampo	2.98	2.86	2.86	2.86
Morelos	0.63	0.61	0.61	0.61
Nayarit	0.73	0.8	0.8	0.8
Nuevo León	0.92	0.96	0.96	0.96
Oaxaca	4.04	4.09	4.09	4.09
Puebla	1.41	1.41	1.41	1.41
Querétaro	0.51	0.53	0.53	0.53



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Quintana Roo	0.36	0.7	0.7	0.7
San Luis Potosí	1.01	1.04	1.04	1.04
Sinaloa	1.14	1.16	1.16	1.16
Sonora	1.21	1.29	1.29	1.29
Tabasco	1.33	1.32	1.32	1.32
Tamaulipas	1.6	1.6	1.6	1.6
Tlaxcala	0.67	0.61	0.61	0.61
Veracruz	2.34	2.34	2.34	2.34
Yucatán	0.73	0.7	0.7	0.7
Zacatecas	1.09	1.06	1.06	1.06
Distrito Federal	1.55	1.51	1.51	1.51
Promedio de entidades	1.25	1.27	1.27	1.27

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Indicador : Reprobación en primaria

Descripción

Es la relación de alumnos que finalizaron el ciclo escolar pero no cumplieron con los requisitos para ser promovidos del grado o nivel educativo que finaliza.

Reprobación en primaria							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
3.6	3.7	3.6	3.6	3.6	3.6	3.6	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Cuestionario estadístico (forma 911), <http://www.sniesep.gob.mx/indicadores> y pronósticos, fecha de consulta 04 agosto 2009

Nota: *Información Estimada para los años 2008 y 2009 por la SEP.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Aguascalientes	2.96	2.87	2.87	2.87
Baja California	2.09	2.04	2.04	2.04
Baja California Sur	3.11	3.01	3.01	3.01



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Campeche	6.5	6.24	6.24	6.24
Chiapas	6.18	5.94	5.94	5.94
Chihuahua	4.2	4.06	4.06	4.06
Coahuila de Zaragoza	2.22	2.17	2.17	2.17
Colima	3.07	2.97	2.97	2.97
Durango	2.98	2.89	2.89	2.89
Guanajuato	5	4.81	4.81	4.81
Guerrero	7.18	6.88	6.88	6.88
Hidalgo	4.53	4.36	4.36	4.36
Jalisco	3.7	3.6	3.6	3.6
México	2.82	2.74	2.74	2.74
Michoacán de Ocampo	5.95	5.72	5.72	5.72
Morelos	2.49	2.43	2.43	2.43
Nayarit	2.47	2.4	2.4	2.4
Nuevo León	2.15	2.11	2.11	2.11
Oaxaca	7.98	7.65	7.65	7.65
Puebla	4.6	4.43	4.43	4.43
Querétaro	3.87	3.74	3.74	3.74
Quintana Roo	4.78	4.6	4.6	4.6
San Luis Potosí	5.41	5.2	5.2	5.2
Sinaloa	4.56	4.4	4.4	4.4
Sonora	2.57	2.5	2.5	2.5
Tabasco	5.83	5.6	5.6	5.6
Tamaulipas	2.89	2.8	2.8	2.8
Tlaxcala	2.13	2.09	2.09	2.09
Veracruz	6.85	6.57	6.57	6.57
Yucatán	5.24	4.73	4.73	4.73
Zacatecas	2.5	2.43	2.43	2.43
Distrito Federal	1.51	1.5	1.5	1.5
Promedio de entidades	4.07	3.92	3.92	3.92

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados



Indicador : Eficiencia terminal en primaria

Descripción

Es la relación de alumnos que termina el nivel de primaria de manera regular dentro del tiempo ideal establecido.

Eficiencia terminal en primaria							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
91.3	92.1	92.8	92.8	92.8	92.8	92.8	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Cuestionario estadístico (forma 911), <http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores> y pronósticos, fecha de consulta 04 agosto 2009

Nota: *Información Estimada para los años 2008 y 2009 por la SEP.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Aguascalientes	96.74	95.81	95.81	95.81
Baja California	94.56	94.81	94.81	94.81
Baja California Sur	103.01	101.64	101.64	101.64
Campeche	88.98	91.49	91.49	91.49
Chiapas	81.73	89.11	89.11	89.11
Chihuahua	89.58	89.58	89.58	89.58
Coahuila de Zaragoza	92.67	96.45	96.45	96.45
Colima	93.71	94.62	94.62	94.62
Durango	92.6	92.59	92.59	92.59
Guanajuato	92.16	92.88	92.88	92.88
Guerrero	87.04	88.49	88.49	88.49
Hidalgo	99.62	100.12	100.12	100.12
Jalisco	92.1	92.8	92.8	92.8
México	95.1	94.43	94.43	94.43
Michoacán de Ocampo	86.63	85.46	85.46	85.46
Morelos	95.64	96.61	96.61	96.61
Nayarit	97.31	97.08	97.08	97.08
Nuevo León	97.25	96.22	96.22	96.22
Oaxaca	86.63	84.84	84.84	84.84
Puebla	91.98	93.57	93.57	93.57
Querétaro	98.63	99.47	99.47	99.47
Quintana Roo	99.49	97.72	97.72	97.72



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
San Luis Potosí	95.04	94.55	94.55	94.55
Sinaloa	91.46	92.16	92.16	92.16
Sonora	93.35	94.07	94.07	94.07
Tabasco	92.65	92.1	92.1	92.1
Tamaulipas	92.26	91.67	91.67	91.67
Tlaxcala	97.91	95.44	95.44	95.44
Veracruz	90.66	92.65	92.65	92.65
Yucatán	92.55	95.45	95.45	95.45
Zacatecas	96.85	96.66	96.66	96.66
Distrito Federal	94.39	97.46	97.46	97.46
Promedio de entidades	93.45	94	94	94

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Indicador : Atención a la demanda potencial en educación secundaria

Descripción

Es el porcentaje de la matrícula total de inicio de cursos de un nivel educativo (demanda atendida) entre la población en edad escolar del nivel en cuestión, que solicita la prestación de este servicio (demanda potencial).

Atención a la demanda potencial en educación secundaria							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
89.8	90.2	90.6	90.6	90.6	90.6	90.6	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Cálculo propio con base a la información del Cuestionario Estadístico 911 de inicio de cursos

Nota: El indicador se genera anualmente con información de inicio de cursos, se actualiza en el mes de diciembre, la SEP no calcula ni publica este indicador.

Indicador : Cobertura en educación secundaria

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de alumnos atendidos en el nivel de secundaria, con respecto a la población estimada de 13 a 15 años que representa la edad para cursar este nivel.



Cobertura en educación secundaria							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
89.78	89.4	90.6	90.6	90.6	90.6	90.6	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Cuestionario estadístico (forma 911), <http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores> y pronósticos, fecha de consulta 04 agosto 2009

Nota: *Información Estimada para el año 2009 por la SEP. El cambio de los valores reportados en los datos históricos, obedece a la homologación de valores con la SEP.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Aguascalientes	95.21	95.94	95.94	95.94
Baja California	94.12	95.13	95.13	95.13
Baja California Sur	102.76	105.25	105.25	105.25
Campeche	85.33	86.03	86.03	86.03
Chiapas	80.93	86.27	86.27	86.27
Chihuahua	87.94	88.06	88.06	88.06
Coahuila de Zaragoza	97.8	98.27	98.27	98.27
Colima	98.57	100.41	100.41	100.41
Durango	94.18	95.29	95.29	95.29
Guanajuato	89.01	91.03	91.03	91.03
Guerrero	87.67	91.04	91.04	91.04
Hidalgo	106.14	106.91	106.91	106.91
Jalisco	89.4	90.6	90.6	90.6
México	98.42	98.77	98.77	98.77
Michoacán de Ocampo	87.55	88.99	88.99	88.99
Morelos	99.78	101.07	101.07	101.07
Nayarit	96.02	101.04	101.04	101.04
Nuevo León	94.98	96.01	96.01	96.01
Oaxaca	93.59	94.41	94.41	94.41
Puebla	89.14	89.99	89.99	89.99
Querétaro	94.39	96.21	96.21	96.21
Quintana Roo	88.15	89.73	89.73	89.73
San Luis Potosí	95.47	96.35	96.35	96.35
Sinaloa	96.71	99.86	99.86	99.86
Sonora	97.11	97.34	97.34	97.34
Tabasco	99.89	100.03	100.03	100.03



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Tamaulipas	97.68	96.73	96.73	96.73
Tlaxcala	99.33	101.82	101.82	101.82
Veracruz	89.62	90.72	90.72	90.72
Yucatán	91.69	91.46	91.46	91.46
Zacatecas	94.16	96.44	96.44	96.44
Distrito Federal	112.46	112.02	112.02	112.02
Promedio de entidades	94.54	95.91	95.91	95.91

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

**Información Estimada para el ciclo 2008/09 por la SEP. El cambio de los valores reportados en los datos históricos, obedece a la homologación de valores con la SEP.*

Indicador : Absorción en educación secundaria

Descripción

Indica el porcentaje de alumnos que se inscriben en un nivel educativo, con respecto al número de alumnos que egresaron del nivel educativo inmediato anterior, cuyo ciclo recién terminó.

Absorción en educación secundaria							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
94.5	95.1	95.4	95.4	95.4	95.4	95.4	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Cuestionario estadístico (forma 911), <http://www.sniesep.gob.mx/indicadores> y pronósticos, fecha de consulta 04 agosto 2009

Nota: *Información Estimada para el año 2009 por la SEP.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Aguascalientes	97.88	98.41	98.41	98.41
Baja California	96.42	97.45	97.45	97.45
Baja California Sur	100.37	100.01	100.01	100.01
Campeche	95.79	96.08	96.08	96.08
Chiapas	88.92	88.92	88.92	88.92
Chihuahua	92.51	94.76	94.76	94.76
Coahuila de Zaragoza	98.17	98.3	98.3	98.3
Colima	96.87	97.09	97.09	97.09



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Durango	95.98	97.7	97.7	97.7
Guanajuato	93.27	93.74	93.74	93.74
Guerrero	89.19	89.94	89.94	89.94
Hidalgo	96.8	99.6	99.6	99.6
Jalisco	95.1	95.4	95.4	95.4
México	94.73	97.4	97.4	97.4
Michoacán de Ocampo	91.1	94	94	94
Morelos	97.76	98.49	98.49	98.49
Nayarit	97.65	99.66	99.66	99.66
Nuevo León	99.03	99.1	99.1	99.1
Oaxaca	94.75	97.1	97.1	97.1
Puebla	91.77	92.34	92.34	92.34
Querétaro	95.93	96.72	96.72	96.72
Quintana Roo	100.54	99.7	99.7	99.7
San Luis Potosí	95.96	97.6	97.6	97.6
Sinaloa	97.99	98.26	98.26	98.26
Sonora	100.62	100.03	100.03	100.03
Tabasco	98.29	99.6	99.6	99.6
Tamaulipas	96.18	97.51	97.51	97.51
Tlaxcala	97.07	97.27	97.27	97.27
Veracruz	93.79	94.21	94.21	94.21
Yucatán	98.53	99.56	99.56	99.56
Zacatecas	95.42	98.31	98.31	98.31
Distrito Federal	100.34	100	100	100
Promedio de entidades	96.09	97.01	97.01	97.01

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Indicador : Deserción en educación secundaria

Descripción

Es el total de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de concluir algún grado o nivel educativo, expresado como porcentaje del total de alumnos inscritos en el ciclo escolar.



Deserción en educación secundaria							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
9	8.7	8.5	8.5	8.5	8.5	8.5	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Cuestionario estadístico (forma 911), <http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores> y pronósticos, fecha de consulta 04 agosto 2009

Nota: *Información Estimada para los años 2008 y 2009 por la SEP.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Aguascalientes	7.1	6.97	6.97	6.97
Baja California	7.07	6.9	6.9	6.9
Baja California Sur	5.22	5.15	5.15	5.15
Campeche	8.3	8.02	8.02	8.02
Chiapas	8.24	7.91	7.91	7.91
Chihuahua	7.27	7.02	7.02	7.02
Coahuila de Zaragoza	11.31	11.03	11.03	11.03
Colima	5.12	4.85	4.85	4.85
Durango	7.68	7.46	7.46	7.46
Guanajuato	7.1	6.89	6.89	6.89
Guerrero	8.77	8.55	8.55	8.55
Hidalgo	4.49	4.4	4.4	4.4
Jalisco	8.7	8.5	8.5	8.5
México	6.25	6.11	6.11	6.11
Michoacán de Ocampo	10.4	10.06	10.06	10.06
Morelos	5.72	5.56	5.56	5.56
Nayarit	4.82	4.77	4.77	4.77
Nuevo León	4.26	4.17	4.17	4.17
Oaxaca	7.93	7.66	7.66	7.66
Puebla	5.33	5.16	5.16	5.16
Querétaro	7.53	7.39	7.39	7.39
Quintana Roo	6.28	6.16	6.16	6.16
San Luis Potosí	6.69	6.52	6.52	6.52
Sinaloa	6.38	6.34	6.34	6.34
Sonora	6.31	6.13	6.13	6.13
Tabasco	7.73	7.51	7.51	7.51
Tamaulipas	7.65	7.49	7.49	7.49



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Tlaxcala	4.9	4.81	4.81	4.81
Veracruz	7.57	7.34	7.34	7.34
Yucatán	8.47	8.36	8.36	8.36
Zacatecas	9.35	9.32	9.32	9.32
Distrito Federal	7.3	7.23	7.23	7.23
Promedio de entidades	7.1	6.93	6.93	6.93

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Indicador : Reprobación en secundaria

Descripción

Es la relación de alumnos que finalizaron el ciclo escolar pero no cumplieron con los requisitos para ser promovidos del grado o nivel educativo que finaliza.

Reprobación en secundaria							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
21.7	20.3	19.6	19.6	19.6	19.6	19.6	SEJ
Unidad de Medida: Alumno(s)							

Fuente: Cuestionario estadístico (forma 911), <http://www.sniesep.gob.mx/indicadores> y pronósticos, fecha de consulta 04 agosto 2009

Nota: *Información Estimada para los años 2008 y 2009 por la SEP.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Aguascalientes	16.69	16.11	16.11	16.11
Baja California	13.02	12.48	12.48	12.48
Baja California Sur	11.29	10.91	10.91	10.91
Campeche	23.31	22.48	22.48	22.48
Chiapas	10.44	10.09	10.09	10.09
Chihuahua	19.97	19.26	19.26	19.26
Coahuila de Zaragoza	18.25	17.6	17.6	17.6
Colima	16.15	15.59	15.59	15.59
Durango	20.95	20.21	20.21	20.21



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Guanajuato	14.65	14.14	14.14	14.14
Guerrero	14.01	13.53	13.53	13.53
Hidalgo	10.3	9.96	9.96	9.96
Jalisco	20.3	19.6	19.6	19.6
México	16.82	16.1	16.1	16.1
Michoacán de Ocampo	20.94	20.19	20.19	20.19
Morelos	13.78	13.31	13.31	13.31
Nayarit	10.35	10.01	10.01	10.01
Nuevo León	15.01	14.49	14.49	14.49
Oaxaca	12.88	12.44	12.44	12.44
Puebla	12.77	12.34	12.34	12.34
Querétaro	19.39	18.71	18.71	18.71
Quintana Roo	14.19	13.7	13.7	13.7
San Luis Potosí	13.73	13.25	13.25	13.25
Sinaloa	22	21.21	21.21	21.21
Sonora	12.9	12.46	12.46	12.46
Tabasco	16.64	16.05	16.05	16.05
Tamaulipas	18.05	17.41	17.41	17.41
Tlaxcala	15.32	14.79	14.79	14.79
Veracruz	17	16.4	16.4	16.4
Yucatán	24.79	23.9	23.9	23.9
Zacatecas	14.07	13.58	13.58	13.58
Distrito Federal	15.46	14.92	14.92	14.92
Promedio de entidades	16.11	15.54	15.54	15.54

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Indicador : Reprobación con regularizados de secundaria

Descripción

Es la relación de alumnos que finalizarón el ciclo escolar pero no cumplieron con los requisitos para ser promovidos del grado o nivel educativo que finaliza, aun después de considerar a los alumnos que se regularizan en los exámenes de extraordinarios.



Reprobación con regularizados de secundaria							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	11.2	11.2	11.2	11.2	11.2	11.2	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Cálculo propio con base a la información del Cuestionario Estadístico 911 de inicio de cursos. SEJ. México: 2009.

Nota: El indicador se genera anualmente con información de fin de cursos, se actualiza en el mes de diciembre, la SEP no publica este indicador.

Reprobación con regularizados en secundaria



Dirección de Comunicación Social. Secretaría de Educación Jalisco. México: 2009

Reprobación con regularizados en secundaria



Dirección de Comunicación Social. Secretaría de Educación Jalisco. México: 2009

Indicador : Eficiencia terminal en secundaria.

Descripción

Este indicador se refiere a la relación porcentual entre los egresados de secundaria y el número de estudiantes de nuevo ingreso al primer grado de ese nivel educativo de los ciclos escolares anteriores al que se calcula.

Eficiencia terminal en secundaria.							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
74.2	74	75.5	75.5	75.5	75.5	75.5	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Cuestionario estadístico (forma 911), <http://www.sniesep.gob.mx/indicadores> y pronósticos, fecha de consulta 04 agosto 2009

Nota: *Información Estimada para los años 2008 y 2009 por la SEP. El cambio de los valores reportados en los datos históricos, obedece a la homologación de valores con la SEP.



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Aguascalientes	78.06	80.01	80.01	80.01
Baja California	78.42	79.61	79.61	79.61
Baja California Sur	83.61	84.43	84.43	84.43
Campeche	76.34	76.83	76.83	76.83
Chiapas	76.29	76.62	76.62	76.62
Chihuahua	77.19	79.59	79.59	79.59
Coahuila de Zaragoza	67.2	68.02	68.02	68.02
Colima	85.13	86	86	86
Durango	78.87	78.58	78.58	78.58
Guanajuato	80.12	79.83	79.83	79.83
Guerrero	74.21	75.17	75.17	75.17
Hidalgo	86.04	86.94	86.94	86.94
Jalisco	74	75.5	75.5	75.5
México	81.03	82.17	82.17	82.17
Michoacán de Ocampo	70.56	71.17	71.17	71.17
Morelos	83.45	83.58	83.58	83.58
Nayarit	83.93	85.61	85.61	85.61
Nuevo León	86.34	87.76	87.76	87.76
Oaxaca	77.22	77.84	77.84	77.84
Puebla	83.69	84.5	84.5	84.5
Querétaro	77.03	78.53	78.53	78.53
Quintana Roo	80.24	81.54	81.54	81.54
San Luis Potosí	80.04	80.89	80.89	80.89
Sinaloa	80.35	81.76	81.76	81.76
Sonora	81.39	82.16	82.16	82.16
Tabasco	80.35	78.3	78.3	78.3
Tamaulipas	76.73	78.32	78.32	78.32
Tlaxcala	84.26	85.71	85.71	85.71
Veracruz	77.91	78.78	78.78	78.78
Yucatán	73.71	76.48	76.48	76.48
Zacatecas	71.97	73.24	73.24	73.24
Distrito Federal	75.08	76.3	76.3	76.3



Promedio de entidades

78.77

79.74

79.74

79.74

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

*Información Estimada para los años 2008 y 2009 por la SEP. El cambio de los valores reportados en los datos históricos, obedece a la homologación de valores con la SEP.

Indicador : Espacios educativos construidos, rehabilitados o equipados

Descripción

Acciones de construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios educativos didácticos (aulas, laboratorios y talleres) y anexos (direcciones, núcleos de servicios sanitarios, bodegas, acervos de bibliotecas y áreas administrativas) en planteles escolares de todos los tipos, niveles y modalidades.

Espacios educativos construidos, rehabilitados o equipados							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
4,852	5,511	5,982	45	2,232	3,344	3,344	SEJ
Unidad de Medida: Espacio(s)							

Fuente: Dirección General de CAPECE. Secretaría de Educación Jalisco. México: 2009

Tonalá, Santa Paula, Secundaria José Martí, 14DES0111Y



Construcción de ocho aulas didácticas (una será utilizada como biblioteca provisional), un laboratorio polifuncional, un taller de computación, núcleo de servicios sanitarios, administración, escaleras, bodega y obra exterior.

Tlajomulco de Zúñiga, Los Ciruelos, secundaria nueva creación 14DST25KPC



Construcción de cinco aulas didácticas, un aula FORACyT, laboratorio polifuncional, taller de cómputo, núcleo de servicios sanitarios, bodega, pórtico, escalera y obra exterior.



Indicador : Posición general en Jalisco de acuerdo con los resultados de la prueba PISA en el área de Matemáticas

Descripción

Este indicador mide la calidad del sistema educativo estatal en el contexto nacional, referenciado por el resultado de la entidad en la prueba PISA, en el área de matemáticas.

PISA es conocida en español como el Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes y es una prueba desarrollada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Desde 1997, PISA se aplica cada tres años a jóvenes de 15 y 16 años, en más de 60 países del mundo. En México cubre principalmente la educación media superior, el bachillerato y sus modalidades de formación técnica, y también incluye alumnos de secundarias generales, técnicas y telesecundarias.

La evaluación cubre las áreas de lectura, matemáticas y ciencias y busca conocer competencias y habilidades para analizar y resolver problemas, manejar información y enfrentar situaciones relacionadas con cada una de estas áreas.

Cada año de aplicación, la prueba se concentra en alguna de las tres competencias evaluadas. En marzo 2009, el énfasis se centró en la lectura.

Posición general en Jalisco de acuerdo con los resultados de la prueba PISA en el área de Matemáticas							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
4	7	7	7	7	7	7	SEJ
Unidad de Medida: Posicion(es)							

Fuente: Dirección General de Evaluación. Secretaría de Educación Jalisco. Con datos de OCDE/INEE. México: 2006.

Nota: La actualización del indicador es trianual con base a los resultados de la aplicación de la prueba PISA. La información presentada corresponde a los resultados de la aplicada en 2006 y se actualizará hasta que se conozcan los resultados de la prueba 2009, se espera estén listos para finales de 2010.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Aguascalientes	2	2	2	2
Baja California	12	12	12	12
Baja California Sur	18	18	18	18
Campeche	25	25	25	25
Chiapas	30	30	30	30
Chihuahua	9	9	9	9
Coahuila de Zaragoza	6	6	6	6
Colima	8	8	8	8
Durango	13	13	13	13
Guanajuato	14	14	14	14
Guerrero	29	29	29	29
Hidalgo	23	23	23	23
Jalisco	7	7	7	7



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
México	10	10	10	10
Michoacán de Ocampo	26	26	26	26
Morelos	-	-	NA	NA
Nayarit	24	24	24	24
Nuevo León	3	3	3	3
Oaxaca	28	28	28	28
Puebla	27	27	27	27
Querétaro	4	4	4	4
Quintana Roo	20	20	20	20
San Luis Potosí	16	16	16	16
Sinaloa	22	22	22	22
Sonora	5	5	5	5
Tabasco	31	31	31	31
Tamaulipas	11	11	11	11
Tlaxcala	19	19	19	19
Veracruz	21	21	21	21
Yucatán	15	15	15	15
Zacatecas	17	17	17	17
Distrito Federal	1	1	1	1
Promedio de entidades	16	16	16	16

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados



Prueba PISA



Dirección de Comunicación Social. Secretaría de Educación Jalisco:México:2009

Indicador : Posición general de Jalisco de acuerdo con los resultados de la prueba PISA, en el área de lectura

Descripción

Este indicador mide la calidad del sistema educativo estatal en el contexto nacional, referenciado por el resultado de la entidad en la prueba PISA, en el área de lectura.

PISA es conocida en español como el Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes y es una prueba desarrollada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Desde 1997, PISA se aplica cada tres años a jóvenes de 15 y 16 años, en más de 60 países del mundo. En México cubre principalmente la educación media superior, el bachillerato y sus modalidades de formación técnica, y también incluye alumnos de secundarias generales, técnicas y telesecundarias.

La evaluación cubre las áreas de lectura, matemáticas y ciencias y busca conocer competencias y habilidades para analizar y resolver problemas, manejar información y enfrentar situaciones relacionadas con cada una de estas áreas.

Cada año de aplicación, la prueba se concentra en alguna de las tres competencias evaluadas. En marzo 2009, el énfasis se centró en la lectura.

Posición general de Jalisco de acuerdo con los resultados de la prueba PISA, en el área de lectura							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
4	6	6	6	6	6	6	SEJ
Unidad de Medida: Posición							

Fuente: Dirección General de Evaluación. Secretaría de Educación Jalisco. Con datos de OCDE/INEE.México:2006.

Nota: La actualización del indicador es trianual con base a los resultados de la aplicación de la prueba PISA. La información presentada corresponde a los resultados de la aplicada en 2006 y se actualizará hasta que se conozcan los resultados de la prueba 2009, se espera esten listos para finales de 2010.



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Aguascalientes	-	-	3	3
Baja California	-	-	13	13
Baja California Sur	-	-	12	12
Campeche	-	-	24	24
Chiapas	-	-	30	30
Chihuahua	-	-	9	9
Coahuila de Zaragoza	-	-	5	5
Colima	-	-	10	10
Durango	-	-	11	11
Guanajuato	-	-	16	16
Guerrero	-	-	29	29
Hidalgo	-	-	18	18
Jalisco	6	6	6	6
México	-	-	14	14
Michoacán de Ocampo	-	-	27	27
Morelos	-	-	NA	NA
Nayarit	-	-	25	25
Nuevo León	-	-	1	1
Oaxaca	-	-	31	31
Puebla	-	-	22	22
Querétaro	-	-	4	4
Quintana Roo	-	-	15	15
San Luis Potosí	-	-	17	17
Sinaloa	-	-	26	26
Sonora	-	-	8	8
Tabasco	-	-	28	28
Tamaulipas	-	-	7	7
Tlaxcala	-	-	23	23
Veracruz	-	-	20	20
Yucatán	-	-	21	21
Zacatecas	-	-	19	19
Distrito Federal	-	-	2	2



Promedio de entidades

6

6

16

16

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

La OCDE no incluyó al estado de Morelos, debido a que en esa entidad sólo se examinó a estudiantes del nivel medio superior.

Indicador : Posición general de Jalisco de acuerdo con los resultados de la prueba PISA, en el área de ciencias

Descripción

Este indicador mide la calidad del sistema educativo estatal en el contexto nacional, referenciado por el resultado de la entidad en la prueba PISA, en el área de ciencias.

PISA es conocida en español como el Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes y es una prueba desarrollada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Desde 1997, PISA se aplica cada tres años a jóvenes de 15 y 16 años, en más de 60 países del mundo. En México cubre principalmente la educación media superior, el bachillerato y sus modalidades de formación técnica, y también incluye alumnos de secundarias generales, técnicas y telesecundarias.

La evaluación cubre las áreas de lectura, matemáticas y ciencias y busca conocer competencias y habilidades para analizar y resolver problemas, manejar información y enfrentar situaciones relacionadas con cada una de estas áreas.

Cada año de aplicación, la prueba se concentra en alguna de las tres competencias evaluadas. En marzo 2009, el énfasis se centró en la lectura.

Posición general de Jalisco de acuerdo con los resultados de la prueba PISA, en el área de ciencias

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
4	10	10	10	10	10	10	SEJ

Unidad de Medida: Posición

Fuente: Dirección General de Evaluación. Secretaría de Educación Jalisco. Con datos de OCDE/INEE.México:2006.

Nota: La actualización del indicador es trianual con base a los resultados de la aplicación de la prueba PISA. La información presentada corresponde a los resultados de la aplicada en 2006 y se actualizará hasta que se conozcan los resultados de la prueba 2009, se espera estén listos para finales de 2010.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Aguascalientes	-	-	3	3
Baja California	-	-	16	16
Baja California Sur	-	-	18	18
Campeche	-	-	27	27
Chiapas	-	-	30	30
Chihuahua	-	-	7	7
Coahuila de Zaragoza	-	-	5	5
Colima	-	-	6	6



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Durango	-	-	17	17
Guanajuato	-	-	13	13
Guerrero	-	-	28	28
Hidalgo	-	-	20	20
Jalisco	10	10	10	10
México	-	-	9	9
Michoacán de Ocampo	-	-	24	24
Morelos	-	-	NA	NA
Nayarit	-	-	25	25
Nuevo León	-	-	4	4
Oaxaca	-	-	31	31
Puebla	-	-	21	21
Querétaro	-	-	2	2
Quintana Roo	-	-	12	12
San Luis Potosí	-	-	11	11
Sinaloa	-	-	26	26
Sonora	-	-	8	8
Tabasco	-	-	29	29
Tamaulipas	-	-	15	15
Tlaxcala	-	-	19	19
Veracruz	-	-	23	23
Yucatán	-	-	14	14
Zacatecas	-	-	22	22
Distrito Federal	-	-	1	1
Promedio de entidades	10	10	16	16

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

La OCDE no incluyó el estado de Morelos, debido a que en esa entidad sólo se examinó a estudiantes del nivel medio superior.

Indicador : Porcentaje de alumnos de primaria con nivel de logro 'bueno' en promedio para la prueba de español de ENLACE

Descripción

Este indicador mide el nivel de calidad del sistema educativo estatal, referenciado por el logro educativo que alcanzan los alumnos de primaria en la prueba de español de ENLACE.



Porcentaje de alumnos de primaria con nivel de logro 'bueno' en promedio para la prueba de español de ENLACE

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
24.6	24.1	28.8	28.8	28.8	28.8	28.8	SEJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Dirección General de Evaluación. Secretaría de Educación Jalisco. Resultados prueba ENLACE. México:2008.

Nota: La actualización del indicador es anual con base en los resultados de la aplicación del instrumento de evaluación ENLACE. La información más actual corresponde a la aplicación realizada en abril de 2008 y se actualizará hasta septiembre de 2009.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Aguascalientes	21.94	28.56	28.56	28.56
Baja California	16.65	27.3	27.3	27.3
Baja California Sur	23.84	25.16	25.16	25.16
Campeche	21.7	26.55	26.55	26.55
Chiapas	10.84	17.57	17.57	17.57
Chihuahua	22.94	27.51	27.51	27.51
Coahuila de Zaragoza	24.82	29.77	29.77	29.77
Colima	20.55	24.66	24.66	24.66
Durango	20.76	25.37	25.37	25.37
Guanajuato	19.92	25.64	25.64	25.64
Guerrero	15.96	19.28	19.28	19.28
Hidalgo	18.92	24.71	24.71	24.71
Jalisco	24.1	28.8	28.8	28.8
México	23.05	27.55	27.55	27.55
Michoacán de Ocampo	24.06	5.9	5.9	5.9
Morelos	24.18	27.66	27.66	27.66
Nayarit	19.8	24.67	24.67	24.67
Nuevo León	18.6	33.22	33.22	33.22
Oaxaca	13.81	19.01	19.01	19.01
Puebla	19.15	24.57	24.57	24.57
Querétaro	22.87	26.68	26.68	26.68
Quintana Roo	20.25	24.79	24.79	24.79
San Luis Potosí	19.07	24.54	24.54	24.54
Sinaloa	20.89	24.06	24.06	24.06
Sonora	27.98	34.6	34.6	34.6
Tabasco	17.01	22.02	22.02	22.02
Tamaulipas	22.57	26.67	26.67	26.67



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Tlaxcala	22.28	26.33	26.33	26.33
Veracruz	17.65	22.79	22.79	22.79
Yucatán	20.66	25.48	25.48	25.48
Zacatecas	20.24	25.27	25.27	25.27
Distrito Federal	33.47	35.68	35.68	35.68
Promedio de entidades	20.95	25.39	25.39	25.39

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Prueba ENLACE: Español Primaria



Dirección de Comunicación Social. Secretaría de Educación Jalisco. México:2009.

Prueba ENLACE: Español Primaria



Dirección de Comunicación Social. Secretaría de Educación Jalisco:México:2009

Indicador : Porcentaje de alumnos de primaria con nivel de logro "bueno" para la prueba de matemáticas de ENLACE

Descripción

Este indicador mide el nivel de calidad del sistema educativo estatal, referenciado por el logro educativo que alcanzan los alumnos de primaria en la prueba de matemáticas de ENLACE.



Porcentaje de alumnos de primaria con nivel de logro "bueno" para la prueba de matemáticas de ENLACE

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
21.4	22	26.3	26.3	26.3	26.3	26.3	SEJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Dirección General de Evaluación. Secretaría de Educación Jalisco. Resultados prueba ENLACE. México:2008.

Nota: La actualización del indicador es anual con base en los resultados de la aplicación del instrumento de evaluación ENLACE. La información más actual corresponde a la aplicación realizada en abril de 2008 y se actualizará hasta septiembre de 2009.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Aguascalientes	-	-	-	26.1
Baja California	-	-	-	21.01
Baja California Sur	-	-	-	18.56
Campeche	-	-	-	23.42
Chiapas	-	-	-	18.73
Chihuahua	-	-	-	23.31
Coahuila de Zaragoza	-	-	-	24.28
Colima	-	-	-	20.36
Durango	-	-	-	24.09
Guanajuato	-	-	-	21.71
Guerrero	-	-	-	18.1
Hidalgo	-	-	-	21.03
Jalisco	22	26.3	26.3	26.3
México	-	-	-	22.54
Michoacán de Ocampo	-	-	-	4.9
Morelos	-	-	-	24.16
Nayarit	-	-	-	23.31
Nuevo León	-	-	-	29.9
Oaxaca	-	-	-	18.66
Puebla	-	-	-	22.78
Querétaro	-	-	-	22.02
Quintana Roo	-	-	-	19.38
San Luis Potosí	-	-	-	20.6
Sinaloa	-	-	-	24.08
Sonora	-	-	-	29.07
Tabasco	-	-	-	19.89
Tamaulipas	-	-	-	20.19



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Tlaxcala	-	-	-	23.71
Veracruz	-	-	-	19.89
Yucatán	-	-	-	20.06
Zacatecas	-	-	-	24.15
Distrito Federal	-	-	-	28.13
Promedio de entidades	22	26.3	26.3	22.01

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Indicador : Porcentaje de escuelas primarias que han logrado 20% o más alumnos en los niveles bueno y excelente en la prueba ENLACE de español

Descripción

Este indicador mide el nivel de calidad del sistema educativo estatal, referenciado por el logro educativo que alcanzan los alumnos de secundaria en la prueba de matemáticas de ENLACE.

Porcentaje de escuelas primarias que han logrado 20% o más alumnos en los niveles bueno y excelente en la prueba ENLACE de español							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
41.71	42.73	56.34	56.34	56.34	56.34	56.34	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Dirección General de Evaluación. Secretaría de Educación Jalisco. Resultados prueba ENLACE. México:2008.

Nota: La actualización del indicador es anual con base en los resultados de la aplicación del instrumento de evaluación ENLACE. La información más actual corresponde a la aplicación realizada en abril de 2008 y se actualizará hasta septiembre de 2009.

Indicador : Porcentaje de escuelas primarias que han logrado 20% o más alumnos en los niveles bueno y excelente en la prueba ENLACE de matemáticas

Descripción

Este indicador mide el nivel de calidad del sistema educativo estatal, referenciado por el logro educativo que alcanzan los alumnos de secundaria en la prueba de matemáticas de ENLACE.



Porcentaje de escuelas primarias que han logrado 20% o más alumnos en los niveles bueno y excelente en la prueba ENLACE de matemáticas							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
37.35	43.15	56.3	56.3	56.3	56.3	56.3	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Dirección General de Evaluación. Secretaría de Educación Jalisco. Resultados prueba ENLACE. México:2008.

Nota: La actualización del indicador es anual con base en los resultados de la aplicación del instrumento de evaluación ENLACE. La información más actual corresponde a la aplicación realizada en abril de 2008 y se actualizará hasta septiembre de 2009.

Prueba ENLACE: Matemáticas Primaria



Dirección de Comunicación Social. Secretaría de Educación Jalisco. México:2009.

Prueba ENLACE: Matemáticas Primaria



Dirección de Comunicación Social. Secretaría de Educación Jalisco. México:2009.

Indicador : Porcentaje de alumnos de secundaria con nivel de logro "bueno" para la prueba de español de ENLACE

Descripción

Este indicador mide el nivel de calidad del sistema educativo estatal, referenciado por el logro educativo que alcanzan los alumnos de secundaria en la prueba de español de ENLACE.

Porcentaje de alumnos de secundaria con nivel de logro "bueno" para la prueba de español de ENLACE							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
15.6	18.7	17.6	17.6	17.6	17.6	17.6	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Dirección General de Evaluación. Secretaría de Educación Jalisco. Resultados prueba ENLACE. México:2008.

Nota: La actualización del indicador es anual con base en los resultados de la aplicación del instrumento de evaluación ENLACE. La información más actual corresponde a la aplicación realizada en abril de 2008 y se actualizará hasta septiembre de 2009.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
--------	------	------	------------------	-------------------



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Aguascalientes	-	-	-	21.84
Baja California	-	-	-	15.84
Baja California Sur	-	-	-	17.69
Campeche	-	-	-	14.28
Chiapas	-	-	-	9.3
Chihuahua	-	-	-	16.57
Coahuila de Zaragoza	-	-	-	21.71
Colima	-	-	-	19.36
Durango	-	-	-	17.73
Guanajuato	-	-	-	16.45
Guerrero	-	-	-	11.38
Hidalgo	-	-	-	14.59
Jalisco	18.7	17.6	17.6	17.6
México	-	-	-	18.07
Michoacán de Ocampo	-	-	-	5.15
Morelos	-	-	-	18.21
Nayarit	-	-	-	17.04
Nuevo León	-	-	-	23.08
Oaxaca	-	-	-	9.7
Puebla	-	-	-	15.04
Querétaro	-	-	-	19.73
Quintana Roo	-	-	-	12.87
San Luis Potosí	-	-	-	16.06
Sinaloa	-	-	-	16.04
Sonora	-	-	-	20.76
Tabasco	-	-	-	12.5
Tamaulipas	-	-	-	17.39
Tlaxcala	-	-	-	17.25
Veracruz	-	-	-	14.12
Yucatán	-	-	-	16.63
Zacatecas	-	-	-	12.17
Distrito Federal	-	-	-	23.37



Promedio de entidades

18.7

17.6

17.6

16.24

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Prueba ENLACE: Español Secundaria



Dirección de Comunicación Social. Secretaría de Educación Jalisco. México:2009.

Prueba ENLACE: Español Secundaria



Dirección de Comunicación Social. Secretaría de Educación Jalisco. México:2009.

Indicador : Porcentaje de alumnos de secundaria con nivel de logro "bueno" para la prueba de matemáticas de ENLACE

Descripción

Este indicador mide el nivel de calidad del sistema educativo estatal, referenciado por el logro educativo que alcanzan los alumnos de secundaria en la prueba de matemáticas de ENLACE.

Porcentaje de alumnos de secundaria con nivel de logro "bueno" para la prueba de matemáticas de ENLACE

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
3.9	4.7	7.9	7.9	7.9	7.9	7.9	SEJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Dirección General de Evaluación. Secretaría de Educación Jalisco.Resultados prueba ENLACE. México:2008.

Nota: La actualización del indicador es anual con base en los resultados de la aplicación del instrumento de evaluación ENLACE. La información más actual corresponde a la aplicación realizada en abril de 2008 y se actualizará hasta septiembre de 2009.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Aguascalientes	-	-	-	12.28
Baja California	-	-	-	7.13
Baja California Sur	-	-	-	5.03
Campeche	-	-	-	8.58



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Chiapas	-	-	-	8.45
Chihuahua	-	-	-	7.73
Coahuila de Zaragoza	-	-	-	24.28
Colima	-	-	-	8.01
Durango	-	-	-	8.21
Guanajuato	-	-	-	9.66
Guerrero	-	-	-	6.06
Hidalgo	-	-	-	7.28
Jalisco	4.7	7.9	7.9	7.9
México	-	-	-	22.54
Michoacán de Ocampo	-	-	-	0.74
Morelos	-	-	-	8.39
Nayarit	-	-	-	7.4
Nuevo León	-	-	-	9.91
Oaxaca	-	-	-	7.47
Puebla	-	-	-	8.44
Querétaro	-	-	-	9.51
Quintana Roo	-	-	-	9.57
San Luis Potosí	-	-	-	7.67
Sinaloa	-	-	-	7.42
Sonora	-	-	-	9.92
Tabasco	-	-	-	5.57
Tamaulipas	-	-	-	5.67
Tlaxcala	-	-	-	7.34
Veracruz	-	-	-	6.82
Yucatán	-	-	-	8.12
Zacatecas	-	-	-	6.92
Distrito Federal	-	-	-	13.6
Promedio de entidades	4.7	7.9	7.9	8.86

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados



Indicador : Porcentaje de escuelas secundarias que han logrado 20% o más alumnos en los niveles bueno y excelente en la prueba ENLACE de español

Descripción

Este indicador mide el nivel de calidad del sistema educativo estatal, referenciado por el logro educativo que alcanzan los alumnos de secundaria en la prueba de matemáticas de ENLACE.

Porcentaje de escuelas secundarias que han logrado 20% o más alumnos en los niveles bueno y excelente en la prueba ENLACE de español							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
24.7	31.04	29.23	29.23	29.23	29.23	29.23	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Dirección General de Evaluación. Secretaría de Educación Jalisco. Resultados prueba ENLACE. México:2008.

Nota: La actualización del indicador es anual con base en los resultados de la aplicación del instrumento de evaluación ENLACE. La información más actual corresponde a la aplicación realizada en abril de 2008 y se actualizará hasta septiembre de 2009.

Prueba ENLACE: Español Secundaria



Dirección de Comunicación Social. Secretaría de Educación Jalisco. México:2009.

Prueba ENLACE: Español Secundaria



Dirección de Comunicación Social. Secretaría de Educación Jalisco. México:2009.

Indicador : Porcentaje de escuelas secundarias que han logrado 20% o más alumnos en los niveles bueno y excelente en la prueba ENLACE de matemáticas

Descripción

Este indicador mide el nivel de calidad del sistema educativo estatal, referenciado por el logro educativo que alcanzan los alumnos de secundaria en la prueba de matemáticas de ENLACE.



Porcentaje de escuelas secundarias que han logrado 20% o más alumnos en los niveles bueno y excelente en la prueba ENLACE de matemáticas							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
5.92	8.61	16.87	16.87	16.87	16.87	16.87	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Dirección General de Evaluación. Secretaría de Educación Jalisco. Resultados prueba ENLACE. México:2008.

Nota: La actualización del indicador es anual con base en los resultados de la aplicación del instrumento de evaluación ENLACE. La información más actual corresponde a la aplicación realizada en abril de 2008 y se actualizará hasta septiembre de 2009.

Indicador : Porcentaje de la población de 0 a 5 años de edad, atendida por los DIF en el Estado en los Centros de Desarrollo Infantil (estancias infantiles)

Descripción

Es el porcentaje de la población menor de 6 años atendida por los sistemas DIF en el Estado, en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) y los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC). Esto en relación a la cobertura del total de la población de 0 a 5 años con 11 meses en Jalisco que ocupa servicios de estancias infantiles.

El valor resultante representa una cobertura parcial ya que la cobertura total incluye los aportes de la Secretaría de Educación Jalisco y el Instituto Mexicano del Seguro Social, principalmente, quienes también cuentan con la infraestructura y otorgan los servicios referidos.

La población atendida es de lactantes, maternas y preescolares, quienes reciben los servicios de las estancias infantiles y de educación inicial (nivel preescolar).

Porcentaje de la población de 0 a 5 años de edad, atendida por los DIF en el Estado en los Centros de Desarrollo Infantil (estancias infantiles)							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
8.1	6.1	8.9	6.5	6.2	7	8	DIF
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Centros de Atención Infantil (Informe mensual de actividades de CADI y CAIC) e INEGI (II Censo de Población y Vivienda, 2005).



Niños en Centro Asistencial de Desarrollo Infantil



FUENTE: Sistema DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social.

Niña con actividad psicopedagógica en su centro de desarrollo infantil



FUENTE: Sistema DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social.

Alumnos becarios de centro de desarrollo infantil



FUENTE: Sistema DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social.

Trabajo en equipo de niños y niñas en su centro de desarrollo infantil



FUENTE: Sistema DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social.

SUBPROGRAMA 7.2 Mejora de la educación media superior

Este subprograma contempla las acciones y proyectos enfocados a ofrecer el acceso de la población en edad de cursar el nivel medio superior, incrementando la cobertura y eficiencia terminal, otorgando apoyos económicos para alumnos de escasos recursos, aprovechando las tecnologías de información y comunicación, revisando y actualizando los modelos y programas educativos, entre otros aspectos.



Acciones y Logros

En el marco de la Reforma Integral al Bachillerato, que contempla una educación basada en competencias, 449 docentes fueron capacitados para aplicar dicha reforma.

Se implementó formalmente la Reforma Integral al Bachillerato en los primeros semestres de los Colegios de Bachilleres (COBAEJ), Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTEJ) y en los Colegios de Educación Profesional y Técnica (CONALEP).

Se logró la aprobación para la operación de siete nuevos planteles: Dos CECyTEJ en los municipios de Tlajomulco y San Ignacio Cerro Gordo; cuatro centros EMSAD (dependientes del COBAEJ, mismos que fueron recategorizados, logrando su conversión a planteles, siendo los siguientes: San Antonio de los Vázquez, en Ixtlahuacán del Río, Atemajac de Brizuela, Cuautla y Talpa de Allende); y un CONALEP en el municipio de TAPALPA (actualmente en proceso de revalorización).

Se ha iniciado proceso para la operación de siete nuevos centros EMSAD en Etzatlán, San Cristóbal de la Barranca, El Salto (DIGPRES), Villa del Mar en Cabo Corrientes, San José de los Guajes en Juchitlán y dos en Guadalajara (CODE y Academia de Policía).

Retos

Lograr la culminación del diplomado en el Programa de Formación de Docentes de Educación Media Superior de los 1,070 maestros que lo están tomando, así como lograr que los más de 100 Directores de planteles terminen el diplomado en competencias para directivos.

Lograr que cuatro Centros de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD) que operan como módulos, se transformen en planteles, aumentando así la matrícula.

Indicador : Porcentaje de cobertura en educación media superior en Jalisco.

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de alumnos atendidos en el nivel de media superior, con respecto a la población 16 a 18 años que representa la edad para cursar dicho nivel.

Porcentaje de cobertura en educación media superior en Jalisco.							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
82.95	54.1	55	55	55.01	55.01	55.01	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Cuestionario estadístico (forma 911), <http://www.sniesep.gob.mx/indicadores> y pronósticos, fecha de consulta 04 agosto 2009

Nota: *Información Estimada para el año 2009 por la SEP. El cambio de los valores reportados en los datos históricos, obedece a la homologación de valores con la SEP.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Aguascalientes	60.21	61.21	61.21	61.21
Baja California	61.54	62.24	62.24	62.24
Baja California Sur	72.73	73.95	73.95	73.95
Campeche	58.03	58.26	58.26	58.26
Chiapas	54.47	54.85	54.85	54.85



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Chihuahua	63.36	64.61	64.61	64.61
Coahuila de Zaragoza	59.83	61.62	61.62	61.62
Colima	59.08	61.06	61.06	61.06
Durango	65.99	67.79	67.79	67.79
Guanajuato	48.22	50.43	50.43	50.43
Guerrero	49.35	50.3	50.3	50.3
Hidalgo	66.01	67.73	67.73	67.73
Jalisco	54.1	55	55	55.01
México	54.91	56.69	56.69	56.69
Michoacán de Ocampo	48.64	50.86	50.86	50.86
Morelos	67.28	68.68	68.68	68.68
Nayarit	63.54	65.54	65.54	65.54
Nuevo León	59.46	61.3	61.3	61.3
Oaxaca	55.79	58.43	58.43	58.43
Puebla	62.05	63.45	63.45	63.45
Querétaro	56.38	57.27	57.27	57.27
Quintana Roo	55.38	55.69	55.69	55.69
San Luis Potosí	54.55	55.76	55.76	55.76
Sinaloa	69.2	70.76	70.76	70.76
Sonora	70.47	71.33	71.33	71.33
Tabasco	74.78	76.97	76.97	76.97
Tamaulipas	60.96	62.18	62.18	62.18
Tlaxcala	63.1	65.53	65.53	65.53
Veracruz	62.52	63.39	63.39	63.39
Yucatán	58.12	58.7	58.7	58.7
Zacatecas	53.82	56.01	56.01	56.01
Distrito Federal	95.37	98.71	98.71	98.71
Promedio de entidades	61.23	62.7	62.7	62.7

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

*Información Estimada para el año 2009 por la SEP. El cambio de los valores reportados en los datos históricos, obedece a la homologación de valores con la SEP.



Cobertura en Educación Media Superior



Dirección de Comunicación Social. Secretaría de Educación Jalisco. México: 2009

Cobertura en Educación Media Superior



Dirección de Comunicación Social. Secretaría de Educación Jalisco. México: 2009

Indicador Secundario

Nombre

Matrícula en educación media superior

Descripción

Es el total de alumnos inscritos en Educación Media Superior.

Matrícula en educación media superior				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
225,587	226,587	225,587	238,140	SEJ
Unidad de Medida: Alumno(s)				

Indicador : Absorción en educación media superior

Descripción

Indica el porcentaje de alumnos que se inscriben en un nivel educativo, con respecto al número de alumnos que egresaron del nivel educativo inmediato anterior, cuyo ciclo recién terminó.

Absorción en educación media superior							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
88	84.7	87.3	87.3	87.3	87.3	87.3	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Cuestionario estadístico (forma 911), <http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores> y pronósticos, fecha de consulta 04 agosto 2009

Nota: *Información Estimada para el año 2009 por la SEP.



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Aguascalientes	94.99	95.94	95.94	95.94
Baja California	104.05	103.57	103.57	103.57
Baja California Sur	114.27	111.13	111.13	111.13
Campeche	103.27	102.95	102.95	102.95
Chiapas	90.32	92.04	92.04	92.04
Chihuahua	107.73	106.68	106.68	106.68
Coahuila de Zaragoza	121.71	118.43	118.43	118.43
Colima	91.11	91.47	91.47	91.47
Durango	103.34	102.98	102.98	102.98
Guanajuato	84.85	84.99	84.99	84.99
Guerrero	82.68	85.6	85.6	85.6
Hidalgo	84.71	85.25	85.25	85.25
Jalisco	84.7	87.3	87.3	87.3
México	82.07	85.05	85.05	85.05
Michoacán de Ocampo	86.57	88.86	88.86	88.86
Morelos	103.42	103.01	103.01	103.01
Nayarit	97.85	98.33	98.33	98.33
Nuevo León	103.58	103.69	103.69	103.69
Oaxaca	84.25	84.86	84.86	84.86
Puebla	92.47	93.83	93.83	93.83
Querétaro	92.5	92.67	92.67	92.67
Quintana Roo	102.37	102.14	102.14	102.14
San Luis Potosí	85.02	84.57	84.57	84.57
Sinaloa	106.37	105.54	105.54	105.54
Sonora	101.62	101.51	101.51	101.51
Tabasco	101.75	106.21	106.21	106.21
Tamaulipas	109.26	99.89	99.89	99.89
Tlaxcala	88.87	90.8	90.8	90.8
Veracruz	94.54	95.59	95.59	95.59
Yucatán	101.35	101.33	101.33	101.33
Zacatecas	91.76	93.25	93.25	93.25
Distrito Federal	126.82	127.01	127.01	127.01



Promedio de entidades

97.51

97.7

97.7

97.7

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Indicador : Deserción en educación media superior

Descripción

Es el total de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de concluir algún grado o nivel educativo, expresado como porcentaje del total de alumnos inscritos en el ciclo escolar.

Deserción en educación media superior							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
17	16	15.4	15.4	15.4	15.4	15.4	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Cuestionario estadístico (forma 911), <http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores> y pronósticos, fecha de consulta 04 agosto 2009

Nota: *Información Estimada para los años 2008 y 2009 por la SEP.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Aguascalientes	13.64	13.27	13.27	13.27
Baja California	16.91	16.26	16.26	16.26
Baja California Sur	17.54	16.97	16.97	16.97
Campeche	17.58	17.07	17.07	17.07
Chiapas	13.34	12.77	12.77	12.77
Chihuahua	17.72	17.06	17.06	17.06
Coahuila de Zaragoza	16.68	16.17	16.17	16.17
Colima	11.62	11.36	11.36	11.36
Durango	16.78	16.19	16.19	16.19
Guanajuato	17.92	17.45	17.45	17.45
Guerrero	14.58	14.32	14.32	14.32
Hidalgo	16.76	16.2	16.2	16.2
Jalisco	16	15.4	15.4	15.4
México	16.45	15.9	15.9	15.9
Michoacán de Ocampo	17.67	17.13	17.13	17.13
Morelos	16.95	16.78	16.78	16.78
Nayarit	13.28	12.77	12.77	12.77
Nuevo León	22.73	21.87	21.87	21.87



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Oaxaca	14.82	14.32	14.32	14.32
Puebla	13.2	12.9	12.9	12.9
Querétaro	13.88	13.48	13.48	13.48
Quintana Roo	16.61	15.99	15.99	15.99
San Luis Potosí	14.7	14.14	14.14	14.14
Sinaloa	12.47	12.17	12.17	12.17
Sonora	15.76	15.1	15.1	15.1
Tabasco	13.01	12.55	12.55	12.55
Tamaulipas	13.56	13.21	13.21	13.21
Tlaxcala	10.97	10.59	10.59	10.59
Veracruz	12.79	12.44	12.44	12.44
Yucatán	18.33	17.61	17.61	17.61
Zacatecas	13.53	13.01	13.01	13.01
Distrito Federal	13.74	13.34	13.34	13.34
Promedio de entidades	15.36	14.87	14.87	14.87

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Indicador : Reprobación en educación media superior

Descripción

Es la relación de alumnos que finalizaron el ciclo escolar pero no cumplieron con los requisitos para ser promovidos del grado o nivel educativo que finaliza.

Reprobación en educación media superior							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
16.5	15.2	14.4	14.4	14.4	14.4	14.4	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Cuestionario estadístico (forma 911), <http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores> y pronósticos, fecha de consulta 04 agosto 2009

Nota: *Información Estimada para los años 2008 y 2009 por la SEP.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
--------	------	------	------------------	-------------------



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Aguascalientes	32.37	30.62	30.62	30.62
Baja California	30.4	28.76	28.76	28.76
Baja California Sur	33.65	31.77	31.77	31.77
Campeche	43.47	41.12	41.12	41.12
Chiapas	21.92	20.73	20.73	20.73
Chihuahua	37.16	35.12	35.12	35.12
Coahuila de Zaragoza	35.69	33.77	33.77	33.77
Colima	33.09	31.3	31.3	31.3
Durango	29.18	27.65	27.65	27.65
Guanajuato	36.7	34.78	34.78	34.78
Guerrero	35.23	33.32	33.32	33.32
Hidalgo	38.8	36.69	36.69	36.69
Jalisco	15.2	14.4	14.4	14.4
México	31.23	29.54	29.54	29.54
Michoacán de Ocampo	38.58	36.5	36.5	36.5
Morelos	31.02	29.36	29.36	29.36
Nayarit	35.54	33.74	33.74	33.74
Nuevo León	38.27	36.38	36.38	36.38
Oaxaca	28.73	27.16	27.16	27.16
Puebla	20.56	19.42	19.42	19.42
Querétaro	37.21	35.2	35.2	35.2
Quintana Roo	25.14	23.78	23.78	23.78
San Luis Potosí	38.05	35.99	35.99	35.99
Sinaloa	32.16	30.44	30.44	30.44
Sonora	29.34	27.75	27.75	27.75
Tabasco	32.35	30.6	30.6	30.6
Tamaulipas	26.39	24.96	24.96	24.96
Tlaxcala	26.44	25	25	25
Veracruz	30.51	28.86	28.86	28.86
Yucatán	42.27	39.94	39.94	39.94
Zacatecas	33.44	31.61	31.61	31.61
Distrito Federal	46.72	44.19	44.19	44.19



Promedio de entidades	32.71	30.95	30.95	30.95
-----------------------	-------	-------	-------	-------

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Indicador : Reprobación con regularizados en media superior

Descripción

Es la relación de alumnos que finalizarán el ciclo escolar pero no cumplieron con los requisitos para ser promovidos del grado o nivel educativo que finaliza, aun después de considerar a los alumnos que se regularizan en los exámenes de extraordinarios.

Reprobación con regularizados en media superior							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	7.2	7.2	7.2	7.2	7.2	7.2	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Cálculo propio con base a la información del Cuestionario Estadístico 911 de inicio de cursos

Nota: El indicador se genera anualmente con información de inicio de cursos, se actualiza en el mes de diciembre, la SEP no calcula ni publica este indicador.

Indicador : Atención a la demanda potencial en educación media superior

Descripción

Es el porcentaje de la matrícula total de inicio de cursos de un nivel educativo (demanda atendida) entre la población en edad escolar del nivel en cuestión, que solicita la prestación de este servicio (demanda potencial).

Atención a la demanda potencial en educación media superior							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
82.9	80.8	82.4	82.4	82.4	86.45	86.45	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Cuestionario estadístico (forma 911), <http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores> y pronósticos, fecha de consulta 04 agosto 2009

Nota: *Información Estimada para el año 2009 por la SEP.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Aguascalientes	85.64	86.99	86.99	86.99
Baja California	86.67	87.11	87.11	87.11
Baja California Sur	88.45	88.64	88.64	88.64



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Campeche	85.1	86.03	86.03	86.03
Chiapas	85.11	85.93	85.93	85.93
Chihuahua	86.89	87.23	87.23	87.23
Coahuila de Zaragoza	92.05	91.86	91.86	91.86
Colima	86.11	86.93	86.93	86.93
Durango	86.45	86.86	86.86	86.86
Guanajuato	79	80.05	80.05	80.05
Guerrero	80.52	82.44	82.44	82.44
Hidalgo	80.16	80.9	80.9	80.9
Jalisco	80.8	82.4	82.4	82.4
México	79.39	81.18	81.18	81.18
Michoacán de Ocampo	80.21	81.69	81.69	81.69
Morelos	85.73	86.74	86.74	86.74
Nayarit	87.1	87.94	87.94	87.94
Nuevo León	82.16	83.2	83.2	83.2
Oaxaca	81.34	82.36	82.36	82.36
Puebla	85.23	86.6	86.6	86.6
Querétaro	85.05	85.68	85.68	85.68
Quintana Roo	86.03	86.85	86.85	86.85
San Luis Potosí	81.43	81.84	81.84	81.84
Sinaloa	90.64	90.8	90.8	90.8
Sonora	86.77	87.05	87.05	87.05
Tabasco	88.68	90.55	90.55	90.55
Tamaulipas	89.99	88.29	88.29	88.29
Tlaxcala	86.12	87.3	87.3	87.3
Veracruz	86.51	87.34	87.34	87.34
Yucatán	84.37	85.06	85.06	85.06
Zacatecas	85.06	86.19	86.19	86.19
Distrito Federal	93.73	94.71	94.71	94.71
Promedio de entidades	85.27	86.09	86.09	86.09

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados



Atención a la Demanda Potencial en Educación Media Superior



Dirección de Comunicación Social. Secretaría de Educación Jalisco. México: 2009

Atención a la Demanda Potencial en Educación Media Superior



Dirección de Comunicación Social. Secretaría de Educación Jalisco. México: 2009

Indicador : Eficiencia terminal en educación media superior

Descripción

Es la relación de alumnos que termina el nivel de educación media superior de manera regular dentro del tiempo ideal establecido.

Eficiencia terminal en educación media superior							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
57.97	56.41	60.46	58	58	58	58	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Cuestionario estadístico (forma 911), <http://www.sniesep.gob.mx/indicadores> y pronósticos, fecha de consulta 04 agosto 2009

Nota: *Información Estimada para el ciclo 2008/09 por la SEP

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Aguascalientes	64.87	65.74	65.74	65.74
Baja California	55.63	58.18	58.18	58.18
Baja California Sur	53.3	56.6	56.6	56.6
Campeche	57.16	56.59	56.59	56.59
Chiapas	62.49	65.14	65.14	65.14
Chihuahua	55.41	57.33	57.33	57.33
Coahuila de Zaragoza	61.4	62.93	62.93	62.93
Colima	65.35	69.78	69.78	69.78



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Durango	55.86	58.96	58.96	58.96
Guanajuato	56.68	56.27	56.27	56.27
Guerrero	65.64	62.13	62.13	62.13
Hidalgo	58.51	58.85	58.85	58.85
Jalisco	56.41	60.46	58	58
México	57.88	59.22	59.22	59.22
Michoacán de Ocampo	57.04	56.73	56.73	56.73
Morelos	58.31	59.39	59.39	59.39
Nayarit	63.69	66	66	66
Nuevo León	51.37	53.39	53.39	53.39
Oaxaca	61.27	62.27	62.27	62.27
Puebla	63.99	64.33	64.33	64.33
Querétaro	62.68	64.08	64.08	64.08
Quintana Roo	55.17	58.36	58.36	58.36
San Luis Potosí	63.24	65	65	65
Sinaloa	63.89	68.48	68.48	68.48
Sonora	55.71	60.25	60.25	60.25
Tabasco	63.61	66.34	66.34	66.34
Tamaulipas	65.3	66.84	66.84	66.84
Tlaxcala	68.48	71.15	71.15	71.15
Veracruz	65.79	67.63	67.63	67.63
Yucatán	55.07	54.42	54.42	54.42
Zacatecas	62	66.49	66.49	66.49
Distrito Federal	57.31	63.77	63.77	63.77
Promedio de entidades	60.02	61.97	61.9	61.9

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

**Información Estimada para el ciclo 2008/09 por la SEP*

Indicador : Porcentaje de egresados de educación media superior incorporados al sector productivo (Sólo SEJ)

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de población que egresa de educación media superior incorporados al sector productivo (sólo SEJ) en el ciclo escolar n.



Porcentaje de egresados de educación media superior incorporados al sector productivo (Sólo SEJ)

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
70	72	72	54	54	72	72	SEJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Dirección General de Vinculación. Secretaría de Educación Jalisco. México: 2009

Nota: La disminución en el porcentaje de egresados incorporados al sector productivo, obedece a que actualmente sólo se da seguimiento a los egresados del CONALEP.

Egresados incorporados al sector productivo



Dirección de Comunicación Social. Secretaría de Educación Jalisco. México; 2009

Egresados incorporados al sector productivo



Dirección de Comunicación Social. Secretaría de Educación Jalisco. México; 2009

Indicador : Porcentaje de alumnos de media superior con nivel de logro "bueno" para la prueba de habilidad lectora de ENLACE

Descripción

Este indicador mide el nivel de calidad del sistema educativo estatal, referenciado por el logro educativo que alcanzan los alumnos de educación media superior en la prueba de habilidad lectora de ENLACE.

Porcentaje de alumnos de media superior con nivel de logro "bueno" para la prueba de habilidad lectora de ENLACE

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
NA	ND	49.2	49.2	49.2	49.2	49.2	SEJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Dirección General de Evaluación. Secretaría de Educación Jalisco. Resultados prueba ENLACE. México: 2008.

Nota: La actualización del indicador es anual con base en los resultados de la aplicación del instrumento de evaluación ENLACE. La información más actual corresponde a la aplicación realizada en abril de 2008 y se actualizará hasta septiembre de 2009.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
--------	------	------	------------------	-------------------



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Aguascalientes	ND	46.2	46.2	49.5
Baja California	ND	48.2	48.2	46.6
Baja California Sur	ND	44.9	44.9	41.6
Campeche	ND	50.4	50.4	43.7
Chiapas	ND	32.9	32.9	28.4
Chihuahua	ND	42.9	42.9	44.7
Coahuila de Zaragoza	ND	42.2	42.2	41.4
Colima	ND	41.9	41.9	44.9
Durango	ND	42.9	42.9	40.4
Guanajuato	ND	50.7	50.7	48
Guerrero	ND	36.1	36.1	29.4
Hidalgo	ND	50	50	48.9
Jalisco	ND	49.2	49.2	49.2
México	ND	49.5	49.5	45.8
Michoacán de Ocampo	ND	43	43	38.5
Morelos	ND	47.3	47.3	42.8
Nayarit	ND	41.5	41.5	39.9
Nuevo León	ND	48.2	48.2	42.6
Oaxaca	ND	40.7	40.7	40.7
Puebla	ND	50.4	50.4	44.9
Querétaro	ND	54.7	54.7	50.3
Quintana Roo	ND	42.3	42.3	40.6
San Luis Potosí	ND	44.6	44.6	41.4
Sinaloa	ND	41.5	41.5	36.8
Sonora	ND	35.5	35.5	37
Tabasco	ND	33	33	40.5
Tamaulipas	ND	40.6	40.6	41.3
Tlaxcala	ND	50.6	50.6	45.1
Veracruz	ND	45.2	45.2	41.9
Yucatán	ND	50.3	50.3	45.4
Zacatecas	ND	45.6	45.6	42.2
Distrito Federal	ND	50.1	50.1	46.1



Promedio de entidades

-

44.78

44.78

42.52

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Prueba ENLACE:Habilidad Lectora Media Superior



Prueba ENLACE:Habilidad Lectora Media Superior



Dirección de Comunicación Social. Secretaría de Educación Jalisco. México:2009.

Dirección de Comunicación Social. Secretaría de Educación Jalisco. México:2009.

Indicador : Porcentaje de alumnos de media superior con nivel de logro "bueno" para la prueba de habilidad matemática de ENLACE

Descripción

Este indicador mide el nivel de calidad del sistema educativo estatal, referenciado por el logro educativo que alcanzan los alumnos de educación media superior en la prueba en habilidad matemática de ENLACE.

Porcentaje de alumnos de media superior con nivel de logro "bueno" para la prueba de habilidad matemática de ENLACE

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
NA	ND	14.3	14.3	14.3	14.3	14.3	SEJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Dirección General de Evaluación. Secretaría de Educación Jalisco.Resultados prueba ENLACE. México:2008.

Nota: La actualización del indicador es anual con base en los resultados de la aplicación del instrumento de evaluación ENLACE. La información más actual corresponde a la aplicación realizada en abril de 2008 y se actualizará hasta septiembre de 2009.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Aguascalientes	ND	16.6	16.6	20.4
Baja California	ND	15	15	17.7
Baja California Sur	ND	11.9	11.9	11.9
Campeche	ND	12.3	12.3	12.3



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Chiapas	ND	8.7	8.7	9.9
Chihuahua	ND	13.3	13.3	15.8
Coahuila de Zaragoza	ND	11.6	11.6	13.8
Colima	ND	14.9	14.9	18.2
Durango	ND	13.8	13.8	14.4
Guanajuato	ND	14.8	14.8	16.6
Guerrero	ND	7.7	7.7	9
Hidalgo	ND	13.9	13.9	17.5
Jalisco	ND	14.3	14.3	14.3
México	ND	10.3	10.3	11.9
Michoacán de Ocampo	ND	11	11	12.9
Morelos	ND	13.6	13.6	15.3
Nayarit	ND	11.3	11.3	12.8
Nuevo León	ND	16	16	18
Oaxaca	ND	11.8	11.8	14.3
Puebla	ND	13	13	13.9
Querétaro	ND	18.1	18.1	19.2
Quintana Roo	ND	11.1	11.1	11.1
San Luis Potosí	ND	12.9	12.9	13
Sinaloa	ND	12.3	12.3	14
Sonora	ND	9.1	9.1	13.6
Tabasco	ND	7.6	7.6	13.2
Tamaulipas	ND	9.5	9.5	13.7
Tlaxcala	ND	12.2	12.2	13.3
Veracruz	ND	11.1	11.1	12.3
Yucatán	ND	14	14	14.8
Zacatecas	ND	13.4	13.4	14.2
Distrito Federal	ND	13.6	13.6	15.2
Promedio de entidades	-	12.52	12.52	14.33

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados



SUBPROGRAMA 7.3 Mejora de la educación superior

Este subprograma considera ampliar la oferta de la educación superior con criterios de equidad y calidad, apoyando el desarrollo de opciones educativas no escolarizadas; vincular la investigación científica, tecnológica y de innovación de las instituciones de educación superior con las necesidades del desarrollo regional, así como impulsar la cultura al respeto y registro de la propiedad intelectual.

Acciones y Logros

Se realizaron campañas de promoción y difusión para la absorción de alumnos en el ciclo escolar 2009-2010 en los 13 Institutos Tecnológicos Superiores, las dos Universidades Tecnológicas y la Universidad Politécnica.

Se aplicó el Examen General de Egreso de Técnico Superior Universitario a los egresados para facilitar su titulación.

Se concluyeron las obras iniciadas en 2008 en los ITS de Tala, Mascota, Chapala, Lagos de Moreno, Zapopan, Zapotlanejo, La Huerta y Tamazula. Se inició la construcción de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, el día 20 de agosto de 2009, y las estructuras del ITS Chapala fueron rehabilitadas para ofrecer un servicio de calidad a los alumnos de esa casa de estudios.

Como parte de programa general de capacitación a maestros de las escuelas normales se cumplió la meta de capacitar a 775 docentes, lo cual permitirá mejorar las competencias del personal académico dentro de las instituciones formadoras de docentes.

Se elaboró el Plan Estatal de Fortalecimiento a la Educación Normal, en el cual cada una de las escuelas normales y la propia Dirección General de Educación Normal elaboran su planeación estratégica para las acciones que habrá de implementar en el ciclo escolar 2009-2010, dando como resultado la obtención de recursos federales para este periodo por un monto de \$16'023,917, lo que representa un incremento del 22% con respecto de los recursos obtenidos en 2008. Se aplicó el examen general de conocimientos a los 1,745 alumnos del 6to. semestre de las 26 escuelas normales que actualmente cursan las licenciaturas en educación preescolar, primaria, física y educación secundaria en las especialidades de matemáticas, español, inglés y formación cívica y ética. De igual forma por primera ocasión fue aplicado el examen general de conocimientos a los 1,511 alumnos que cursan el último semestre de las licenciaturas antes mencionadas.

Se creó el Programa de Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVASEJ) con el fin de ampliar la oferta para la profesionalización de los docentes e incursionar institucionalmente en el uso de estos recursos. De este modo se lanzó el programa piloto llamado Innovación Docente con Ambientes Virtuales de Aprendizaje, para monitorear la plataforma virtual en que operaran otros programas educativos, ubicada en la página web: www.formaciondocenteonline.net.

Se diseñaron y están por arrancar dos Doctorados en Educación con líneas de investigación dirigidos a las necesidades de los docentes de educación básica. Uno de estos programas se ofrecerá en el Instituto Superior de Investigación y Docencia para el Magisterio, y el otro en la Unidad 141 Guadalajara de la Universidad Pedagógica Nacional, buscando el fortalecimiento de los valores, el emprendurismo y las habilidades intelectuales superiores.

Se llevaron a cabo acciones de capacitación regional en el uso pedagógico de la Red EDUSAT, beneficiando a 58 asesores de educación telesecundaria, así como en educación física basada en el enfoque de competencias para mejorar el desempeño de directivos y docentes, beneficiando a 1,620 asesores de educación física.

Se concluyó el diseño de los Talleres Breves de Actualización ENLACE 2009, quedando a disposición de la comunidad docente de educación primaria y secundaria, los siguientes materiales:

Español: "¿Comprendemos lo que leemos?"

Matemáticas: "Los números fraccionarios en la escuela primaria: un acercamiento a su evaluación y tratamiento pedagógico"

Ciencias: "Exploración de propósitos en el aprendizaje efectivo de las ciencias naturales"

Español: "El español de la escuela secundaria"

Matemáticas: "Partiendo de problemas para aprender matemáticas"

Ciencias: "Reconstruyendo la enseñanza de las ciencias naturales en la secundaria"



De igual forma, finalizó el diseño de Talleres Breves para el fortalecimiento de los contenidos de educación básica, quedando a disposición de la comunidad docente los siguientes materiales: “Toma creativa de decisiones en la solución de problemas”, “La lectura como estrategia clave para el aprendizaje”, “La computación como herramienta educativa y formativa”, “La Computadora: facilitadora de aprendizajes”, “Educación corporal rítmica para facilitar a través de la música el desarrollo integral en los aspectos pedagógico, psicológico y social del educando en la educación básica”, “Taller de Preescolar en Matemáticas Constructivistas”, Conozcamos algunos riesgos biopsicosociales para su prevención en los alumnos de primaria y secundaria”, y ¿Qué es la educación para la Alimentación? Detección y manejo del sobrepeso y la obesidad”.

En el marco de los Cursos de Actualización 2008-2009, alineados a los exámenes nacionales para la actualización de los maestros en servicio, se benefició a 26,775 docentes de educación básica.

Mediante el Curso Básico de Formación Continua para Maestros en Servicio, con un enfoque por competencias en la Educación Básica 2009, se benefició a 80,000 maestros.

Retos

Acreditar los programas de las licenciaturas que se imparten en cada una de las Instituciones Formadoras de Docentes a través de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.

Desarrollar más programas de posgrado en ambientes virtuales de aprendizaje para ampliar la oferta de atención a los docentes en servicio a través de una plataforma educativa virtual con opciones de profesionalización pertinentes, de calidad y acordes a las necesidades educativas de la entidad.

Establecer convenios de colaboración entre las instituciones de formación inicial y las instituciones de posgrado para ofertar programas que atiendan las necesidades de formación y actualización de los formadores de docentes.

Incorporación de las instituciones de posgrado de la Secretaría de Educación Jalisco a procesos de acreditación de sus programas a través de los Consejos Institucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

Reestructurar los programas educativos de posgrado de acuerdo a los resultados del proceso de evaluación institucional y el seguimiento de egresados en posgrado.

Indicador : Absorción en educación superior

Descripción

Indica el porcentaje de alumnos que se inscriben en un nivel educativo, con respecto al número de alumnos que egresaron del nivel educativo inmediato anterior, cuyo ciclo recién terminó.

Absorción en educación superior							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
105.9	105.5	104.5	104.5	104.5	104.5	104.5	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Cuestionario estadístico (forma 911), <http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores> y pronósticos, fecha de consulta 04 agosto 2009

Nota: *Información Estimada para el año 2009 por la SEP.



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Aguascalientes	107.94	97.25	97.25	97.25
Baja California	81.91	81.14	81.14	81.14
Baja California Sur	101.88	101.15	101.15	101.15
Campeche	102.14	102.33	102.33	102.33
Chiapas	44.47	43.24	43.24	43.24
Chihuahua	75.26	73.47	73.47	73.47
Coahuila de Zaragoza	98.68	93.78	93.78	93.78
Colima	96.38	94.58	94.58	94.58
Durango	56.42	55.43	55.43	55.43
Guanajuato	75.4	74.83	74.83	74.83
Guerrero	52.74	54.34	54.34	54.34
Hidalgo	63.71	64.48	64.48	64.48
Jalisco	105.5	104.5	104.5	104.5
México	73.68	73.7	73.7	73.7
Michoacán de Ocampo	82.88	83.1	83.1	83.1
Morelos	71.8	71.45	71.45	71.45
Nayarit	98.78	97.71	97.71	97.71
Nuevo León	113.86	104.6	104.6	104.6
Oaxaca	51.18	53.78	53.78	53.78
Puebla	81.11	80.45	80.45	80.45
Querétaro	76.24	75.43	75.43	75.43
Quintana Roo	78.26	80.64	80.64	80.64
San Luis Potosí	70.12	70.39	70.39	70.39
Sinaloa	87.55	87.89	87.89	87.89
Sonora	116.26	102.74	102.74	102.74
Tabasco	69.86	67.48	67.48	67.48
Tamaulipas	94.99	92.14	92.14	92.14
Tlaxcala	67.39	62.73	62.73	62.73
Veracruz	56.67	57.93	57.93	57.93
Yucatán	98.27	102.09	102.09	102.09
Zacatecas	78.84	79.24	79.24	79.24
Distrito Federal	103.52	101.63	101.63	101.63



Promedio de entidades	82.3	80.8	80.8	80.8
-----------------------	------	------	------	------

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Indicador : Matrícula en educación superior

Descripción

Es el total de alumnos inscritos en Educación Superior, de la modalidad escolarizada. Incluye: Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Posgrado.

Matrícula en educación superior							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
167,729	183,167	173,363	173,363	174,363	173,363	173,363	SEJ
Unidad de Medida: Alumno(s)							

Fuente: Cuestionario estadístico (forma 911), <http://www.sniesep.gob.mx/indicadores> y pronósticos, fecha de consulta 04 agosto 2009

Nota: *Información Estimada para el año 2009 por la SEP. El cambio de los valores reportados en los datos históricos, obedece a la homologación de valores con la SEP.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Aguascalientes	32,404	33,698	33,698	33,698
Baja California	71,129	76,170	76,170	76,170
Baja California Sur	14,186	14,330	14,330	14,330
Campeche	21,815	22,991	22,991	22,991
Chiapas	62,663	65,354	65,354	65,354
Chihuahua	84,876	88,523	88,523	88,523
Coahuila de Zaragoza	72,647	76,071	76,071	76,071
Colima	16,600	17,445	17,445	17,445
Durango	33,331	34,585	34,585	34,585
Guanajuato	85,091	89,434	89,434	89,434
Guerrero	49,658	50,357	50,357	50,357
Hidalgo	54,469	57,507	57,507	57,507
Jalisco	183,167	173,363	173,363	174,363
México	269,418	283,724	283,724	283,724
Michoacán de Ocampo	77,487	80,202	80,202	80,202
Morelos	40,069	42,222	42,222	42,222
Nayarit	25,742	27,349	27,349	27,349



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Nuevo León	143,948	150,389	150,389	150,389
Oaxaca	59,331	60,325	60,325	60,325
Puebla	151,191	155,485	155,485	155,485
Querétaro	41,223	43,397	43,397	43,397
Quintana Roo	18,788	20,552	20,552	20,552
San Luis Potosí	52,717	55,808	55,808	55,808
Sinaloa	80,221	82,838	82,838	82,838
Sonora	79,583	82,537	82,537	82,537
Tabasco	60,444	62,895	62,895	62,895
Tamaulipas	96,292	100,744	100,744	100,744
Tlaxcala	22,184	23,268	23,268	23,268
Veracruz	135,049	141,237	141,237	141,237
Yucatán	51,078	53,738	53,738	53,738
Zacatecas	32,752	34,707	34,707	34,707
Distrito Federal	416,149	422,688	422,688	422,688
Promedio de entidades	82,365.69	85,122.91	85,122.91	85,154.16

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

**Información Estimada para el ciclo 2008/09 por la SEP. El cambio de los valores reportados en los datos históricos, obedece a la homologación de valores con la SEP.*

Indicador : Porcentaje de cobertura de técnico superior universitario y licenciatura en el rango de edad de 18 a 22 años

Descripción

Es la proporción de la matrícula total del nivel técnico superior universitario y licenciatura, respecto al total de población 18-22 años.

Porcentaje de cobertura de técnico superior universitario y licenciatura en el rango de edad de 18 a 22 años							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	24.2	24.5	24.5	24.5	24.5	24.5	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Cuestionario estadístico (forma 911), <http://www.sniesep.gob.mx/indicadores> y pronósticos, fecha de consulta 04 agosto 2009

Nota: *Información Estimada para el ciclo 2008/09 por la SEP



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Aguascalientes	29.13	29.62	29.62	29.62
Baja California	23.57	24.52	24.52	24.52
Baja California Sur	27.04	26.87	26.87	26.87
Campeche	27.21	28.28	28.28	28.28
Chiapas	13	13.32	13.32	13.32
Chihuahua	26.66	27.61	27.61	27.61
Coahuila de Zaragoza	29.55	30.57	30.57	30.57
Colima	28.75	30.04	30.04	30.04
Durango	21.52	22.09	22.09	22.09
Guanajuato	16.03	16.76	16.76	16.76
Guerrero	15.76	15.82	15.82	15.82
Hidalgo	23.21	24.47	24.47	24.47
Jalisco	24.2	24.5	24.5	24.5
México	18.77	19.58	19.58	19.58
Michoacán de Ocampo	19.17	19.94	19.94	19.94
Morelos	24.51	25.5	25.5	25.5
Nayarit	27.83	29.71	29.71	29.71
Nuevo León	34.05	35.57	35.57	35.57
Oaxaca	16.94	17.07	17.07	17.07
Puebla	25.93	26.2	26.2	26.2
Querétaro	23.36	24.3	24.3	24.3
Quintana Roo	14.34	15.15	15.15	15.15
San Luis Potosí	21.84	22.96	22.96	22.96
Sinaloa	31.84	32.9	32.9	32.9
Sonora	33.69	34.76	34.76	34.76
Tabasco	28.24	29.41	29.41	29.41
Tamaulipas	31.82	32.83	32.83	32.83
Tlaxcala	19.75	20.61	20.61	20.61
Veracruz	19.18	19.98	19.98	19.98
Yucatán	25.94	27.08	27.08	27.08
Zacatecas	22.81	24.23	24.23	24.23
Distrito Federal	48.03	49.32	49.32	49.32



Promedio de entidades

24.8

25.67

25.67

25.67

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

*Información Estimada para el ciclo 2008/09 por la SEP

Cobertura de Técnico Superior Universitario



Dirección de Comunicación Social. Secretaría de Educación Jalisco. México: 2009

Cobertura en Licenciatura



Dirección de Comunicación Social. Secretaría de Educación Jalisco. México: 2009

Indicador : Porcentaje de titulación con respecto al número de egresados

Descripción

Es la proporción de alumnos titulados en educación superior con respecto al total de egresados del mismo nivel.

Porcentaje de titulación con respecto al número de egresados							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	64.8	64	64	64	64	64	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Cálculo propio con información del Cuestionario Estadístico 911 de inicio de cursos

Nota: Este porcentaje es respecto al número de egresados de licenciatura (universitaria y normales) así como de Técnico Superior Universitario, en este no incluye posgrado. La información más actual corresponde al ciclo 2008-2009 y se actualizará al tercer cuatrimestre de 2009, cuando se hayan procesado los datos levantados al inicio del ciclo escolar 2009-2010.



Titulados en Educación Superior



Dirección de Comunicación Social. Secretaría de Educación Jalisco. México: 2009

Titulados en Educación Superior



Dirección de Comunicación Social. Secretaría de Educación Jalisco. México: 2009

Indicador : Acciones de difusión y articulación institucional

Descripción

Este indicador se refiere a la difusión de acciones y programas de los Organismos Públicos Descentralizados (OPD's) sectorizados a la SEJ, así como a la celebración de convenios, las actividades de vinculación institucional a través de reuniones de trabajo, campañas de promoción de la matrícula, emprendurismo y relaciones del sector productivo.

Acciones de difusión y articulación institucional							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
NA,NA	NA,NA	NA,NA	25	50	50	70	SEJ
Unidad de Medida:		Acción(es)					

Fuente: Dirección General de Vinculación y Emprendurismo DGVyE. SEJ.

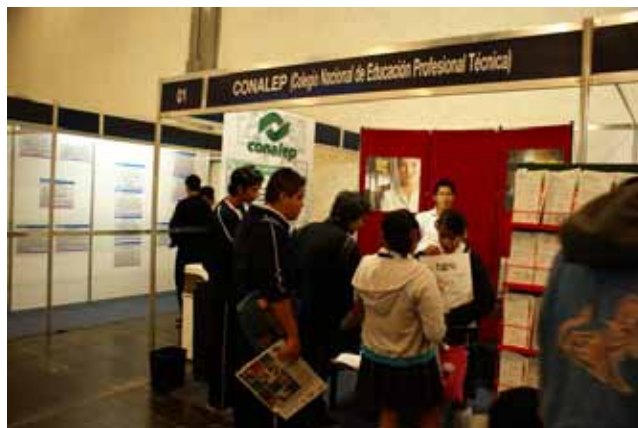


Firma de convenio de servicio social SEJ-UDG



SEJ/Dirección General de Vinculación y Emprendurismo

Promoción de la matrícula



Dirección de Vinculación y Emprendurismo

SUBPROGRAMA 7.4 Educación a grupos especiales y con capacidades diferentes

Este subprograma se orienta a incrementar la atención y calidad de los servicios de educación especial, a través del incremento de la cobertura, estableciendo convenios con los sectores económicos para que ofrezcan oportunidades laborales a jóvenes con necesidades educativas especiales, mejorando los espacios, recursos didácticos y tecnológicos así como brindando asesoría a los padres de familia en lo que respecta a la atención de sus hijos.

Acciones y Logros

Se autorizó la creación de un Centro de Atención Múltiple (CAM) y dos Unidades de Servicios de Atención a la Escuela Regular (USAER). Se gestionaron 1,979 becas y apoyos escolares para disminuir los riesgos de deserción escolar. Se logró dar orientación a 32,000 padres de familia en la modalidad de atención individualizada sobre el manejo de la discapacidad de sus hijos.

Se realizó una reunión de trabajo sobre el diagnóstico y estrategias de atención a la reprobación escolar con 20 Zonas Escolares de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Esto con el objeto de proponer estrategias preventivas y remediales para el ciclo escolar 2009-2010 que reduzcan el índice de reprobación en educación secundaria.

Retos

Mantener la permanencia de los alumnos; asegurar que los alumnos con discapacidad que no cuentan con antecedentes escolares ingresen a los Centros de Atención Múltiple; diversificar las modalidades de atención para acrecentar la cobertura de atención e incrementar la atención a los padres de familia en sus necesidades de orientación para apoyar a sus hijos.



Indicador : Alumnos atendidos en educación especial

Descripción

Este indicador contabiliza el número de alumnos atendidos en educación especial, tanto en los Centros de Atención Múltiple (CAM) como en los Unidades de Servicio y Apoyo a la Educación Regular (USAER).

Alumnos atendidos en educación especial							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
21,082	21,442	21,980	21,980	21,980	20,849	21,000	SEJ
Unidad de Medida: Alumno(s)							

Fuente: Cuestionario estadístico (forma 911) aplicado en inicio de cursos a todas las escuelas de educación especial

Nota: La actualización del indicador es anual con base a los datos aportados por la estadística de inicio de cursos. La información más actual corresponde al inicio de cursos 2008-2009 y se actualizará en el tercer cuatrimestre de 2009.

Alumnos atendidos en educación especial



Dirección de Comunicación Social. Secretaría de Educación Jalisco. México:2009

Padres de familia Asesorados en educación especial



Dirección de Comunicación Social. Secretaría de Educación Jalisco. México: 2009

Indicador Secundario

Nombre

Padres de familia asesorados en educación especial

Descripción

Este indicador contabiliza el número de alumnos atendidos en educación especial, tanto en los Centros de Atención Múltiple (CAM) como en los Unidades de Servicio y Apoyo a la Educación Regular (USAER).



Padres de familia asesorados en educación especial				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
19,231	22,980	19,231	19,231	SEJ
Unidad de Medida: Familia(s)				

SUBPROGRAMA 7.5 Fomento a la educación física y deporte

Este subprograma busca el incremento de las actividades físicas y deportivas de la población, dotando de más y mejor infraestructura deportiva, estableciendo campañas de promoción del deporte, incrementando los torneos deportivos en el interior del Estado, mejorando y consolidando los programas deportivos en los diferentes niveles educativos.

Acciones y Logros

En la Olimpiada Nacional que se llevo a cabo del 20 de Abril al 28 de Junio Jalisco obtuvo el primer lugar por puntos y medallas por décima ocasión consecutiva, siendo el único estado que ha logrado esto. En dicho evento participaron más de 30 mil atletas de diversas entidades de la República.

Se obtuvieron 899 medallas en total, de las cuales 331 fueron de oro, imponiendo un record en medallas de este tipo.

Se consiguieron 3,299 puntos de olimpiada nacional, que son los puntos con los que se otorga el primer lugar en esta justa. Tal puntaje fue resultado de la suma de todos los participantes que obtuvieron uno de los primeros 16 lugares, lo que nos dio una ventaja de 708 puntos sobre el estado que se ubicó en segundo lugar, esto significaría una diferencia de 7 deportes participando y ganando el primer lugar.

También se lograron 141,308 puntos individuales, que es la suma de los puntos de todos los atletas que participan en la olimpiada nacional, obteniendo 30,000 puntos más que el segundo lugar, lo que evidencia el alto grado deportivo y de competitividad que tienen los atletas de Jalisco.

Se logró ganar en 18 deportes en primer lugar (47.36%), 8 en segundo lugar (21%) y 3 en tercero (7.8%), lo que equivale al 76.3% ubicado en los tres primeros lugares.

Se consiguió calificar a 217 atletas para la Selección Nacional en 40 diferentes deportes, los cuales representaron a nuestro país y estado en justas internacionales.

Se participó en la Paralimpiada Nacional 2009, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, obteniendo el Primer Lugar Nacional y el Sexto Campeonato de forma consecutiva, con 312 medallas en total, de las cuales 119 fueron de oro. Cabe señalar que Jalisco es el único Estado que ha ganado este evento en todas sus ediciones y de esta manera se han iniciado los preparativos de la Paralimpiada 2010, donde se integrarán las 12 Regiones del Estado.

Además se logró la clasificación de 25 atletas jaliscienses a las selecciones nacionales de parálisis cerebral, sillas sobre ruedas y ciegos y débiles visuales, para incluirlos en participaciones nacionales e internacionales para representar a nuestro país, tal es el caso del evento CANAN que se llevo a cabo en Canadá en el mes de agosto, obteniendo 2 medallas de oro, 2 de plata y 3 bronce.

Así mismo, se implementaron 11 cursos de SICCED en los niveles I, II y V de teoría en las disciplinas de futbol, voleibol, natación y yoga con un total de 159 inscritos acreditando 125 nuevos entrenadores.

En la Escuela Superior de Deportes (ESUDE), finalizaron sus estudios la generación 2005B-2009A con 11 alumnos. Actualmente la matrícula de la ESUDE es de 218 alumnos.

Acciones

El proyecto de la Escuela de Atletas del CODE Jalisco, se consolidó ya que ahora se cuenta con un edificio propicio para esta escuela, lo que ha permitido incrementar la matrícula de alumnos atendidos en un 98%, con respecto del ciclo anterior. Se continua con la escuela de Atletas de la López Mateos y se abre este ciclo escolar la escuela del CODE Paradero, atendiendo a 440 alumnos atletas, que entrenan, estudian y en algunos casos viven en el CODE Jalisco, lo que les permite realizar dos sesiones de entrenamiento, asistir a competencias de preparación y clasificación, sin poner en riesgo su desarrollo académico. Lo que nos da la posibilidad de



incrementar los resultados sobresalientes a nivel nacional.

Se cuenta con más entrenadores capacitados (en algunas disciplinas son los mejores del país) y que han puesto en práctica sus deportes con lo que se han mejorado los resultados deportivos. Se tiene un seguimiento Técnico –Metodológico en 100% de los deportes, garantizando así, un seguimiento día a día del entrenamiento y desarrollo deportivo de cada atleta, lo que permite conocer en cada momento el nivel deportivo en el que nos encontramos con relación a nuestros rivales en cada deporte.

Se han apoyado a las 40 asociaciones deportivas para asistir a sus competencias nacionales y eventos clasificatorios, logrando la preparación de los atletas de alto rendimiento para su competencia fundamental, clasificando así a un mayor número de competencias nacionales e internacionales.

De este modo se ha llegado a la consolidación de una estructura deportiva y metodológica que permite el desarrollo deportivo desde la iniciación deportiva, hasta el alto rendimiento, pasando por sus diferentes etapas, lo que garantiza un relevo generacional de las principales figuras.

Se promovió la práctica de la Activación Física con el programa de Espacios Activos. Por conducto de 15 promotores de Activación Física en la zona metropolitana, manteniendo en operación 50 Centros Deportivos Escolares y Municipales en el interior del estado, e incorporando 11 nuevos centros, se ha incrementado 0.9% de la población que realiza actividad física en relación al cuatrimestre anterior.

Retos

Uno de los retos más grandes es la apertura de Centros Regionales y Municipales de Talentos Deportivos, ya que intervienen muchos factores en su consolidación, como lo son el aspecto presupuestal y de capacitación de las personas que integraran el equipo de trabajo en cada municipio.

La realización de dos concentrados en periodos específicos y concentrados permanentes de algunos deportes, mismos que requieren de una logística muy demandante debido a que de esto depende el éxito y aprovechamiento del tiempo, instalaciones, equipamiento, etc. Esto garantiza asimilar las cargas y realmente incrementar su nivel deportivo a largo plazo sin poder en riesgo el resultado a corto plazo.

La apertura de una escuela para atletas en el municipio de Zapotlán el Grande y en San Miguel el Alto, para el desarrollo deportivo de los atletas de estas regiones con la posibilidad de realizar doble sesión de entrenamiento durante todo el ciclo de trabajo.

Lograr integrar las 12 Regiones del Estado en el proceso de intramuros de la Paralimpiada Estatal que nos permita integrar nuevos talentos a las selecciones Jalisco del deporte adaptado en busca del séptimo campeonato.

Promover la integración de 30 nuevos Centros Deportivos Escolares y Municipales en la zona metropolitana e interior del estado con el objeto de incrementar el desarrollo técnico y deportivo entre la población reflejándose en un aumento en el número de personas activadas.

Iniciar el ciclo escolar 2009B en la ESUDE, con una matrícula de 64 alumnos de primer ingreso en busca de contar con entrenadores debidamente preparados y calificados para la atención de los deportistas jaliscienses.

Que el 33.5% de la población realice actividades físicas o deportivas de manera cotidiana mejorando su calidad de vida.

Indicador : Lugar nacional de Jalisco por puntos en Olimpiada Nacional

Descripción

Este indicador muestra la posición de Jalisco a nivel nacional como resultado de olimpiadas nacionales.



Lugar nacional de Jalisco por puntos en Olimpiada Nacional

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
1	1	1	1	1	1	1	CODE

Unidad de Medida: Lugar(es)

Fuente: www.conade.gob.mx

Olimpiada 2009



Prueba de lanzamiento de disco

Olimpiada 2009



Equipo de polo acuático

Olimpiada 2009



Triunfo en Clavados

Olimpiada 2009



Nado sincronizado



Indicador Secundario

Nombre

Medallas de oro obtenidas

Descripción

Numero de medallas de oro obtenidas en la Olimpiada Nacional en el evento 2009

Medallas de oro obtenidas				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
331	331	300	300	CODE
Unidad de Medida: Medallas de oro				

Indicador Secundario

Nombre

Puntos obtenidos

Descripción

Sumatoria de los puntos obtenidos en la olimpiada nacional

Puntos obtenidos				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
3,299	3,299	3,200	3,200	CODE
Unidad de Medida: Puntos				

Indicador : Porcentaje de la población con actividad física

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de la población que participa en algún programa de activación física con respecto del total de la entidad.

Contabiliza los asistentes a los programas implementados en el estado de Jalisco como son: Activación física en parques y jardines, Activación física escolar, Activación física en instituciones públicas, centros deportivos escolares y municipales, eventos masivos, vía recreativa, ligas deportivas y demás eventos donde exista actividad física.

Porcentaje de la población con actividad física							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
27	28.5	30.5	31.3	32.2	32.2	33.5	CODE
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE JALISCO).

Nota: Reporte de personas atendidas en los Programas de Activación Física y Profesionalización



Olimpiada Paralímpica 2009

Activacion Fisica



Oscar Reyes en el deporte de Boccia



Espacios Abiertos

Activación Física

Atletismo silla sobre ruedas



Espacios Abiertos



Antonio Gaspar

Indicador : Regiones de Jalisco con centros de alto rendimiento

Descripción

Este indicador se refiere al número de regiones del estado que cuentan con un centro de alto rendimiento deportivo creado con la colaboración del CODE Jalisco y los municipios.



Regiones de Jalisco con centros de alto rendimiento							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	4	4	4	4	5	CODE
Unidad de Medida: Region(es)							

Fuente: Direccion de Desarrollo del Deporte. CODE Jalisco. México: 2009

Nota: Las cuatro Regiones que ya cuentan con centros de alto rendimiento son: Costa Norte (Puerto Vallarta), Sur (Cd. Guzmán), Centro (Guadalajara) y Altos Sur (San Miguel el Alto).
En este momento no se puede determinar en qué región del Estado se iniciará el siguiente centro ya que se requiere del apoyo y compromiso del Ayuntamiento.

SUBPROGRAMA 7.6 Educación familiar

Este subprograma establece la promoción de la integración de las familias desarrollando a la persona y fortaleciendo el matrimonio a través de orientación a las parejas próximas a contraer matrimonio civil, impartiendo cursos y atención en materia psicológica para fortalecer a las familias ya existentes, difusión de los valores familiares, capacitando a orientadores familiares y formadores de la sexualidad.

Acciones y Logros

La familia, es preocupación primordial de nuestro gobierno, ya que de ella emanan las acciones ciudadanas responsables con sus integrantes actuando en los ámbitos que dan fuerza a la sociedad hacia el sano crecimiento de Jalisco y la Nación.

Es por esto que las parejas deben recibir el curso de inducción como requisito para el matrimonio y sean sabedoras de sus derechos y obligaciones que aplicarán en apego al respeto mutuo, la paternidad responsable y la formación de sus hijos en valores, entre algunas de sus normas de vida en la nueva familia próxima a formar.

Con el fin de incrementar las coberturas mediante dicha capacitación, fueron realizados convenios de colaboración con los 125 municipios de Jalisco para impartir el Curso Prematrimonial, compromiso acompañado ya con la asesoría y monitoreo a las áreas operativas.

También fue diseñado el programa Escuela para Novios, dirigido a jóvenes que están viviendo una relación de noviazgo, y el programa Para Empezar, dirigido a matrimonios con hasta cinco años de haberse constituido.

Se ha impartido el curso prematrimonial en las distintas sedes de los sistemas DIF en el Estado, donde obtuvieron su constancia de asistencia 11,655 personas, cuyas edades fluctúan desde la adolescencia hasta la tercera edad. Ello representa el 44% de las personas que se estima contrajeron matrimonio durante los primeros ocho meses del año. El Curso Prematrimonial cumplió con los tiempos establecidos a pesar de las contingencias sanitarias.

Retos

Continuar cumpliendo con la calidad y calidez humana con que se ha llevado a cabo el curso y cuantitativamente, mejorar el registro e información de las acciones efectuadas.

Implementar la Escuela para Novios y el Curso Para Empezar.



Indicador : Número de personas capacitadas con el curso prematrimonial civil

Descripción

Es la cantidad total de personas que recibieron el curso previo al matrimonio civil, con temáticas en materia psicológica para fortalecer a las futuras familias con la difusión de los valores familiares, capacitando a orientadores familiares y formadores de la sexualidad.

Número de personas capacitadas con el curso prematrimonial civil							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
51,916	ND	ND	2,082	11,655	38,104	57,156	DIF
Unidad de Medida: Persona(s)							

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos del Sistema de Información Estatal y Municipal (SIEM-DIF) (Reporte de población atendida por programas).

Nota: El Sistema de Información Estatal y Municipal (SIEM-DIF) está acrecentando el registro de población atendida por programas. Son 41 municipios los que informaron acciones en el subprograma Cursos Prematrimoniales, algunos de ellos aun con subregistro y los demás que están por incorporarse al SIEM-DIF.

Módulo de control de asistentes a grupo de capacitación prematrimonial



FUENTE: Sistema DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social.

Pareja en el curso prematrimonial



FUENTE: Sistema DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social.



PROGRAMA 8 Protección y Atención Integral a la Salud

El presente programa "se describe como el resultado del compromiso entre sociedad y los tres órdenes y los tres niveles de gobierno, para conducir y coordinar los esfuerzos destinados a prevenir, promover, proteger, restaurar y mejorar la salud física y mental de toda la población, con la plena participación de los jaliscienses, y así, contribuir a reducir las desigualdades en salud y elevar el bienestar social. Sus acciones se dirigen fundamentalmente a: (1) generar una cultura de la prevención oportuna de enfermedades y al fomento de la salud con la práctica de estilos de vida más equilibrados y saludables; (2) evitar, reducir y controlar los riesgos sanitarios que amenazan a la población; (3) ofrecer servicios de salud a la persona con calidad y satisfacción de usuarios y trabajadores del sector; (4) proveer a todos los jaliscienses de un seguro médico, y (5) administrar con eficiencia y transparencia los recursos públicos". (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 8.1 Prevención y promoción para una mejor salud
- 8.2 Control de riesgos sanitarios y promoción de la salud ambiental
- 8.3 Atención médica curativa con calidad
- 8.4 Universalidad de la seguridad social en salud
- 8.5 Administración eficiente y transparente de recursos
- 8.6 Calidad, seguridad e inocuidad alimentaria

SUBPROGRAMA 8.1 Prevención y promoción para una mejor salud

Este subprograma comprende la prevención y la adecuada promoción de salud en virtud de atender aquellas enfermedades no transmisibles y transmisibles que están predominando como principales causas que afectan la salud de la ciudadanía, en donde se observa un número importante de enfermedades infecciosas, de problemas relacionadas con la reproducción de cánceres de la mujer, plagas, enfermedades degenerativas, mala nutrición, la falta de actividad física, el tabaquismo, el consumo excesivo de alcohol, el consumo de drogas, prácticas sexuales inseguras y la mortandad infantil, poniendo mayor énfasis en la población marginada del estado de Jalisco.

Acciones y Logros

En todo ser humano sus principales preocupaciones son: la seguridad, la economía y la salud. Esta última, forma una parte importante del desarrollo humano; cuidarla requiere de la protección, promoción y prevención. Por ello, una de las preocupaciones de esta administración es privilegiar las acciones que llevan a estilos de vida saludables. La esperanza de vida es un indicador que resume de manera indirecta los resultados que la sociedad y gobierno hacen en beneficio del bienestar y la salud; en su crecimiento se reflejan los esfuerzos que los niveles de gobierno y sus poderes han realizado. Para el segundo cuatrimestre, se mantiene en poco más de seis meses el incremento de la esperanza de vida en comparación con 2006.

Conservamos la cobertura de vacunación en los niños menores de 5 años en un 95.06%, lo que significa que más de 607 mil niños jaliscienses menores de 5 años se encuentran protegidos contra enfermedades como: la meningitis tuberculosa, la poliomielitis, la difteria tosferina, tétanos neonatal, infecciones por haemophilus influenza B, influenza estacional, hepatitis B, sarampión, rubéola, parotiditis e infecciones por neumococo. Además se ha reforzado la promoción de estilos de vida saludable y el control para el desarrollo del niño sano. Con todo ello, se ha logrado mantener la mortalidad de los niños menores de un año en menos de 14.4 defunciones por mil nacidos estimados.

Se mantienen los esfuerzos en la batalla por evitar las defunciones maternas ocurridas por complicaciones del embarazo, parto y puerperio, registrándose 44 decesos hasta la semana 32. Un temprano inicio del control de su embarazo para la detección de riesgos, aunado a una referencia oportuna a niveles especializados para un manejo adecuado de las complicaciones del embarazo y del parto, son los factores que nos permitirán disminuir las muertes maternas. En el último periodo, las causas se han modificado en la proporción de directas (85%) e indirectas (15%), con un aumento en estas últimas (30%), en donde se encuentran factores de riesgo adicionales al embarazo, como patologías previas (como la diabetes mellitus, el lupus, distintos tipos de



cánceres) que son una indicación médica para evitar el embarazo y conservar la vida de la mujer.

En estos dos cuatrimestres, en las unidades de salud se han brindado 1'398,495 consultas de primera vez, a la población sin seguridad social que las ha demandado, donde se incluye la atención de las enfermedades más comunes como son las infecciones respiratorias agudas, incluías las originadas por el brote de la Influenza AH1N1, la influenza estacional y el dengue, además de las enfermedades diarreicas, control prenatal, seguimiento del niño sano; la diabetes mellitus, hipertensión arterial, el cáncer cérvico uterino y el cáncer de mama.

Retos

Nuestro principal reto es seguir manteniendo la oferta de servicios procurando controlar y reducir los daños a la salud, mejorando la calidad y oportunidad de los servicios con los cuales se complementan las acciones, así como el abasto de insumos y medicamentos necesarios. Además de hacer frente a los retos epidemiológicos más nuevos e inmediatos, como la Influenza estacional, la Influenza AH1N1 y el dengue que presenta nuevos comportamientos más urbanos.

Indicador : Esperanza de vida al nacer.

Descripción

Este indicador se refiere al número de años que un recién nacido puede vivir si las condiciones de mortalidad y de salud de la población en el momento en que nació se mantienen constantes a lo largo de la vida.

Esperanza de vida al nacer.							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
76.18	76.41	76.64	76.64	76.86	76.64	76.89	SSJ
Unidad de Medida: Año(s)							

Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos Indicadores demográficos 2000-2030.: Cubos de información dinámica.: Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaría de Salud. [2002 Proyecciones CONAPO]

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Aguascalientes	76.5457	76.77	76.98	76.98
Baja California	77.0674	77.28	77.48	77.48
Baja California Sur	76.4587	76.68	76.9	76.9
Campeche	75.413	75.66	75.91	75.91
Chiapas	74.422	74.7	74.96	74.96
Chihuahua	76.7157	76.94	77.15	77.15
Coahuila de Zaragoza	76.6413	76.86	77.08	77.08
Colima	76.3429	76.57	76.79	76.79
Durango	75.8463	76.09	76.32	76.32
Guanajuato	75.8111	76.05	76.29	76.29
Guerrero	74.6418	74.91	75.17	75.17



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Hidalgo	75.1924	75.45	75.7	75.7
Jalisco	76.41	76.64	76.64	76.86
México	76.3566	76.59	76.81	76.81
Michoacán de Ocampo	75.6055	75.85	76.09	76.09
Morelos	76.164	76.4	76.62	76.62
Nayarit	75.8603	76.1	76.33	76.33
Nuevo León	76.7713	76.99	77.2	77.2
Oaxaca	74.621	74.89	75.15	75.15
Puebla	75.4506	75.7	75.94	75.94
Querétaro	75.9435	76.18	76.41	76.41
Quintana Roo	76.1792	76.41	76.64	76.64
San Luis Potosí	75.4678	75.72	75.96	75.96
Sinaloa	75.9861	76.22	76.45	76.45
Sonora	76.5046	76.73	76.95	76.95
Tabasco	75.4171	75.67	75.91	75.91
Tamaulipas	76.301	76.53	76.75	76.75
Tlaxcala	75.9941	76.23	76.46	76.46
Veracruz	75.1089	75.37	75.62	75.62
Yucatán	75.4529	75.7	75.94	75.94
Zacatecas	75.5422	75.79	76.03	76.03
Distrito Federal	77.0353	77.25	77.45	77.45
Promedio de entidades	75.91	76.15	76.38	76.38

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados



Los estilos de vida saludables en las nuevas generaciones



La promoción de estilos de vida saludable en las nuevas generaciones incrementan la esperanza de vida

Retos para mantener estilos de vida saludable



Los nuevos retos están representados por el sobrepeso y la obesidad en la población

Indicador : Tasa de mortalidad infantil

Descripción

Este indicador mide el total de defunciones de niños menores de un año de edad divididos entre el número de recién nacidos estimados para ese año en el mismo lugar por mil.

Tasa de mortalidad infantil							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
13.97	13.9	14.35	14.36	14.39	14.35	13.63	SSJ
Unidad de Medida: Tasa							

Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos de defunciones INEGI/Secretaría de Salud [en línea]. Cubos de información dinámica.: Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaría de Salud. [Semana 32, 2009]

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones.



Atención oportuna ante los nuevos desafíos de salud



La oportunidad en la atención de los menores de un año reduce la mortalidad infantil

Fortalecimiento de la Cobertura de Servicios



Más y mejores servicios primarios para programas preventivos

Indicador : Muertes maternas

Descripción

Este indicador se define como el número de defunciones ocurridas en las mujeres por las complicaciones del embarazo, atención del parto y post-parto.

Muertes maternas							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
72	45	52	44	44	35	46	SSJ
Unidad de Medida: Muerte(s)							

Fuente: Dirección General de Planeación. Base de datos de las defunciones Secretaría de Salud. Sistema Estadístico Epidemiológico de las Defunciones (SEED). México: Semana 32, 2009

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones.



Embarazos múltiples y muertes maternas



Los embarazos múltiples aumentan el riesgo de la muerte materna

Acercar los servicios a la población vulnerable



Los Hospitales Materno - Infantiles en la lucha contra las muertes maternas

Indicador : Tasa de mortalidad por diabetes mellitus

Descripción

Mide el número de defunciones ocasionadas por la diabetes mellitus por cada cien mil habitantes (tasa)

Tasa de mortalidad por diabetes mellitus							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
65.7	64.65	70.2	70.01	70.01	81.99	81.99	SSJ
Unidad de Medida: Tasa							

Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos de defunciones INEGI/Secretaría de Salud [en línea]. Cubos Dinámicos del Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaría de Salud. [Semana 32]

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones.



Población en riesgo de presentar Diabetes Mellitus



La obesidad y el sobrepeso son factores de riesgo de la Diabetes Mellitus

Ejercicio y alimentación adecuada contra la Diabetes Mellitus



Los estilos de vida saludable y el ejercicio favorecen la prevención y control de la Diabetes Mellitus

Indicador : Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino

Descripción

Mide el número de defunciones por cáncer cérvico uterino por cien mil mujeres (tasa)

Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
7.08	6.96	6.25	6.57	7.05	6.26	6.26	SSJ
Unidad de Medida: Tasa							

Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos de defunciones INEGI/Secretaría de Salud [en línea]. Cubos de información dinámica.: Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaria de Salud. [Semana 32, 2009]

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones (semana 32, 2009). En general, el comportamiento de la mortalidad tiene un trazo variable de un año a otro y puede aparecer más alto en un año subsiguiente y después más bajo, por este motivo, para valorar adecuadamente el comportamiento de una causa de muerte debe ser en periodos mayores de 5 años, en el caso del cáncer cérvico uterino muestra una disminución de 0.5% en comparación a la línea basal de 2006, debemos de esperar a cerrar la información anual para valorar si realmente se incremento el daño a la salud por esta causa.



Cáncer cérvico uterino



Equipo para la detección oportuna del cáncer de la matriz

Apoyo en la lucha contra el cáncer de cervix



El Instituto Jalisciense de Cancerología apoya en la lucha contra el cáncer de cervix y de mama

Indicador : Tasa de mortalidad por cáncer de mama

Descripción

Mide el número de defunciones por cáncer de mama por cien mil mujeres (tasa)

Tasa de mortalidad por cáncer de mama							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
12.27	9.75	12.23	11.5	9.04	11.46	11.46	SSJ
Unidad de Medida: Tasa							

Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos de defunciones INEGI/Secretaría de Salud [en línea]. Cubos de información dinámica.: Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaría de Salud. [Semana 32, 2009]

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones.



Cáncer de mama



Unidad Móvil con mastografo para detecciones de patología mamaria en la lucha contra el cáncer de mama

Detección Oportuna de Cáncer de Mama



Mastrografo en Unidad Movil para apoyar el Programa de Prevención y Control del Cáncer de Mama

Indicador : Índice Nacional de Adicciones

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de personas en Jalisco que reportan haber usado alguna sustancia adictiva (tabaco, alcohol y drogas) del total de personas que fueron encuestadas. Se describe un valor por cada sustancia adictiva.

Índice Nacional de Adicciones							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
60	60	60	60	60	60	50	CECAJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones, 2002: Consejo Nacional Contra las Adicciones.

Nota: Los valores reportados para este indicador desde 2006 se han tomado de la Encuesta Nacional de Adicciones (ENA) 2002 que se publica cada 6 años. Sin embargo, los resultados de la ENA 2008 no han sido publicados por lo que el valor abril 2009 no cambia.



Modelo Jalisco de Prevención, Tratamiento e Investigación de las Adicciones.



Es un modelo rector, incluyente, sistemático, progresivo y flexible, que permite certificar los programas de los diferentes actores que abordan el fenómeno adictivo en el Estado a través de la Investigación, Prevención y Tratamiento. Se presentó ante 1,500 representantes de los 3 niveles de gobierno, integrantes de redes sociales de prevención de adicciones, organismos civiles, empresarios, instituciones educativas, investigadores y público inmerso en el tema de las adicciones.

1er. Informe de Actividades Centro "Nueva Vida" Tonalá 1 "Rancho La Cruz".



Este Centro Nueva Vida fue inaugurado el 26 de Junio de 2008, al presentar su 1er. Informe Anual de Actividades, resalta la atención a 2,000 personas beneficiadas a través de diferentes acciones.

Inauguración del Centro "Nueva Vida" Tlajomulco de Zúñiga.



Este centro está ubicado en el Fraccionamiento Santa Fé y está habilitado con canchas de usos múltiples para realizar actividades lúdicas y deportivas, lo que permite una asistencia permanente de niños y adolescentes en el lugar.

Programa Preventivo de Intervención en Adolescentes "Vive sin Adicciones".



Se llevó a cabo el Primer Taller del Programa "Vive sin Adicciones", se capacitaron 48 personas de 19 instituciones, con el objeto que sean Agentes Multiplicadores del Programa.



Indicador Secundario

Nombre

Porcentaje de adolescentes que participan en acciones de prevención de adicciones en el Estado

Descripción

Adolescentes de 12 a 17 años de edad que participan en acciones de prevención Universal, Selectiva e Indicada. La población de adolescentes en el estado es de 833,000, la meta consiste en lograr que el 15% de ellos participe en acciones de prevención de adicciones.

Porcentaje de adolescentes que participan en acciones de prevención de adicciones en el Estado				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
7.28	23.36	13.12	15	CECAJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)				

Indicador Secundario

Nombre

Centros de Atención Primaria en Adicciones (CAPA) "Nueva Vida" operando al 100% en el Estado

Descripción

Que los 18 centros "Nueva Vida" cuenten con el mobiliario, infraestructura, equipamiento de voz y datos, servicios de intendencia, mantenimiento y vigilancia, así como la plantilla de personal completa y capacitada.

Centros de Atención Primaria en Adicciones (CAPA) "Nueva Vida" operando al 100% en el Estado				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
3	15	12	18	CECAJ
Unidad de Medida: Otro(s)				

Indicador Secundario

Nombre

Acciones de Prevención extramuros de los 18 Centros

Descripción

Son las acciones de campo que se realizan en la comunidad, planteles educativos, dependencias y organismos civiles y que consisten en difusión sobre prevención de adicciones, cursos, talleres, asesoría, seguimiento y evaluación de programas preventivos de redes municipales.



Acciones de Prevención extramuros de los 18 Centros				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
1,407	3,400	1,995	2,985	CECAJ
Unidad de Medida: Acción(es)				

Indicador Secundario

Nombre

Acciones de Prevención intramuros de los 18 Centros

Descripción

Consultas clínicas de primera vez atendidas en los 18 centros "Nueva Vida". Las consultas de primera vez son consideradas como acciones intramuros realizadas por el personal de los Centros "Nueva Vida", cada una de ellas significa el inicio de un proceso clínico que de acuerdo a la evaluación que realiza el personal profesional al paciente puede ser de 6 a 12 consultas el tiempo del proceso de tratamiento; a este proceso se le nombra Intervención breve.

Acciones de Prevención intramuros de los 18 Centros				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
662	1,465	1,050	1,770	CECAJ
Unidad de Medida: Consulta(s)				

Indicador Secundario

Nombre

Redes Municipales Autogestivas en la prevención de adicciones del Estado

Descripción

Las Redes Municipales en Prevención de Adicciones, realizan acciones preventivas por su propia iniciativa, basadas en la capacitación y asesoría recibida por el personal del Consejo Estatal Contra las Adicciones. El objetivo es promover la autogestión de los municipios en el abordaje integral del fenómeno adictivo al fomentar la participación social para interactuar con las redes municipales de prevención de adicciones.

Redes Municipales Autogestivas en la prevención de adicciones del Estado				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
46	78	74	85	CECAJ
Unidad de Medida: Acción(es)				



Indicador Secundario

Nombre

Número de capacitaciones sobre adicciones

Descripción

Número de cursos, talleres, seminarios, diplomados de capacitación para organismos civiles, redes municipales, dependencias y población en general en los que asiste un promedio de 25 a 30 personas/curso. La población beneficiada sería del orden de 5500 a 6500/año.

Número de capacitaciones sobre adicciones				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
80	201	140	214	CECAJ
Unidad de Medida: Acción(es)				

Indicador Secundario

Nombre

Reportes generados por Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (Sisvea)

Descripción

Son los reportes que informan en el transcurso del año, mes a mes, los organismos e instituciones fuente del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones "SISVEA"; un reporte va acompañado de una cantidad variable de cédulas.

Reportes generados por Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (Sisvea)				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
180	421	400	652	CECAJ
Unidad de Medida: Cédula(s)				

Indicador : Consultas de primera vez en unidades de salud

Descripción

Este indicador se refiere a los servicios de atención médica ambulatoria otorgada por primera vez para cualquier enfermedad en cualquiera de las unidades médicas fijas y móviles que brindan atención a la población sin seguridad social, incluidas las del Seguro Popular.



Consultas de primera vez en unidades de salud							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
2,443,747	2,484,980	2,403,459	769,621	1,398,495	1,682,421	2,523,632	SSJ
Unidad de Medida: Consulta(s)							

Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos de defunciones INEGI/Secretaría de Salud [en línea]. Cubos de información dinámica.: Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaría de Salud. [Semana 32, 2009]

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones. Cabe señalar que por la dinámica de recolección de la información faltan de enviar sus datos algunas unidades, lo que ocasiona un alcance temporal inferior a la meta programada.

Consulta externa general



En estas unidades de salud se otorgan consultas de primera vez a población sin seguridad social.

Caravanas de la Salud



Una estrategia para acercar los servicios de consulta externa a los que menos tienen

Atención a las familias afiliadas al Seguro Popular



La atención de consulta externa de primera vez, también beneficia a las familias afiliadas al Seguro Popular

Consulta externa en unidades de salud



También en las Unidades de Salud, donde se atiende población sin seguridad social, ni seguro popular se brinda atención de consulta externa.



Indicador : Niños y adolescentes atendidos por los DIF en el Estado para la prevención de riesgos psicosociales (promoción de sus derechos, prevención de adicciones, formación en valores, entre otros)

Descripción

Indica la población de 4 a 18 años atendida con las estrategias para la prevención de los factores de riesgos psicosociales en niñas, niños, adolescentes, sus familias y comunidades en el Estado de Jalisco, mediante la promoción del cumplimiento de sus derechos, fortalecimiento de habilidades de protección, el uso positivo de tiempo libre, procesos de recreación y estilo de vida saludable, así como la práctica de valores humanos.

Niños y adolescentes atendidos por los DIF en el Estado para la prevención de riesgos psicosociales (promoción de sus derechos, prevención de adicciones, formación en valores, entre otros)							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
15,028	1,738	2,082	1,117	1,910	3,000	4,000	DIF
Unidad de Medida: Persona(s)							

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos del Sistema de Información Estatal y Municipal (SIEM-DIF) (Reporte de población atendida por programas).

Nota: Aun no está reflejado el avance real debido a que únicamente 30 municipios registraron y notificaron sus acciones en el Sistema de Información.

Madres adolescentes en grupo de autoayuda



FUENTE: Sistema DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social.

Promoción preventiva del embarazo en adolescentes



FUENTE: Sistema DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social.

Indicador : Tasa de suicidios por cada 100 mil habitantes.

Descripción

Este indicador mide el número de muertes por lesiones auto infligidas intencionalmente (suicidios) en un periodo determinado.



Tasa de suicidios por cada 100 mil habitantes.

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
4.8	4.83	5.15	4.93	4.58	4.58	4.58	SSJ

Unidad de Medida: Tasa

Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos de defunciones INEGI/Secretaría de Salud [en línea]. CUBOS DINÁMICOS DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN EN SALUD (DGIS). [México]: Secretaría de Salud. [Semana 32, 2009]

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones.

Suicidio en grupos más jóvenes



El suicidio se está presentando en personas cada vez más jóvenes

Depresión - Suicidio



La depresión es una alteración de la salud mental que puede anteceder al suicidio

SUBPROGRAMA 8.2 Control de riesgos sanitarios y promoción de la salud ambiental

Este subprograma busca proteger a la totalidad de la población ante los llamados riesgos sanitarios, como los eventos exógenos que ponen en peligro la salud o la vida humana como resultado de la exposición, casi siempre involuntaria, a factores biológicos, químicos o físicos presentes en el medio ambiente o a productos o servicios que se consumen, incluyendo los servicios publicitarios. De igual forma el fomento y regulación sanitaria son las principales herramientas para evitar riesgos a la población, y promover la corresponsabilidad y participación de la comunidad en esta materia.

Acciones y Logros

La Secretaría de Salud tiene la responsabilidad de: vigilar, mediante visitas a establecimientos, las condiciones de manejo y venta de productos o de exámenes de laboratorio en carnes y vísceras; que los distintos giros cumplan con las normas sanitarias vigentes; y que los productos para el consumo humano se encuentren libres de sustancias ilegales. Esta última responsabilidad es compartida con otras dependencias del Ejecutivo que tienen la función de estar al tanto del manejo de distintos productos, principalmente de origen animal.

Durante este segundo cuatrimestre no se han notificado nuevos casos de intoxicación por ingesta de carne contaminada con clenbuterol, gracias a la coordinación con las Instituciones involucradas de otros sectores en el control del uso de esta sustancia para la engorda de ganado.

Hasta el segundo cuatrimestre, a través de la notificación de enfermedades, se han registrado 871 enfermos



por dengue (semana epidemiológica 34), de los cuales 58 son del tipo hemorrágico. Es importante mencionar que, en la lucha contra el dengue, dependemos del compromiso de la población y de las autoridades municipales en procurar no acumular cacharros que permitan el agua estancada y otro tipo de enseres domésticos en sus domicilios que facilitan la formación de los criaderos del mosquito transmisor del dengue.

Retos

La aparición de la Influenza AH1N1, ha significado un nuevo reto epidemiológico ya que se han presentado casi 21 mil casos en el país, de los cuales 1,425 pertenecen a Jalisco con 18 defunciones confirmadas por este motivo, lo que arroja una letalidad de 1.25%. De este modo, es necesario mantener la promoción y las medidas para el control de la Influenza AH1N1.

Por otro lado también se pretende sostener las medidas de búsqueda de casos de dengue y continuar con las medidas para el control del vector.

Indicador : Casos de intoxicación por Clenbuterol

Descripción

Este indicador se refiere al número de pacientes que solicitaron atención médica por presentar síntomas de intoxicación por ingesta de alimentos adulterados con clenbuterol.

Casos de intoxicación por Clenbuterol							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
262	71	21	15	15	1	0	SSJ
Unidad de Medida: Caso(s)							

Fuente: Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica (SUIVE), Secretaría de Salud. Semana epidemiológica 32, del 9 al 15 de agosto

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones.

Vigilancia de riesgos sanitarios



Carta compromiso en carnicerías para carnes libres de clenbuterol.

Carnicerías con carne de res sin clenbuterol



Lona en rastro de Zapopan con leyenda carnes "libre de clenbuterol".



Laboratorios para muestras de carne



Laboratorio de análisis para determinación de clenbuterol en el ganado del Rastro de Guadalajara

Vigilancia de riesgos sanitarios II



Decomiso de animales caídos en el Municipio de Colotlan, con 34 bovinos equivalentes a 10 toneladas de carne

Indicador : Casos de Dengue

Descripción

Este indicador se refiere al número de personas que solicitaron atención médica por presentar síntomas relacionados con cualquiera de las formas clínicas del dengue.

Nota: El valor reportado en 2008 de 850 fue preliminar, su valor al cierre de 2008 según la Fuente: Dirección General de Epidemiología fue de 1441.

Casos de Dengue							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
1,851	953	1,441	124	871	1,040	1,300	SSJ
Unidad de Medida: Caso(s)							

Fuente: Dirección General Adjunta de Epidemiología. Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica, No. 34 vol 26 Sem 34 [en línea]. México: Secretaría de Salud [del 23 al 29 de agosto, 2009]

Nota: Las metas de 2009 son producto de la nueva situación epidemiológica que se presenta en el Estado y en la Nación, además de la alta vulnerabilidad que significan los Estados circunvecinos y de sus movimientos migratorios, lo que ocasiona la facilidad para la transmisión del Dengue.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Aguascalientes	0	0	0	0
Baja California	0	0	16	0
Baja California Sur	38	178	0	0
Campeche	219	46	0	27
Chiapas	2,905	1,548	0	810



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Chihuahua	1	0	13	0
Coahuila de Zaragoza	697	23	0	5
Colima	895	1,362	4	2,023
Durango	297	65	0	1
Guanajuato	640	15	1	0
Guerrero	4,528	4,094	0	1,499
Hidalgo	40	591	4	450
Jalisco	953	1,441	124	871
México	19	63	1	82
Michoacán de Ocampo	2,153	2,375	0	1,436
Morelos	1,299	7,582	1	448
Nayarit	1,049	264	0	1,060
Nuevo León	3,164	646	4	79
Oaxaca	4,899	1,377	7	554
Puebla	301	504	1	129
Querétaro	5	1	0	2
Quintana Roo	4,274	464	0	154
San Luis Potosí	79	277	0	586
Sinaloa	553	1,025	0	474
Sonora	13	909	0	87
Tabasco	1,728	892	0	976
Tamaulipas	1,789	894	1	358
Tlaxcala	0	0	38	0
Veracruz	14,099	3,939	5	2,053
Yucatán	1,751	650	0	318
Zacatecas	60	1	0	0
Distrito Federal	0	0	252	0
Promedio de entidades	1,514	975.81	14.75	452.56

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Información preliminar sujeta a modificaciones.



Brigadista contra el Dengue



Personal en la lucha contra el Dengue

Abate contra los criaderos



Molotes de insecticida (abate) contra el mosquito del Dengue en sus criaderos

Descacharrización



La destrucción de criaderos del mosquito del Dengue que se encuentran en domicilios

Nebulizaciones en la lucha contra el Dengue



El rociado espacial de insecticida contra el mosquito del Dengue es otra forma de romper su cadena de transmisión.

Indicador : Número de casos de Influenza A H1N1

Descripción

Este indicador se refiere al número de pacientes que solicitaron atención médica por presentar Influenza humana AH1N1 en el Estado de Jalisco, los cuales fueron confirmados con pruebas de laboratorio



Número de casos de Influenza A H1N1							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0	0	0	0	1,425	1,392	5,517	SSJ
Unidad de Medida: Caso(s)							

Fuente: Dirección General Adjunta de Epidemiología. "Plataforma Única de Información para la Influenza". Secretaría de Salud. México: 2009 [Consulta: 03-09-09]

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones, por ser un dato que se actualiza diariamente.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Aguascalientes	0	0	0	183
Baja California	0	0	0	198
Baja California Sur	0	0	0	19
Campeche	0	0	0	140
Chiapas	0	0	0	3,394
Chihuahua	0	0	0	228
Coahuila de Zaragoza	0	0	0	19
Colima	0	0	0	475
Durango	0	0	0	38
Guanajuato	0	0	0	356
Guerrero	0	0	0	736
Hidalgo	0	0	0	321
Jalisco	0	0	0	1,425
México	0	0	0	481
Michoacán de Ocampo	0	0	0	563
Morelos	0	0	0	119
Nayarit	0	0	0	264
Nuevo León	0	0	0	697
Oaxaca	0	0	0	523
Puebla	0	0	0	151
Querétaro	0	0	0	348
Quintana Roo	0	0	0	512
San Luis Potosí	0	0	0	712
Sinaloa	0	0	0	76
Sonora	0	0	0	161
Tabasco	0	0	0	975



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Tamaulipas	0	0	0	986
Tlaxcala	0	0	0	96
Veracruz	0	0	0	1,077
Yucatán	0	0	0	2,894
Zacatecas	0	0	0	357
Distrito Federal	0	0	0	2,396
Promedio de entidades	0	0	0	653.75

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Información preliminar sujeta a modificaciones. El total de la República Mexicana (20,860 casos confirmados incluyen 13 casos en los que se ignora la Entidad de residencia.

Influenza humana tipo AN1H1



Actividades de búsqueda de pacientes con síntomas sospechosos de influenza cercanos a casos de la misma

Actividades de apoyo contra la Influenza AN1H1



Visitas de verificación sanitaria en establecimientos para apoyar las medidas de emergencia contra la Influenza AN1H1



Información al personal de salud



Reuniones de información y capacitación para enfrentar la contingencia

Servicios Hospitalarios



Atención médica otorgada a pacientes con infecciones respiratorias durante la contingencia

SUBPROGRAMA 8.3 Atención médica curativa con calidad

Este subprograma tiene como propósito mejorar los servicios de salud que se prestan a la población, en donde será indispensable contar con servicios personales y de salud pública de calidad, es decir, servicios efectivos que además respondan a las expectativas de los usuarios y tomen en consideración su diversidad cultural, en donde será fundamental encaminar acciones para garantizar la seguridad de los pacientes, en virtud de prever de recetas y medicamentos confiables, una atención profesional especializada, disminuir los eventos adversos en la población así como la tasa anual de infección con miras acrecentar la esperanza de vida de las personas.

Acciones y Logros

Hasta este periodo se han obtenido 85,422 egresos hospitalarios gracias a los servicios que proporciona la red estatal de hospitales a la población sin seguridad social. Además, en la totalidad de las unidades de salud de esta dependencia se han proporcionado más de 2 millones de consultas de primera vez y subsecuentes en la atención de los problemas de salud que demanda la población.

Retos

Continuar con la ampliación, modernización y fortalecimiento de la cobertura hospitalaria. Para ello, se incrementará la infraestructura en todas las regiones del estado, a fin de garantizar la atención a su salud con servicios eficientes, seguros y de calidad. De igual forma, se llevará a cabo la certificación y acreditación de unidades hospitalarias de la Secretaría de Salud de acuerdo al programa contemplado.

Indicador : Egresos hospitalarios

Descripción

Este indicador se refiere al número de egresos de pacientes de los diferentes servicios de hospitalización.



Egresos hospitalarios							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
181,122	191,993	187,622	52,532	85,422	105,754	158,631	SSJ
Unidad de Medida: Egreso(s)							

Fuente: Dirección General de Planeación. Sistema Automatizado de Egresos Hospitalario (SAEH). Secretaría de Salud Jalisco. México: Semana 32, 2009

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones.

Fortalecimiento de la Red Hospitalaria



Ambulancias que substituyeron aquellas que agotaron su vida útil, con lo cual se refuerzan los recursos de la Red Hospitalaria del Estado para población sin seguridad social.

Ambulancia para el Instituto Jalisciense de Cancerología



Más recursos en apoyo a los servicios que presta el Instituto Jalisciense de Cancerología

SUBPROGRAMA 8.4 Universalidad de la seguridad social en salud

Este subprograma está encaminado a proporcionar a toda la población jalisciense el acceso a los servicios de salud y contribuir así a reducir los niveles de mortalidad, morbilidad y reducir el gasto de los hogares por motivos de salud que comprometen el bienestar de las familias. Para ello, en coordinación con la iniciativa privada, se pondrán en marcha mecanismos mediante los cuales, la población, y principalmente la más desprotegida tenga asegurada la asistencia a servicios médicos de calidad.

Acciones y Logros

Avanzamos hacia la universalidad de la seguridad social en salud a través del fortalecimiento de la red de hospitales que existe en el estado, la cual tiene una cobertura en el total de las regiones. En los Hospitales Regionales de 30 y más camas censables se ofrecen mínimamente servicios médicos de las cuatro especialidades básicas: pediatría, cirugía, medicina interna y gineco - obstetricia. En las regiones Norte, Suroeste, Sierra de Amula y Sierra Occidental, a pesar de no tener hospitales de segundo nivel, se cuenta con hospitales de primer contacto y centros de salud con atención materno – infantil que cubren los principales motivos de demanda de atención.

Se continua con la afiliación de jaliscienses al Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular). Hasta este período se han afiliado 475,708 familias. Ello representa el que los beneficiados no tengan que sufrir gastos empobrecedores o catastróficos por motivos de salud, o bien, el tener que posponer la atención médica por



falta de recursos económicos.

Toda esta red hospitalaria y el sistema de protección social en salud están encaminados a lograr la universalidad de la seguridad social para los Jaliscienses, los cuales se interrelacionan mediante el sistema de referencia y contrarreferencia de pacientes, permitiendo con ello garantizar un acceso total a los servicios mínimos de atención médica curativa con calidad.

Retos

Nuestro reto continúa, seguiremos con las gestiones ante la Federación para obtener recursos presupuestales que garanticen mantener e incrementar la afiliación de 650 mil familias que incluyen a mujeres embarazadas y recién nacidos dentro del Sistema de Protección Social en Salud, priorizando aquellos municipios y hogares con mayores carencias. Con ello, se avanzará de manera decidida en la Universalización de la Protección Social en Salud. Se espera que en los siguientes meses del año, a la entrega de recursos federales, se concluya la obra del Hospital de 2do. nivel en el municipio de Colotlán y con ello dar cobertura de salud a la Región Norte. Seguir trabajando en ampliar la red en hospitales de 1er. contacto para que crezcan a Hospitales de 2do. nivel en los municipios de Mascota (Región Sierra Occidente), Tamazula (Región Suroeste) y en el grullo (Región Sierra de Amula).

Indicador : Número de regiones con hospitales de 2º nivel

Descripción

Este indicador se refiere al número de regiones que en su área geográfica cuentan con un hospital regional en alguno de los municipios que la integran.

Número de regiones con hospitales de 2º nivel							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
8	8	8	8	8	9	9	SSJ
Unidad de Medida: Regione(s)							

Fuente: Dirección General de Planeación. Secretaría de Salud Jalisco. México: 2009

Nota: No se logró la Meta en el presente informe debido a que existió un retraso en la entrega de recursos federales para obras de infraestructura.

Hospital General de Occidente



Red de Hospitales para la atención de población sin seguridad social

Hospital Materno Infantil



Extender la cobertura de la Red Hospitalaria para población sin seguridad social a todas las regiones del Estado



Indicador : Número de familias vigentes al Seguro Popular

Descripción

Este indicador se refiere al número de familias que se encuentran inscritas al Sistema Nacional de Protección Social en Salud, conocido comunmente como Seguro Popular.

La actualización a diciembre para el desagregado municipal se publica por la Comisión Nacional de Protección Social hasta el primer trimestre del 2009.

Número de familias vigentes al Seguro Popular							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
268,000	318,726	448,005	471,002	475,708	500,000	550,000	SSJ
Unidad de Medida: Familia(s)							

Fuente: Comisión Nacional de Protección Social en Salud (Seguro Popular). Base de datos del Padrón de Familias Afiliadas, [Corte enero - junio]. México, 2009

Nota: Por la normativa de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud (Seguro Popular), la revisión del padrón de las familias afiliadas se realiza por trimestres, por ello los datos correspondientes a julio - agosto se encuentran en proceso de validación y se dan a conocer a las entidades federativas con dos meses de diferencia. Cabe señalar que por este motivo, aparentemente no se cumplieron las metas propuestas.

Seguro Popular



Atención médica otorgada por el Seguro Popular a los adultos mayores

Seguro Popular Nueva Generación



Afiliación al Seguro Popular de Recién Nacidos



Consultorios Populares

Apoyo a Programas



Unidades de Salud apoyadas con recursos del Seguro Popular

Con recursos del Seguro Popular se refuerzan los Programas Preventivos dirigidos a la población sin seguridad social

SUBPROGRAMA 8.5 Administración eficiente de los servicios de salud

Con este subprograma se busca efficientar los servicios de salud mejorando los niveles de coordinación entre las entidades del sector público en sus tres niveles y poderes de gobierno, así como lograr un mejoramiento funcional y estructural de la Secretaría de Salud del Estado y los Organismos Públicos Descentralizados de Servicios de Salud de Jalisco, en virtud de administrar mejor los recursos con los que cuenta dicho sector.

Acciones y Logros

En Jalisco mantenemos la preocupación por dar más servicios y de mejor calidad a la sociedad. Durante este cuatrimestre hemos continuado con el proceso de acreditación acumulando hasta la fecha 206 Centros de Salud, lo que representa un 94% de cumplimiento de la meta.

Retos

El reto mayor es salvar los obstáculos de inversión en un ambiente de crecimiento desacelerado y avanzar en la acreditación para completar la meta de 262 Centros de Salud al terminar 2009.

Indicador : Centros de salud rehabilitados o ampliados acreditados por la Subsecretaría de Innovación y Calidad de la Secretaría de Salud Federal.

Descripción

Este indicador se refiere a las unidades médicas a las cuales se les realizaron ampliaciones, remodelaciones, rehabilitaciones y que aprobaron el proceso de acreditación por parte de la Subsecretaría de Innovación y Calidad de la Secretaría de Salud.



Centros de salud rehabilitados o ampliados acreditados por la Subsecretaría de Innovación y Calidad de la Secretaría de Salud Federal.							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
53	137	102	102	206	219	262	SSJ
Unidad de Medida: Centro(s) de salud							

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Base de Datos de Acreditación. Secretaría de Salud Jalisco. México: 2009

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones. La cifra de Centros de Salud acreditados se refiere al periodo 2008 - 2009. De los restantes 13 no se ha recibido su evaluación final que se encuentra en proceso de validación para dar cumplimiento a la meta propuesta.

Centros de Salud Acreditados



Centro de Salud de Zapotlanejo

Centros de Salud Acreditados



Equipamiento para Centros de Salud Acreditados

SUBPROGRAMA 8.6 Calidad, seguridad e inocuidad alimentaria

Este subprograma está encaminado a mejorar los hábitos de alimentación de la población y al establecimiento de acciones de orden sanitario que den certeza a la ingestión de los alimentos que son producidos en el estado, y debida la vigilancia a los alimentos provenientes de otros estados y el extranjero a fin de reducir las enfermedades y los costos que derivan de ello; de igual forma otro de los propósitos de este subprograma es garantizar el acceso a la alimentación de calidad, para generar confianza nutricional a todos los jaliscienses.

Acciones y Logros

En Jalisco hasta la fecha se han realizado 14,699 verificaciones sanitarias en las regiones del estado, las cuales consisten en la verificación del cumplimiento de las normas sanitarias y la toma de muestra de productos. Lo anterior se realizó sobre establecimientos, actividades, productos y servicios que, conforme a la legislación vigente, requieren de regulación y vigilancia. Todo ello, con el propósito de evitar riesgos y daños a la salud. Cabe destacar que por razones administrativas del registro de la información, las verificaciones sanitarias sólo aparecen en los municipios de las cabeceras de las regiones del Estado.

Retos

Fortalecer los procedimientos de vigilancia sanitaria en todas las regiones del estado.



Indicador : Verificaciones sanitarias realizadas

Descripción

Este indicador se refiere al número de verificaciones efectuadas a establecimientos relacionados con la producción y venta de alimentos, con la prestación de servicios para la atención a la salud, insumos y las relacionadas con el saneamiento básico.

Verificaciones sanitarias realizadas							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
16,560	17,647	18,560	5,537	14,699	12,610	20,146	SSJ
Unidad de Medida: Verificación(es)							

Fuente: Dirección General de Planeación. Sistema de Información en Salud (SIS). Secretaría de Salud Jalisco. México: Semana 32, 2009

Nota: Nota /1 La información de este indicador se reporta en el Municipio sede de las regiones del Estado, aun cuando se realicen en otros Municipios que integran la región.
Información preliminar sujeta a modificaciones.

Verificaciones sanitarias



Muestras de productos tomados en las verificaciones sanitarias para su estudio bacteriológico.

Inspección durante las verificaciones sanitarias



Inspección y vigilancia del cumplimiento de las normas sanitarias



PROGRAMA 9 Desarrollo y Fomento a la Cultura

El programa Desarrollo y Fomento a la Cultura se plantea debido a que "Jalisco cuenta con un importante legado de elementos patrimoniales; restaurarlos, protegerlos y darlos a conocer refuerza nuestra identidad y nos proporciona una base firme para construir una sociedad justa, equilibrada y productiva. Las manifestaciones culturales son parte fundamental para el desarrollo pleno y armónico en beneficio de las personas y las sociedades; apoyarlas y difundirlas nos aseguran mejores ciudadanos y mayor calidad de vida. Los productos culturales de los diferentes grupos humanos que pueblan nuestro estado son una expresión de sus costumbres y modos de vida. Al fomentar y promocionar sus manifestaciones, fortalecemos a esos grupos y aseguramos su permanencia y crecimiento". (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 9.1 Impulso al arte, la cultura y la apreciación estética
- 9.2 Rescate y conservación del patrimonio cultural de Jalisco
- 9.3 Promoción del folclor, la artesanía y las tradiciones populares

SUBPROGRAMA 9.1 Impulso al arte, la cultura y la apreciación estética

Con este subprograma se busca promover y difundir las expresiones artísticas en inmuebles y espacios públicos, tanto en la ZMG como en los municipios a través de talleres de formación artística, fomento a la lectura y las acciones dirigidas al público infantil, para propiciar su desarrollo y gusto por las expresiones artísticas, así como favorecer e incrementar los apoyos y estímulos económicos para los creadores jaliscienses.

Acciones y Logros

Los festivales, presentaciones de danza, teatro, artes visuales, literatura, exhiben en su conjunto el trabajo que se realiza en beneficio de la población jalisciense en el ámbito de la cultura. Por lo anterior en la XI edición del Festival Cultural de Mayo que tuvo como país invitado a Japón, se realizaron 66 presentaciones de jazz, música de cámara, danza, artes visuales, cine, conferencias, gastronomía y la ópera Madama Butterfly acompañada de la Orquesta Filarmónica de Jalisco "OFJ", en 11 municipios.

En apoyo a compañías y artistas independientes afectados por el plan de contingencia sanitaria, se realizó el Festival de San Juan. Se sumaron los municipios de Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan y la zona arqueológica de los Guachimontones en Teuchitlán. Participaron más de 109 compañías de teatro, danza, títeres y literatura con 129 acciones. Se llevó a cabo el "Primer Festival Internacional Gastronómico Musical, Noches de Ajijic", con el apoyo de los tres órdenes de gobierno y la participación de siete restaurantes que ofrecieron muestras gastronómicas, conferencias, exposiciones y conciertos.

Con ocho espectáculos clown, grupos procedentes de Jalisco, Sinaloa, Yucatán y Brasil se realizó el Festival Clown en Lagos de Moreno.

La Secretaría de Cultura y la Organización no gubernamental de desarrollo O'DAM de Asturias, España, firmaron un convenio para realizar el proyecto A+D y Desarrollo, en el que artistas de ambos países trabajarán en torno al tema de la migración con exposición en el Instituto Cultural Cabañas.

En adiestramientos y estudios culturales se realizaron en total 484 actividades con cobertura en 121 municipios del Estado, como talleres de formación artística de danza, teatro, música, pintura, literatura, cursos, conferencias y la realización de 12 diplomados, éstos últimos a través del Fondo Regional para la Cultura y las Artes Centro Occidente y el Instituto Jalisciense de Antropología e Historia. Con dichas acciones la población de Jalisco tiene la oportunidad de desarrollar su gusto y disfrute por la cultura y las artes.

El trabajo que se realizó en el segundo periodo dio por resultado 1,058 presentaciones de grupos artísticos institucionales, teatro, danza, artes visuales, literatura y música que incluyen la segunda temporada de la Orquesta Filarmónica de Jalisco y presentaciones especiales como la presentación de la Compañía de Danza Clásica y Neoclásica de Jalisco, proyecto que demandó por años la comunidad artística.

Se abrieron las convocatorias para el premio de pintura José Atanasio Monroy, la 1ra Bienal de Fotografía, el Premio Nacional de Dramaturgia y la convocatoria del Premio Jalisco que se hizo extensivo a todos los municipios de Jalisco. Por medio del fideicomiso de Promoción a la Producción Cinematográfica con la participación de IMCINE, se lanzó la convocatoria para apoyar proyectos de Largometraje Documental, fueron tres los proyectos ganadores titulados "El último bolero", "Aquí sobre la tierra" y "Lupe el de la Vaca". El



Consejo Estatal para la Cultura y las Artes “CECA” a través del Fondo Estatal para el Fomento de la Cultura y las Artes apoyó un total de 48 proyectos que representa un 95% de incremento con respecto del año anterior.

Con la instalación de salas para discapacitados visuales en siete bibliotecas públicas municipales, suman ya 20 bibliotecas en 18 municipios, que ofrecen este servicio además cuentan con 145 audiolibros en promedio cada una. Como cada año se realizaron diversos cursos de verano, entre ellos el programa “Ambientarte” en los museos de todo el Estado cuyo eje temático fue el medio ambiente. En el Foro de Arte y Cultura, gracias a la Dirección de Danza, se realizó el III Curso de Verano Pirouteando en el que participaron 120 bailarines.

El Instituto Cultural Cabañas impartió talleres especializados en arte, sensibilización y conocimiento de las riquezas del Estado y de México.

Por su parte el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión estrenó más de 25 programas y 15 de intercambios con televisoras internacionales. Se reinaugaron las instalaciones de Puerto Vallarta con la puesta en marcha de equipos de última generación. El noticiero enfoques ganó la presea de plata de los reconocidos “Premios Promax & BDA World Gold Awards” y recibió la visita del Director General Deutsche Welle.

Retos

Continuar con las actividades de música, danza, teatro, literatura, artes visuales, talleres de formación artística, intercambios, presentaciones en municipios. Realizar la tercera temporada de la Orquesta Filarmónica de Jalisco, sobrepasar la meta programa en la Casa de la Cultura Jalisciense Agustín Yáñez, con las actividades programadas, realizar los conciertos de fin de año.

Indicador : Número de museos por cada 10,000 habitantes.

Descripción

Este indicador se refiere a la disponibilidad de museos por cada 10,000 habitantes en el Estado, para que la población cuente con diversas opciones de exposiciones museísticas.

Número de museos por cada 10,000 habitantes.							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	0.118	0.136	0.136	0.136	0.136	0.142	CULTURA
Unidad de Medida: Museo(s)							

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento, Secretaría de Cultura. México 2009

Nota: Se modificó la presentación de los valores reportados. Anteriormente se mostraba el número de museos en Jalisco. A partir de 2009 y siendo congruentes con el Plan Estatal de Desarrollo 2030, se reporta el número de museos por cada 10,000 habitantes.



Exposición



Festival Cultural de Mayo

Exposición



Foro de Arte y Cultura

Indicador : Número de bibliotecas por cada 10,000 habitantes

Descripción

Este indicador se refiere a la disponibilidad de servicios bibliotecarios de calidad, así como en el uso de nuevas tecnologías para atender a los usuarios que requieren del servicio.

Número de bibliotecas por cada 10,000 habitantes							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0.407	0.407	0.41	0.41	0.41	0.41	0.416	CULTURA
Unidad de Medida: Biblioteca(s)							

Fuente: Dirección de Evaluación Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México 2009

Nota: Se modificó la presentación de los valores reportados. Anteriormente se mostraba el número de bibliotecas en Jalisco. A partir de 2009 y siendo congruentes con el Plan Estatal de Desarrollo 2030, se reporta el número de museos por cada 10,000 habitantes.



Asistentes a Biblioteca



Bibliotecas Públicas

Biblioteca Pública de Puerto Vallarta



Bibliotecas Públicas

Indicador : Asistentes a bibliotecas públicas

Descripción

Número de asistentes en las bibliotecas públicas tanto niños como adultos.

Asistentes a bibliotecas públicas							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
1,577,932	1,981,935	1,800,649	359,415	845,094	1,000,000	1,500,000	CULTURA
Unidad de Medida: Persona(s)							

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México 2009.



Asistentes a Bibliotecas Públicas



Asistente en la biblioteca de Puerto Vallarta

Asistentes a bibliotecas públicas



Actividades en bibliotecas

Indicador : Eventos culturales realizados

Descripción

Este indicador se refiere a las presentaciones realizadas en el estado de Jalisco de las diferentes disciplinas artísticas.

Eventos culturales realizados							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
1,742	2,010	2,441	489	1,253	1,670	2,500	CULTURA
Unidad de Medida: Otro(s)							

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México 2009.

Nota: La cifra reportada por 1253 acciones contra 1251 en el desagregado municipal, la diferencia corresponde a dos programas de radio del Fondo Especial de Fomento a la Lectura que se transmiten de manera estatal por lo anterior no es posible desagregarlo en un municipio.



Obra Infantil



Festival San Juan

Compañía Estatal de Danza Clásica y Neoclásica de Jalisco



El Lago de los Cisnes

Indicador : Asistentes a adiestramientos y estudios culturales

Descripción

Este indicador refleja el número de personas asistentes a talleres, cursos, conferencias, seminarios y diplomados realizados por las áreas y organismos de la Secretaría de Cultura.

Asistentes a adiestramientos y estudios culturales							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	8,622	19,812	8,609	14,148	13,216	19,820	CULTURA
Unidad de Medida: Persona(s)							

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México 2009.

Nota: La diferencia que se presenta entre el valor de agosto y el desagrado municipal corresponde a acciones realizadas fuera del Estado.



Asistentes a adiestramientos y estudios Culturales



Conferencia sobre Arquitectos del siglo XX en Jalisco

Conferencia para promotores culturales



Capacitación Cultural

Indicador : Visitantes al Instituto Cultural Cabañas

Descripción

Número de visitantes nacionales, extranjeros, así como instituciones públicas o privadas al ICC.

Visitantes al Instituto Cultural Cabañas							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
160,964	168,615	169,336	50,771	95,825	100,000	150,000	CULTURA
Unidad de Medida: Persona(s)							

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México 2009.



Asistentes Al Instituto Cultural Cabañas



Capilla Clementina

Asistentes al cabañas



Actividad Cultural en el Instituto Cultural Cabañas

SUBPROGRAMA 9.2 Rescate y conservación del patrimonio cultural de Jalisco

Este subprograma se encamina a rescatar, conservar e investigar los sitios arqueológicos para mostrar a la población la riqueza antropológica de Jalisco. Así como rehabilitar y mantener el patrimonio mueble e inmueble, tangible e intangible en el Estado e incrementar y mejorar la infraestructura cultural en las 12 regiones de Jalisco.

Acciones y Logros

Los bienes patrimoniales permiten conocer la historia y el desarrollo cultural de Jalisco por ello se realiza la conservación y rescate del Patrimonio cultural, artístico e histórico mueble e inmueble, tangible e intangible y mostrar a las futuras generaciones el legado patrimonial de Jalisco.

En los municipios de Ahualulco de Mercado, El Arenal, Etzatlán y Teuchitlán continúa el rescate en siete sitios arqueológicos. En Santa Cruz de Bárcenas se cuenta con los avalúos de los terrenos y se trabaja en conjunto con la Dirección General de Asuntos Agrarios "DGAA" para iniciar con la adquisición de predios; En piedras Bola, segunda etapa se concluyeron dos kilómetros lineales de arrollo vehicular en empedrado ecológico, en las tirolesas se finalizó con las cuatro llegadas y salidas; en El Tepehuaje se terminó el levantamiento topográfico, poligonal y mojoneras de las 24 estructuras, están en validación por el INAH, se pasará a la DGAA para los avalúos, al concluir el progreso será de 80%. En Santa Quiteria, inició la adquisición de terrenos el avance es del 95%. En Oconahua, la excavación y restauración es del 30%. En Santa Rosalía, los trabajos de excavación ya fueron validados por el INAH y por el Consejo de Arqueología. La obra civil en los Guachimontones presenta un 90% de adelanto, se tiene el proyecto ejecutivo de la museografía de los senderos interpretativos y del centro interpretativo.

En la Isla de Mezcala se inició con los trabajos en el fuerte, se colocará el puente levadizo, colocación de bóveda en la capilla y consolidación del presidio y niveles originales del piso con recursos federales aportados por el CONACULTA. Continúan las acciones en el Paisaje Agavero, se concluyeron las obras en el templo de la Inmaculada Concepción, en Amatitán, y la recuperación ecológica del manantial; en el Arenal Concluyó la casa de la cultura, los portales, calles y callejones y el Boulevard. En Magdalena la rehabilitación del centro histórico tiene un 10% de adelanto, las plazoletas y el levantamiento arquitectónico del Centro Interpretativo fueron concluidos. En la Secretaría de Comunicaciones y Transportes "SCT", se realiza el trámite para la instalación de la señalética en la región Valles, y los planes de desarrollo urbano están en revisión en la Secretaría de Cultura Jalisco, la instalación de placas de señalética se encuentra en un 85% de adelanto, finalizó el mirador de Tequila, el de



Amatitán tiene un progreso del 95% y El Arenal en su primera etapa un adelanto del 95%. Con recurso 2008 finalizó la adquisición de tres fincas con valor patrimonial en los municipios de Amatitán, El Arenal y Magdalena que fungirán como centros interpretativos, se elabora el levantamiento arquitectónico para iniciar los trabajos de rehabilitación.

Para el proyecto "Por Las Vías de la Revolución", se solicitó la posesión de la estación del ferrocarril de Ahualulco de Mercado y la cesión de los derechos de vía al Instituto de Administración de Avalúos de Bienes Nacionales "INDAABIN", posteriormente iniciarán los trabajos en los tramos de Empalme-Orendain, Ameca-La Vega, La Vega-Etztatlán, Ocotlán-Atotonilco. Además en Etztatlán en la estación del ferrocarril continúa la obra en el exterior.

Con recurso 2008 Terminó la primera etapa de restauración en el Ex convento de Amacueca, y los trabajos en el Ex hospital Hilarión Romero Gil en Ameca, finalizó la remodelación del centro histórico en Zapotlanejo, la casa de la Cultura Jalisciense y la restauración de la barda atrial del templo de Jesús María en Guadalajara, iniciaron las acciones de los frentes de aereación en el templo de Santa Mónica, conclusión de la rehabilitación de la portada principal en la parroquia de Lagos de Moreno y continúan los trabajos de restauración del Retablo del Dulce Nombre de Jesús localizado en Ameca.

Retos

Adquirir los predios necesarios en Etztatlán y Ahualulco de Mercado para contar con las poligonales completas e iniciar los trabajos de investigación de los sitios arqueológicos, concluir el Centro Interpretativo de Los Guachimontones y las acciones en Piedras Bola.

Concluir con los levantamientos arquitectónicos de las fincas patrimoniales que albergarán los Centros Interpretativos del Paisaje Agavero en los municipios de Amatitán, El Arenal y Magdalena.

Contar con la sesión de derechos de vía por parte de INDAABIN y la aprobación para la instalación de la señalética en la región Valles por partes de la SCT.

Iniciar los trabajos programados en el Palacio de Gobierno, Catedral Metropolitana, templo de Mexicaltzingo.

Iniciar la construcción, remodelación y rehabilitación de la infraestructura cultural en los municipios programados.

Indicador : Porcentaje de sitios arqueológicos atendidos

Descripción

Este indicador mide la proporción de sitios arqueológicos que reciben atención respecto al total de registrados en un periodo determinado. Lo anterior permite observar los sitios que, a través de la atención adecuada, se conservarán en buenas condiciones.

Porcentaje de sitios arqueológicos atendidos							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	45	70	89.28	75	80	CULTURA
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México 2009.

Nota: El porcentaje de avance reportado corresponde al progreso en las actividades arqueológicas de los siete sitios que actualmente se están trabajando por parte de la Secretaría de Cultura con recurso 2008.



Juego de Pelota Santa Quiteria



Sitios Arqueológicos

Puente peatonal ecológico



Sitios Arqueológicos

Indicador : Inversión ejercida en bienes patrimoniales y arqueológicos

Descripción

Recursos ejercidos en inmuebles patrimoniales y sitios arqueológicos.

Inversión ejercida en bienes patrimoniales y arqueológicos							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
18,519,831	28,125,763	106,850,000	0	0	0	82,360,600	CULTURA
Unidad de Medida: Peso(s)							

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México 2009.

Nota: En este informe cuatrimestral se reporta en cero, debido a que continúan en trámite los diferentes documentos necesarios para ejercer los recursos en las obras programadas.

Indicador : Municipios que cuentan con casa de cultura

Descripción

Este indicador muestra la relación de presencia de por lo menos una casa de cultura por municipio.

Municipios que cuentan con casa de cultura							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
103	113	117	117	117	117	118	CULTURA
Unidad de Medida: Municipio(s)							

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México 2009.



Construcción de Casa de Cultura



Construcción primera etapa casa de la cultura Huejuquilla el Alto

Construcción Casa de Cultura



Construcción primera etapa Casa de Cultura en San Marcos

Indicador Secundario

Nombre

Obras de conservación en inmuebles históricos y artísticos en proceso

Descripción

Los trabajos de conservación en los diversos inmuebles patrimoniales del Estado son para subsanar el deterioro que sufren con el paso del tiempo. Estas obras son de vital importancia para el desarrollo de Jalisco.

Obras de conservación en inmuebles históricos y artísticos en proceso				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0	0	0	30	CULTURA
Unidad de Medida: Obra(s)				

Indicador Secundario

Nombre

Investigaciones en proceso

Descripción

Aquellos proyectos de investigación cultural que realiza la Secretaría de Cultura para dejar un legado documental del patrimonio mueble e inmueble, tangible e intangible del Estado de Jalisco.



Investigaciones en proceso				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
8	8	0	17	CULTURA
Unidad de Medida: Investigacion(es)				

Indicador : Editoriales independientes apoyadas en librerías

Descripción

Número de editoriales independientes presentes en librerías de la Secretaría de Cultura.

Editoriales independientes apoyadas en librerías							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	-	12	11	13	15	CULTURA
Unidad de Medida: Espacio(s)							

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México 2009.

Nota: No se agrega valor histórico de años anteriores del presente indicador por ser de nueva creación, solamente se tiene el histórico del cuatrimestre anterior correspondiente al 2009.
Con respecto a que no fue alcanzada la meta programada para el presente cuatrimestre, se debe a que el apoyo que se brinda a las editoriales independientes, se realiza a través de convenio con la Secretaría de Cultura, los editores acuden a solicitar el apoyo de manera directa, es importante señalar que si bien no se alcanzó la meta, estas editoriales son totalmente diferentes a las reportadas en el cuatrimestre anterior.

Apoyo a editoriales independientes



Librería Mariano Azuela

SUBPROGRAMA 9.3 Promoción del folclor, las artesanías y tradiciones populares

Este subprograma se encamina a incrementar, preservar, difundir y promover las culturas populares de Jalisco, sus tradiciones y costumbres de las regiones y sus municipios a través de sus personajes, su historia, su música, sus monumentos, su gastronomía y arquitectura, sus artesanías que generan un sentido de pertenencia e identidad cultural de Jalisco.



Acciones y Logros

Concluyó el concurso de Juegos Tradicionales de trompo, yo-yo, balero, brincar la cuerda y rondas infantiles, actividad realizada en el municipio de Encarnación de Díaz.

Se llevó a cabo la segunda edición del Encuentro de Chirimía con sede en los municipios de Autlán de Navarro, Guadalajara, Tonalá y Zapopan, para difundir y promover el instrumento entre los habitantes de nuestra ciudad; con la participación de 25 ejecutantes para rescatar conocimientos, música, sonidos y las prácticas culturales que por siglos han permanecido en pueblos indígenas. Se realizó la VIII edición del Encuentro Nacional del Mariachi Tradicional, entre las acciones se realizaron conciertos didácticos, presentaciones populares en plazas, homenajes, desfiles, galas en el Teatro Degollado; por primera ocasión se extendió a los municipios de Zapotlán el Grande con presentaciones en la Casa de la Cultura y Tuxpan en el auditorio.

Además se grabó un disco conmemorativo, exposiciones, taller de afinado de cuerdas, conferencias y coloquios; participaron agrupaciones de los estados de Aguascalientes, Colima, Chihuahua, Guerrero, Estado de México, Jalisco, Michoacán, y Zacatecas.

Se entregó la Medalla Nacional "Cirilo Marmolejo", otorgada al mariachi Cocoteros de Colima, que por su trayectoria y repertorio contribuye a mantener la tradición, así como la presea "Francisco Sánchez Flores", dedicada a grupos o personas que a través de los años y mediante diversas acciones fortalecen la preservación del mariachi tradicional en esta ocasión fue para el Mariachi Tradicional de la Secretaría de Educación Jalisco. También se otorgó la presea "Jerónimo Méndez Martínez" para aquellos músicos que innovan dentro del rubro de arreglos musicales y composición de piezas y la presea "Vicente T. Mendoza" dedicada a músicos o investigadores que documentan y analizan éste género, el ganador fue el investigador Jesús Jáuregui por su libro "El Mariachi".

En apoyo al desarrollo cultural municipal se realizó la segunda edición de los Festivales Culturales de las Regiones Sur y Valles, los municipios de Atoyac y Hostotipaquillo fueron los anfitriones. Participaron grupos de teatro, música, rondallas, mariachis, bandas, guitarristas, danza, ballet folclórico de los 30 municipios participantes. Además se realizaron 272 intercambios culturales en los diferentes municipios del Estado.

Retos

Realizar la entrega de los recursos para los proyectos aprobados a través del Programa de Apoyo a las Cultura Municipales y Comunitarias, "PACMYC".

Indicador : Intercambios culturales realizados en los Municipios

Descripción

Este indicador se refiere a las actividades culturales realizadas en los municipios a través de fiestas patronales, carnavales, festivales entre otras que, por medio de la Secretaría de Cultura, propicia el intercambio de grupos artísticos locales entre los municipios del Estado.

Intercambios culturales realizados en los Municipios							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0	390	992	307	579	495	750	CULTURA
Unidad de Medida: Intercambio(s)							

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México 2009.



Festival Región Valles



Intercambios Culturales

Presentación de Baile



Intercambios Culturales

Indicador Secundario

Nombre

Estímulos económicos por proyecto a las culturas municipales y comunitarias

Descripción

Este indicador se refiere al apoyo económico brindado a proyectos culturales para los habitantes de las diferentes regiones del estado, en el rescate y fomento de su cultura.

Estímulos económicos por proyecto a las culturas municipales y comunitarias				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0	0	67	67	CULTURA
Unidad de Medida: Beca(s)				



PROGRAMA 10 Desarrollo Humano y Social Sustentable

Este programa está orientado al Desarrollo Humano y Social Sustentable. "El desarrollo humano sustentable se entiende como la ampliación de las capacidades y oportunidades para las generaciones presentes y futuras. Coloca el foco de atención en el incremento de las capacidades humanas como educación, salud y calidad de vida para mejorar las aptitudes de las generaciones actuales y futuras. Lo anterior implica la satisfacción de necesidades fundamentales y ampliación de oportunidades como valores centrales para que la persona goce de respeto por sí misma, conozca su potencial y tenga la sensación de pertenecer a una comunidad. Las tres capacidades esenciales del desarrollo consisten en que la gente viva una vida larga y saludable, tenga conocimientos y acceso a recursos necesarios para un nivel de vida digna." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 10.1 Equidad de género
- 10.2 Vivienda digna
- 10.3 Promoción y fortalecimiento de la familia
- 10.4 Atención a grupos vulnerables
- 10.5 Comunidades y pueblos indígenas
- 10.6 Superación de la pobreza
- 10.7 Atención a migrantes
- 10.8 Infraestructura social
- 10.9 Seguridad alimentaria y nutricional
- 10.10 Impulso a las capacidades de la niñez y la juventud

SUBPROGRAMA 10.1 Equidad de género

Este subprograma está encaminado a fomentar la equidad de género en nuestra entidad, a partir del diseño, implementación y evaluación de políticas públicas, para lo cual es necesario sensibilizar, capacitar; comunicar y difundir entre los jaliscienses una cultura de equidad de género, para crear conciencia y fomentar en todos los ámbitos sociales la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, así como una cultura de no violencia contra la mujer. Asimismo busca fomentar la participación femenina en el ámbito político y social.

Acciones y Logros

Durante este cuatrimestre se desarrollaron acciones en el tema de Salud, Trabajo y Fomento Productivo y Modelo de Equidad de Género.

En Salud a través de las Jornadas de Salud de las Mujeres han participado a la fecha un total de 1,906 mujeres en exploraciones y pláticas preventivas de cáncer de mama, consulta médica general, orientación nutricional, examen de papanicolau, consulta odontológica, detección de diabetes e hipertensión, asesoría jurídica y orientación psicológica.

En Trabajo y Fomento Productivo se han atendido un total de 1,083 mujeres y hombres que acuden a la ventanilla de empleo instalada en el IJM. Asimismo, a través de la gestión del IJM se han asignado a la fecha 31 recursos para mujeres y se han otorgado 13 becas de auto empleo y 4 para el trabajo.

Con el Modelo de Equidad de Género se certificaron las Secretarías de Planeación y Finanzas, así como el DIF-Guadalajara, Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara y las Empresas de Kodak, HP, Azanza y Asociados y APC.

Por otra parte se ha incrementado el número de mujeres atendidas de manera presencial y telefónicamente por parte del IJM. Aunado a esto el Sistema Integral de la Familia DIF-Jalisoc ha contribuido a través del Programa de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia y Prevención al Menor Maltratado, así como la Procuraduría Social.



Retos

Para el próximo cuatrimestre el reto es sensibilizar a las y los funcionarios Municipales electos a través del taller de "Participación Política de las Mujeres" y equidad de género. Lo mismo se pretende con las y los Diputados con el objeto de generar sinergia encaminada a la Política Pública con Enfoque de Género en el Estado en el marco de la conmemoración del sufragio femenino (17 de octubre).

Por otra parte, se implementarán acciones en el marco del 25 de noviembre "Día Internacional en contra de la Violencia hacia la Mujer", tales como presentar los resultados del diagnóstico de violencia en Jalisco, premiación del concurso fotográfico y caminata en contra de la violencia hacia la Mujer.

Indicador : Número de mujeres atendidas vía "Línea mujer" o asesoría

Descripción

Este indicador contabiliza el número de mujeres atendidas en Línea Mujer, la cual es una ventana de comunicación que ofrece el Instituto Jalisciense de las Mujeres para proporcionar, telefónicamente, orientación psicológica, asesoría jurídica e información en general que les pueda ayudar a tomar mejores decisiones.

Número de mujeres atendidas vía "Línea mujer" o asesoría							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
6,907	6,915	11,509	2,807	6,235	7,050	12,000	IJM
Unidad de Medida: Numero de mujeres							

Fuente: Instituto de las Mujeres

Nota: Información proveniente de base datos de servicios del IJM.

Asesoría_Jurídica



Orientación_Psicologica





Indicador : Número de Centros Integrales de Apoyo a la Mujer Institucionalizados

Descripción

Este indicador se refiere a la institucionalización de los Centros Integrales de Apoyo a las Mujeres a través de la creación de Institutos e instalación de comisiones Edilicias de Equidad de Género.

Número de Centros Integrales de Apoyo a la Mujer Institucionalizados							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0	0	8	13	21	17	18	IJM
Unidad de Medida: Centro(s)							

Fuente: Instituto Jalisciense de las Mujeres

Nota: En este cuatrimestre se Institucionalizaron 8 Centros Integrales de Apoyo a las Mujeres en los municipios de: Guachinango, Tuxcueca, El Grullo, San Ignacio Cerro Gordo, Mezquitic, Sayula, San Cristobal de la Barranca y Ahualulco del Mercado.

Centros_Integrales_de_Apoyo_Mujeres_ 1



Centros_Integrales_de_Apoyo_Mujeres_ 2



Indicador : Número de acciones desarrolladas en los temas de Salud, Educación, Trabajo y Derechos Humanos en cumplimiento al Programa para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en Jalisco

Descripción

Este indicador muestra el número de acciones desarrolladas para incorporar el enfoque de género en la Administración Pública del Estado.



Número de acciones desarrolladas en los temas de Salud, Educación, Trabajo y Derechos Humanos en cumplimiento al Programa para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en Jalisco							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
30	4	5	2	4	4	8	IJM
Unidad de Medida: Acción(es)							

Fuente: Instituto Jalisciense de las Mujeres

Nota: Es importante señalar que las acciones en 2006 incluyen el tema de violencia, aunado al cierre de gestión de nuestro Instituto.

Jornadas_Salud_IJM_01



Jornadas_Salud_IJM_02



SUBPROGRAMA 10.2 Vivienda digna

Este subprograma busca contribuir a mejorar la calidad de vida, coadyuvando a la población a la formación de un patrimonio generando acciones encaminadas a que las familias de Jalisco cuenten con una vivienda digna, especialmente a aquellas de menores ingresos, para lo cual es necesario contar con una adecuada planeación urbana, generar suelo apto para la producción de vivienda y el impulso a la gestión de vivienda económica, además del fortalecimiento del IPROVIPE, entre otras cosas.

Acciones y Logros

En el presente cuatrimestre se han realizado las validaciones técnicas, sociales, jurídicas y financieras para la edificación de las viviendas en el Programa IPROVIPE. Se cuenta con el prototipo de vivienda y las especificaciones más adecuadas para optimizar recursos físicos, estructurales y financieros, en los predios sugeridos de 14 municipios. Asimismo, se está en la búsqueda de un esquema de financiamiento que permita la concreción de este programa, ya que debido a la insuficiencia presupuestal se ha retrasado su ejecución. En referencia al Fondo de Infraestructura Social Básica (FISE), se han finiquitado físicamente 48 obras; se tiene un 35% de avance financiero; y el 87% de los anticipos han sido liberados. El programa ha ido solventando rezagos que se venían arrastrando desde hace varios años, de manera que en el presente ejercicio se está cumpliendo en tiempo y forma.

Retos

Construir una agenda de obras de infraestructura social básica de continuidad trianual con las Presidencias municipales entrantes en 2010. Esta acción permitiría orientar mejor las obras a las necesidades sociales focalizadas por localidad de acuerdo al Índice de Desarrollo Humano y priorizadas con los Ayuntamientos.



Dichos planes de obra trianuales significarían un ahorro en tiempo, debido a que la selección y dictamen de solicitudes sería más expedito, así como dar certeza en los planes de trabajo y la comunicación de resultados.

Indicador : Porcentaje de población rural beneficiada con infraestructura social básica por programa FISE.

Descripción

Este indicador muestra el porcentaje de población beneficiada con la construcción de infraestructura social básica (electrificación, agua potable, drenaje, casas de salud, espacios comunes como canchas de usos múltiples, empedrados, etc.) en relación a la población rural en localidades menores a 4,000 habitantes y fuera de la zona metropolitana de Guadalajara.

Porcentaje de población rural beneficiada con infraestructura social básica por programa FISE.							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	-	0	3.9	3.51	10.53	SEDER
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Programa Operativo Anual; Informe de obras, convenios de obras; Consejo Nacional de Población - CONAPO 2008.

Nota: En el primer cuatrimestre no se reportan valores ya que se validó el anexo técnico. Respecto a la meta anual, el 10.53% representa 113,432 habitantes. En este cuatrimestre el programa presenta un avance físico de obra del 38%.

Obra de camino empedrado



Obra hidráulica



Indicador Secundario

Nombre

Empleos temporales detonados por el programa FISE

Descripción

El indicador secundario muestra los empleos temporales generados para la construcción de las obras en el programa FISE. Este último beneficia principalmente a personas de localidades de alta y muy alta marginación.



Empleos temporales detonados por el programa FISE				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0	2,400	10,006	12,006	SEDER
Unidad de Medida: Empleo(s)				

Indicador Secundario

Nombre

Número de obras de infraestructura social básica

Descripción

Este indicador complementario refleja el número de obras de infraestructura social básica construidas mediante el Programa FISE en los municipios rurales de Jalisco. (Las obras que se reportan son aquellas finalizadas físicamente).

Número de obras de infraestructura social básica				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0	48	45	160	SEDER
Unidad de Medida: Obra(s)				

Indicador : Número de viviendas construidas

Descripción

Viviendas edificadas en un lote de 90 m2.(6 x 15 mts.)con 38.02m2 de construcción, dirigido a personas con pobreza patrimonial. Incluye un área común para sala-comedor, cocina, dos recámaras, un cuarto de baño con regadera, excusado y lavabo dentro de él. Cuenta con la posibilidad de crecimiento futuro y los materiales y sistemas que garanticen una vida útil de por lo menos 30 años.

Debido a la naturaleza del proyecto, se agregaron 2 indicadores de apoyo que reflejarán avances parciales.

Número de viviendas construidas							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	1,193	2,303	0	10	0	10,000	IPROVIPE
Unidad de Medida: Vivienda(s)							

Nota: Debido a la naturaleza del programa los resultados concretos se verán reflejados a final de año, ya que el proyecto consta de varias etapas, tales como la adquisición y gestión de suelo apto para vivienda, urbanización, edificación, adjudicación y, finalmente, la entrega.



Edificación de 250 acciones en Colotlán



Edificacción de 99 viviendas en Gómez Farías



Indicador Secundario

Nombre

Número de hectáreas de suelo apto para vivienda adquiridas y urbanizadas

Descripción

Adquisición y/o gestión de suelo apto jurídica y técnicamente, para la edificación de las viviendas. El suelo deberá contar con los servicios básicos (agua potable, drenaje y electrificación).

Número de hectáreas de suelo apto para vivienda adquiridas y urbanizadas				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0	21.44	28.56	200	IPROVIPE
Unidad de Medida: Hectárea(s)				

Indicador Secundario

Nombre

Porcentaje de avance de construcción de viviendas

Descripción

El proyecto está compuesto por varias etapas:

- * Adquisición y/o gestión de suelo apto para vivienda
- * Urbanización de suelo
- * Edificación de viviendas
- * Selección de beneficiarios

Por lo anterior, el avance general se verá reflejado de acuerdo a la etapa en la que nos encontremos en el momento de reportar. Cabe mencionar que la más significativa es la edificación de la vivienda, debido a que es el objetivo primordial y es la que se refleja en indicador principal.



Porcentaje de avance de construcción de viviendas				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0	5	15	100	IPROVIPE
Unidad de Medida: Porcentaje(s)				

Indicador : Familias beneficiadas con financiamiento para la adquisición de una vivienda

Descripción

Familias en situación altamente vulnerable que no cuentan con un patrimonio propio y que cumplen con los requisitos establecidos por el programa.

Familias beneficiadas con financiamiento para la adquisición de una vivienda							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	1,193	2,303	0	0	0	10,000	IPROVIPE
Unidad de Medida: Familia(s)							

Nota: Por la naturaleza del programa los resultados concretos se verán reflejados a fin de año, ya que el proceso de selección de beneficiarios consta de varias etapas.

Debido a que se ha dado celeridad a este trámite, hemos podido adelantar en la meta proyectada, pues actualmente, ya se realizó el estudio y se aprobó el beneficio para 921 personas, que cumplieron cabalmente con los requisitos solicitados, quienes recibirán su vivienda una vez que se termine la edificación.

Familia beneficiada



Beneficiarios



SUBPROGRAMA 10.3 Promoción y fortalecimiento de la familia

Este subprograma se enfoca a la familia como célula de la sociedad juega una importante labor en el funcionamiento social, es ahí donde se brinda a los niños los valores que de alguna u otra manera pondrán en práctica en su vida futura. Por tal motivo es de gran relevancia fortalecer, atender y proteger a la familia, para



lo cual se deberá dirigir esfuerzos para fortalecer su unidad, a través de la corresponsabilidad en todos sus integrantes y brindando atención de acuerdo a las diferentes etapas del ciclo de vida de la familia, además de fortalecer la promoción de valores universales.

Acciones y Logros

En la promoción del fortalecimiento a la familia se realizaron: el convenio de colaboración con la CANACO en el proyecto ¡Viva la Familia!; diseño y distribución del material didáctico correspondiente a este año 2009; desarrollo del Taller Familiar del Cofre “Las cosas que importan”; planeación, realización y evaluación del V Congreso Internacional de Familia y diseño del V Simposium para Padres y Madres.

Logros de promoción al fortalecimiento familiar:

Celebración del V Congreso Internacional de Familia, con 1,953 asistentes, más los propios de las actividades que formaron parte del mismo, como el Foro “Juntos por la familia” con 20 exposiciones, en el que participaron sistemas DIF Estatales, organismos no gubernamentales y dependencias gubernamentales.

Realización de la “Expo Familia y Valor” donde fueron instalados 30 stands con la participación de sistemas DIF estatales, organismos no gubernamentales y dependencias de gobierno.

En el evento “Desayunando con los expertos”, al cual asistieron 60 líderes de diversos sectores de la sociedad quienes contribuyen de una u otra manera en beneficio de las familias jaliscienses.

Exposición de carteles a la que acudieron autoridades de sistemas estatales DIF.

Exposición de trabajos y premiación de ganadores del concurso “Vale mucho mi familia”, al que fue convocada la población jalisciense, logrando la presencia de población de diversos municipios.

Presencia en los medios de comunicación masiva.

Acciones de capacitación a padres:

El curso-taller de Escuela Comunitaria Activa de Padres de Familia comenzó el año proponiendo a 11 regiones de Jalisco continuar con los grupos de Escuela de Padres, así como la apertura de otros.

Los Diplomados en Orientación Familiar que se retoman después del periodo vacacional son dos, el que se está dando en Jalostotitlán, el sabatino y se comienza uno más a impartir los días jueves en las instalaciones del Sistema DIF Jalisco.

Se han realizado coordinaciones con las autoridades de los sistemas DIF municipales en la búsqueda de la implementación del programa de Escuela de Padres.

Provenientes de las 12 regiones del estado se contó con la participación de 11 orientadores familiares y 40 coordinadores en el Congreso de Familia los pasados días 30 y 31 de julio del año en curso.

Hubo reuniones regionales, congregando a las mamás y papás que conforman los diferentes grupos del curso-taller Escuela de Padres.

Se ha apoyado con sesiones de temas de Familia a los mismos DIF municipales, así como a Instituciones que trabajan a favor de la familia.

Se participó en la capacitación sobre la Norma Técnica de Competencia Laboral de Prevención del Servicio de Orientación para la Integración Familiar a Nivel Preventivo, evento convocado por el Sistema Nacional DIF.

Los orientadores familiares comenzaron a trabajar en la base del Sistema de Información Estatal u Municipal (SIEM DIF).



Logros obtenidos en Escuela de Padres (ECAPAF):

En el periodo que se informa participaron 5,291 personas, predominantemente mujeres, quienes integraron 284 grupos de Escuela de Padres. La cobertura del programa es de 70 municipios.

Se concluyó con el ciclo de 25 grupos de Escuela de Padres que habían comenzado desde el 2008, estos cierres se enmarcaron en ceremonias de clausura en donde participaban los mismos egresados del programa, las autoridades municipales y personal del Sistema DIF Jalisco.

Del diplomado concluyeron dos grupos, el de Jalostotitlán y el metropolitano sabatino, por lo que el curso-taller Escuela de Padres cuenta con 60 multiplicadores más. Gracias al apoyo de las autoridades de la Región 03, principalmente de Jalostotitlán, fue posible desarrollar el diplomado allá mismo, de donde han egresado las generaciones XXXII y XXXIII.

Inició la generación XXXIV sesionando cada jueves y conformada por 45 personas. Este grupo destaca con la participación de 25 adultos mayores.

La generación XXXV comenzó el pasado 29 de agosto y está conformada inicialmente por 25 personas, quienes sesionan cada sábado.

A través de las Reuniones Regionales en Magdalena, Encarnación de Díaz y BiRegional en Zapotlán el Grande se congregaron alrededor de 800 padres de familia donde aprendieron herramientas formativas, reflexionaron, se divirtieron y convivieron con todos los papás de las regiones.

Se proporcionaron varios talleres con la temática de Dignidad de la Familia, así como la metodología participativa, al grupo "Caracoles" del Tren Ligero y a los orientadores educativos de la Universidad de Guadalajara.

Retos

Para la promoción del fortalecimiento familiar:

Concluir la planeación del Diplomado en Liderazgo Familiar Comunitario e iniciar su implementación.

Realización de los eventos: XII Semana de la Familia, Día Nacional de la Familia, VI Congreso Internacional de Familia y V Simposium para Padres y Madres, y el "Foro por la Familia".

Concluir con cada grupo de Escuela de Padres otorgándoles capacitaciones formativas y educativas, donde haya más participación de papás.

Llevar a buen término los diplomados que se tienen, especialmente el de adultos mayores, pues en ellos tendremos multiplicadores de Escuela de Padres que combinen lo aprendido, la experiencia, la disponibilidad y el tiempo para ofertarlo a nuevos grupos de papás y mamás.

Internamente, concluir con la actualización de manuales, aplicación del sistema conceptual "Marco lógico" y el diseño de herramientas que agilicen el sistema de información relativo al trabajo realizado.

Realizar reunión regional de la Región Altos Norte, en Arandas como anfitrión y la asistencia de 500 participantes.

Iniciar el Subcentro Evaluador para la Certificación de los Orientadores Familiares, beneficiándolos con un plus a su trabajo.

Que sea informada cada acción realizada.



Indicador : Familias capacitadas mediante el programa de Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF)

Descripción

Este indicador mide la cantidad de familias fortalecidas al recibir capacitación en la Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF). En esta última adquieren habilidades para ser padres, madres e hijos asumiendo los roles que a cada quien corresponde en la familia y siendo responsables con la práctica de valores universales.

Familias capacitadas mediante el programa de Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF)							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
35,084	13,867	26,915	31,014	36,305	34,915	41,745	DIF
Unidad de Medida: Familia(s)							

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Fortalecimiento de la Familia y de los sistemas DIF municipales metropolitanos (Informe cuatrimestral de grupos y personas capacitadas por ECAPAF).

Nota: En términos de cobertura, el avance del año 2007 al segundo cuatrimestre de 2009 es de 36,305 familias capacitadas, igual al 2.49% de los hogares familiares censados en Jalisco (INEGI II Conteo de Población y Vivienda, 2005).

En congruencia con el Plan General del Ejecutivo, 41,745 jefes de familia es la meta acumulada desde el inicio del programa al cierre del año 2009, meta que estimamos alcanzable de acuerdo con los avances habidos cada año. Acumulativamente son 41,596 familias las capacitadas, lo que representa 99.6% de la meta antes mencionada.

Grupo de padres de Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia



FUENTE: Sistema DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social.

Grupo de padres de niños con síndrome Down



FUENTE: Sistema DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social.

SUBPROGRAMA 10.4 Atención a grupos vulnerables

Este subprograma busca atender las condiciones de vulnerabilidad y de exclusión social en nuestra entidad, promoviendo el respeto y la integración social de personas con discapacidad, brindando mayor atención a los hogares con jefatura femenina, atendiendo de manera integral la problemática de violencia intrafamiliar, mejorando la calidad de vida de los adultos mayores, impulsar la formación de profesionales en materia de asistencia social, eficientar el uso y aplicación de recursos.



Acciones y Logros

El Gobierno del Estado de Jalisco otorgó recursos, durante el segundo cuatrimestre del año, para 40 Organizaciones de la Sociedad Civil con una inversión estatal de más de nueve millones de pesos, esto con el objetivo de respaldar proyectos sociales que den respuesta y atiendan problemas de diversos grupos vulnerables de la población del estado.

También durante este cuatrimestre se apoyó a 1,704 adultos mayores más que el cuatrimestre pasado, teniendo un total de más de treinta y siete mil beneficiarios, superando así la meta de 34,000.

Con la finalidad de contribuir a mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores en desamparo el Sistema DIF Jalisco en coordinación con los sistemas DIF municipales han implementado la operación de 102 Comedores Asistenciales para Adultos Mayores, beneficiando a 4, 551 de ellos en 83 municipios de Jalisco.

De igual manera el Sistema DIF Jalisco otorgó 10,662 credenciales Plan Venerable a igual número de personas que recibieron un documento oficial de identificación, mismo que les permitirá acceder a descuentos en la adquisición de bienes y servicios.

Mediante el programa Becas para Estudiantes Indígenas se integraron 121 jóvenes indígenas más que durante el periodo pasado, dando como resultado un total de 525 jóvenes indígenas beneficiados, de esta manera se superó la meta propuesta para diciembre.

En 20 municipios del estado han sido detectados más de dos mil niños en situación de calle. De ellos, 1,590 están siendo atendidos integralmente por los respectivos sistemas DIF municipales.

Con estas acciones el gobierno estatal pretende que Jalisco se mantenga en la posición número 22, entre los estados de la República, según el Índice de Vulnerabilidad Social.

Retos

Uno de los principales retos para este año es apoyar al menos 243 proyectos con alto impacto social y alcance interregional.

Contribuir al aumento de mejora de servicio y ampliar la cobertura de atención tanto a los adultos mayores como a los menores en situación de calle del Estado,

Entregar al menos 525 becas a jóvenes indígenas en lo que resta del año.

Aunque para el segundo cuatrimestre del año se vio superado el reto propuesto para fin de año una de las principales metas del Programa Adultos Mayores es cubrir a un mayor número de beneficiarios.

Indicador : Lugar de Jalisco en el Índice de Vulnerabilidad Social.

Descripción

Este indicador permite focalizar geográficamente la población vulnerable y con su aplicación facilita el ejercicio equitativo de los recursos. Está integrado por los subíndices de las vulnerabilidades: familiar, de género, de poblaciones con discapacidad y tercera edad, educativa infantil y de salud infantil.

Es construido cada quinquenio debido a la información censal que principalmente lo alimenta.

Tienen menor vulnerabilidad social las localidades y entidades federativas donde la mayoría de su población tiene mejores ingresos económicos, tiene afiliación a instituciones de seguridad social (IMSS, ISSSTE, SEDENA, etc.), tiene los servicios públicos básicos en su vivienda (agua potable, drenaje y energía eléctrica), tiene dormitorios suficientes que evitan el hacinamiento; donde en los hogares es menor la jefatura femenina, hay menos mujeres embarazadas, en lactancia o madres adolescentes; donde es menor la población con discapacidad o de la tercera edad; donde la mayoría de sus niños asisten a la escuela y aprovechan mejor su oportunidad de estudiar; donde los niños gozan de salud.



Lugar de Jalisco en el Índice de Vulnerabilidad Social.

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
22	22	22	22	22	22	23	DIF

Unidad de Medida: Posicion(es)

Fuente: Elaborado por el Sistema Nacional DIF, con datos obtenidos cada 5 años de los resultados del INEGI, intercalados entre el Censo General de Población y Vivienda y el Censo de Población y Vivienda. La próxima información será obtenida hasta el año 2010.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Aguascalientes	-	-	-	25
Baja California	-	-	-	30
Baja California Sur	-	-	-	28
Campeche	-	-	-	7
Chiapas	-	-	-	1
Chihuahua	-	-	-	26
Coahuila de Zaragoza	-	-	-	31
Colima	-	-	-	23
Durango	-	-	-	21
Guanajuato	-	-	-	13
Guerrero	-	-	-	3
Hidalgo	-	-	-	8
Jalisco	22	22	22	22
México	-	-	-	19
Michoacán de Ocampo	-	-	-	9
Morelos	-	-	-	15
Nayarit	-	-	-	18
Nuevo León	-	-	-	32
Oaxaca	-	-	-	2
Puebla	-	-	-	6
Querétaro	-	-	-	17
Quintana Roo	-	-	-	12
San Luis Potosí	-	-	-	11
Sinaloa	-	-	-	20
Sonora	-	-	-	27
Tabasco	-	-	-	10



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Tamaulipas	-	-	-	24
Tlaxcala	-	-	-	14
Veracruz	-	-	-	5
Yucatán	-	-	-	4
Zacatecas	-	-	-	16
Distrito Federal	-	-	-	29
Promedio de entidades	22	22	22	16.5

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados



FUENTE: Sistema DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social.

Servicio de terapia de rehabilitación física



FUENTE: Sistema DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social.

Indicador Secundario

Nombre

1. Cobertura porcentual de personas con discapacidad y sin seguridad social atendidas por DIF.

Descripción

Indicador anual que determina la proporción de la población con discapacidad atendida por los sistemas DIF en el estado, respecto a la población abierta que tiene una o más discapacidades (sin derechohabencia a instituciones de seguridad social).

El indicador en el año 2007 fue de 29.19%. La meta en el 2008 fue de 34%, aunque se ha llegado a atender la demanda máxima. La cobertura real tenderá cada año a disminuir, respecto al total de la población con discapacidad, debido a que la mayoría de las personas que han recibido rehabilitación no requerirán dichos servicios.



1. Cobertura porcentual de personas con discapacidad y sin seguridad social atendidas por DIF.

Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
22.8	22.8	27	30	DIF
Unidad de Medida: Porcentaje(s)				

Indicador : Adultos mayores atendidos en comedores asistenciales

Descripción

Este indicador se refiere al número de personas que son atendidas en los Comedores Asistenciales para Adultos Mayores en Desamparo. Diariamente son preparados alimentos (desayunos y comidas) que son consumidos por los usuarios o son llevados hasta el domicilio de aquellos que están imposibilitados para desplazarse. Lo anterior mediante la participación corresponsable de la población.

Adultos mayores atendidos en comedores asistenciales

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	ND	4,347	4,668	4,554	5,252	5,252	DIF

Unidad de Medida: Persona(s)

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Desarrollo Integral de Adultos Mayores (Informe mensual de actividades).

Adultos mayores en el comedor asistencial de Talpa



FUENTE: Sistema DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social.

Comedor Asistencial para Adultos Mayores de Talpa



FUENTE: Sistema DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social.



Indicador Secundario

Nombre

Comedores en operación

Descripción

Es la cantidad de espacios asistenciales donde son preparadas las raciones alimentarias (desayunos y/o comidas) y entregadas a los beneficiarios asistentes.

Sin embargo, aquellos que no están en condiciones de desplazarse hasta el Comedor Asistencial para Adultos Mayores, reciben en su domicilio el alimento para su mejoramiento nutricional.

Comedores en operación				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
100	102	102	102	DIF
Unidad de Medida: Espacio(s)				

Indicador Secundario

Nombre

Raciones alimentarias otorgadas en los Comedores Asistenciales para Adultos Mayores.

Descripción

Son los desayunos y comidas que reciben los(as) abuelitos(as) en los Comedores Asistenciales para Adultos Mayores.

Raciones alimentarias otorgadas en los Comedores Asistenciales para Adultos Mayores.				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
397,450	465,036	400,000	400,000	DIF
Unidad de Medida: Otro(s)				

Indicador : Porcentaje de población de escasos recursos, de 60 y más años, atendida por los sistemas DIF en el Estado

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de la población adulta mayor de escasos recursos que ha recibido productos y servicios de los sistemas DIF en el Estado.



Porcentaje de población de escasos recursos, de 60 y más años, atendida por los sistemas DIF en el Estado

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	ND	42.03	24.97	30.74	38	50	DIF

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Desarrollo Integral del Adulto Mayor (Informe cuatrimestral de población atendida); Consejo Nacional de Población, CONAPO (Proyecciones de población; e INEGI (Encuesta Nacional de Empleo).

Visita a domicilio como parte del programa Atención a Adultos Mayores en Desamparo



FUENTE: Sistema DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social.

Pareja vulnerable



FUENTE: Sistema DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social.

Indicador : Número de beneficiados con el Programa de Apoyo a Adultos Mayores

Descripción

Este indicador mide el número de beneficiados por el programa de Atención a Adultos Mayores, el cual es una estrategia integral de apoyo dirigida a personas de la tercera edad, en un acto de justicia social que busca reconocer y retribuir un poco de lo mucho que han trabajado en la construcción y el desarrollo del Jalisco que hoy tenemos.

El programa busca otorgar una pensión económica a los adultos mayores de 70 años que viven en condiciones de marginación y desamparo, que les permita mejorar su calidad de vida.



Número de beneficiados con el Programa de Apoyo a Adultos Mayores

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0	10,917	23,404	35,345	37,049	34,000	34,000	SDH

Unidad de Medida: Beneficiado(s)

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano (SDH). Dirección General de Programas Sociales, México 2009

Programa Adultos Mayores



Adultos mayores beneficiados.

Programa Adultos Mayores



Adultos mayores beneficiados.

Indicador : Menores atendidos en situación de calle

Descripción

Este indicador se refiere a la cantidad de menores en situación de calle que han sido atendidos por los sistemas DIF municipales.

Menores atendidos en situación de calle

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	ND	1,033	1,590	1,590	2,487	2,487	DIF

Unidad de Medida: Número(s)

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Protección a la Infancia (Informe mensual de menores en situación de calle atendidos).

Nota: Continúa la cantidad de 1,590 niños atendidos como cantidad máxima notificada de enero a agosto 2009.



Niño vendedor en la vía pública



FUENTE: Sistema DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social.

Niña trabajadora



FUENTE: Sistema DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social.

SUBPROGRAMA 10.5 Comunidades y pueblos indígenas

El subprograma pretende atacar los rezagos que obstaculizan el desarrollo integral de las comunidades indígenas, a través del incremento de la oferta de servicios públicos en sus localidades y mejorar su nivel educativo por medio del otorgamiento de becas. Por otro lado se pretende fortalecer las acciones preservación y difusión de la cultura de los pueblos indígenas y fortalecer sus derechos.

Acciones y Logros

A través del Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI) 2009 en la modalidad de Regiones Indígenas, se logró concluir el proceso de licitación y contratación de seis obras de Electrificación, tres obras de Alcantarillado Sanitario, tres Puentes Vehiculares y un Estudio de Proyecto Carretero, que representa una Inversión aproximada de ochenta y cuatro millones de pesos.

En la Modalidad de Proyectos Estratégicos se logró dar continuidad al proyecto carretero de Modernización y Ampliación del camino Bolaños – Tenzompa – Huejuquilla El Alto, del Km 0+000 al Km 137+000, Subtramo a construir del Km 28+000 al Km 61+000, subdividido en once subtramos, asignando contrato a once contratistas que serán los encargados de la construcción, con una inversión aproximada de ciento noventa millones de pesos. La composición del recurso a invertir es con participación federal, estatal y municipal.

Con respecto al Programa de Becas Indígenas, se han erogado recursos por alrededor de 3.1 millones de pesos con un número de becas otorgadas de 1310.

Retos

El principal reto con respecto a las obras de infraestructura básica es concluir el total de las mismas, verificando que cumplen con la calidad establecida y la normatividad técnica, así como realizar la entrega a la comunidad a través del proceso de entrega – recepción, asimismo efectuar la entrega a quien será la responsable de la operación.

Con respecto al indicador sobre "becas escolares indígenas otorgadas", el valor para el segundo cuatrimestre representa el 64.2% de la meta programada. No se logró el 100% debido a la ausencia a las clases por la influenza humana, el promedio que se exige es de 80/100 y también debido a que hay que mantenerse actualizados con los tramites administrativos, firmas bimestrales, cuenta bancaria actualizada, entre otros. Se proyecta para el tercer cuatrimestre beneficiar a 595 personas con becas, ya que se cuenta con alrededor de 2.8 millones de pesos que saldan del programa para este ejercicio fiscal.



Indicador : Recursos invertidos en comunidades indígenas destinados a infraestructura básica

Descripción

Son los recursos ejercidos en comunidades indígenas destinados a obras de infraestructura básica, la cual contempla: Comunicación terrestre, (puentes, caminos y carreteras) y obras de electrificación, agua potable, drenaje y saneamiento.

Dichos recursos ya fueron gestionados a través de acuerdos de coordinación institucional y con ello se contribuye a que los habitantes de las localidades indígenas superen el aislamiento y dispongan de bienes y servicios básicos.

Recursos invertidos en comunidades indígenas destinados a infraestructura básica							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	-	0	90.3	98	200	SEPLAN
Unidad de Medida: Millon(es) de pesos							

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Delegación Jalisco-Colima, 2009

Nota: El valor de abril es 0 debido a que en el primer cuatrimestre del año se suscriben los acuerdos que contemplan las obras de infraestructura básica a ejecutar. Los recursos se empezaron a invertir en el segundo cuatrimestre.

Indicador : Número de becas escolares indígenas otorgadas

Descripción

Mide el número de becas otorgadas a estudiantes indígenas en el nivel de educación superior y media superior, conforme a los lineamientos del programa Becas Indígenas 2009.

Las becas se otorgan de manera bimestral y éstas pueden ser para el mismo beneficiario hasta concluir sus estudios.

Número de becas escolares indígenas otorgadas							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	-	375	1,310	2,040	3,080	SEPLAN
Unidad de Medida: Beca(s)							

Fuente: Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento social de la Secretaría de Desarrollo Humano, Jalisco 2009

Nota: El indicador esta en función directa del número de beneficiarios en padrón, que establece en promedio 500 beneficiarios en cada bimestre, considerando el presupuesto anual del programa y el monto que se destina a cada beneficiario.

Las metas fueron ajustadas en función de valor acumulado (bimestralmente)

SUBPROGRAMA 10.6 Superación de la pobreza

El subprograma Superación de la Pobreza pretende generar igualdad de oportunidades de desarrollo y abatir las condiciones de pobreza y marginación en las comunidades más rezagadas del Estado con acciones que mejoren la calidad y aumenten la cantidad de infraestructura social y las opciones de ingreso.



Acciones y Logros

Gracias al programa Mejora tu Casa durante el mes de mayo se colocaron 1,380 metros cúbicos de piso firme a viviendas del Estado con una inversión total de casi dos millones. En el mes de junio se alcanzaron 9,029 acciones, otorgando estos beneficios a 18 municipios. También se llevo a cabo el arranque de entregas de los sistemas de almacenamiento de agua 2009. Durante el mes de julio se colocó piso firme a 15,843 viviendas beneficiando a 71,294 personas de 36 municipios. En el mes de agosto se colocaron 3,963 pisos firmes en 30 municipios. En lo que va del 2009 se han realizado 17,840 acciones de piso firme dentro del programa Mejora tu Casa a diferencia del año pasado en el que se apoyó con 15,678 acciones.

Cabe mencionar que a la fecha se ha firmado un contrato de apoyo del programa Mejora tu casa con los 125 municipios del Estado de Jalisco.

Además con el programa estatal Llega, se beneficiaron 10,153 personas con una inversión de más de doce millones, mientras que el programa Llega en Bicicleta entregó 2,610 bicicletas a estudiantes de secundaria y educación media superior, beneficiando así a 37 municipios del estado.

El programa Opciones Productivas liberó \$1'660,539.00, monto correspondiente a 32 proyectos productivos de 12 municipios con un total de 201 beneficiarios.

Con estas acciones el gobierno de Jalisco busca mantener su bajo grado de marginación respecto a los demás estados de la República, al ocupar el lugar 27 en grado de marginación, en una escala que va del uno al 32, en donde uno es el estado con mayor grado de marginación.

Retos

El reto mayor en el programa Mejora tu Casa es entregar 83,000 proyectos que coadyuven a disminuir los niveles de marginación en el Estado. El programa Llega por su parte, pretende cubrir la meta anual de beneficiarios.

Dado que el programa Llega en Bicicleta es de reciente creación, uno de sus principales retos es consolidar su operación. En cuanto al lugar de Jalisco en grado de marginación la meta es mantenerse en el lugar 27 en lo que resta del año.

Indicador : Lugar de Jalisco en grado de marginación

Descripción

El índice de Marginación es una medida que permite diferenciar entidades federativas y municipios según el impacto global de las carencias que padece la población, considera la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas; además identifica nueve formas de exclusión y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas.

Jalisco se encuentra en la posición 27 en grado de marginación, en una escala que va del uno al 32, en donde uno es el estado con mayor grado de marginación. Los datos corresponden a 2005 y fueron estimados por el Consejo Nacional de Población (CONAPO); la medición de este indicador se realiza de forma quinquenal y las fuentes de información utilizadas por CONAPO fueron los resultados definitivos del II Censo de Población y Vivienda 2005, y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) correspondiente al cuarto trimestre del mismo año.



Lugar de Jalisco en grado de marginación							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
27	27	27	27	27	27	27	SDH
Unidad de Medida: Lugar(es)							

Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO) 2005.
www.conapo.gob.mx/publicaciones/margina2005/01_b.pdf

Nota: El índice de marginación se genera cada cinco años a partir de información del Censo o Conteo de Población. Por lo que los valores no han registrado cambio.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Aguascalientes	28	28	28	28
Baja California	30	30	30	30
Baja California Sur	24	24	24	24
Campeche	8	8	8	8
Chiapas	2	2	2	2
Chihuahua	23	23	23	23
Coahuila de Zaragoza	29	29	29	29
Colima	25	25	25	25
Durango	15	15	15	15
Guanajuato	14	14	14	14
Guerrero	1	1	1	1
Hidalgo	5	5	5	5
Jalisco	27	27	27	27
México	21	21	21	21
Michoacán de Ocampo	10	10	10	10
Morelos	20	20	20	20
Nayarit	12	12	12	12
Nuevo León	31	31	31	31
Oaxaca	3	3	3	3
Puebla	7	7	7	7
Querétaro	17	17	17	17
Quintana Roo	19	19	19	19
San Luis Potosí	6	6	6	6
Sinaloa	18	18	18	18
Sonora	26	26	26	26
Tabasco	9	9	9	9



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Tamaulipas	22	22	22	22
Tlaxcala	16	16	16	16
Veracruz	4	4	4	4
Yucatán	11	11	11	11
Zacatecas	13	13	13	13
Distrito Federal	32	32	32	32
Promedio de entidades	16.5	16.5	16.5	16.5

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

El valor del indicador tiene un sentido negativo, es decir que el estado con mayor marginación es el 1. Mientras la entidad federativa con menos marginación es el lugar 32.

Programa Mejora tu Casa



Entrega de paquetes de almacenamiento de agua.

Programa Mejora tu Casa



Instalación de piso firme.



Programa Mejora tu Casa



Instalación de piso firme.

Programa Mejora tu Casa



Entrega de paquetes de almacenamiento de agua.

Indicador Secundario

Nombre

Total de beneficiarios programa Mejora tu Casa

Descripción

Estimación del total de personas que han sido beneficiadas por la implementación en sus viviendas de alguno de los apoyos del programa (piso firme, paquetes de almacenamiento de agua, paquete sanitario, techos, celdas solares, adecuaciones para personas con discapacidad).

Para calcular este indicador se multiplica 4.2 (Promedio de personas en una vivienda) por el número de viviendas que recibieron uno o más apoyos del programa.

Total de beneficiarios programa Mejora tu Casa				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
3,583	85,009	218,400	348,600	SDH
Unidad de Medida: Beneficiado(s)				

Indicador Secundario

Nombre

Total de apoyos entregados programa Mejora tu Casa

Descripción

Total de apoyos (piso firme, paquetes de almacenamiento de agua, paquete sanitario, techos, celdas solares, adecuaciones para personas con discapacidad) que han sido entregados en las viviendas.



Total de apoyos entregados programa Mejora tu Casa				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
853	18,891	52,000	83,000	SDH
Unidad de Medida: Otro(s)				

Indicador : Porcentaje de localidades con alto y muy alto grado de marginación atendidas con procesos de desarrollo comunitario

Descripción

Se refiere a la intervención de DIF mediante el abordaje comunitario de participación, organización y formación social bajo los siguientes ejes de atención: Alimentación, Salud, Educación, Mejoramiento de la vivienda y el Fortalecimiento de la economía familiar. La atención se centra en comunidades con indicadores de alta y muy alta marginación. De acuerdo con el Índice de Marginación obtenido por CONAPO, se tienen focalizadas como prioritarias de atención 596 localidades en Jalisco. La meta es incidir este año con procesos de desarrollo comunitario en 261 comunidades de alta marginación, diferentes a las atendidas en los dos años previos, así como en núcleos urbanos marginados.

Porcentaje de localidades con alto y muy alto grado de marginación atendidas con procesos de desarrollo comunitario							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
84	38	69	43.3	43.3	40	40	DIF
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos del Sistema de información operativo DIDECO [en línea Intranet DIF] y CONAPO (Índices de marginación por localidades) [en línea http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=78&Itemid=194].

Preparación de huerto hortícola



FUENTE: Sistema DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social.

Proyecto productivo: Vivero en producción



FUENTE: Sistema DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social.



Indicador : Personas apoyadas con becas de transporte

Descripción

Este indicador contabiliza el número de personas que han sido apoyadas con becas de transporte. El programa de becas está dirigido a estudiantes de Nivel Medio Superior y Superior, Adultos Mayores y Personas Discapacitadas de nivel socio-económico bajo que utilizan el transporte público y que en muchas ocasiones presentan dificultades económicas para acceder a él.

Personas apoyadas con becas de transporte							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0	5,414	47,545	16,841	30,920	30,000	30,000	SDH
Unidad de Medida: Beca(s)							

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano (SDH). Dirección General de Programas Sociales, México 2009

Programa Llega



Personas apoyadas con becas de transporte.

Programa Llega en Bicicleta



Estudiantes beneficiados con bicicleta.

SUBPROGRAMA 10.7 Atención a migrantes

Este subprograma se enfoca en la migración; nuestra entidad está clasificada con un alto grado de migración hacia Estados Unidos de América, lo anterior tiene repercusiones importantes en materia social y económica. Por ello se crea el subprograma de Atención a migrantes, el cual busca fortalecer las relaciones entre el gobierno, empresarios y los grupos de migrantes que residen principalmente en los Estados Unidos, a fin de impulsar proyectos sociales y económicos que mejoren las condiciones de vida de las poblaciones de Jalisco consideradas de alta expulsión.



Acciones y Logros

Se avanzó en el proceso de consolidación y profesionalización de los clubes y federaciones de oriundos jaliscienses en los Estados Unidos. Se capacitó exitosamente a más de 250 líderes comunitarios jaliscienses, lo que permite a las organizaciones llevar a cabo estrategias para crecer su membresía y efectuar acciones más efectivas por el bienestar de sus afiliados y sus comunidades de origen en Jalisco. De igual manera, a través del área de Gestión, se dió seguimiento a 14 iniciativas y proyectos de jaliscienses radicados en Estados Unidos.

Se realizaron 31 eventos comunitarios y de promoción, difusión y acceso a programas y servicios de Gobierno del Estado, tanto en el estado de Jalisco como en las diversas regiones de los Estados Unidos, llegando así a un público de más de 10,000 jaliscienses que radican en dicho país. Entre estos eventos destaca la PRIMERA EXPO DE PROGRAMAS Y SERVICIOS PARA EL MIGRANTE EN CHICAGO, a la que asistieron más de 6,000 personas y donde se presentaron los programas y servicios para migrantes que ofrece el Gobierno del estado de Illinois, el Gobierno del estado de Jalisco, el Consulado General de México y las organizaciones Comunitarias del Medio Oeste.

Retos

La profesionalización y capacitación de las organizaciones, es lo que nos permite abonar al proceso de fortalecimiento de clubes y federaciones en Estados Unidos, y es por ello que sigue siendo un asunto prioritario. Asimismo, se busca la consolidación del proyecto Casa Jalisco en el Medio Oeste.

Indicador : Número de clubes de oriundos Jaliscienses en el exterior

Descripción

Este indicador se refiere a los Jaliscienses radicados en Estados Unidos organizados en Clubes y/o Federaciones.

Número de clubes de oriundos Jaliscienses en el exterior							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
181	220	290	261	301	331	350	CGPP
Unidad de Medida: Certificacione(s)							

Fuente: Oficina de Atención a Jaliscienses en el Exterior. Coordinación General de Políticas Públicas. México. 2009

Nota: El incremento en el indicador se debe a la participación activa de los jaliscienses en el exterior mediante los clubes, a través de los eventos y actividades de las Semanas Jalisco.

Indicador : Ingresos por remesas familiares en Jalisco

Descripción

Este indicador se refiere al dinero que los emigrantes envían a sus familias en su país de origen.



Ingresos por remesas familiares en Jalisco

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
1,957.4	1,937.8	1,942.4	459.9	913.3	1,331.23	1,966.83	SEIJAL

Unidad de Medida: Millon(es) de dólares

Fuente: Banco de México (Banxico) [México]. Base de datos Remesas Familiares por Entidad Federativa 2009/06.[en línea]

Nota: El valor reportado para el presente cuatrimestre es el agregado al cierre del mes de junio de 2009.

Indicador : Becas para estudiantes hijos de jornaleros migrantes.

Descripción

Este indicador mide la cantidad de niños hijos de jornaleros migrantes que mediante una beca escolar son subsidiados en su incorporación a la escuela y con ello evitan el trabajo en el campo.

Becas para estudiantes hijos de jornaleros migrantes.

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
200	300	400	0	0	0	500	DIF

Unidad de Medida: Beca(s)

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Padrón de becarios, hijos de jornaleros migrantes).

Nota: En el año 2006 cada beca tuvo un costo aproximado de \$755.00, en el 2007 fue de \$724.00 y en el año 2008 de \$950.00 pesos. Para el 2009 será de \$1,500.
Las becas serán entregadas durante el tercer cuatrimestre.

Hija de jornaleros migrantes en Autlan (Archivo)



FUENTE: Sistema DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social.

Jornaleros migrantes en Autlan (foto de archivo)



FUENTE: Sistema DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social.



SUBPROGRAMA 10.8 Infraestructura social

Este subprograma se enfoca a fortalecer la infraestructura social del nuestro estado, promoviendo principalmente obras de infraestructura básica como: electrificación, educación, salud, vivienda, agua, drenaje, saneamiento. Privilegiando la atención de las zonas rurales de nuestro estado, y aquellas poblaciones consideradas de alta y muy alta marginación.

Acciones y Logros

En el segundo cuatrimestre del año el programa PACE erogó \$43,100,000.00 para la realización de 129 obras de infraestructura social básica en 55 municipios, beneficiando a 319,053 habitantes.

Además por parte del programa 3x1 Estatal se liberaron \$34,480,451.00 a 60 municipios del estado para la realización de 184 obras de infraestructura básica beneficiando a 301,701 habitantes.

El programa 3x1 Federal liberó más de treinta millones de pesos para la elaboración de 337 obras en 34 municipios con un total de 131,442 beneficiarios.

Por su parte, el programa de Desarrolla a Zonas Prioritarias (PDZP) erogó casi doce millones de pesos correspondientes a 49 obras en 12 municipios beneficiando a 25,823 habitantes.

El programa Rescate a Espacios Públicos liberó más de tres millones de pesos correspondientes a 8 obras en 3 municipios con 56,248 beneficiarios.

En cuanto a la infraestructura en operación en los sistemas DIF Jalisco se tiene a la fecha un total de 1,189 centros asistenciales, cada uno de ellos con distintas finalidades entre las que podemos mencionar: centros para promover el desarrollo infantil, para el desarrollo integral del adulto mayor, para la integración social de personas con discapacidad, entre otros.

Actualmente el coeficiente de infraestructura de los DIF municipales para la asistencia social pública es de 16.92, 0.16 mayor que el cuatrimestre pasado.

Retos

Para lo que resta de 2009 el principal reto del Programa de Acción Comunitaria Estatal es liberar los recursos financieros para la mayor cantidad de proyectos posibles.

La principal meta del programa 3 x 1 Estatal es liberar al menos 600 proyectos de infraestructura para así favorecer el desarrollo de las comunidades y elevar la calidad de vida de la población.

El reto mayor del PDZP es agilizar las gestiones con la instancia federal para que los proyectos se liberen de manera oportuna.

Para finales del año se pretende que el coeficiente de infraestructura de los DIF municipales para la asistencia social pública sea de 18.

Indicador : Coeficiente de infraestructura de los DIF municipales para la asistencia social pública

Descripción

Es el coeficiente por cada 100,000 habitantes en el Estado, de centros DIF instalados para el otorgamiento de la asistencia social.

Coeficiente de infraestructura de los DIF municipales para la asistencia social pública							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	-	16.76	16.95	18	18	DIF
Unidad de Medida: Coeficiente							

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de las Direcciones de Área (Espacios para la asistencia social pública, Directorio de Centros) y el Consejo Nacional de Población (CONAPO) (Proyección de poblaciones 2005-2030).

Nota: El Coeficiente es igual al número de espacios para la asistencia social pública / Total de población en el Estado x 100,000.



Centro Asistencial de Desarrollo Infantil en Zapotlán el Grande



FUENTE: Sistema DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social.

Cocina móvil de DIF Jalisco para atención de contingencias



FUENTE: Sistema DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social.

Cocina-comedor MENUTRE de San Martín Hidalgo



FUENTE: Sistema DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social.

Centro de Desarrollo Infantil No. 10



FUENTE: Sistema DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social.

SUBPROGRAMA 10.9 Seguridad alimentaria y nutricional

A través de este subprograma se pretende asegurar y mejorar la alimentación y nutrición de la población en especial de la población vulnerable, brindando las herramientas necesarias para que éstos resuelvan sus necesidades básicas alimentarias, a través del fomento de los hábitos de alimentación saludables, de la atención a la población en edad preescolar y escolar que por su situación socioeconómica se encuentren en estado de riesgo nutricional, así como los menores no escolarizados que igualmente se encuentren en estado de riesgo, además de ofrecer alternativas al problema de alimentación de las comunidades con población vulnerable, para que de manera organizada mejoren la nutrición de la comunidad.



Indicador : Cobertura con el programa Desayunos Escolares a escuelas públicas preescolares y primarias, ubicadas en localidades de alta y muy alta marginación

Descripción

Es la presencia de los desayunos escolares DIF en las escuelas donde son más requeridos, es decir, aquellas ubicadas en las zonas altamente marginadas, pues es en donde los alumnos manifiestan desnutrición o están en el nivel de riesgo de padecerla. La dotación de las raciones alimentarias que mejoran el nivel nutricional de los alumnos, además favorecen su arraigo al centro educativo y elevan el aprovechamiento escolar.

Cobertura con el programa Desayunos Escolares a escuelas públicas preescolares y primarias, ubicadas en localidades de alta y muy alta marginación							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	ND	47.5	69.5	69.5	80	80	DIF
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos del Sistema de Información Estatal y Municipal (SIEM-DIF) (Padrón de desayunos escolares, ciclo 2008-2009) y Sría. de Educación Jalisco (Directorio de escuelas públicas de nivel básico, ciclo escolar 2008-2009)

Nota: En el ciclo escolar que concluyó fueron atendidos con el programa de Desayunos Escolares 172,968 niños en 1,354 escuelas, de las 1,949 situadas en localidades de alta y muy alta marginación.

De enero a agosto fueron otorgados en total 18 millones 769 mil 240 desayunos escolares.

Niños disfrutando su desayuno escolar en Zapopan



FUENTE: Sistema DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social.

Desayunos escolares



FUENTE: Sistema DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social.



Indicador Secundario

Nombre

Número de raciones alimenticias nutritivas entregadas a menores escolarizados con el programa de desayunos escolares (DIF Jalisco).

Descripción

Este indicador se refiere a la cantidad de desayunos escolares otorgados a niños en su plantel educativo para fortalecer el arraigo a la escuela y mejorar el aprovechamiento.

El total de desayunos otorgados para este segundo cuatrimestre fue de 8,537,216 raciones.

Número de raciones alimenticias nutritivas entregadas a menores escolarizados con el programa de desayunos escolares (DIF Jalisco).				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
11,996,800	20,534,016	20,409,516	33,035,742	DIF
Unidad de Medida: Unidad(es)				

Indicador : Personas vulnerables beneficiadas con despensa mensual (inscritas al padrón)

Descripción

Representa la cobertura de individuos vulnerables atendidos con una despensa mensual, durante un año, del total de población vulnerable.

Personas vulnerables beneficiadas con despensa mensual (inscritas al padrón)							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	-	64,560	64,560	65,000	65,000	DIF
Unidad de Medida: Persona(s)							

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos del Sistema de Información Estatal y Municipal (SIEM-DIF) (Padrón de despensas a sujetos vulnerables).



Ama de casa beneficiaria del programa Despensas para Personas Vulnerables



FUENTE: Sistema DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social.

Entrega de despensa mensual



FUENTE: Sistema DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social.

SUBPROGRAMA 10.10 Impulso a las capacidades de la niñez y la juventud

A través del subprograma se estarán generando las condiciones mediante las cuales se aprovechen las habilidades de los niños y jóvenes de nuestra entidad, con la intención de ampliar sus oportunidades de superación, además de brindarles atención y protección garantizando en particular a la niñez, los derechos estipulados en la Convención Internacional de los Derechos de los Niños.

Acciones y Logros

En lo que va del presente año 2009, y en lo que respecta al apoyo con becas a niños, niñas y adolescentes, se tuvo como resultado la entrega de 43 becas, a igual número de personas, mismas que fueron otorgadas por el Centro de Atención a Víctimas de Explotación Sexual Comercial Infantil, siendo de \$1,000 pesos el monto de cada beca, mismas que han sido entregadas por única ocasión durante este año.

Así mismo, en lo referente al apoyo con becas a los jóvenes, se logró entregar 50 de ellas para estudiar bachillerato o carrera universitaria en instituciones privadas de educación, con lo cual el acumulado anual llegó a 116 jóvenes beneficiados. Se realizaron actividades de promoción de las becas en foros y exposiciones con la finalidad de que más jóvenes conozcan este beneficio, así como también se siguió gestionando un mayor número de éstas con instituciones educativas a través del establecimiento de convenios de colaboración.

Retos

Entre los retos que afrontará este subprograma para lo que resta del año, se encuentra el poder alcanzar la meta relativa a la entrega de becas educativas y de capacitación para el trabajo, logrando con ello beneficiar a 2,655 niñas, niños y adolescentes, lo cual representa una inversión que asciende a \$4'048,200.00.

Por otro lado, en lo referente a las becas que se otorgan a los jóvenes del estado, el principal reto radica en la ampliación del número de instituciones educativas que las ofrezcan a través de convenios con el Instituto Jalisciense de la Juventud, y de esta manera brindar mayores oportunidades educativas a los jóvenes jaliscienses.



Indicador : Becas de instituciones de educación privada, gestionadas y entregadas a jóvenes (IJJ)

Descripción

Este indicador evalúa la contribución del Instituto Jalisciense de la Juventud para que los jóvenes que no ingresan al sistema educativo público, continúen su educación media superior y superior en universidades y escuelas privadas.

Becas de instituciones de educación privada, gestionadas y entregadas a jóvenes (IJJ)							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	198	162	66	116	200	300	SGG
Unidad de Medida: Beca(s)							

Fuente: Coordinación de Servicios Juveniles. Instituto Jalisciense de la Juventud. México: 2009.

Nota: La meta cuatrimestral de este indicador no fue alcanzada principalmente debido a que las universidades privadas, se han visto afectadas por las condiciones económicas del país, por lo que se ha reducido el número de becas que les es posible otorgar.

Entrega de becas del mes de agosto.



Instituto Jalisciense de la Juventud

Entrega de becas del mes de mayo



Instituto Jalisciense de la Juventud

Indicador : Becas para niñas, niños y adolescentes en edad escolar y en situación de vulnerabilidad

Descripción

Es el apoyo económico o en especie otorgado como subsidio a la educación de niños y adolescentes de escasos recursos económicos.



Becas para niñas, niños y adolescentes en edad escolar y en situación de vulnerabilidad

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	-	43	43	1,200	1,800	DIF

Unidad de Medida: Beca(s)

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de las Direcciones de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario (Control de becas otorgadas).

Nota: Estas becas fueron otorgadas por el Centro de Atención a Víctimas de Explotación Sexual Comercial Infantil. El monto de cada beca fue de \$1,000 pesos, entregadas por única ocasión durante este año como resultado de un proyecto específico del Ramo 33. En el último cuatrimestre del año serán entregadas el resto de las becas, cuyos recursos han sido liberados por las instancias financieras oficiales. Con ello será alcanzada la meta propuesta.



PROGRAMA 11 Preservación y Restauración del Medio Ambiente

El programa Preservación y Restauración del Medio Ambiente busca "mediante la aplicación de criterios de sustentabilidad, impulsar la conservación de la biodiversidad en el Estado y el aprovechamiento de los recursos naturales, promoviendo la cultura ambiental entre los diferentes sectores de la sociedad que permita un desarrollo armónico de las personas y los ecosistemas, monitoreando, previniendo y controlando las emisiones contaminantes a la atmósfera. A través de la aplicación de la normatividad ambiental, generar conciencia en beneficio del uso de alternativas energéticas y tecnológicas, y fortalecer la aplicación de políticas de ordenamiento ecológico territorial y la evaluación del impacto ambiental como instrumento de planeación y desarrollo sustentable en Jalisco". (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 11.1 Preservación de los recursos naturales
- 11.2 Prevenir y controlar la contaminación ambiental
- 11.3 Cultura ambiental, ordenamiento ecológico e inspección y vigilancia

SUBPROGRAMA 11.1 Preservación de los recursos naturales

Este subprograma busca impulsar el uso racional, equilibrado y sustentable de los recursos naturales en el Estado, a través de la aplicación de medidas para la conservación, evaluación y monitoreo, mediante la coordinación de los diferentes órdenes y poderes de la entidad y la sociedad en su conjunto.

Acciones y Logros

Entre los objetivos del Gobierno del Estado de Jalisco se encuentra el del impulso de la conservación de ecosistemas y su biodiversidad por lo que se inició la elaboración de los estudios técnicos justificativos para la Declaratoria como Área Natural Protegida de Cerro Viejo- Sierra de Chapala, Sierra del Águila en la Región Valles y el Bosque de Arce que se localiza en el municipio de Talpa de Allende. También comenzó el Estudio del Jaguar en cuatro áreas prioritarias para su conservación, Sierra de Manantlán, Chamela-Cuixmala, Sierra del Cuale y San Sebastián del Oeste. El pasado 11 de Julio se publicó en el POEJ la Declaratoria Estatal como Área Natural Protegida del Parque Estatal Bosque Mesófilo Nevado de Colima, también el 04 de Agosto se publicó el Reglamento de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Áreas Naturales Protegidas, siendo un instrumento de planeación para la conservación y protección de los ecosistemas y su biodiversidad.

Retos

Concluir en los meses de octubre a diciembre los estudios técnicos justificativos de Cerro Viejo-Sierra de Chapala, el Bosque de Arce en Talpa de Allende, y elaborar los Programas de Conservación y Manejo de los Sitos Ramsar del Estado.

Indicador : Número de áreas naturales bajo esquema de protección

Descripción

Este indicador mide el número de áreas naturales consideradas como protegidas. La importancia de llevar a cabo procesos y esquemas de protección y conservación de las diferentes áreas naturales y su biodiversidad se debe principalmente a mantener los procesos ecológicos y aprovechar sustentablemente los servicios ambientales que ofrecen para la seguridad alimentaria de la población, las alternativas de trabajo local, el turismo, la cultura, la recreación y aminorar los riesgos naturales. Por otra parte, se suman esfuerzos a los compromisos nacionales que en materia de áreas naturales protegidas y de conservación de la biodiversidad se tienen a nivel internacional.



Número de áreas naturales bajo esquema de protección							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
13	15	23	23	24	27	27	SEMADES
Unidad de Medida: Area(s) naturale(s)							

Fuente: Dirección General de Mejoramiento Ambiental. SEMADES. México: 2009

Paisaje mesófilo



Imagen del ANP Bosque de mesófilos

Bosque de mesófilo



Imagen del ANP Bosque de mesófilos 2

Indicador Secundario

Nombre

Número de hectáreas bajo esquema de protección

Descripción

El número de hectáreas protegidas en alguna de las categorías bajo la nomenclatura dictada por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas es un indicador que refleja el compromiso del gobierno estatal con la preservación, conservación y protección de sus recursos naturales, así como el aprovechamiento sustentable de los mismos.

Número de hectáreas bajo esquema de protección				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
799,171	806,384	855,953	862,941	SEMADES
Unidad de Medida: Hectárea(s)				



SUBPROGRAMA 11.2 Prevenir y controlar la contaminación ambiental

Este subprograma está enfocado a la prevención y control de la contaminación, a través de la aplicación de políticas públicas integrales y transversales en el estado de Jalisco, impulsando acciones que conduzcan a la conservación, evaluación y monitoreo tendientes a restablecer el medio ambiente, y así evitar el deterioro continuo y desmedido del entorno ecológico.

Acciones y Logros

Una de las prioridades del Gobierno del Estado es la creación de espacios adecuados para realizar la disposición final de residuos sólidos. Por ello se han validado los proyectos ejecutivos para la construcción de los rellenos sanitarios intermunicipales de Mazamitla, Tolimán y San Ignacio Cerro Gordo. También se están realizando las obras complementarias para lograr la habilitación del relleno sanitario de Ameca en cumplimiento para su regulación de acuerdo a la NOM-083-SEMARNAT-2003. Por otro lado, con el objetivo de prevenir y controlar la contaminación ambiental en los municipios de Tlajomulco de Zúñiga y Zapotlán El Grande, principalmente por Ozono (O3), se aplica el Plan de Estiaje.

Retos

Conclusión de obra del relleno de Talpa de Allende e inicio de las obras para: la habilitación de relleno sanitario de Ameca y construcción de los rellenos sanitario de Tolimán, Mazamitla y San Ignacio Cerro Gordo. Supervisión de obras y validación de proyectos ejecutivos correspondientes a las plantas de transferencia y rellenos sanitarios.

Indicador : Índice Metropolitano de la Calidad del Aire IMECA (promedio del periodo)

Descripción

En 1982 se diseñó el Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (IMECA), cuya metodología transforma a una escala adimensional las concentraciones de los contaminantes. Su fundamento es el Índice Estándar de Contaminantes, el cual está basado en una función lineal segmentada, las normas primarias de calidad del aire y las normas mexicanas de protección a la salud vigentes, de forma tal que establece en 100 puntos el límite de protección a la salud para cada contaminante.

A través de este indicador se pretende que, el interesado en la consulta de información, conozca las acciones que se realizan para reducir los niveles de contaminación en el Estado.

Índice Metropolitano de la Calidad del Aire IMECA (promedio del periodo)							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
91	95	86	101	90	100	100	SEMADES
Unidad de Medida: Promedio(s)							

Fuente: Dirección General de Mejoramiento Ambiental. SEMADES. México: 2009

Nota: Al momento de capturar la meta para diciembre tomamos en cuenta los posibles efectos negativos de la temporada invernal lo cual provoca condiciones climatológicas inestables y que producen la elevación de las metas proyectadas para diciembre.



RAMAG



Red de monitoreo 1

RAMAG



Red de monitoreo 2

Indicador : Número de rellenos sanitarios en el Estado

Descripción

Este indicador contabiliza el número de municipios con relleno sanitario. Lo anterior debido a que una de las funciones de la SEMADES es la de establecer la política pública para la gestión integral de los residuos sólidos en el Estado, así como el fortalecimiento de las relaciones para la colaboración e intercambio a nivel local, nacional e internacional, para impulsar el manejo adecuado de los mismos en sitios que cumplan con la normatividad ambiental para el establecimiento de rellenos sanitarios.

Número de rellenos sanitarios en el Estado							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
32	37	38	38	38	38	47	SEMADES
Unidad de Medida: Municipio(s)							

Fuente: Dirección General de Mejoramiento Ambiental. SEMADES. México: 2009

Nota: Al corte de Diciembre de 2008 se cuentan con 38 rellenos sanitarios en operación en el Estado. Se espera que en Diciembre de 2009 estén construidos y en operación los rellenos sanitarios del presente año.



Relleno sanitario



Celda de relleno

Relleno sanitario



Construcción de relleno

Indicador : Generación de residuos sólidos urbanos por habitante (gramos por habitante por día)

Descripción

Este indicador mide la generación de residuos sólidos urbanos por habitante al día. Lo anterior debido a que una de las funciones de la SEMADES es la promover el establecimiento de medidas que prevengan el deterioro de los ecosistemas tratando de involucrar a los generadores de residuos y a la ciudadanía.

Generación de residuos sólidos urbanos por habitante (gramos por habitante por día)							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
965	1,036	1,036	1,036	965	900	900	SEMADES
Unidad de Medida: Gramo(s)							

Fuente: Dirección General de Mejoramiento Ambiental. SEMADES. México: 2009

Indicador : Toneladas depositadas adecuadamente en cumplimiento a la norma "NOM-083-SEMARNAT-2003"

Descripción

Este indicador se refiere a la cantidad de toneladas de basura depositadas adecuadamente en cumplimiento a la norma "NOM-083-SEMARNAT-2003".

La generación de residuos es un indicador que está directamente ligado con algunos programas que la SEMADES ha impulsado como lo es el fomento para la construcción de infraestructura para la disposición final de los residuos sólidos urbanos y la aplicación de la norma estatal en materia de valorización y separación de los residuos. Con el fortalecimiento de estos dos elementos se producirán cambios sustanciales en la cultura de los ciudadanos que se traducirán en una mayor cantidad de toneladas dispuestas adecuadamente.



Toneladas depositadas adecuadamente en cumplimiento a la norma "NOM-083-SEMARNAT-2003"

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	2,378,705	792,902	792,902	792,902	2,800,000	2,800,000	SEMADES

Unidad de Medida: Tonelada(s)

Fuente: Dirección General de Mejoramiento Ambiental. SEMADES. México: 2009

Nota: En este indicador no se ha registrado un avance debido a que no se han construido más rellenos sanitarios que den cumplimiento a la norma en la disposición final de los residuos.

Relleno sanitario



Celda de relleno GEN

Relleno sanitario



Celda de relleno Puerto Vallarta

SUBPROGRAMA 11.3 Cultura ambiental, ordenamiento ecológico e inspección y vigilancia

Con este subprograma se busca por medio de una adecuada promoción y difusión de información, concientizar a la población de la importancia de proteger y conservar el medio ambiente. De igual manera se trabaja con un programa de inspección y vigilancia que propicia, a través del cumplimiento de la ley, que mejoren las condiciones actuales y futuras del medio ambiente, generando información confiable y oportuna para una adecuada toma de decisiones en materia ambiental.

Acciones y Logros

Se encuentran en construcción la etapa final para la formulación de los Ordenamientos Ecológicos del Territorio para los municipios de Cihuatlán, Tomatlán, La Subcuenca de la Laguna de Zapotlán, Zapopan y Cabo Corrientes. También están en desarrollo los ordenamientos de los municipios de Jocotepec, La Huerta y Tlajomulco de Zúñiga, donde se da inicio a la primera etapa de caracterización y construcción descriptiva de los subsistemas natural, social y económico. En cuanto a la inspección y vigilancia se realizaron 1,332 visitas en materia de recursos naturales; se dio la atención a 68 denuncias recibidas vía telefónica y electrónica, como las se reciben mediante oficio de organismos y dependencias que nos turnan.

Retos

Obtener en el tercer cuatrimestre del presente año las aprobaciones de los Ordenamientos Ecológicos Municipales de Tomatlán, Cihuatlán, Zapotlán El Grande y Zapopan. Incrementar el número de operativos con la Federación, principalmente en materia forestal a fin de obtener resultados contundentes para la regulación y



reducción de la tala clandestina y el cambio de uso de suelo. Redoblar esfuerzos en las acciones de inspección y vigilancia en diversos ámbitos de competencia que contribuyan al desarrollo sustentable de Jalisco.

Indicador : Número de inspecciones a fuentes contaminantes (regulatorias)

Descripción

Este indicador se refiere al número de inspecciones realizadas por la PROFEPA a fuentes contaminantes (regulatorias).

Número de inspecciones a fuentes contaminantes (regulatorias)							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	3,242	3,376	1,119	2,682	2,000	3,000	SEMADES
Unidad de Medida: Inspeccion(es)							

Fuente: Dirección General de Mejoramiento Ambiental. SEMADES. México: 2009

Nota: Esta meta fue rebasada debido a que la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (PROEPA), realizó durante el mes de agosto operativos regionales de inspección a las diversas fuentes contaminantes incluyendo la materia forestal, estos operativos arrojaron resultados muy positivos y generaron actos de autoridad en contra de quienes incumplen la ley y en favor del medio ambiente.

Clausura relleno sanitario



Relleno sanitario PV

Clausura relleno sanitario



Relleno sanitario PV

Indicador : Programa vigentes de Ordenamiento Ecológico Territorial

Descripción

El ordenamiento ecológico es el instrumento de política ambiental cuyo objeto es regular o inducir el uso de suelo y las actividades productivas con el fin de lograr la protección del medio ambiente y la preservación, así como el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Lo anterior a partir del análisis de las tendencias de deterioro y las potencialidades de aprovechamiento de los mismos.



Programa vigentes de Ordenamiento Ecológico Territorial							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
2	2	2	2	2	2	7	SEMADES
Unidad de Medida: Plan(es) y programa(s)							

Fuente: Dirección General de Mejoramiento Ambiental. SEMADES. México: 2009

Nota: Los dos ordenamientos ecológicos territoriales presentados corresponden al ordenamiento ecológico territorial del Estado de Jalisco presentado por regiones publicado en 1995 y el del municipio de Puerto Vallarta que es denominado Ordenamiento de la Región Costa del Estado de Jalisco, publicado en 1999.



INFORME
CUATRIMESTRAL
2009 - II



RESPETO Y
JUSTICIA

Informe Cuatrimestral 2009 - II

JALISCO

RESPETO Y
JUSTICIA





Introducción al Eje

El sentido principal del Eje de Respeto y Justicia tal y como lo marca el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, Garantizar, con la participación de la sociedad, un entorno seguro para la vida, la propiedad y la movilidad de las personas y bienes, así como también generarles mayor certeza y seguridad jurídica. En los últimos años, el acelerado crecimiento poblacional y el debilitamiento creciente de las condiciones de vida de la población, han generado diversidad de problemas sociales que impactan en la seguridad pública; tal es el caso de la violencia intrafamiliar, el robo a transeúntes y casa habitación, el alcoholismo y la drogadicción son solo algunos ejemplos de conflictos que impactan negativamente en la seguridad pública. Adicional a lo anterior el problema de la inseguridad se ve acrecentado por la insuficiencia y a veces incapacidad de los encargados de la seguridad y procuración de justicia. Una parte importante de los cuerpos de seguridad pública no han recibido la capacitación apropiada y carecen de las herramientas necesarias para enfrentar con efectividad a los delinquentes. En materia de procuración de justicia, a pesar de los esfuerzos hasta hoy realizados, han quedado una gran cantidad de delitos sin sancionar.

Las políticas que marcan el rumbo en éste eje son: Procuración expedita de justicia; Respeto y cultura generalizada de los derechos humanos y Seguridad pública eficaz y eficiente, con énfasis en el respeto a la dignidad humana .

Así mismo, las acciones de éste eje se avocan al cumplimiento de ocho objetivos estratégicos marcados en el PED , mismos que tocan los temas de: mantener la Gobernabilidad del estado y la interlocución de todos los poderes, la garantía de la movilidad sustentable y la seguridad de personas, bienes y servicios, el contar con sistemas efectivos para la prevención del delito; Mejorar la procuración de la justicia para hacerla accesible, asegurar la legalidad de los procesos jurídica y fortalecer una convivencia social más sana y segura a través de la recuperación y creación de espacios públicos seguros y la consolidación de un sistema de protección civil que proporcione condiciones de seguridad al patrimonio e integridad física de la personas.

El eje de Respeto Justicia cuenta con 1 indicador de Impacto, además se presentan 56 indicadores claves y 20 indicadores secundarios, mismos que están distribuidos en 5 programas y 23 subprogramas, de acuerdo a la tabla que a continuación se presenta:

Número	Programa	Indicadores	
		Clave	Secundario
12	Procuración de Justicia	20	-
13	Protección Civil	7	9
14	Seguridad Pública	10	1
15	Seguridad Jurídica de Ciudadanos y Bienes	12	10
16	Impulso al Desarrollo Democrático	7	-

Indicadores de Impacto

Los indicadores de impacto son indicadores de largo plazo y nacional e internacionalmente reconocidos que muestran los resultados de las acciones tomadas por el gobierno en sus tres niveles y en sus tres poderes, las universidades y la sociedad civil organizada en el desarrollo del estado. Los indicadores de impacto están relacionados con los propósitos generales del PED. A este eje los indicadores de impacto que corresponde son los siguientes:

Indicador : Percepción de inseguridad

Descripción

Este indicador muestra el porcentaje de la población que se siente insegura en su estado.



Percepción de inseguridad					
2006	2007	2008	Valor Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
52.59	52.59	50	55	48	SEPLAN
Unidad de Medida: Porcentaje(s)					

Fuente: Instituto Ciudadano de Estudios sobre Inseguridad

Nota: Los valores reportados son en base a los estudios realizados por el Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad, AC, (ICESI). Para el valor actual se desprende del documento: 6ª Encuesta Nacional sobre Inseguridad (ENSI-6) 2009, cuyos datos se levantaron en junio de 2008. La próxima publicación se realizara en el mes de agosto del año 2010.

En las dos últimas encuestas la percepción de inseguridad paso de 50% a 55% en Jalisco mientras que el promedio nacional pasó de 59% a 65%.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Aguascalientes	-	63	63	74
Baja California	-	74	74	76
Baja California Sur	-	38	38	34
Campeche	-	48	48	45
Chiapas	-	44	44	52
Chihuahua	-	64	64	83
Coahuila de Zaragoza	-	48	48	58
Colima	-	10	10	37
Durango	-	43	43	75
Guanajuato	-	34	34	62
Guerrero	-	69	69	71
Hidalgo	-	43	43	45
Jalisco	52.59	50	50	55
México	-	73	73	76
Michoacán de Ocampo	-	63	63	71
Morelos	-	52	52	70
Nayarit	-	35	35	33
Nuevo León	-	64	64	70
Oaxaca	-	60	60	69
Puebla	-	49	49	64
Querétaro	-	37	37	34
Quintana Roo	-	57	57	64
San Luis Potosí	-	47	47	52
Sinaloa	-	74	74	67
Sonora	-	40	40	47



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Tabasco	-	78	78	-
Tamaulipas	-	63	63	-
Tlaxcala	-	55	55	54
Veracruz	-	45	45	53
Yucatán	-	35	35	38
Zacatecas	-	52	52	61
Distrito Federal	-	85	85	85
Promedio de entidades	52.59	52.88	52.88	59.17

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Los valores reportados en este indicador son en base a los estudios realizados por el ICESI (ENSI-6) 2009, la próxima publicación se realizara en el mes de agosto del año 2010.

Percepción de Inseguridad en la entidad. SEXTA ENCUESTA NACIONAL SOBRE INSEGURIDAD ENSI -6 2009

Porcentaje de la población de 18 y más años que considera su estado inseguro.

Posición	ENTIDAD	ENSI-6/08 %	Posición	ENTIDAD	ENSI-6/08 %
1	Distrito Federal	85	16	Zacatecas	61
2	Chihuahua	83	17	Coahuila	58
3	Estado de México	76	18	Jalisco	55
4	Baja California	76	19	Tlaxcala	54
5	Durango	75	20	Veracruz	53
6	Aguascalientes	74	21	Chiapas	52
7	Michoacán de Ocampo	71	22	San Luis Potosí	52
8	Guerrero	71	23	Sonora	47
9	Morelos	70	24	Campeche	45
10	Nuevo León	70	25	Hidalgo	45
11	Oaxaca	69	26	Yucatán	38
12	Sinaloa	67	27	Colima	37
13	Quintana Roo	64	28	Querétaro	34
14	Puebla	64	29	Baja California Sur	34
15	Guanajuato	62	30	Nayarit	33
				Nacional	65

Se muestran cambios estadísticos significativos con 95% de confianza./ No se incluyen datos de Tabasco ni de Tamaulipas./ La percepción siempre se refiere al momento en que se realiza la entrevista, por lo que el dato de la ENSI-6 corresponde a la de marzo de 2009



PROGRAMA 12 Procuración de Justicia

Este programa se centra en la procuración de justicia, misma que "parte de la investigación del delito y persecución de delincuentes, los procesos deben tener seguimiento en los juzgados a fin de obtener sentencias condenatorias y la reparación del daño. Se busca, ante todo, la solución de conflictos a través de medios alternos y la atención a la problemática que representa la violencia intrafamiliar. Se debe implementar un sistema procesal acusatorio, buscando siempre la procuración de justicia. Sus ámbitos incluyen lo laboral, el arbitraje médico y la justicia fiscal. Sus acciones están encaminadas a mantener una armonía y tranquilidad social, que contribuya en la población a mejorar sus condiciones de vida y un entorno propicio para su desarrollo." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 12.1 Administración, procuración e impartición de justicia
- 12.2 Justicia y equidad laboral
- 12.3 Arbitraje médico
- 12.4 Justicia fiscal
- 12.5 Juicios orales y medios alternativos
- 12.6 Combate a la violencia hacia la familia

SUBPROGRAMA 12.1 Administración, procuración e impartición de justicia

Este subprograma busca transformar gradualmente el sistema de Justicia hacia uno de carácter acusatorio, con la preeminencia de la oralidad en su desarrollo, promoviendo la aplicación de los medios alternativos de solución de conflictos, dotar de autonomía a la Procuraduría General de Justicia del Estado además de ampliar la cobertura de acceso de la instancia de procuración de justicia e impulsar mecanismos ágiles para denunciar hechos delictivos, promover la cultura de denuncia entre la población, impulsando la modernización tecnológica, desarrollo e implementación de información y comunicaciones apropiadas para la investigación del delito y la ampliación de la infraestructura existente.

Acciones y Logros

Para el segundo cuatrimestre de 2009 se aprecia una tendencia a la baja en incidencia delictiva del 6.69%, comparada con las cifras del periodo del mes de enero a agosto de 2008. En los delitos relacionados con robo a casa habitación 10.20%; robo a negocios 14.85%; robo a personas 2.70%; robo a vehículos 7.01%; secuestros 25%; desmembrando más de 30 organizaciones delictivas relacionadas con el crimen organizado en Jalisco.

Por lo que toca al indicador de robo a vehículos particulares, se ha emprendido la campaña "auto protegido vale por dos", la que contribuye a la prevención del robo de vehículos, y al combate de la delincuencia organizada en este rubro. A través de ella se buscará disminuir el robo de automotores, el robo de autopartes y objetos en su interior. Al mismo tiempo que se incrementa el porcentaje de recuperación de vehículos robados. La campaña va dirigida principalmente a la zona metropolitana donde se concentra el 85% del parque vehicular y donde ocurre el 90% de robo de unidades. Esta campaña abona de manera sustancial a las actividades desarrolladas por la Institución, pues permite la protección de los bienes de las personas, por lo cual se espera que este índice continúe a la baja.

El decremento que se ha logrado en el primer cuatrimestre del presente año es de 18.24%.

Por otra parte, las campañas en favor de la denuncia del fraude y la extorsión telefónica han permitido que cada día más ciudadanos eviten la afectación del patrimonio y que al mismo tiempo se acerquen al Ministerio Público para hacer de su conocimiento el hecho delictivo. De igual manera, dichas campañas han permitido la modificación a la legislación que regula los medios de comunicación fortaleciendo la actividad ministerial y dando un duro golpe al crimen organizado.



En delitos como la violencia intrafamiliar se muestra un incremento en el número de denuncias tanto en la zona metropolitana como en el interior del estado, atribuibles al crecimiento demográfico así como el fomento a la cultura de la denuncia, la difusión y respeto a los derechos humanos. Las personas han sido atendidas a través de la Dirección de Víctimas del Delito, por lo que a un total de 955 Víctimas, se les brindaron 1554 horas de terapia psicológica y psiquiátrica.

Retos

Se han visto incrementados los delitos de robo de vehículos de carga en un 7.83%; homicidios en un 11.76%; violencia intrafamiliar en un 16.78%; y, fraude en un 3.01% respecto a las cifras acumuladas al mes de agosto 2009 comparadas con el mismo periodo 2008.

En consecuencia, se deberá de incrementar y fortalecer la coordinación de la Institución con las autoridades policíacas, federales, estatales y municipales para continuar con las actividades de prevención y vigilancia de la sociedad, con más énfasis en las zonas que representan mayor índice delictivo. Así, la prevención del delito se combatirá de manera frontal e integral, dada la participación de los involucrados.

Por lo que ve a los delitos de homicidio y secuestro, que por su gravedad impactan de manera considerable a la sociedad, se reforzará la investigación y la persecución de los mismos, equipando a las áreas especializadas con el recurso material y humano que permitan a la sociedad demandar más y mejores resultados.

Indicador : Número de delitos del fuero común

Descripción

Este indicador se refiere al número de veces que se cometen ilícitos que se encuentran tipificados en el Código Penal del Estado.

Los delitos del fuero común, comprende tres grandes rubros: robo (en carreteras, casas, habitación, ganado, instituciones financieras, negocios, transeúntes, transportistas, vehículos y otros) contra la Integridad física (homicidio doloso, lesiones dolosas, violación y secuestro) y otros.

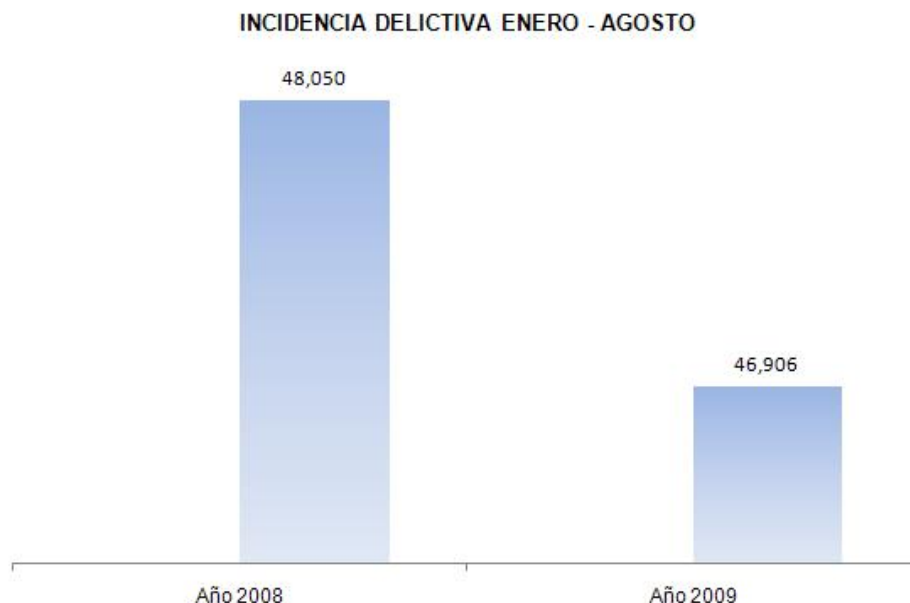
Número de delitos del fuero común							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
72,226	73,622	70,138	21,788	46,906	46,752	70,138	PGJ
Unidad de Medida: Averiguaciones Previas							

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México. 2009

Nota: Los valores reportados en años anteriores para este indicador han sido actualizados.
El valor reportado en el mes de agosto de 2009 es preeliminar sujeta a ratificación por parte del Área de Estadísticas de esta Dependencia.



Incidencia delictiva del fuero común.



Fuente: Coordinación Gral. De Asesores del C. Procurador P.G.J.E.J. México 2009

Indicador : Incidencia delictiva del Fuero Federal por cada 100,000 habitantes

Descripción

Este indicador se refiere a los delitos federales por cada 100 mil habitantes. Los delitos federales son aquellos que afectan a la federación o a la nación; éstos se encuentran tipificados en el Código Penal Federal y en las Leyes Especiales.

Incidencia delictiva del Fuero Federal por cada 100,000 habitantes							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
206.5	352.99	262.64	78.47	132.41	156.88	235.32	SEPLAN
Unidad de Medida: Denuncia(s)							

Fuente: Pagina Web oficial PGR/Sistema Institucional de Información Estadística (SIIE).

Nota: Índice delictivo por cada 100,000 habitantes con base en las proyecciones de la población 2006-2050-CONAPO.

Indicador : Número de robos a vehículos particulares

Descripción

Este indicador muestra el número de robos de vehículos particulares.



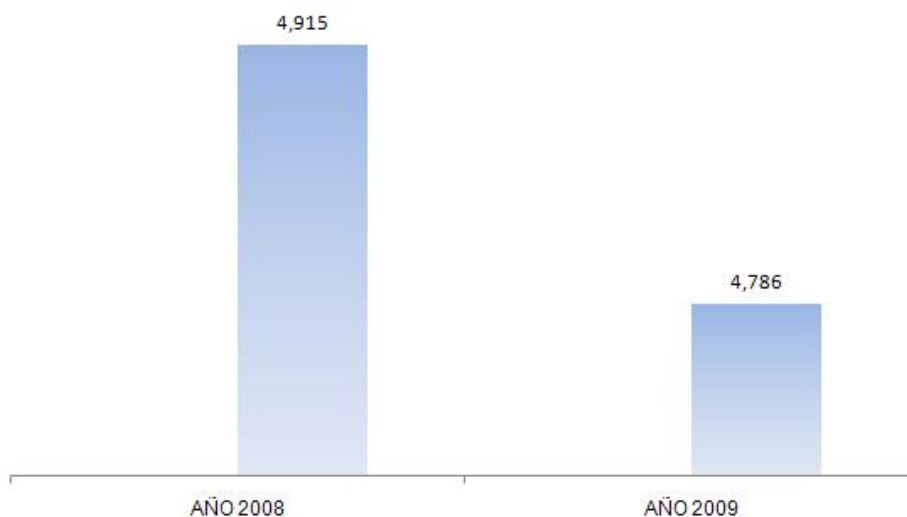
Número de robos a vehículos particulares							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
6,001	6,353	7,694	2,544	4,786	5,128	7,692	PGJ
Unidad de Medida: Averiguaciones Previas							

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México. 2009

Nota: El valor reportado en el mes de agosto de 2009 es preeliminar sujeta a ratificación por parte del Área de Estadísticas de esta Dependencia.

Denuncias de Robo a vehículos Particulares

ROBO A VEHICULOS PARTICULARES ENERO - AGOSTO



Fuente: Coordinacion Gral. De Asesores del C. Procurador P.G.J.E.J. México 2009

Indicador : Número de robos a vehículos de carga

Descripción

Este indicador muestra el número de robos a vehículos de carga.

Se mantiene una estrecha coordinación interinstitucional con las diferentes corporaciones policíacas encargadas de la seguridad pública, intercambiando información relacionada con el modus operandi de las bandas organizadas de delinquentes, su composición y las zonas de mayor incidencia del robo de vehículos.

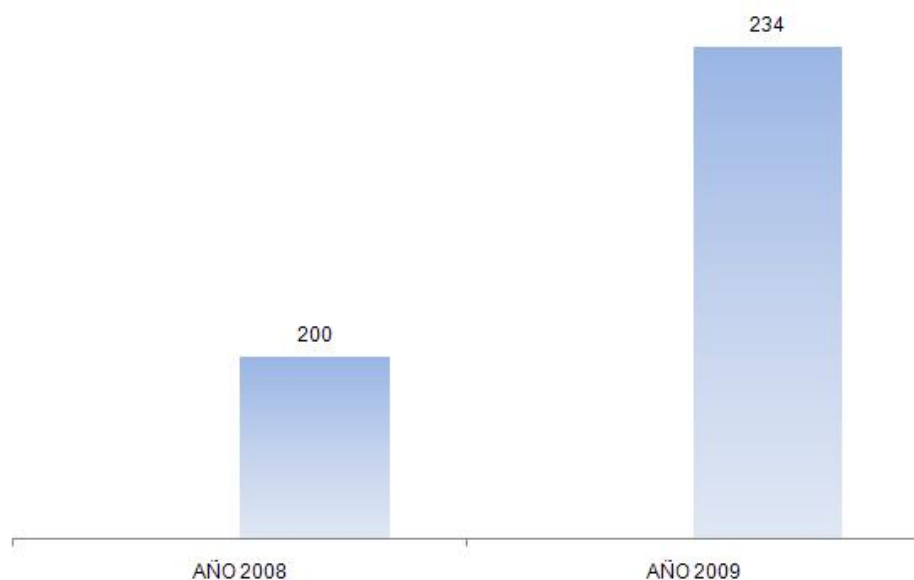


Número de robos a vehículos de carga							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
220	262	308	102	234	200	300	PGJ
Unidad de Medida: Averiguaciones Previas							

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México. 2009

Nota: El valor reportado en el mes de agosto de 2009 es preeliminar sujeta a ratificación por parte del Área de Estadísticas de esta Dependencia.

Robo a Vehículos de Carga Enero -Agosto



Fuente: Coordinación Gral. De Asesores del C. Procurador P.G.J.E.J. México 2009

Indicador : Número de robos a casa-habitación

Descripción

Este indicador muestra el número de robos a casa-habitación.

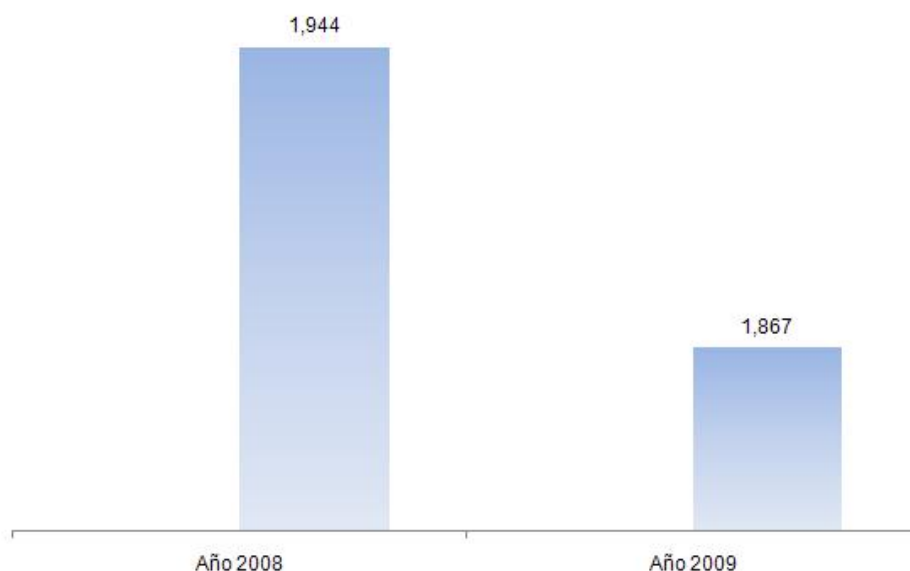


Número de robos a casa-habitación							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
4,133	3,576	2,570	726	1,867	1,712	2,570	PGJ
Unidad de Medida: Averiguaciones Previas							

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México. 2009

Nota: El valor reportado en el mes de agosto de 2009 es preeliminar sujeta a ratificación por parte del Área de Estadísticas de esta Dependencia.

Robo a Casa Habitación Enero - Agosto



Fuente: Coordinacion Gral. De Asesores del C. Procurador P.G.J.E.J. México 2009

Indicador : Número de robos a negocios

Descripción

Este indicador exhibe el número de robos a negocios.

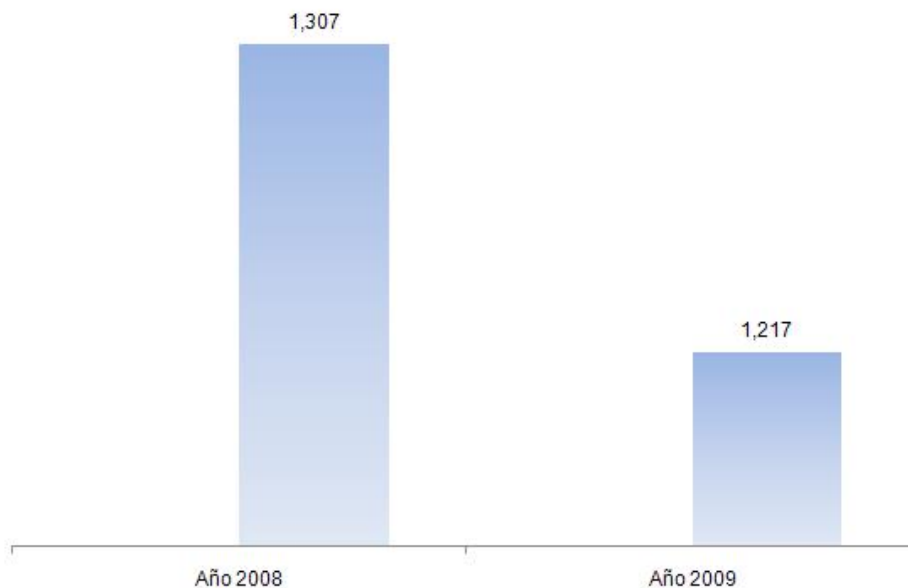
Número de robos a negocios							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
2,654	2,778	1,850	565	1,217	1,232	1,850	PGJ
Unidad de Medida: Averiguaciones Previas							

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México. 2009

Nota: El valor reportado en el mes de agosto de 2009 es preeliminar sujeta a ratificación por parte del Área de Estadísticas de esta Dependencia.



Robo a Negocio Enero - Agosto



Fuente: Coordinación Gral. De Asesores del C. Procurador P.G.J.E.J. México 2009

Indicador : Número de robos a personas

Descripción

Este indicador muestra el número de robos a personas.

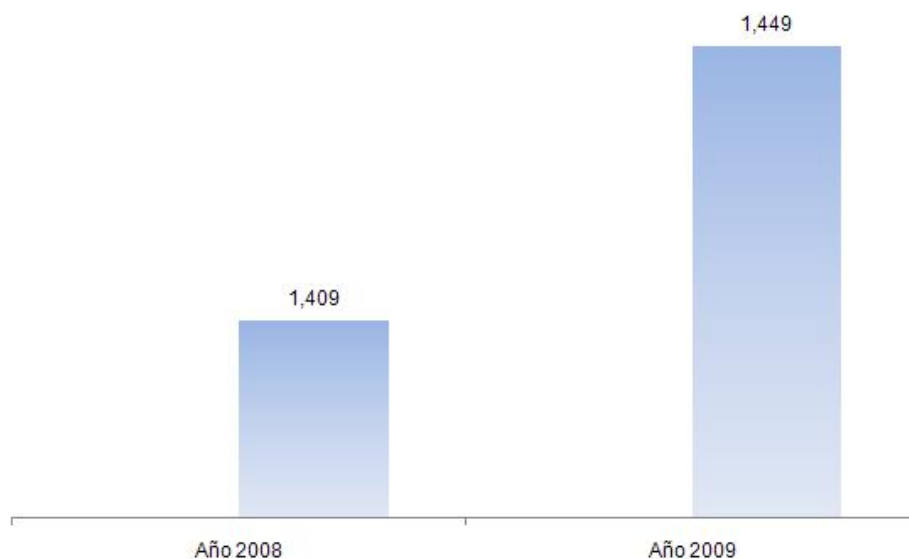
Número de robos a personas							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
2,592	2,563	2,078	625	1,449	1,384	2,078	PGJ
Unidad de Medida: Averiguaciones Previas							

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México. 2009

Nota: El valor reportado en el mes de agosto de 2009 es preeliminar sujeta a ratificación por parte del Área de Estadísticas de esta Dependencia.



Robo a Personas Enero - Agosto



Fuente: Coordinación Gral. De Asesores del C. Procurador P.G.J.E.J. México 2009

Indicador : Número de robos a bancos

Descripción

Este indicador exhibe el número de robos a bancos.

Número de robos a bancos							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
2	5	6	2	4	4	6	PGJ
Unidad de Medida: Averiguaciones Previas							

Fuente: Coordinación de Asesores.Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco.México;2009

Nota: El valor reportado en el mes de agosto de 2009 es preeliminar sujeta a ratificación por parte del Área de Estadísticas de esta Dependencia.

Indicador : Número de secuestros

Descripción

Este indicador se refiere al número de secuestros registrados en el Estado.

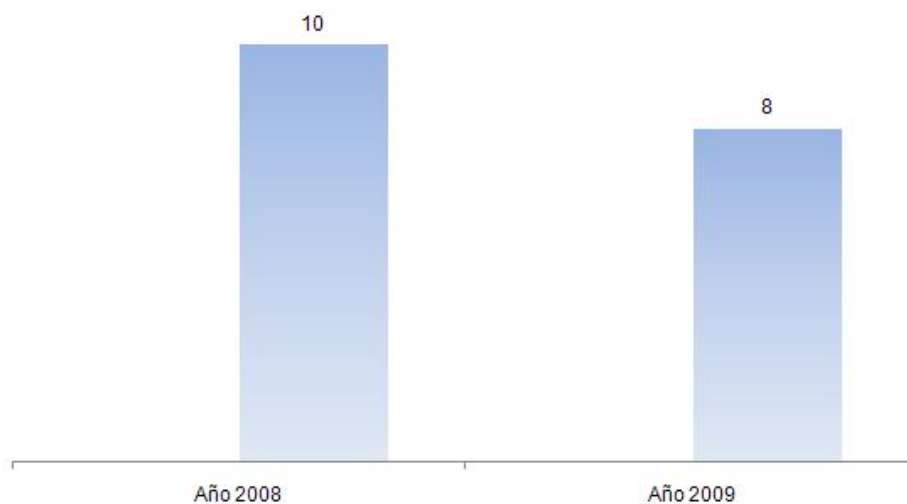


Número de secuestros							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
5	15	11	6	8	9	11	PGJ
Unidad de Medida: Averiguaciones Previas							

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México. 2009

Nota: El valor reportado en el mes de agosto de 2009 es preeliminar sujeta a ratificación por parte del Área de Estadísticas de esta Dependencia.

Comparativo de Secuestros Enero - Agosto 2008 y 2009



Fuente: Coordinacion Gral. De Asesores del C. Procurador P.G.J.E.J. México 2009

Indicador : Número de homicidios dolosos

Descripción

Este indicador se refiere al número de homicidios perpetrados, estableciendo logísticas de operatividad basadas en sistemas electrónicos para control y consulta de datos con el objeto de facilitar la identificación de los presuntos responsables del delito.

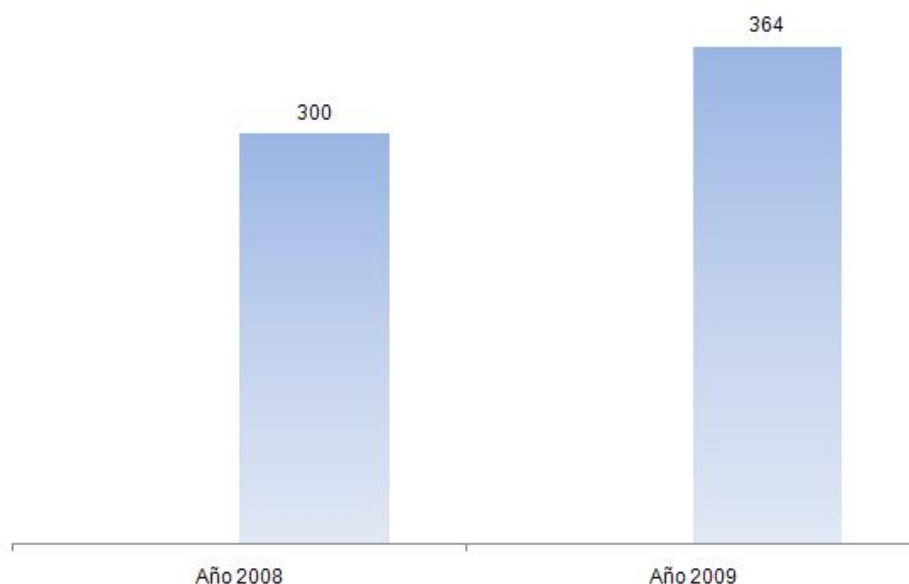


Número de homicidios dolosos							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
425	389	463	162	364	304	420	PGJ
Unidad de Medida: Averiguaciones Previas							

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México. 2009

Nota: El valor reportado en el mes de agosto de 2009 es preeliminar sujeta a ratificación por parte del Área de Estadísticas de esta Dependencia.

Homicidios Dolosos Enero - Agosto



Fuente: Coordinacion Gral. De Asesores del C. Procurador P.G.J.E.J. México 2009

Indicador : Fraudes

Descripción

Este indicador se refiere al número de fraudes (aprovechamiento del error o engaño para obtener un lucro indebido para sí o para un tercero) cometidos en el Estado.

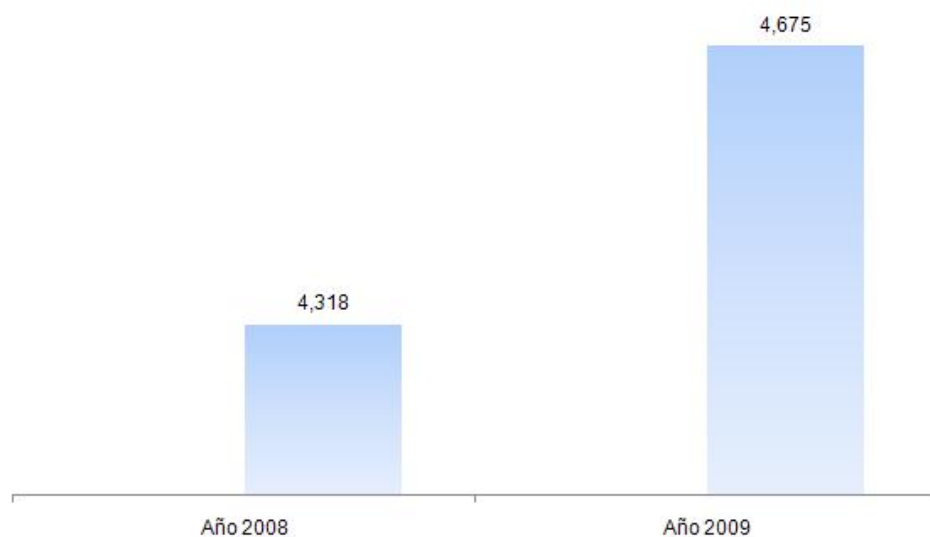


Fraudes							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
6,504	6,593	6,379	2,111	4,675	4,251	6,379	PGJ
Unidad de Medida: Averiguaciones Previas							

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México. 2009

Nota: El valor reportado en el mes de agosto de 2009 es preeliminar sujeta a ratificación por parte del Área de Estadísticas de esta Dependencia.

Fraudes Enero - Agosto



Fuente: Coordinacion Gral. De Asesores del C. Procurador P.G.J.E.J. México 2009

Indicador : Extorsión telefónica

Descripción

Este indicador se refiere al número de Extorsiones que se reportan y que fueron realizadas en el Estado vía telefónica.



Extorsión telefónica							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	-	41	70	138	210	PGJ
Unidad de Medida: Averiguaciones Previas							

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México. 2009

Nota: El valor reportado en el mes de agosto de 2009 es preeliminar sujeta a ratificación por parte del Área de Estadísticas de esta Dependencia.

SUBPROGRAMA 12.2 Justicia y equidad laboral

Este subprograma consiste en mejorar el ambiente laboral y las condiciones de trabajo con el fin de hacer atractivo al Estado para una mejor captación de inversiones nacionales y extranjeros, a través de acciones que den impulso a la industria, el comercio y servicios; y disminuir el número de trabajadores demandantes en conflictos laborales.

Acciones y Logros

Se han reestructurado la mayoría de las Juntas Especiales, mejorando la atención al trabajador y dando celeridad a los juicios, lo que ha generado un incremento en los juicios que se resuelven tanto conciliatoria como jurisdiccionalmente.

Retos

Mejorar la calidad en los acuerdos y en los procesos, evitando de esa manera que los Tribunales Colegiados o Juzgados de Distrito revoken las resoluciones emitidas por las Juntas.

Reducir el tiempo que se emplea para terminar los juicios en rebeldía. Incrementar la solución de los juicios mediante la conciliación, es decir, generando o propiciando el desistimiento de la parte actora o bien a través de un convenio entre las partes.

Indicador : Juicios resueltos de equidad laboral

Descripción

Este indicador se refiere a los juicios laborales individuales resueltos vía jurisdiccional y/o conciliatoria.

Juicios resueltos de equidad laboral							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	9,117	2,707	6,513	7,965	11,683	STyPS
Unidad de Medida: Otro(s)							

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.



SUBPROGRAMA 12.3 Arbitraje médico

Este subprograma trata de disminuir el tiempo del proceso para la resolución de controversias entre los usuarios y prestadores de servicios de salud y las solicitudes de opiniones técnicas generadas por diversas instituciones, incrementando la participación de expertos de colegios de profesionales de la salud para que colaboren en el proceso de análisis de casos, aunado con el crecimiento de la cobertura de colaboración institucional para la resolución de conflictos médico – paciente.

Acciones y Logros

El proceso de resolución de las quejas relacionadas con la atención médico-paciente requiere de un tiempo variable, de tal manera que algunas de quejas recibidas en el 2008 se estén resolviendo en este año. Hasta el presente cuatrimestre se han recibido 461 quejas, de las cuales la mayor proporción se han originado en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Retos

Extender la resolución de solicitudes y quejas de atención en la relación médico - paciente al resto de los municipios, con la consecuente adecuación presupuestal al gasto de operación.

Indicador : Número de quejas sobre arbitraje médico

Descripción

Este indicador se refiere al número de quejas recibidas en la Comisión de Arbitraje Médico en un periodo de tiempo determinado. Por las características del proceso que se da para el seguimiento algunas quejas son resueltas en lapso posterior al que se reciben, pudiendo resolverse quejas recibidas en un año posterior.

Número de quejas sobre arbitraje médico							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
388	472	412	264	461	247	371	SSJ
Unidad de Medida: Queja(s)							

Fuente: Comisión de Arbitraje Médico. Base de datos de demandas. Secretaría de Salud Jalisco. México: Semana 32. 2009

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones.



Comisión de Arbitraje Medico del Estado de Jalisco



Comisión de Arbitraje Medico del Estado de Jalisco



SUBPROGRAMA 12.4 Justicia fiscal

Pretende mejorar la procuración de justicia en materia fiscal a través de la profesionalización, mejora constante, eficiencia y eficacia en el desempeño de las funciones de los servidores públicos que desempeñan funciones de fiscalización, haciéndola accesible, profesional, con resultados efectivos para la reducción del índice de evasión fiscal e incrementar el padrón de contribuyentes, adecuando el marco jurídico fiscal del Estado para hacerlo más eficiente y justo.

Acciones y Logros

Se han realizado las emisiones e impresiones de requerimientos de manera dinámica. Esto con la finalidad de cumplir con la meta establecida en el programa operativo anual y superarla donde se establece el de notificar y requerir 403,750 documentos de contribuyentes omisos, así como dar continuidad al proceso de cursos de capacitación para los Ejecutores Fiscales, los cuales alienten al contribuyente a realizar sus pagos una vez que han recibido su notificación y requerimiento de cobro.

A la fecha se han notificado y requerido a contribuyentes omisos en un equivalente del 74.49% acumulado al segundo cuatrimestre dando una cantidad de 300,761 documentos notificados.

Retos

Los retos a que se enfrentara la dirección para poder cumplir con la meta programada es continuar superando la emisión y notificación de requerimientos a contribuyentes omisos y llevar a cabo la labor de convencimiento para orientar y encaminarlos a que realicen su pago.

Indicador : Porcentaje de contribuyentes cumplidos (no omisos y/o no morosos)

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de contribuyentes cumplidos con respecto del total del padrón de contribuyentes.



Porcentaje de contribuyentes cumplidos (no omisos y/o no morosos)							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
65.97	73.95	71	8.66	14.68	45	75	SEFIN
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Dirección General de Ingresos, Sistema Integral de Información Financiera, Secretaría de Finanzas. México 2009.

SUBPROGRAMA 12.5 Juicios orales y medios alternativos

Comprende obtener con base a la participación de los poderes Legislativo y judicial, conseguir la legalidad de los procesos jurídicos en los que intervienen las personas, para brindarles defensoría y asesoría en diversas ramas del derecho, contando con instalaciones adecuadas donde se desahoguen y se ofrezcan servicios profesionales a todos los sectores de la población del Estado.

Acciones y Logros

Juicios orales:

La Iniciativa de Ley que contempla la regulación de los Juicios Orales en la Entidad fue presentada por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado ante el Congreso del Estado. Está pendiente su aprobación.

El personal de la PGJE se está capacitando para desarrollar debidamente la actividad ministerial en atención a las reformas del sistema penal acusatorio adversarial.

Medios Alternativos:

No obstante, que ya entró en vigor la Ley de Justicia Alternativa del Estado, no es posible su aplicación puesto que el Congreso del Estado no ha designado a los responsables de operar el Instituto de Justicia Alternativa, para que éste a su vez certifique a los mediadores y conciliadores, entre los que estarían los de la Procuraduría de Justicia.

Retos

Juicios Orales:

Dentro de los compromisos asumidos en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 y en los retos plasmados en el Segundo Informe de Gobierno del año 2008, se encuentra la entrada en vigor de los Juicios Orales para el año 2010, para lo cual es necesario que la PGJE cuente con el personal capacitado en el nuevo esquema de Justicia Penal.

Para tal efecto, el Instituto de Formación Profesional ha implementado en el presente año cursos de capacitación especializada en materia de Juicios Orales con la participación de 108 servidores públicos, de los cuales 77 corresponden a ZMG y 31 a las distintas Delegaciones Regionales, con un total de 2,074 Horas Hombre.

Medios Alternativos:

En lo que respecta a la implementación de las agencias del Ministerio Público Mediadoras y Conciliadoras, el Instituto de Formación Profesional, dentro de sus actividades, ha puesto especial interés y esfuerzos en la capacitación al personal sobre esta materia, por lo cual, durante el ejercicio 2009 tiene como meta capacitar a 142 servidores públicos en esta materia de justicia alternativa.



Indicador : Servidores públicos capacitados en el nuevo Sistema Penal

Descripción

Este indicador se refiere al número de servidores públicos capacitados en el nuevo sistema de justicia penal en juicios orales y medios alternativos.

Servidores públicos capacitados en el nuevo Sistema Penal							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
NA	NA	NA	0	477	408	810	PGJ
Unidad de Medida: Servidores públicos							

Fuente: Instituto de Formación Profesional. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México 2009

Nota: El valor reportado en el mes de agosto de 2009 es preeliminar sujeta a ratificación por parte del Instituto de Formación Profesional

SUBPROGRAMA 12.6 Combate a la violencia hacia la familia

Este subprograma se caracteriza por acercar las oportunidades de desarrollo integral a las personas, las familias y las comunidades que viven en condiciones de vulnerabilidad y marginación, con la integración, participación y compromiso de la sociedad, mejorando las condiciones de vida mediante la implementación de acciones dirigidas al fortalecimiento de la infraestructura y el tejido social, además de reducir el porcentaje de mujeres con respecto del total de las mujeres de la entidad, agredidas por familiares.

Acciones y Logros

En la atención de la violencia intrafamiliar y maltrato a menores, adultos mayores y personas con discapacidad, se otorga asistencia social y psicológica, aportando a las familias los medios y herramientas necesarias para erradicar la violencia que sufren y así evitar desenlaces fatales.

Para lograr lo anterior, existe coordinación notificando los casos al Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI) y la Procuraduría General de Justicia en el Estado.

Los servicios de psicología valoran cada caso y realizan el psicodiagnóstico para confirmar o descartar el maltrato y violencia en el usuario. La atención es desde la orientación psicológica, la terapia individual, asesoría a parejas y a familias; así como la incorporación a los talleres psicoterapéuticos reflexivos para niños, adolescentes, hombres, mujeres; o bien la incorporación a la escuela para padres.

Como parte del trabajo de un equipo multidisciplinario son realizadas acciones de trabajo social como visitas domiciliarias e institucionales para la integración de los expedientes, mismas que colaboran en la confirmación o descarte del maltrato mediante estudios socio familiares. También fueron entregados citatorios, canalizados casos a otras instituciones y promovidos apoyos asistenciales.

Se ofreció orientación y asesoría legal. Fueron elaborados convenios, presentadas denuncias en las agencias del Ministerio Público, presentadas demandas ante los juzgados familiares y, en cumplimiento a la norma, hecho el seguimiento legal de los casos.

Fueron incorporadas dos nuevas Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar (Tecalitlán y Tototlán), con lo que suman 25 UAVI que operan en Jalisco.

Logros obtenidos:



La cantidad acumulada en el año es de 2,295 víctimas de violencia intrafamiliar atendidas: 819 personas por la Procuraduría General de Justicia de Jalisco y 1,476 por los sistemas DIF en el estado (Centro de Protección a la Familia, estatal y 25 Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar, en los municipios).

Se integró un equipo interdisciplinario para atender los reportes de maltrato; se logró abatir el rezago del subprograma Prevención del Maltrato a Menores (PREMAN); DIF ha cerrado 944 expedientes de violencia.

Retos

Integrar un sexto equipo interdisciplinario para la atención de casos de violencia.

En el área legal, aumentar el número de juntas conciliatorias y elaboración de convenios; así como también, que los expedientes correspondientes a atención primaria sean turnados al equipo de seguimiento en un término de cuatro días.

Promover apoyos asistenciales para las personas víctimas de violencia intrafamiliar; incrementar la atención con terapia psicológica individual; capacitar y actualizar profesionalmente al personal de las distintas disciplinas, mismo que en su totalidad deberá cursar el diplomado de Violencia Intrafamiliar.

Desarrollar acciones en el marco del 25 de noviembre "Día internacional de la no violencia contra las mujeres".

Indicador : Porcentaje de mujeres de 15 años y más con respecto del total de las mujeres de la entidad, agredidas por familiares

Descripción

Este indicador mide el porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sido objeto de violencia por parte de sus familiares.

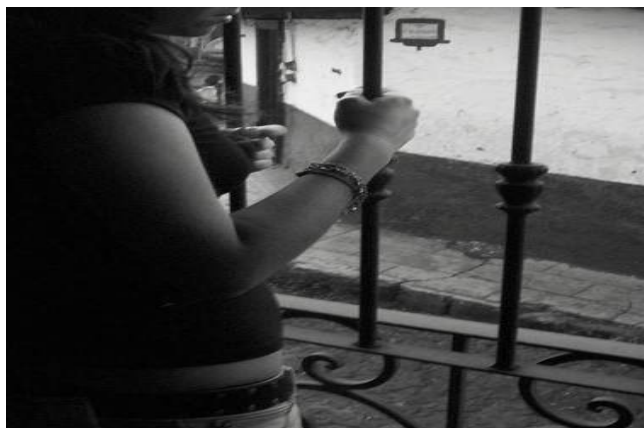
Porcentaje de mujeres de 15 años y más con respecto del total de las mujeres de la entidad, agredidas por familiares							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
22.69	22.69	22.69	22.69	22.69	22.69	22.69	IJM
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: INEGI 2006

Nota: Los valores reportados corresponden a la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH 2006). Esta encuesta es realizada cada tres años, sin embargo, el INEGI nos ha señalado que el próximo levantamiento de la encuesta se hará en 2012 debido a la ronda censal de 2010 y el censo Agropecuario de 2011.



Violencia_1



Violencia_2



Indicador : Porcentaje de mujeres con respecto del total de las mujeres de la entidad que presentan incidente de violencia comunitaria

Descripción

Este indicador se refiere a las situaciones de violencia comunitaria que las mujeres de 15 y más años han padecido a lo largo de su vida, como ofensas, abuso, extorsión, hostigamiento, acoso u otras agresiones de carácter sexual en espacios públicos.

Porcentaje de mujeres con respecto del total de las mujeres de la entidad que presentan incidente de violencia comunitaria							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
48	48	48	48	48	48	48	IJM
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: INEGI 2006
ENDIREH 2006

Nota: Los valores reportados corresponden a la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH 2006). Esta encuesta es realizada cada tres años, sin embargo, el INEGI nos ha señalado que el próximo levantamiento de la encuesta se hará en 2012 debido a la ronda censal de 2010 y el censo Agropecuario de 2011.



Violencia_01



Violencia_02



Indicador : Denuncias por violencia intrafamiliar atendidas

Descripción

Este indicador muestra las denuncias atendidas por violencia intrafamiliar. Comete el delito de violencia intrafamiliar quien reiteradamente infiere maltrato en contra de uno o varios miembros de su familia, tales como cónyuge, pariente consanguíneo hasta cuarto grado, pariente afín hasta cuarto grado, concubina o concubinario, adoptante o adoptado. El maltrato a que se refiere el párrafo anterior es la sucesión de actos u omisiones que causen un deterioro a la integridad física, o psicológica, o que afecte la libertad sexual de alguna de las víctimas, independientemente de que se cometa o no otro delito.

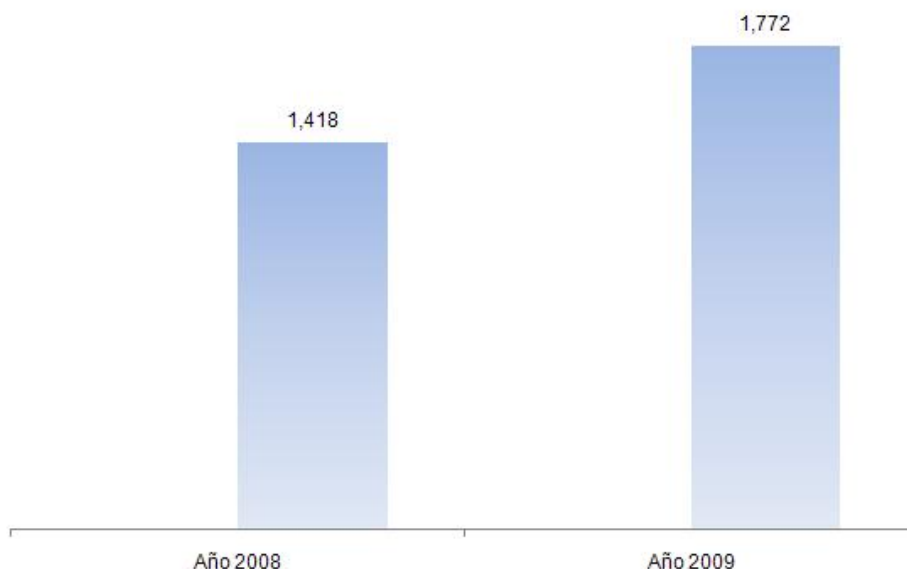
Denuncias por violencia intrafamiliar atendidas							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
2,001	2,610	2,117	852	1,772	1,704	2,556	PGJ
Unidad de Medida: Denuncia(s)							

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México. 2009

Nota: El valor reportado en el mes de agosto de 2009 es preeliminar sujeta a ratificación por parte del Área de Estadísticas de esta Dependencia.



Violencia Intrafamiliar Enero - Agosto



Fuente: Coordinación Gral. De Asesores del C. Procurador P.G.J.E.J. México 2009

Indicador : Número de casos de violencia intrafamiliar atendidos por DIF Jalisco y UAVIS

Descripción

Los valores corresponden al número de casos atendidos por los sistemas DIF en el estado durante el periodo informado; tanto por el Centro de Protección a la Familia y las UAVI. Se entiende por UAVI a la Unidad para la Atención de la Violencia Intrafamiliar que opera dependiendo de un sistema DIF municipal. En ella, es recibida la denuncia de casos de violencia que ocurren al interior de familias del municipio o de municipios colindantes, para ser atendidas por un equipo profesional, especializado y capacitado con actualizaciones para la atención de esta problemática social. El equipo está compuesto por abogado, psicólogo y trabajadora social. En total son 27 las UAVI que actualmente operan en el estado.

Número de casos de violencia intrafamiliar atendidos por DIF Jalisco y UAVIS							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	-	1,036	1,476	2,400	3,600	DIF
Unidad de Medida: Caso(s)							

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Protección a la Familia y sistemas DIF municipales (Informe cuatrimestral de atención a la violencia intrafamiliar) y el Sistema de Información Estatal y Municipal (SIEM-DIF) (Reporte de población atendida).



Unidad de Atención a la Violencia Intrafamiliar, Ocotlán



FUENTE: Sistema DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social.



PROGRAMA 13 Protección Civil

El presente programa está focalizado en la Protección Civil. "El Gobierno del Estado trabajará de manera permanente en la generación de una cultura de la prevención de los desastres, así como en salvaguardar la vida de las personas y sus bienes, procurando en todo momento la existencia del equipamiento físico y estratégico que permita afrontar cualquier evento destructivo de origen natural o generado por la actividad humana." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 13.1 Cultura de la prevención
- 13.2 Atención a desastres
- 13.3 Fomento y difusión de la protección civil y la solidaridad ciudadana
- 13.4 Control fito-zoosanitario
- 13.5 Control forestal
- 13.6 Formación de brigadistas

SUBPROGRAMA 13.1 Cultura de la prevención

Este subprograma comprende el desarrollo del programa de capacitación a los sectores público, privado y social a través de la impartición de cursos de capacitación relacionados a la exposición del peligro, medidas preventivas, y actuación en caso de siniestro. Un elemento imprescindible es el Impulso de la protección civil dentro del Sistema Educativo Estatal con la inclusión del tema de la protección civil en el nivel de educación básica, que permita fortalecer las experiencias y aprendizajes previos para la disminución del nivel del riesgo aceptable de las personas.

Acciones y Logros

La prevención a través del mejoramiento de la resiliencia de la población tiene como propósito el disminuir los efectos adversos que causan los desastres. Es por ello que el eje rector del fortalecimiento de la cultura de la protección civil es el Programa de Capacitación en materia de Protección Civil. En ese sentido, durante estos primeros 8 meses se han realizado 923 cursos de tipo teórico-práctico bajo el método interactivo de enseñanza, actividades que han sido reforzadas con la impartición de 26 conferencias en materia de apoyo comunitario y autoprotección, así como destinadas al conocimiento del funcionamiento de los diferentes fenómenos perturbadores, probándose la actuación de lo planeado mediante la capacitación, con la ejecución de 24 simulacros con hipótesis y escenarios referentes a los peligros con mayor probabilidad de exposición en nuestra Entidad.

Producto de estas actividades se capacitaron a 44,110 personas pertenecientes en un 71% al sector social, siendo importante resaltar la capacitación de 7,428 servidores públicos de los tres niveles de gobierno, y que tiene como propósito el fortalecer la seguridad en instalaciones destinadas al servicio público en beneficio de la población usuaria y sus trabajadores.

Retos

Para el año 2009, se contempla aumentar en un 5% con respecto a lo alcanzado durante 2008, la cantidad de cursos y talleres que se imparten a los tres sectores de la sociedad, y de igual manera incrementar en un 10 % la cobertura de municipios en relación a lo trabajado en el año anterior.

Indicador : Número de cursos y talleres de prevención impartidos

Descripción

Este indicador se refiere al resultado por municipio de las actividades de capacitación destinadas al fortalecimiento de la cultura de la autoprotección.



Número de cursos y talleres de prevención impartidos							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	903	1,007	559	923	610	1,030	SEPCJ
Unidad de Medida: Curso(s) y taller(es)							

Fuente: Reporte Trimestral del Programa Operativo Anual (POA)
Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos
Dirección de Evaluación y Seguimiento

Nota: Las cifras son con cierre al 31 de agosto de 2009

Capacitación a Servidores Públicos



Curso de Simulacros y Evacuación

Práctica con maniquíes



Curso de Capacitación a Trabajadores de Guarderías y Estancias Infantiles

SUBPROGRAMA 13.2 Atención a desastres

Este subprograma se enfoca en lograr una eficiente prevención y atención de emergencias, siniestros o desastres se requiere un decidido impulso y fortalecimiento de la operación de bases regionales en zonas que de acuerdo a las necesidades se establezcan como prioridad. Así mismo, habrá que avanzar en la Investigación de la probabilidad de peligros en centros urbanos, así como la incorporación de peligros identificados en los municipios. Se prevé empujar la operación de un centro que permita concentrar los resultados del monitoreo e investigación de fenómenos recurrentes y probables que puedan afectar nuestra entidad. Para lograr lo anterior deberá analizarse y avanzarse en el aumento de equipo humano.

Acciones y Logros

Para el segundo cuatrimestre de 2009 conforme ha avanzado la “Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales”, se inició con el registro de emergencias a nivel municipal ocasionadas por fenómenos perturbadores de tipo hidrometeorológico. Pese a que se ha registrado un 25% menos lluvia que en el 2008, en diversos municipios de han presentado tormentas intensas, por lo que a la fecha se han atendido 20 emergencias de este tipo. Es por ello que se mantiene el análisis de fenómenos perturbadores, actividad en la que se han desarrollado 1,725 acciones, no sólo en materia de ciclones y precipitación, sino de sismicidad, actividad volcánica y temperaturas extremas.

Se ha continuado con los trabajos de equipamiento del Sistema de Prevención para Tsunamis en el Estado de Jalisco, instalándose los 27 equipos que conforman el sistema de alertamiento sonoro desde las localidades de Barra de Navidad hasta Puerto Vallarta Jalisco, sistema en el cual se realizaron las primeras pruebas de



funcionamiento durante la última quincena del mes de agosto.

La identificación de peligros a nivel municipal es una tarea que permite mantener actualizado el Atlas Estatal de Riesgos, es por ello que mediante la capacitación a usuarios municipales del sistema, durante el periodo se ha integrado información actualizada correspondiente a 82 municipios, diseñándose de igual manera en coordinación con el Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco el primer curso en línea para usuarios, que permitirá con ello fortalecer el proceso de actualización de información de los 125 municipios durante el presente año.

En materia de fenómenos antrópicos, durante estos primeros 8 meses se han realizado 4,552 acciones directamente vinculadas a la prevención y atención de situaciones de emergencia, como apoyo directo a los servicios de emergencia de los municipios. En este tema se resalta la atención de 515 incendios generados en viviendas, vehículos, negocios y zonas agrícolas. De igual manera se han atendido 49 derrames de materiales peligrosos y 11 explosiones ocasionadas por éstos, así mismo durante este periodo, han sido atendidos en materia de protección civil 689 accidentes vehiculares y brindado atención prehospitalaria a 1,349 personas.

Retos

Disminuir los efectos adversos que causan los fenómenos perturbadores, mediante esquemas de detección temprana de los fenómenos, adecuado alertamiento de la población y eficiente respuesta del Sistema Estatal de Protección Civil de Jalisco.

Indicador : Número de situaciones de emergencia por desastres naturales

Descripción

Este indicador muestra las situaciones de emergencia atendidas en los municipios, causadas por la presencia de fenómenos de origen natural.

Número de situaciones de emergencia por desastres naturales							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
131	238	150	0	20	75	100	SEPCJ
Unidad de Medida: Situacion(es) de							

Fuente: Sistema de Bitacora de Servicios Diarios

Nota: A partir del segundo cuatrimestre de 2009, y conforme el inicio de la "Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales" se inicia con la presencia de emergencias por fenómenos naturales en el Estado de Jalisco, en las cuales se requirió del apoyo a municipios.



Monitoreo de Fenómenos Perturbadores



Revisión de información meteorológica

Atención de Emergencias



Rescate Urbano con Equipo Hidráulico

SUBPROGRAMA 13.3 Fomento y difusión de la protección civil y la solidaridad ciudadana

Este subprograma considera la difusión de medidas preventivas ante fenómenos perturbadores mediante la edición de material informativo y publicación en medios impresos, así como edición de material audiovisual que permita llegar a las diferentes zonas en que habita la población. Será parte importante de este subprograma la implementación de una Semana Estatal de la Protección Civil, evento anual en el cual durante el periodo, se imparten conferencias, se realizan simulacros y se distribuye material informativo, que permite a la población conocer del actuar de la protección civil y los mecanismos de prevención; aunado a ello se prevé el desarrollo de actividades que fortalecerán las habilidades y destrezas de la población participante en materia de la autoprotección, fomentando con ello la solidaridad ciudadana en la protección civil. Se considera la formación de brigadistas juveniles menores de 18 años, en temas de la protección civil y desarrollo de la participación ciudadana en tareas de ayuda a la población.

Acciones y Logros

La campaña "Ponte Vivo" vino a fortalecer lo realizado durante el primer cuatrimestre en materia de cultura de la autoprotección de la Temporada Invernal, Temporada de Estiaje y Prevención en Periodos Vacacionales. Lo anterior se ha logrado gracias a la difusión en canales de televisión, tiempo de radiofusas así como mediante la distribución y colocación de 4,000 póster preventivos para la temporada de lluvias.

Mención aparte es la campaña de integración de jóvenes a la Brigada Juvenil de Protección Civil, que tienen como principal objetivo el fortalecimiento del sentido cívico y de solidaridad de los ciudadanos desde temprana edad. Para ello, se colocaron 8,000 pósters informativos en los diferentes municipios de nuestra Entidad. Estas actividades de difusión e información fueron fortalecidas con la emisión de 121 boletines informativos así como 15 conferencias de prensa, que igualmente tuvieron como propósito el mantener informada a la población sobre el comportamiento de los diferentes fenómenos perturbadores.

La vigilancia en el cumplimiento de la normatividad en materia de la protección civil se ha realizado mediante la ejecución de 789 auditorías de seguridad, así como 1,014 revisiones para verificación de condiciones de seguridad, tendientes a disminuir el factor de riesgo principalmente en el sector privado en el ámbito industrial, comercial y de servicios. Producto de éstas auditorías y revisiones, se realizaron 2 clausuras totales de instalaciones que representaban un riesgo inminente a la población, 23 clausuras parciales, 10 inmovilizaciones de equipos que representaban condiciones de peligro a los trabajadores o población circundante, así como 622 apercibimientos de cumplimiento a la normatividad en materia de la Protección Civil.

En esta materia, durante los meses de junio y julio, se efectuó en coordinación con autoridades e instituciones



a cargo de la administración de guarderías y estancias infantiles, la revisión de 299 instalaciones destinadas al resguardo y fortalecimiento de los niños en nuestro Estado, acciones destinadas a verificar el nivel de seguridad con el que se realizan estas actividades, evitando con ello la presencia de situaciones de riesgo alto.

Retos

Aumentar con respecto a 2008 en un 24% las supervisiones a instalaciones comerciales, industriales y de servicio que puedan representar un riesgo a la población, así como aumentar en un 20% la cobertura en municipios del Estado de Jalisco en comparación a lo alcanzado el año anterior.

Indicador : Auditorías de seguridad realizadas

Descripción

El indicador muestra el número de auditorías de seguridad realizadas por municipio, en las cuales conlleva un procedimiento administrativo.

Auditorías de seguridad realizadas							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
747	471	726	248	789	592	900	SEPCJ
Unidad de Medida: Auditoría(s)							

Fuente: Reporte mensual del Programa Operativo Anual (POA) de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos

Nota: Los valores cuentan con datos actualizados al 31 de agosto de 2009

Difusión de Medidas Preventivas



Distribución domiciliaria de trípticos preventivos

Supervisión de Riesgos



Supervisión de maniobras para trasvase de Gas L.p.



Indicador Secundario

Nombre

Campaña de Difusión en Materia de Protección Civil

Descripción

Porcentaje de ejecución de campañas de difusión en materia de prevención ante fenómenos perturbadores, a través de emisión de boletines de prensa, distribución de material informativo y emisión de mensajes a través de diferentes medios de comunicación.

Campaña de Difusión en Materia de Protección Civil				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
25	75	70	100	SEPCJ
Unidad de Medida: Campaña(s)				

Indicador Secundario

Nombre

Actualización del Atlas Estatal de Riesgos

Descripción

Número de municipios con información actualizada y sistematizada, con proceso de validación para su publicación en el Atlas Estatal de Riesgos.

Actualización del Atlas Estatal de Riesgos				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
54	82	80	125	SEPCJ
Unidad de Medida: Municipio(s)				

SUBPROGRAMA 13.4 Control fito-zoosanitario

Este subprograma se orienta a llevar a cabo un efectivo control y seguimiento de los organismos, productores y unidades de producción que tienen que ver con los eventos fito-zoosanitarios probables de ocurrir y en ocurrencia; esto se llevará a cabo en primer término a través del registro y emisión de credenciales de introductores de ganado a rastros y productores pecuarios. También en la ejecución del subprograma se incluye la modernización y equipamiento de rastros y centros de capacitación así como la operación de centros de inspección y vigilancia pecuaria que se relacionan con la realización y aplicación de inspecciones, vacunas, diagnósticos y tratamientos para erradicar enfermedades en las unidades de producción pecuaria y pesquera en el Estado.

Adicionalmente se busca incrementar los centros de acopio de residuos plásticos de plaguicidas y sistemas de riego, incrementar la capacitación de agro empresas mediante el uso de buenas prácticas agrícolas y de manufactura para su certificación y posibilitar productos inocuos para exportación y consumo nacional, así como llevar a cabo muestreos en áreas de sacrificio y unidades de producción pecuaria con la finalidad de acertar en la vigilancia para el combate del clenbuterol.

Las acciones en las campañas fitosanitarias para detectar los brotes y controlen la incidencia de plagas y enfermedades en cultivos hortofrutícolas son importantes para lograr óptimos resultados en este subprograma.



Acciones y Logros

El Gobierno del Estado trabaja coordinadamente con las asociaciones de productores para la realización de actividades fito y zoonosanitarias. Este cuatrimestre se ha avanzado en el control y prevención aplicando vacunas, realizando muestreos e indemnizando productores. A la fecha se han vacunado más de 400,000 cabezas de ganado porcino contra la enfermedad de Aujeszky, además se tienen probadas mas de 190,000 cabezas de ganado bovino para Tuberculosis.

Retos

Debido a la importancia en la producción pecuaria que tiene el Estado de Jalisco, el Gobierno estatal busca avanzar en las zonas en fase de erradicación de enfermedades para obtener el reconocimiento nacional e internacional de exportación de productos y subproductos de origen pecuario. Se espera llegar a fase libre en 2010.

Indicador : Porcentaje de vacunación de porcinos contra la prevalencia de enfermedad de Aujeszky

Descripción

El indicador refleja el número de animales vacunados en relación al inventario porcino manejado para las campañas sanitarias. Con ello, se busca dar cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana, identificar aquellos con positividad e indemnizar al productor. El objetivo es alcanzar la fase libre para ofrecer seguridad a la población y contar con la posibilidad de exportar productos a nivel internacional.

Porcentaje de vacunación de porcinos contra la prevalencia de enfermedad de Aujeszky							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	72.9	76.21	33.3	52.2	46.89	70.33	SEDER
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Direccion de Fomento Agropecuario con datos de las campañas e inventario de la Unión Regional de Porcicultores de Jalisco, 2009.

Nota: La meta anual en 2009 es cubrir un total de 1,500,000 cabezas de porcinos inmunizados con la vacuna contra Aujeszky.

Porcentaje vacunación de porcinos contra Aujeszky



Porcentaje vacunación de porcinos contra Aujeszky





Indicador Secundario

Nombre

Cabezas de porcino diagnosticadas con la enfermedad de Aujeszky para medir prevalencia

Descripción

El indicador mide el número de cabezas diagnosticadas para determinar la prevalencia de la enfermedad.

Cabezas de porcino diagnosticadas con la enfermedad de Aujeszky para medir prevalencia				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
2,247	9,830	9,830	14,745	SEDER
Unidad de Medida: Cabeza (s) de ganado				

Indicador : Porcentaje de cabezas analizadas para detectar tuberculosis

Descripción

El indicador refleja el porcentaje de la población de bovinos que ha sido probada para verificar la presencia de animales reactivos a la tuberculosis bovina. Aquellos que resultan positivos son los que se eliminan en rastros y se procede a la indemnización. Es importante señalar que en el caso de tuberculosis no existe vacuna para bovinos.

Porcentaje de cabezas analizadas para detectar tuberculosis							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	17.9	17.8	3.69	16.64	11.81	18.76	SEDER
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) y Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), 2009.

Nota: El 18.76% representa la meta de cobertura de la población de bovinos que ha sido probada para verificar la presencia de animales reactivos a la tuberculosis bovina, respecto del inventario de bovinos en el Estado. Fuente: Inventario de la Unión Regional Ganadera de Jalisco.



Análisis de prueba de tuberculosis



Aplicación de prueba



Indicador Secundario

Nombre

Cabezas de bovino retiradas por infección mediante indemnización a productores

Descripción

Para aquellos animales que al realizarles la prueba de tuberculina resulten positivos, se sugiere al productor eliminarlos enviándolos al rastro, y se procede a su indemnización.

Cabezas de bovino retiradas por infección mediante indemnización a productores				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
553	1,568	785	882	SEDER
Unidad de Medida: Cabeza (s) de ganado				

SUBPROGRAMA 13.5 Control forestal

Este subprograma se relaciona con una coordinación estatal efectiva de la sanidad forestal integrando brigadas de combate y control de plagas. Asimismo, comprende la coordinación estatal de prevención y combate de incendios forestales a partir de la Integración de brigadas regionales para combate de incendios forestales, brigadas municipales para combate de incendios forestales y la integración de torreros para la operatividad de las torres de detección de incendios, las cuáles se requiere sean equipadas y mejoradas en sus condiciones generales.



Acciones y Logros

En materia de incendios y en momentos severos de sequía, el Gobierno del Estado logró atender la totalidad de incendios ocurridos (827) durante el segundo cuatrimestre. Para ello, se conformaron las 60 brigadas programadas para el presente ejercicio.

Retos

Es imprescindible incluir a los distintos actores sociales y gubernamentales implicados en las distintas acciones forestales. Es por esto que la SEDER trabaja en el establecimiento de un Programa Estatal Integral del Manejo del Fuego que incorpore en actividades coordinadas a organizaciones de productores, Ayuntamientos, Federación y Gobierno Estatal, así como el reforzamiento de infraestructura de vigilancia y equipamiento.

Indicador : Número de incendios atendidos

Descripción

El indicador primario refleja el número de incendios atendidos en el Estado por parte de las brigadas municipales y estatales de Jalsico para el control y combate de incendios forestales.

Número de incendios atendidos							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	434	625	430	830	530	625	SEDER
Unidad de Medida: Número(s)							

Fuente: Bitácoras y registros estatales, Secretaría de Desarrollo Rural, 2009.

Nota: Se cumplió la meta establecida de atender al 100% de los incendios ocurridos durante el segundo cuatrimestre 2009, lo que equivale a 410 incendios forestales. En lo que va del año se tiene un registro de 830 incendios atendidos en el Estado. El valor reportado es acumulativo.

Número de incendios atendidos



Incendios atendidos





Indicador Secundario

Nombre

Porcentaje de cobertura de brigadas constituidas contra incendios

Descripción

El indicador secundario refleja el porcentaje de brigadas conformadas para el control y combate de incendios forestales en relación al número de brigadas requeridas para una cobertura de atención eficiente en el Estado de Jalisco. Hasta este segundo cuatrimestre se han conformado 60 brigadas que han atendido un total de 830 incendios que representan el 100% de atención.

Porcentaje de cobertura de brigadas constituidas contra incendios				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
98.33	100	100	100	SEDER
Unidad de Medida: Porcentaje(s)				

Indicador Secundario

Nombre

Número de hectáreas afectadas por incendios (2009)

Descripción

Este indicador refleja el número de hectáreas que han sido afectadas por incendios en los ayuntamientos con superficie forestal en el Estado, durante el presente año. Para este segundo cuatrimestre se afectó una superficie de 17,659 has., cantidad mucho menor a la registrada en 2008 de 23,770 has.

Número de hectáreas afectadas por incendios (2009)				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0	17,659	17,659	0	SEDER
Unidad de Medida: Hectárea(s)				

SUBPROGRAMA 13.6 Formación de brigadistas

Este subprograma comprende el diseño y coordinación específica de los proyectos de formación y capacitación de brigadistas que apoyen las acciones tendientes a lograr una adecuada atención a desastres, un efectivo control fitozoosanitario y un responsable control forestal.

Acciones y Logros

La participación comunitaria conlleva de manera directa el fortalecimiento de los Sistemas Estatal y Municipal de Protección Civil, ya que la participación del sector social en las tareas de prevención y atención de los efectos que causan los desastres, propicia el adecuado y oportuno restablecimiento de las comunidades afectadas. Es por ello que al segundo cuatrimestre, a través de 686 acciones de capacitación, se han integrado 31,632 nuevos brigadistas comunitarios en 78 municipios del Estado de Jalisco. Estas actividades llevan a mantener a Jalisco como la entidad con el mayor número de brigadistas integrados a la Red Nacional de Brigadistas Comunitarios de Protección Civil, al contar con 129,817 en la Entidad.



Retos

Ampliar la presencia de brigadistas en la Entidad, a fin de cubrir los 125 municipios del Estado de Jalisco con representación de cada uno de los sectores de la sociedad.

Indicador : Número de brigadistas comunitarios nuevos capacitados

Descripción

Este indicador exhibe el número de brigadistas comunitarios acreditados por municipio, integrados mediante un proceso de capacitación y adiestramiento de acuerdo a lo establecido en el Programa Nacional de Brigadistas Comunitarios.

Número de brigadistas comunitarios nuevos capacitados							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
2,874	44,462	45,202	24,538	31,632	24,800	60,000	SEPCJ
Unidad de Medida: Brigadista(s)							

Fuente: Reporte Trimestral del Programa Operativo Anual (POA)
Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos
Dirección de Evaluación y Seguimiento

Nota: Las cifras son con cierre al 31 de agosto de 2009

Toma de Protesta de Brigadistas Comunitarios



Estudiante de Educación Básica recibe su kit básico de Brigadista

Integración de Brigadistas Nuevos Capacitados



Habitantes de la comunidad Wixárika se integran a la Red



Indicador Secundario

Nombre

Personas Capacitadas en el Sector Social

Descripción

Número de personas capacitadas en escuelas, centros comunitarios, y población en general, destinado al fortalecimiento de la cultura de la protección civil y la autoprotección.

Personas Capacitadas en el Sector Social				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
24,346	31,254	26,000	63,000	SEPCJ
Unidad de Medida: Persona(s)				

Indicador Secundario

Nombre

Personas Capacitadas en el Sector Público

Descripción

Número de personas pertenecientes al sector público de los niveles Municipal, Estatal y Federal que han sido capacitadas con el propósito de fortalecer el funcionamiento de las Unidades Internas de Protección Civil de los centros de trabajo e instalaciones del Sector Público.

Personas Capacitadas en el Sector Público				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
4,352	7,428	3,000	4,500	SEPCJ
Unidad de Medida: Persona(s)				

Indicador Secundario

Nombre

Personas Capacitadas en el Sector Privado

Descripción

Número de personas capacitadas del sector laboral representando a empresas, que reciben capacitación dirigida a la disminución de siniestros con origen en los centros laborales, fortaleciendo el sector productivo a través del funcionamiento de las Unidades Internas de Protección Civil.



Personas Capacitadas en el Sector Privado				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
1,380	4,455	2,000	3,000	SEPCJ
Unidad de Medida: Persona(s)				



PROGRAMA 14 Seguridad Pública

Es la Seguridad Pública el foco principal de este subprograma. "El Gobierno de Jalisco buscará establecer las condiciones para que la ciudadanía goce de tranquilidad y seguridad en su vida y sus bienes, para lo cual se buscará fortalecer la coordinación interinstitucional para un combate efectivo del delito y para brindar los mecanismos que incentiven la participación ciudadana, poniendo especial atención en dar a las personas las herramientas necesarias para prevenir el delito y las adicciones. Asimismo, como parte importante de la seguridad pública, se brindarán las condiciones necesarias para que las personas que hayan cometido algún delito, purguen su pena bajo efectivos esquemas de readaptación social." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 14.1 Combate a la delincuencia y coordinación interinstitucional
- 14.2 Participación ciudadana para la prevención de delitos y adicciones
- 14.3 Readaptación y reinserción social

SUBPROGRAMA 14.1 Combate a la delincuencia y coordinación interinstitucional

Este subprograma comprende la reducción de los niveles de delincuencia y el incremento de la coordinación entre las diferentes instituciones y corporaciones encargadas de la seguridad pública de los ciudadanos, a través de sistemas modernos de información disponible para las instituciones, creando y consolidando consejos regionales de seguridad pública, realizando operativos coordinados y profesionalizando a los policías tanto estatales como municipales.

Acciones y Logros

En el periodo que se informa se puso de manifiesto que en Jalisco existen las condiciones idóneas para vivir tranquilos. Colindar con seis entidades representa estar atentos para que personas que transgreden la ley no vean al Estado como una oportunidad para llevar a cabo acciones que atenten contra la seguridad de los jaliscienses. En el estado existe coordinación permanente entre las corporaciones de seguridad de los tres niveles de gobierno, participación ciudadana, información policial bajo los lineamientos de la federación para su uso en la definición de estrategias, y como pilar se proporciona capacitación continua a personal operativo donde se incluyen instructores de otros países.

Esta coordinación derivó en la destrucción de 542 plantíos de marihuana en una extensión de 447 mil 600 metros cuadrados y el aseguramiento de 4 narcolaboratorios en Tlajomulco de Zúñiga, Tepatitlán de Morelos y Atengo. Se logró la incautación de 1 tonelada 242 kilogramos de marihuana, que en suma con otros enervantes asegurados representan 280,944 dosis de drogas retiradas del mercado.

Por diversos delitos se logró la detención de 737 personas que en algunos casos resultaron pertenecer a células y grupos delictivos importantes. En estas acciones fueron aseguradas 203 armas de fuego, entre las que destacan armamento de alto calibre y otros objetos de uso exclusivo del ejército mexicano o corporaciones policiales. La participación ciudadana es muy importante en materia de seguridad pública. En lo que corresponde al número 089 de Denuncia Anónima se recibieron 2,091 llamadas, 42% más con respecto al mismo periodo del año anterior.

Se elaboraron 16 estudios para determinar causas del delito en la zona metropolitana de Guadalajara, que sirvieron como herramientas de inteligencia para policías del estado y municipales. Como una preocupación para el Gobierno de Jalisco, emprendimos acciones preventivas e informativas con el sector empresarial del estado. Se proporcionó capacitación a ejecutivos y directivos de la cadena Farmacias ABC y de las tiendas Elektra, respecto a medidas que se pueden tomar en un asalto. Se implementaron acciones preventivas con la Industria Electrónica, Telecomunicaciones e Informática de Jalisco a través de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnología de la Información (CANIETI), con resultados positivos como fue la disminución de robos a transportes de carga de este ramo en los meses de Julio y Agosto. Con el fin de



desarrollar habilidades sobre análisis, organización y tratamiento de información criminal, participamos en el curso “Análisis de Información Criminal” impartido por la Policía Nacional de España. Fueron instalados sitios de captura de información en 10 municipios para alimentar la base de datos de Plataforma México, proporcionando capacitación y 38 computadoras nuevas. Fueron registrados 1,613 elementos de seguridad pública en el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Desactivamos 303 páginas con contenidos ilícitos y participamos en el Taller para la Región de Centroamérica del Grupo de trabajo OEA-REMJA sobre Delito Cibernético, organizado por la Organización de Estados Americanos (OEA). En este evento se establecieron contactos para el intercambio de información con las Policías Cibernéticas o Unidades Homologas de Panamá, Guatemala, Nicaragua, El Salvador, República Dominicana, Costa Rica y Belice.

Se adquirieron 40 armas largas, 411 mil cartuchos, 40 cascos balísticos, 100 trajes antimotines, 1 traje antibombas, y se dotó de nuevos uniformes a la Policía Estatal con nuevo diseño e implementos de seguridad en la tela. Para fortalecer la seguridad de los centros integrales de comunicación adquirimos 16 cámaras de video.

En lo que respecta al Sistema de Emergencias 066 recibimos y canalizamos 1'632,741 llamadas, donde se registró una disminución de 3.9% las llamadas falsas en comparación con el cuatrimestre anterior.

En materia de radiocomunicación, concluyó la primera etapa de modernización del Sistema de Radiocomunicación con la instalación de tres sitios nuevos (Palomar, La Higuera y Zona Centro) para brindar cobertura digital encriptada en la zona metropolitana.

Con un total de 156,056 horas-hombre proporcionamos cursos y acciones de capacitación. En formación continua se contó con la participación de 448 elementos y en Regionalización con 372 elementos. Continuó la segunda etapa del Diplomado de Homologación en Formación Inicial, que contó con la participación de 245 elementos de las regiones Sierra de Amula, Sur y Centro. Respecto a capacitación con instancias internacionales, fuimos invitados por el FBI para asistir al curso Terrorismo Básico, que se impartió en Puerto Vallarta; envíamos a Chile y Panamá a elementos que se capacitaron en Protección de Personas Importantes y en el Manejo Forense de Pruebas Electrónicas e Investigación del Delito Cibernético, respectivamente.

Retos

Acrecentar la asistencia de elementos de seguridad pública municipal al Diplomado de Homologación en Formación Inicial.

Fortalecer los esquemas de vigilancia y patrullaje.

Continuar de la modernización del sistema de radiocomunicación.

Indicador : Número de plantíos de enervantes localizados y destruidos por la policía

Descripción

Este indicador muestra la cantidad de plantíos de marihuana y amapola que son localizados y destruidos por elementos operativos de la policía estatal y en algunos casos en coordinación con autoridades federales.

Número de plantíos de enervantes localizados y destruidos por la policía							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
710	712	754	297	839	394	700	SSPPRS
Unidad de Medida: Plantío(s)							

Fuente: Dirección General de Seguridad Pública del Estado. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2009.



Aseguramiento de Plantíos de Marihuana.



Elementos de la Policía Estatal en operativo para la destrucción de plantío de marihuana.

Recorrido aéreo para localización de plantíos.



Operativo de la Policía Estatal para la localización y destrucción de plantíos de enervantes.

Indicador Secundario

Nombre

Municipios que cuentan con el sistema telefónico de emergencias 066.

Descripción

Son aquellos municipios que cuentan con un esquema de operación para la atención de llamadas de emergencia, ya sea por medio del Centro Integral de Comunicación (en Zona Metropolitana de Guadalajara), por los Centros Regionales de Atención de Emergencias (Care's) o por que se atiende de manera directa el reporte en la cabina del municipio.

Municipios que cuentan con el sistema telefónico de emergencias 066.				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
42	42	52	65	SSPPRS
Unidad de Medida: Municipio(s)				

Indicador : Número de dosis de droga retiradas del mercado y aseguradas por la policía estatal

Descripción

Se refiere a la droga asegurada a personas detenidas a través de los operativos y recorridos de vigilancia que se realizan tanto en la Zona Metropolitana de Guadalajara como en el interior del Estado.



Número de dosis de droga retiradas del mercado y aseguradas por la policía estatal							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
2,063,447	2,256,222	4,181,152	439,975	720,919	830,000	1,245,000	SSPPRS
Unidad de Medida: Dosis							

Fuente: Dirección General de Seguridad Pública del Estado. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2009.

Nota: Debido a que se avanzó en la destrucción de plantíos en el presente periodo, esto evitó que las plantas se convirtieran en dosis y por ende las retiradas del mercado disminuyeran.

Indicador : Número de operativos conjuntos entre los diferentes municipios del Estado

Descripción

Este indicador describe la cantidad de operativos que se realizan de manera conjunta entre los municipios de las diferentes regiones del estado, en el marco de los acuerdos suscritos por ellos, en los Consejos Regionales de Seguridad.

Número de operativos conjuntos entre los diferentes municipios del Estado							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
NA	66	250	134	356	200	300	SGG
Unidad de Medida: Operativos							

Fuente: Consejo Estatal de Seguridad Pública. Secretaría General de Gobierno. México: 2009.

Indicador : Número de municipios beneficiados con equipamiento para brindar mayor seguridad pública

Descripción

Este indicador señala la cantidad de municipios que resultan beneficiados con equipamiento orientado a fortalecer la seguridad de sus habitantes, como patrullas, equipo de radiocomunicación, etc.

Número de municipios beneficiados con equipamiento para brindar mayor seguridad pública							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
NA	0	118	118	118	125	125	SGG
Unidad de Medida: Municipio(s)							

Fuente: Consejo Estatal de Seguridad Pública. Secretaría General de Gobierno. México: 2009.

Nota: La meta para este indicador no fue alcanzada, debido a que aun esta por concretarse el proyecto de comunicación para toda la Zona. Centro del Estado, por lo que con la infraestructura en comunicación que se instalará, se cumplirá la meta de municipios beneficiados.



Indicador : Número de acciones de capacitación a elementos municipales, promovidas por los Consejos Regionales

Descripción

Este indicador describe la cantidad de elementos policiacos municipales, que reciben capacitación promovida desde los Consejos Regionales de Seguridad y del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Número de acciones de capacitación a elementos municipales, promovidas por los Consejos Regionales							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
NA	5,058	6,319	2,922	2,922	1,704	2,556	SGG
Unidad de Medida: Acción(es)							

Fuente: Consejo Estatal de Seguridad Pública. Secretaría General de Gobierno. México: 2009.

Nota: La Meta es menor a la obtenida en 2008 debido a que la capacitación a elementos municipales se compone de varias etapas, por lo que el mayor volumen se impartió durante el año 2008, mientras que el resto de la misma será en este año, focalizada a ciertos mandos de las corporaciones policiales.

Indicador : Horas-hombre en capacitación

Descripción

Se refiere a las horas efectivas de capacitación recibidas por un determinado número de personas. Sirve para generalizar el tiempo real invertido en cursos de capacitación con distintas cargas curriculares.

Horas-hombre en capacitación							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	ND	ND	273,502	429,558	482,720	624,445	SSPPRS
Unidad de Medida: Horas							

Fuente: Dirección General de la Academia de Policía y Vialidad del Estado. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2009.

Nota: Debido a la implementación de la estrategia sanitaria por la influenza, el programa de capacitación fue afectado por las diversas acciones que conlleva cada uno de los cursos que se ofertan, ya que no fueron permitidas aglomeraciones de personas en espacios cerrados y actividades al aire libre.



Programa de Capacitación a Personal Operativo.



Demostración de técnicas aprendidas en cursos de capacitación, por parte de personal operativo.

Capacitación continua.



Personal operativo en curso de capacitación continua.

SUBPROGRAMA 14.2 Participación ciudadana para la prevención de delitos y adicciones

Este subprograma contempla el fortalecimiento de la participación ciudadana en la prevención de delitos y adicciones impartiendo talleres de formación ciudadana, instaurando programas de contacto directo con la ciudadanía en el interior del Estado, desarrollando un modelo integral y red interinstitucional de prevención del delito así como aplicando consultas ciudadanas sobre seguridad pública.

Acciones y Logros

En seguimiento al Modelo Preventivo Integral se atendieron a 23 municipios del Estado, con la participación de 23,572 personas de 105 colonias y 93 escuelas.

Continuó la Capacitación de Programas Homologados, con un curso en la región Altos Norte que contó con la asistencia de 26 funcionarios de Teocaltiche, San Juan de los Lagos, Tepatitlán de Morelos, San Diego de Alejandría, Jalostotitlán, Ojuelos, Cuautitlán de García Barragán y La Barca.

En lo que concierne a los Programas Preventivos, a petición de los municipios de la región Costa Sur, se realizó el programa "Zonas de Riesgo" (ZONRIE) con la asistencia de 42 funcionarios públicos y elementos de seguridad pública de los municipios de Cihuatlán, Autlán de Navarro, La Huerta, Cuautitlán de García Barragán y Casimiro Castillo. Se realizó una capacitación especial sobre "Vecinos en Alerta y Padres en Prevención", con la participación de 122 elementos operativos de los municipios de Tomatlán, Cabo Corrientes y la Huerta. En la Región Costa Sur se llevó a cabo la capacitación sobre "Anticorrupción y Abuso de autoridad", se contó con la participación de 70 personas de los municipios de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán, Villa Purificación, El Limón, El Grullo y Ejutla. Como actividad de seguimiento se realizó un Taller de "Contacto Ciudadano" en la Parroquia de "Nuestra Señora del Rayo" en la Colonia Miravalle de Guadalajara, con la participación de 67 habitantes.

A petición de las autoridades de los municipios de Tomatlán y Yahualica de González Gallo se realizaron, por un lado, la Jornada de aplicación de los programas Vecinos en Alerta y Padres en Prevención en el primero (incluida su delegación de Campo Acosta) con la participación de 1,015 ciudadanos; por otro lado, en el municipio de Yahualica de González Gallo se llevó a cabo el programa preventivo Aprendiendo a Cuidarte en 3 escuelas primarias y 1 jardín de niños, con la asistencia de 676 niños.



Por otra parte en el mes de julio finalizó el programa DARE Estatal con la participación de 9,527 alumnos de 295 grupos de 104 escuelas de 14 municipios.

Otras actividades realizadas fueron la conferencia “Ley de Justicia Integral para Adolescentes del Estado de Jalisco” con la asistencia de 220 servidores públicos de los siete municipios de la zona metropolitana de Guadalajara, así como el Foro Ciudadano Estatal “Por un Jalisco Seguro y libre de Violencia” con una asistencia de 299 participantes de 58 municipios del Estado.

Se atendió la problemática que se presenta en varios municipios del interior del estado relacionada con el fraude telefónico. Se realizaron cuatro Conferencias Regionales en los municipios de Unión de San Antonio, Valle de Guadalupe, Autlán de Navarro y Cihuatlán, dirigidos a las autoridades municipales y población en general con la asistencia de 188 participantes de 8 municipios.

Se llevó a cabo la capacitación de multiplicadores de programas preventivos en las regiones donde prevalecen las comunidades indígenas como: Zona Metropolitana capacitando a multiplicadores de la población Mixteca y migrantes indígenas ubicados en el municipio de Tonalá, en la Región Costa Sur a población Nahuatl de las comunidades de Cuasalapa Chacala, Ayotitlán, Madera, Tel Cruz y Tierra Blanca del municipio de Cuautitlán de García Barragán; Región Sur, comunidades de San Juan Espanatica, San Miguel, Rancho Niño, Paso de San Juan, Taracon, Los Laureles, El Paraíso, Santa Juana y Nuevo Poblado del municipio de Tuxpan; Región Norte a población Huichol (Wirarika) de las comunidades de San Andrés Cohamiata, San Miguel Huaixtita, Las Tapias, Santa Gertrudis, Santa Catarina Cuexcomatitlán, Nueva Colonia, Pueblo Nuevo y San Sebastián Teponahuatlán del municipio de Mezquitic; Ocotlán de la Sierra, Tuxpan de Bolaños y Mesa del Tirador del municipio de Bolaños; Cabecera Municipal de Huejuquilla el Alto. En total se benefició a 300 habitantes. Dicha capacitación se efectuó para dar cumplimiento a los acuerdos de la Comisión Estatal Indígena, y como seguimiento al proyecto “Programa de Atención a la Población Indígena en Prevención del Delito” elaborado por la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social y aprobado por los representantes de las etnias Huichol, Nahuas y Mixteca. El objetivo estuvo dirigido a la atención de la problemática de adicciones, violencia intrafamiliar y abuso sexual, en coordinación con la Comisión Estatal Indígena.

Retos

Seguir reforzando el Modelo Preventivo Integral en los municipios y Zona Metropolitana de Guadalajara.

Indicador : Número de municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito

Descripción

Este indicador muestra el número de municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito.

En Jalisco es una prioridad que la población cuente con información preventiva que le permita actuar con responsabilidad y conocimiento ante situaciones de riesgo que se presenten en su vida. Se tiene una política de estado donde las autoridades municipales tienen un papel fundamental, al convertirse en replicadores de los programas preventivos en su población con el apoyo del Estado.

Número de municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	7	49	49	49	49	49	SSPPRS
Unidad de Medida: Número de municipio(s)							

Fuente: Dirección General de Prevención del Delito. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2009.



Programa de Atención a Población Indígena en Prevención del Delito.



Capacitación a comunidades indígenas del Estado.

Programa DARE



Graduación de niños participantes en el Programa DARE.

SUBPROGRAMA 14.3 Readaptación y reinserción social

Este subprograma se enfoca a crear condiciones adecuadas para que los delincuentes cumplan sus sentencias condenatorias así como se mejore su readaptación y reinserción social; lo anterior se logrará adecuando y modernizando las instalaciones penitenciarias existentes, construyendo y equipando centros integrales de justicia regional e implementando mecanismos modernos que reduzcan la sobrepoblación penitenciaria.

Acciones y Logros

El trabajo de rehabilitación y reinserción social de los internos dentro del Sistema Penitenciario demanda acciones al Gobierno de Jalisco.

Como parte de las estrategias de despresurización de los centros de readaptación, se concedieron en este periodo cuatrimestral, 410 libertades anticipadas del fuero común y federal a internos que cumplieron con las condiciones establecidas para ello.

Se otorgaron 38,393 servicios de consultas médicas y 1,344 consultas odontológicas, así como 659 traslados a nosocomios del Estado para la atención médica de tercer nivel o especialidad. Se concedieron 17,215 consultas de servicios de salud mental y 1,572 internos formaron parte de las clínicas de desintoxicación.

En lo que refiere a la emergencia sanitaria por la Influenza AH1N1, se realizó una campaña intensiva al interior de los centros penitenciarios, se dotaron de 260,000 cubrebocas a la población de internos, personal administrativo y operativo, lo que permitió prevenir el contagio de esta enfermedad al interior de los centros penitenciarios. Durante ese periodo los internos que participan en la Industria Jalisciense de Readaptación Social enfocaron sus esfuerzos a la fabricación de cubrebocas, que coadyuvó para disminuir la carencia de éstos ante la alta demanda que generó la pandemia.

Como parte de los programas de rehabilitación social se realizaron 1,453 investigaciones locales y foráneas para integrar los expedientes de los internos y así fortalecer lazos familiares.

A través de los procesos de rehabilitación 9,566, internos (más de la mitad de la población reclusa) cuentan con actividades laborales y 4,793 reciben el nivel básico educativo. De igual forma se realizaron 386 eventos culturales y deportivos.



Un modelo a seguir es el Sistema Postpenitenciario y Atención a Liberados que día a día supervisa en sus domicilios a liberados sin escatimar horarios o distancias, logrando con ello detectar oportunamente cambios en su comportamiento que podrían desencadenar nuevas conductas delictivas.

Se brindó atención integral a liberados y sus familias con 4,965 sesiones de terapia psicológica, 673 atenciones médicas, 280 psiquiátricas, 179 derivaciones a instituciones de apoyo asistencial y 65 afiliados al seguro popular. Reforzamos las intervenciones domiciliarias con psicólogos, con el fin de conocer y evaluar el medio familiar del liberado. También se inscribieron a 123 liberados en espacios educativos, se realizaron 10 eventos recreativos y culturales en beneficio de sus familias, y se gestionó la contratación de 51 liberados en empresas incorporadas a nuestra bolsa de trabajo.

Se llevaron a cabo 4,916 visitas de supervisión de entorno y comportamiento a liberados, donde se logró realizar visitas a los estados de Colima y Nayarit para resolver casos de personas egresadas del 2001. Se fortaleció la cobertura de esta acción en el estado al sumar al H. Ayuntamiento de Zapotiltic para que realice esta actividad, con lo cual se llegó al 17% de cobertura de los 69 municipios que cuentan con preliberados. Asimismo, se realizaron 1,918 trámites como cambios de periodicidad y de domicilio, libertades absolutas, entre otros; y continuó el programa "Trabajo con valor" con 3,945 servicios.

En esta tarea tan importante de atención a liberados, se contó con la participación de dependencias estatales y municipales, donde es de reconocer el apoyo brindando. A través del Fondo Jalisco (FOJAL) se obtuvo el apoyo de 12 créditos para proyectos productivos por \$ 419,000.00; de enero del 2008 a Agosto 2009 se han apoyado 38 proyectos productivos por \$ 1'119,000.00 pesos. Se obtuvo el apoyo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, mediante el programa Fomento al Autoempleo, para la adquisición de herramienta de trabajo para un liberado por \$ 80,000.00 pesos. Por su parte el Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS) realizó la donación de equipos electrodomésticos con un costo aproximado a \$ 60,000.00 pesos para mejorar el nivel de vida de los liberados y sus familias.

Se logró de los Ayuntamientos de la zona metropolitana, Tlajomulco de Zuñiga y El Salto la obtención de licencias o permisos municipales para 16 proyectos productivos. Se establecieron acuerdos para ofrecer oportunidades laborales a liberados con los municipios de El Salto, Zapotiltic y Tlajomulco de Zuñiga, este último ya tiene trabajando a un liberado.

Se derivaron a 25 liberados a diferentes DIF de la zona metropolitana para apoyo de despensa y se obtuvo del DIF Tlaquepaque apoyo con pensiones alimenticias para personas con beneficios de libertad anticipada.

Retos

Formalizar convenios de colaboración con las entidades que componen la Región Occidente, a fin de concretar acciones de traslados de reos, vigilancia y atención a liberados.

Indicador : Tasa de sobrepoblación penitenciaria

Descripción

Se refiere al porcentaje de la población penitenciaria que excede la capacidad instalada de los centros de reclusión del Estado de Jalisco.



Tasa de sobrepoblación penitenciaria							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
64	72	69.9	74.2	77	75.8	77.7	SSPPRS
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Dirección General de Prevención y Readaptación Social. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2009.

Indicador : Porcentaje de reincidencia jurídica

Descripción

Este indicador se refiere a las personas que cometieron un delito y se les dictó sentencia condenatoria, salieron del reclusorio porque cumplieron la pena o recibieron un beneficio de libertad anticipada y que cometieron otro delito por el cual reciben una nueva sentencia.

Porcentaje de reincidencia jurídica							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
33	15	5	1	2	2	3	SSPPRS
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Dirección General de Prevención y Readaptación Social. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2009.

Nota: El dato de reincidencia corresponde al periodo 1 de mayo al 31 de agosto del 2009.

Indicador : Número de visitas de seguimientos y supervisiones a liberados y sus familias

Descripción

Se refiere a las visitas que realizan los supervisores de la conducta con el fin de dar seguimiento a liberados para que se porten bien y no vuelvan a cometer otro delito.

Número de visitas de seguimientos y supervisiones a liberados y sus familias							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
7,408	12,754	14,984	4,936	9,852	8,020	11,920	SSPPRS
Unidad de Medida: Visitas							

Fuente: Dirección General del Sistema Postpenitenciario y Atención a Liberados. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2009.



Programa Trabajo con Valor.



Acciones de preliberados con el fin de propiciar en ellos un nuevo modelo sobre su conducta y autoconcepto.

Proyectos Productivos apoyados por FOJAL



Entrega de apoyo a preliberado para realizar proyecto productivo, por parte del Fondo Jalisco (FOJAL).



PROGRAMA 15 Seguridad Jurídica de Ciudadanos y Bienes

Este programa está orientado a la Seguridad Jurídica. "El Gobierno de Jalisco ofrecerá a los ciudadanos y ciudadanas la seguridad y la certidumbre jurídica necesaria respecto a su persona y desde luego, sobre su patrimonio, con el fin de que ello se convierta en un claro incentivo para el desarrollo económico y social de nuestra entidad. En Gobierno del Estado también contribuirá, en la medida de sus competencias, con el mejoramiento de nuestro sistema judicial, procurando que la justicia sea un bien para toda la sociedad". (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 15.1 Protección jurídica
- 15.2 Regulación y control de la propiedad
- 15.3 Registro civil
- 15.4 Desarrollo del poder judicial del Estado

SUBPROGRAMA 15.1 Protección jurídica

Este subprograma busca avanzar en el respeto y protección de los intereses y derechos de las personas atendiendo las necesidades y exigencias actuales de la población que requieran de defensoría y asesoría jurídica a través del fortalecimiento de la operación, cobertura y atención de las coordinaciones regionales de la Procuraduría Social al interior del Estado y la adecuación del marco jurídico relacionado.

Acciones y Logros

Con el objeto de propiciar la igualdad de oportunidades para las niñas, los niños, los adolescentes y los adultos mayores, y garantizar el respeto de sus derechos se practicaron 12 visitas de inspección a organismos asistenciales para menores, visitando por primera vez a dos albergues para niñas, niños y adolescente huicholes, en el municipio de Bolaños, en las localidades de Mesa del Tirador y Tuxpan de Bolaños. Así mismo, se practicaron 35 visitas a los asilos para adultos mayores.

Dentro de la Ley de los Derechos de las Niñas, los Niños y los Adolescentes, en el artículo 27 se establece el derecho de éstos a tener un nombre y una nacionalidad, por lo que se presentaron 47 denuncias ante la Procuraduría General de Justicia de los niños que carecen de acta de nacimiento en los albergues, lo que les permitirá acceder a su derecho a la educación y otros derechos sociales.

Se firmó un convenio de colaboración con el municipio de San Ignacio Cerro Gordo para realizar acciones conjuntas que conlleven a la protección y seguridad jurídica de las personas, y generar mayor certeza y seguridad jurídica a los jaliscienses.

Dio inicio el Diplomado en Juicios Orales para los defensores públicos, con el objeto de capacitarlos y profesionalizarlos en el nuevo sistema acusatorio penal.

Dentro de "Abogado a tu alcance", se otorgó asesoría legal vía telefónica a cuatrocientas sesenta personas, se visitaron 18 municipios logrando asesorar a trescientos setenta y siete usuarios.

Al amparo del convenio con la Fundación Reintegra se ha gestionado el otorgamiento de ciento cincuenta y seis fianzas a los primo delincuentes que no cometieron delitos graves y contra la violencia familiar, para que recuperen su libertad y se reintegren a la sociedad.

Retos

Se pretende incrementar el número de convenios de colaboración con los municipios al interior del estado, con el fin de ampliar la cobertura de los servicios de Procuraduría Social y proporcionar a las personas un estado que proteja y defienda sus derechos.



Así mismo, con el objeto de incrementar los servicio electrónicos que presta el Gobierno del Estado, se pretende tener en funcionamiento la asesoría jurídica en línea, lo que permitirá a un mayor número de ciudadanos acceder a los servicio de un profesional del derecho.

Indicador : Número de consultas, asesorías y dictámenes de trabajadores por accidente de trabajo

Descripción

Este indicador se refiere a las consultas y asesorías a trabajadores que sufrieron accidentes de trabajo.

Número de consultas, asesorías y dictámenes de trabajadores por accidente de trabajo							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	686	1,844	857	1,611	591	1,547	STyPS
Unidad de Medida: Otro(s)							

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Indicador Secundario

Nombre

Número de Asesorías por accidentes de trabajo

Descripción

Asesorías otorgadas a trabajadores que sufrieron accidentes de trabajo

Número de Asesorías por accidentes de trabajo				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
353	482	210	680	STyPS
Unidad de Medida: Número(s)				

Indicador Secundario

Nombre

Número de Dictámenes por accidente de trabajo

Descripción

Dictámenes realizados a favor de los trabajadores que sufrieron accidentes de trabajo



Número de Dictámenes por accidente de trabajo				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
45	79	80	125	STyPS
Unidad de Medida: Número(s)				

Indicador Secundario

Nombre

Número de Consultas por accidentes de trabajo

Descripción

Consultas efectuadas a favor de los trabajadores

Número de Consultas por accidentes de trabajo				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
459	1,050	301	742	STyPS
Unidad de Medida: Número(s)				

Indicador : Usuarios asistidos jurídicamente

Descripción

Este indicador se refiere al número de usuarios asistidos jurídicamente.

Usuarios asistidos jurídicamente							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	74,129	100,078	19,959	41,840	70,000	105,000	PS
Unidad de Medida: Usuario(s)							

Fuente: Sub Procuraduría de Defensoría de Oficio/ Sub Procuraduría Servicios Jurídicos Asistenciales/ Coordinación General de Regiones. Procuraduría Social. México: 2009.

Nota: Las metas en el indicador clave han disminuido con relación a los años anteriores, en virtud de que el indicador secundario "Número de vistas desahogadas por representación social"; será considerado como indicador clave, por lo tanto sus valores ya no serán parte integrante del indicador clave.

Indicador Secundario

Nombre

Usuarios asistidos en la etapa de averiguación previa y en defensoría de oficio materia penal

Descripción

Es el número de personas asistidas por la Procuraduría Social al momento de rendir su declaración ministerial ante los agentes del Ministerio Público, y el número de asuntos atendidos de los procesados en todas las etapas de los procedimientos penales, o hasta que estos nombren defensor particular. Lo anterior,



con el objeto de cuidar que se respeten y protejan las garantías constitucionales establecidas dentro del artículo 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Usuarios asistidos en la etapa de averiguación previa y en defensoría de oficio materia penal				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
10,336	20,904	20,060	29,900	PS
Unidad de Medida: Usuario(s)				

Indicador Secundario

Nombre

Usuarios que recibieron asesoría jurídica

Descripción

Es el número de personas que acuden a Procuraduría Social a solicitar asistencia y asesoría jurídica gratuita, y en su caso, se deriva a la Sub Procuraduría o dependencia que corresponda.

Usuarios que recibieron asesoría jurídica				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
9,623	20,936	17,250	25,700	PS
Unidad de Medida: Usuario(s)				

Indicador : Visitas de inspección practicadas

Descripción

Este indicador se refiere al número de visitas de inspección practicadas por Procuraduría Social a las notarías públicas, oficinas del Registro Civil, cárceles de detención preventiva, reclusorios, y organismos asistenciales.

Visitas de inspección practicadas							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	534	660	211	494	521	765	PS
Unidad de Medida: Visitas							

Fuente: Dirección General de Visitaduría. Procuraduría Social. México: 2009.



Indicador Secundario

Nombre

Visitas de inspección a notarías públicas y oficinas del registro civil

Descripción

Son las visitas de inspección que se practican a las oficinas del registro civil para verificar el cumplimiento de sus atribuciones, conforme a las disposiciones legales aplicables; así como a las notarías públicas de la entidad, para verificar que los notarios ajusten sus actos a disposiciones señaladas en la Ley del Notariado del Estado de Jalisco y demás ordenamientos aplicables.

Visitas de inspección a notarías públicas y oficinas del registro civil				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
164	389	405	594	PS
Unidad de Medida: Visitas				

Indicador Secundario

Nombre

Visitas de inspección a cárceles y organismos asistenciales

Descripción

Son las visitas de inspección que se practican a los lugares de detención preventiva y reclusorios para supervisar el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables, y a las instituciones de asistencia social que alberguen o atiendan a niñas, niños o adolescentes, incapaces o adultos mayores con el fin de garantizar el respeto de sus derechos.

Visitas de inspección a cárceles y organismos asistenciales				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
47	105	116	171	PS
Unidad de Medida: Visitas				

Indicador : Liberaciones bajo fianza

Descripción

Es el número de personas a quienes se les imputa la comisión de delitos del orden común liberados bajo fianza, con el objeto de que recuperen su libertad y se reintegren a la sociedad evitando la reproducción de conductas delictivas, siempre y cuando sean primo delincuentes y no hayan cometidos delitos graves o contra la violencia familiar.



Liberaciones bajo fianza							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	168	68	75	120	180	PS
Unidad de Medida: Liberaciones							

Fuente: Fundación de Reintegración Social del Estado de Jalisco A.C. Procuraduría Social. México: 2009.

Indicador : Observancia de la legalidad en los procedimientos jurisdiccionales

Descripción

Descripción: Es el número de intervenciones en los expedientes de juicios en materia familiar, civil, mercantil y segunda instancia para velar por la observancia de la legalidad en la impartición de justicia y representación de los menores, incapaces, ausentes e ignorados.

Observancia de la legalidad en los procedimientos jurisdiccionales							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	33,036	43,486	15,015	27,454	28,850	43,800	PS
Unidad de Medida: Vistas							

Fuente: Sub Procuraduría de Representación Social/ Coordinación General de Regiones. Procuraduría Social. México: 2009.

Indicador Secundario

Nombre

Número de vistas en materia familiar

Descripción

Número de intervenciones en los expedientes de juicios en materia familiar

Número de vistas en materia familiar				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
11,323	21,274	21,720	32,960	PS
Unidad de Medida: Vistas				



Indicador Secundario

Nombre

Número de vistas en materia civil, mercantil y segunda instancia

Descripción

Número de intervenciones en los expedientes de juicios en materia civil, mercantil y segunda instancia

Número de vistas en materia civil, mercantil y segunda instancia				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
3,692	6,180	7,130	10,840	PS
Unidad de Medida: Vistas				

SUBPROGRAMA 15.2 Regulación y control a la propiedad

Este subprograma comprende la prestación de un servicio registral oportuno y de calidad que permita garantizar la seguridad jurídica de los bienes de los ciudadanos. Esto será posible con la captura y digitalización del acervo y el análisis y desahogo de las necesidades de las oficinas y servicios registrales en el interior del Estado. Este subprograma también se encarga de la atención a los conflictos agrarios en coordinación con autoridades federales, estatales y municipales que surjan en todos los municipios del Estado buscando la conciliación y acuerdos entre las partes; así como de la operación de la regularización de predios rústicos de la pequeña propiedad en el Estado.

Acciones y Logros

Durante el segundo cuatrimestre se logró concluir la digitalización de los 73,000 libros que conforman el archivo físico de la Oficina Central del Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado, esto con el objetivo de ofrecer un servicio registral oportuno y de calidad que permita garantizar la seguridad jurídica de los bienes de los Ciudadanos. Asimismo, se incrementó por un lado la digitalización en oficinas foráneas con 8,950 libros más, y por otro, la base de datos de la dependencia con 275,600 folios Reales disponibles en el Sistema Registral del Estado de Jalisco.

En la Dirección General de Asuntos Agrarios, mediante el Programa de Regularización de Predios Rústicos se brindó atención adecuada a las necesidades de la ciudadanía en los 125 municipios del Estado, garantizando seguridad jurídica al otorgar un documento que legalmente acredite la posesión a los propietarios de predios rústicos que, cubriendo los requisitos del Decreto 17114 y su reglamento, no cuenten con los medios para comprobar su propiedad. No obstante, tenemos en mente el continuo trabajo y la superación constante que sabemos nos garantizará el cumplimiento de las metas en un futuro.

Retos

Lograr la digitalización del acervo físico de las Oficinas Foráneas del Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado de Jalisco para la integración de los mismos a un Acervo Digital más seguro y de fácil acceso a los usuarios.

Conseguir el incremento de 200,000 Folios Reales en la base de datos del Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado.

Con la constante atención, debida difusión y arduo trabajo, el Programa de Regularización de Predios Rústicos garantizará la solución los problemas de seguridad jurídica en la tenencia de la tierra operando en el Estado con 12 regiones que cubren los 125 municipios del Estado. Este programa, representa uno de los esfuerzos encaminados a solucionar los problemas de seguridad jurídica en la tenencia de la tierra.



Indicador : Lugar de Jalisco en facilidad para registrar la propiedad.

Descripción

Este indicador se refiere a la facilidad para registrar una propiedad en función del número de trámites, tiempo en días y costo como porcentaje del valor de la propiedad.

Doing Business en México proporciona una medición cuantitativa en la regulación del registro de una propiedad en todos los estados.

Se engloban dos tipos de datos. El primer tipo proviene de la revisión de las leyes y regulaciones. El segundo consiste en indicadores de tiempo y movimiento que miden la eficiencia en cumplir requisitos legales.

Lugar de Jalisco en facilidad para registrar la propiedad.							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
6	22	32	32	32	32	32	SEPLAN
Unidad de Medida: Posicion(es)							

Fuente: Doing Business en México. Banco Mundial: 2009.

Nota: El indicador es resultado de los trabajos del Banco Mundial en conjunto con la Corporación Financiera Internacional publicados bianualmente en el documento Doing Business para México. La siguiente actualización será en 2011.

Indicador : Predios rústicos de la pequeña propiedad regularizados

Descripción

Indicador que muestra la cantidad de predios rústicos y hectáreas regularizadas en el estado de Jalisco, garantizando seguridad jurídica en la propiedad de las personas.

Predios rústicos de la pequeña propiedad regularizados							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
3,370	2,706	2,223	560	1,321	1,696	2,550	SGG
Unidad de Medida: Predio(s)							

Fuente: Dirección General de Asuntos Agrarios. Secretaría General de Gobierno. México: 2009.

Nota: La diferencia existente para alcanzar la meta cuatrimestral, se debe a que se está en espera de recibir certificados, firmas y documentos para terminar la integración de los expedientes a regularizar, mismos que son indispensables para su correcta aprobación.



Entrega de títulos de propiedad



Dirección General de Asuntos Agrarios

Entrega de títulos de propiedad



Dirección General de Asuntos Agrarios

Indicador : Tiempo promedio de respuesta al ciudadano en el Registro Público de la Propiedad

Descripción

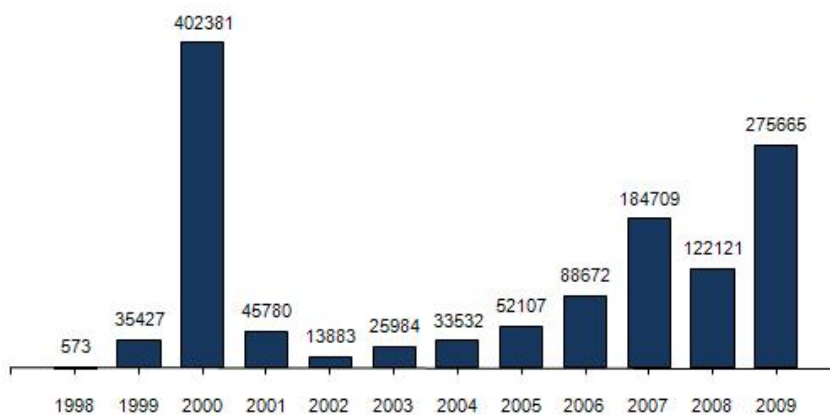
El indicador mide la pronta respuesta a un trámite de anotación registral que ingresa al Registro Público de la Propiedad y Comercio, tomando en cuenta que la Ley del Registro Público de la Propiedad del Estado de Jalisco establece un término de 10 días hábiles para su atención.

Tiempo promedio de respuesta al ciudadano en el Registro Público de la Propiedad							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	10	10	6	5	5	4	RPP
Unidad de Medida: Día(s)							

Fuente: Dirección General del Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado de Jalisco. Secretaría General de Gobierno. México. 2009



Folios Registrales generados por año de 1998 - 2009



Fuente: Dirección General del Registro Público de la Propiedad y Comercio, Secretaría General de Gobierno, Jalisco. México 2009

Ventanillas de Atención a Usuarios Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado de Jalisco



Dirección General del Registro Público de la Propiedad y Comercio, Secretaría General de Gobierno, Jalisco, México. Agosto, 2009

Consulta de información registral por medios electrónicos



Dirección General del Registro Público de la Propiedad y Comercio, Secretaría General de Gobierno, Jalisco, México, Agosto 2009



Indicador Secundario

Nombre

Creación de Folios Reales.

Descripción

La creación del Folio Real implica la captura en el Sistema Registral de Jalisco (SIRJAL) de los antecedentes registrales de un bien inmueble, contenida dentro de los libros del Acervo Histórico para generar el historial electrónico del mismo, lo que permite su consulta en forma rápida y segura tanto para el Registrador como para los usuarios del servicio, logrando con esto proporcionar respuestas en un término más corto de tiempo a los trámites que se solicitan al Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado de Jalisco.

Creación de Folios Reales.				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
32,221	275,665	120,000	400,000	RPP
Unidad de Medida: Folio(s)				

Indicador : Número de libros digitalizados, para consulta electrónica por los usuarios

Descripción

La digitalización comprende el escaneo fiel de la información de libros y/o legajos y la creación de un índice por cada documento.

Los libros contienen actas jurídicas que modifican a la propiedad.

Número de libros digitalizados, para consulta electrónica por los usuarios							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	20,616	32,176	13,043	28,438	21,000	21,000	SGG
Unidad de Medida: Libros							

Fuente: Registro Público de la Propiedad y Comercio. Secretaría General de Gobierno. México: 2009.

Nota: La tendencia del presente indicador va a la baja, debido a que con 21,000 libros que se digitalizarán este año, se concluye el proyecto de digitalización de libros en la oficina central.

SUBPROGRAMA 15.3 Registro Civil

Con los impactos que busca generar la implementación de este subprograma se garantiza el respeto a la identidad jurídica de los ciudadanos, que implica dar calidad a los elementos que integran esta identidad. Para lo anterior se prevé la digitalización de los actos registrales regionalmente, la interconexión de las oficinas de registro civil de las cabeceras municipales y el desarrollo de un sistema de aclaraciones administrativas y foro de consulta web. El levantamiento de actos en línea con biometrías (Municipios Interconectados) y la implementación un sistema de emisión de copias registrales por medio de un cajero automático, conjuntamente con el mejoramiento de amplio espectro en la calidad en el servicio serán factores para el éxito de este subprograma.



Acciones y Logros

Durante este segundo cuatrimestre de 2009, y en seguimiento a lo dispuesto por el Programa Sectorial denominado "Seguridad Jurídica de Ciudadanos y Bienes", se adecuaron las bases de datos registrales y los procesos de captura masiva, así como los de digitalización y emisión de copias de actos registrales, en un marco de mayor seguridad en la información y mejores factores de asequibilidad.

Retos

El reto fundamental, para lo que resta del presente año, es que a pesar de las vicisitudes económicas que enfrenta nuestro estado y el país en general, aceleremos el proceso de interconexión de las oficinas municipales, capacitando al personal municipal, auxiliando al municipio para el equipamiento de sus delegaciones y poniendo a punto el sistema de levantamientos y de aclaraciones administrativas en línea, con el único fin de ofrecer a los jaliscienses mejores servicios registrales, facilitando su acceso a los mismos.

Indicador : Número de unidades móviles y módulos para la expedición de actas y CURP

Descripción

Indicador que muestra la capacidad para atender las solicitudes de copias de actos registrales que el ciudadano requiere. Lo anterior mediante la consulta de base de datos e imágenes de actos registrales del estado de Jalisco, a través del sistema de consulta y expedición de copias SECJAL instalado en la Dirección Estatal del Registro Civil, los módulos estatales, la unidad móvil, los municipios interconectados y la página Web de Gobierno del Estado.

Número de unidades móviles y módulos para la expedición de actas y CURP							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
95	145	194	205	217	250	278	SGG
Unidad de Medida: Unidad(es)							

Fuente: Dirección General del Registro Civil del Estado. Secretaría General de Gobierno. México: 2009.

Nota: Durante este segundo cuatrimestre, los resultados de este indicador resultaron un poco por debajo de la meta programada, debido principalmente a las restricciones o limitaciones presupuestales que han enfrentado los municipios, mismos que no pudieron equipar sus oficinas de Registro Civil para asegurar la interconexión con la oficina estatal.

Indicador : Tiempo de espera para contar con un acta de nacimiento en oficina central

Descripción

Este indicador describe el tiempo, particularmente los minutos de espera que el ciudadano emplea en la oficina central del Registro Civil, para obtener una acta de nacimiento, en las etapas de alta demanda de servicio.



Tiempo de espera para contar con un acta de nacimiento en oficina central

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	ND	90	30	30	30	29	SGG

Unidad de Medida: Minutos

Fuente: Dirección General del Registro Civil del Estado. Secretaría General de Gobierno. México: 2009.

SUBPROGRAMA 15.4 Desarrollo del Poder Judicial del Estado

El punto nodal de este subprograma es la generación de mecanismos de colaboración entre los Poderes Legislativo y Judicial para promover y vincular programas y proyectos en beneficio de los jaliscienses. Una premisa fundamental para lograr los anterior es el impulso y consolidación de canales institucionales que permitan una comunicación estrecha en los tramites que realice el Poder Judicial con la Procuraduría Social, el Registro Civil, y el registro Público del la Propiedad.

Acciones y Logros

En lo que va del año el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial han trabajado de manera coordinada en proyectos estratégicos, como el proceso de construcción de la Ciudad Judicial, obra que sin duda alguna fortalecerá la actividad de este último en beneficio de los ciudadanos de Jalisco. Así mismo, se ha continuado con los trabajos que son parte de las iniciativas de reforma al sistema de justicia penal, en espera de que en el corto plazo, estas propuestas aceleren el proceso de modernización de nuestro Poder Judicial.

Retos

El reto fundamental en torno a este tema radica en mantener la estrecha relación y cooperación entre los tres Poderes del Estado, los cuales desde sus respectivas competencias están involucrados en la labor de fortalecimiento del Poder Judicial. Se mantendrá un dialogo estrecho con el Poder Legislativo, para asegurar que las iniciativas presentadas en materia de justicia penal, sean aprobadas en aras de contar con un Poder Judicial Moderno.

Indicador : Posición de Jalisco en el subíndice “Sistema de Derecho” del IMCO

Descripción

El “Sistema de Derecho” es un subíndice del Índice de Competitividad.

Posición de Jalisco en el subíndice “Sistema de Derecho” del IMCO

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
19	19	25	25	25	25	25	SEPROE

Unidad de Medida: Posicion(es)

Fuente: Valentín Díez Morodo. Competitividad Estatal 2008 (en línea). Sistema de derecho confiable y objetivo. IMCO. México: Secretaría de Promoción Económica (Consulta: 24 de Agosto de 2009).

Nota: La próxima publicación aparecerá en junio de 2010 por el IMCO



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Aguascalientes	1	7	7	7
Baja California	5	14	14	14
Baja California Sur	11	12	12	12
Campeche	9	8	8	8
Chiapas	29	13	13	13
Chihuahua	8	4	4	4
Coahuila de Zaragoza	10	9	9	9
Colima	3	5	5	5
Durango	22	17	17	17
Guanajuato	12	6	6	6
Guerrero	25	18	18	18
Hidalgo	17	29	29	29
Jalisco	19	25	25	25
México	26	27	27	27
Michoacán de Ocampo	18	24	24	24
Morelos	16	30	30	30
Nayarit	30	2	2	2
Nuevo León	2	1	1	1
Oaxaca	14	20	20	20
Puebla	28	32	32	32
Querétaro	15	3	3	3
Quintana Roo	7	22	22	22
San Luis Potosí	24	16	16	16
Sinaloa	23	23	23	23
Sonora	20	15	15	15
Tabasco	21	19	19	19
Tamaulipas	13	10	10	10
Tlaxcala	32	31	31	31
Veracruz	31	28	28	28
Yucatán	6	26	26	26
Zacatecas	4	11	11	11
Distrito Federal	27	21	21	21



Promedio de entidades	16.5	16.5	16.5	16.5
-----------------------	------	------	------	------

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Los valores que se reportan en la tabla corresponden a la última publicación del IMCO.



PROGRAMA 16 Impulso al Desarrollo Democrático

Con el presente programa "el Gobierno de Jalisco buscará fortalecer el sistema democrático que los jaliscienses han conquistado, a través del impulso a la participación ciudadana, a la libre manifestación de las ideas y al desarrollo de las instituciones políticas del Estado, procurando de manera permanente la concertación social que permita establecer un gobierno incluyente que posibilite el pleno desarrollo de las personas". (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 16.1 Impulso a los procesos democráticos y políticos de la sociedad
- 16.2 Concertación política intra e interestatal
- 16.3 Desarrollo del Poder Legislativo del Estado
- 16.4 Vinculación social de profesionistas

SUBPROGRAMA 16.1 Impulso a los procesos democráticos y políticos de la sociedad

Mediante la ejecución de este subprograma se busca garantizar la libertad de expresión estableciendo un diálogo plural con las organizaciones sociales, políticas y económicas. Para ello, es necesario identificar la problemática sociopolítica de Jalisco a través del contacto permanente con las instituciones públicas y sociales del estado; procediendo a su análisis a partir de la consulta de medios de comunicación y fuentes documentales que proporcionen las instituciones públicas y de la sociedad civil. En la operación del subprograma se vuelve primordial el establecimiento de vínculos con las instancias públicas y de la sociedad civil que manifiesten demandas legítimas.

Acciones y Logros

Durante este segundo cuatrimestre de 2009 el Gobierno de Jalisco ha procurado atender todas aquellas expresiones de descontento social que se presentan a lo largo y ancho de nuestra entidad. Se ha realizado un seguimiento preciso de las mismas con el objeto de asegurar el cumplimiento de sus peticiones. De igual modo, se ha fortalecido la estrategia de vinculación y diálogo con las diversas agrupaciones sociales de la entidad, que nos permita gozar de un entorno sociopolítico adecuado.

Por otra parte, y en el marco del pasado proceso electoral federal y local del 5 de julio, el Gobierno de Jalisco logró preservar la seguridad de los jaliscienses, de manera que en nuestro estado se vivió una jornada electoral tranquila y sin sobresaltos.

Retos

El reto fundamental en lo referente al impulso de los procesos democráticos y políticos de la sociedad es el continuar garantizando la libre expresión de los jaliscienses, pero a la vez, el asegurar el diálogo permanente y eficaz entre el gobierno estatal y las expresiones sociales, con el objeto de fortalecer la actitud abierta, conciliadora y plural de esta administración estatal.

Indicador : Participación ciudadana en elecciones

Descripción

Porcentaje de ciudadanos en el padrón electoral que ejercieron su derecho al voto.



Participación ciudadana en elecciones							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
62	62	62	62	52	62	62	SEPLAN
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Instituto Federal Electoral IFE, Programa de Resultados Electorales preliminares 2009.

http://prep2009.ife.org.mx/PREP2009/index_prep2009.html. Consulta: 04 de septiembre de 2009

Nota: Los valores de agosto reflejan la participación ciudadana en las elecciones del 5 de julio de 2009.

Indicador : Número de manifestaciones

Descripción

El indicador refleja el número de las expresiones sociales que se manifiestan públicamente en el Estado y que son atendidas a través del diálogo y del procesamiento de sus peticiones, a través de la Subsecretaría de Asuntos del Interior. Cuando éstas son competencia del Gobierno de Jalisco, se canalizan a la dependencia correspondiente.

Número de manifestaciones							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
74	89	131	9	38	18	27	SGG
Unidad de Medida: Manifestación (es)							

Fuente: Dirección General de Estudios Estratégicos y Desarrollo Político. Secretaría General de Gobierno. México: 2009.

SUBPROGRAMA 16.2 Concertación política intra e interestatal

Este subprograma aborda el estímulo necesario para el desarrollo de los municipios de la entidad en el ámbito de la generación de condiciones propicias para el diálogo y concertación con los gobiernos locales. Un aspecto principal es el fortalecimiento de una relación con gobiernos municipales que genere áreas de desarrollo institucional que permitan promover la investigación con temática municipalista y brindar a los gobiernos municipales servicios de apoyo para un eficaz desempeño de sus competencias.

Acciones y Logros

Durante este segundo cuatrimestre, y en el marco del Subprograma denominado Concertación Política Intra e Inter Estatal, se trabajó en el desarrollo de la fase de áreas de mejora del Programa Agenda Desde Lo Local en 116 municipios de los 122 que participan en el mismo. Esto con el fin de incrementar el número de indicadores acreditados en verde en la etapa previa a la Segunda Verificación. Como resultado de la primera verificación 6 municipios lograron ya acreditar sus 39 indicadores en verde, siendo estos: Ameca, Encarnación de Díaz, Jocotepec, Mexxicacán, Tepatitlán de Morelos y Zapotlanejo.

Así mismo, durante estos últimos cuatro meses se diseñaron los lineamientos para implementar un Programa de Capacitación a Autoridades Municipales Electas 2010-2012, en el que participarán de manera coordinada cada una de las dependencias de la estructura administrativa del Gobierno Estatal. Lo anterior con el objeto de fortalecer y apoyar aquellos funcionarios municipales que entrarán en funciones en el mes de enero de 2010. A



este respecto, cabe señalar que durante este segundo cuatrimestre se pudo realizar ya la primera jornada de capacitación con las autoridades electas de la Región Norte, logrando la asistencia de 101 participantes.

Retos

Los retos para lo que resta de este 2009 son incrementar el número de municipios de Jalisco reconocidos con el Premio Nacional al Buen Gobierno, así como aumentar el promedio de indicadores certificados en verde por municipio. Esto en el marco del 6° Foro Internacional Desde Lo Local, del que nuestra entidad será sede este año. Asimismo, se busca que, al concluir 2009, se consolide el Programa Agenda Desde Lo Local como estrategia intergubernamental de impulso al desarrollo de los municipios, y de este modo los ayuntamientos deriven acciones concretas para atender los problemas de los ciudadanos, mediante los apoyos y programas de los gobiernos estatal y federal.

Indicador : Número de ediles electos capacitados

Descripción

Este indicador nos muestra la cantidad de ediles municipales electos en este año 2009, considerando a los Presidentes Municipales, regidores y síndicos, y que tomarán posesión de sus cargos el 1o. de enero de 2010, para lo cual, es necesario brindarles información y capacitación que coadyuve a mejorar su desempeño.

Número de ediles electos capacitados							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
2,314	NA	NA	0	101	0	1,400	SGG
Unidad de Medida: Edil(es)							

Fuente: Dirección General de Desarrollo Municipal. Secretaría General de Gobierno. México: 2009.

Nota: La variación existente con respecto al resultado obtenido en 2006, radica en que en ese año se consideró a personas adicionales a los ediles electos por municipio. En cambio ahora, en una primera etapa la capacitación se dirigirá exclusivamente a Presidentes Municipales, Regidores y Síndicos, mientras que en una segunda etapa, a partir del 2010, se capacitará a diversos funcionarios municipales.

Indicador : Número de municipios beneficiados con acciones de capacitación orientadas a su fortalecimiento institucional

Descripción

Este indicador muestra la cantidad de municipios del estado, que han sido atendidos en sus necesidades de capacitación, las cuales están orientadas a fortalecer sus capacidades institucionales. Dicha capacitación, involucra a diversas autoridades municipales en funciones.

Número de municipios beneficiados con acciones de capacitación orientadas a su fortalecimiento institucional							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
125	125	125	68	96	80	100	SGG
Unidad de Medida: Municipio(s)							

Fuente: Dirección General de Desarrollo Municipal. Secretaría General de Gobierno. México: 2009.

Nota: La meta no incluye a ediles electos.



Indicador : Municipios reconocidos con el Premio Nacional de Buen Gobierno.

Descripción

Este indicador muestra la cantidad de municipios de Jalisco que son reconocidos a nivel federal, cuando se concluye el proceso de mejoras en los municipios, en el marco del Programa "Agenda Desde Lo Local". Aquellos que alcanzan el color verde en todos sus indicadores, obtienen este reconocimiento.

Municipios reconocidos con el Premio Nacional de Buen Gobierno.							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	ND	7	0	0	0	20	SGG
Unidad de Medida: Municipio(s)							

Fuente: Dirección General de Desarrollo Municipal. Secretaría General de Gobierno. México: 2009.

Nota: El resultado esperado se ha programado hasta el mes de diciembre, debido a que la ejecución del Programa Agenda Desde Lo Local, llega a su fin en el mes de octubre, fecha en la que se celebrará el 6o. Foro Internacional Desde Lo Local, donde la autoridad federal reconoce a aquellos municipios del país que han alcanzado el color verde en todos sus indicadores, lo cual los hace acreedores al Premio Nacional de Buen Gobierno.

SUBPROGRAMA 16.3 Desarrollo del Poder Legislativo del Estado

Este subprograma se centra en el diseño e implementación de mecanismos y canales eficientes de comunicación y coordinación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo del Estado que impulsen el desarrollo de ambos poderes y generen una sinergia que redunde en beneficio de la sociedad jalisciense en su conjunto.

Acciones y Logros

En lo que va del presente año 2009, en lo relativo a la interacción entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo a través de la presentación de iniciativas, es importante destacar las más reelevantes, entre las que se encuentra la reforma al artículo 116 de la Constitución Política del Estado, con la finalidad de establecer que las relaciones laborales de los OPD's se rijan por el apartado A del artículo 123 de nuestra Carta Magna. Otra iniciativa relevante consiste en el desarrollo del proyecto denominado Proyecto de Movilidad y Renovación Urbana, bajo la modalidad de proyectos de inversión y de prestación de servicios. Asimismo, se presentaron 14 iniciativas en materia de justicia penal que incluyen los juicios orales, así como la expedición de seis ordenamientos, a saber: Código de Procedimientos Penales, Ley del Sistema de Seguridad Pública, Ley de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, Ley de Control de Confianza, Ley de Extinción de Dominio y Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado; y se reforman la Constitución Local, así como 8 ordenamientos como el Código Penal con la finalidad de ampliar el plazo para la prescripción de delitos culposos originados por accidentes viales, la Ley de Deuda Pública con el objeto de establecer mecanismos ágiles que faciliten el acceso a recursos necesarios para el desarrollo de infraestructura en el Estado, y diversos ordenamientos para cambiar el nombre del Instituto Cabañas por Hogar Cabañas, con el propósito de evitar confusiones que limitan la prestación de servicios de dicho organismo y del Instituto Cultural Cabañas.

Retos

El reto permanente consiste en mantener una comunicación constante con el Poder Legislativo y promover ante el mismo todas aquellas iniciativas que contribuyan a la mejora permanentemente del marco legal, con el único fin de ofrecer a la sociedad un marco normativo que propicie seguridad, certidumbre y armonía social, y que a la vez impulse el desarrollo humano de los jaliscienses.



Indicador : Número de iniciativas presentadas

Descripción

Este indicador mide el número de iniciativas de ley o de decreto mediante los cuales el titular del Poder Ejecutivo del Estado propone al H. Congreso de esta entidad federativa, reformas, modificaciones, adiciones o derogaciones a la normatividad vigente, o bien, propone la creación de nuevos ordenamientos, con la finalidad de contar con una legislación que sea acorde con las necesidades de la sociedad jalisciense.

Número de iniciativas presentadas							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
21	38	45	28	36	28	35	SGG
Unidad de Medida: Iniciativa(s)							

Fuente: Dirección General de Estudios Legislativos y Acuerdos Gubernamentales. Secretaría General de Gobierno. México: 2009.

SUBPROGRAMA 16.4 Vinculación social de profesionistas

Este subprograma busca asegurar una vinculación social de profesionistas y se requiere contar con un padrón confiable de los que ejercen en el Estado; así mismo, es conveniente aumentar la rapidez en la expedición de cédulas profesionales y mejorar el registro de colegios de profesionistas y de instituciones de educación.

Acciones y Logros

En este segundo cuatrimestre de 2009, y a pesar de la presencia de obstáculos como la alerta sanitaria de la influenza humana A H1N1, se logró mantener el promedio de cédulas emitidas en el estado. Así mismo, se avanzó en el esfuerzo por aumentar el registro de Colegios de Profesionistas y de Instituciones Educativas en nuestra entidad.

Retos

El desafío fundamental que tenemos por delante radica en ampliar nuestra cobertura de servicio hacia todas las regiones de nuestro estado. Desde luego, no se puede perder de vista el reto de aumentar el número cédulas profesionales emitidas con el objeto de que Jalisco cuente con un registro actualizado del ejercicio de las profesiones, y así mismo, seguiremos trabajando en mejorar las condiciones en las que se presta este servicio mejorando su calidad, rapidez y accesibilidad.

Indicador : Número de cédulas profesionales emitidas

Descripción

Este indicador nos señala la cantidad de cédulas estatales que se entregan para el ejercicio de las profesiones en el Estado.



Número de cédulas profesionales emitidas							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
2,798	5,512	6,944	2,002	4,217	4,400	7,000	SGG
Unidad de Medida: Cédula(s)							

Fuente: Dirección de Profesiones del Estado. Secretaría General de Gobierno. México: 2009.

Nota: Durante este segundo cuatrimestre, los resultados obtenidos en este indicador resultaron un poco por debajo de la meta programada, influidos básicamente por la contingencia epidemiológica a causa de la presencia del virus de influenza humana, que en el mes de mayo influyó negativamente en la cantidad de usuarios que solicitaron el servicio de Cédula Profesional Estatal.

Entrega de Cédula Profesional Estatal



Dirección de Profesiones del Estado

Trámite de cédula profesional



Dirección de Profesiones



INFORME
CUATRIMESTRAL
2009 - II



BUEN
GOBIERNO

Informe Cuatrimestral 2009 - II

JALISCO

BUEN
GOBIERNO





Introducción al Eje

El sentido principal del Eje de Buen Gobierno tal y como lo marca el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, es "contar con un gobierno eficiente, profesional, transparente y honesto, que rinde cuentas y actúe de acuerdo con la voluntad ciudadana". Dicho compromiso contempla no sólo la efectiva generación de resultados, también la capacidad y voluntad de rendir cuentas con respecto a su logro.

Las políticas que marcan el rumbo en éste eje son : "la coordinación intra e interestatal y Fortalecimiento del federalismo; Disciplina en la captación, administración y aplicación de las finanzas públicas, con énfasis en la rendición de cuentas, la fiscalización, la transparencia y la honestidad; Gestión orientada a resultados, calidad y mejora continua con especial énfasis en el fomento de la cultura de la prevención y la planeación; Participación y facultamiento ciudadano, concertación social y gobierno cercano".

Así mismo, las acciones de éste EJE se avocan al cumplimiento de nueve objetivos estratégicos marcados en el PED , mismos que tocan los temas de: Participación ciudadana en la toma de decisiones, transparencia en las acciones de gobierno, mejora de la percepción ciudadana sobre la actuación de la función pública, optimizar el manejo de recursos públicos, mejorar la calidad de vida de las personas, mejora continua de las instituciones, los sistemas y las acciones de gobierno, descentralización y desconcentración de las regiones y rendición de cuentas de los recursos públicos.

El eje de Buen Gobierno cuenta con 2 indicadores de Impacto, además se presentan 42 indicadores claves y 8 indicadores secundarios, mismos que están distribuidos en 3 programas y 13 subprogramas, de acuerdo a la tabla que a continuación se presenta:

Número	Programa	Indicadores	
		Clave	Secundario
17	Fortalecimiento Institucional	31	2
18	Derechos Humanos	3	0
19	Participación Ciudadana	8	3

Nota: El Indicador de Impacto "Lugar de Jalisco en Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal" tiene 3 indicadores secundarios.

Indicadores de Impacto

Los indicadores de impacto son indicadores de largo plazo y nacional e internacionalmente reconocidos que muestran los resultados de las acciones tomadas por el gobierno en sus tres niveles y en sus tres poderes, las universidades y la sociedad civil organizada en el desarrollo del estado. Los indicadores de impacto están relacionados con los propósitos generales del PED. A este eje los indicadores de impacto que corresponde son los siguientes:



Indicador : Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno

Descripción

El Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno es un instrumento que registra los pagos de sobornos (mordidas) en 35 servicios públicos provistos por los tres niveles de gobierno y empresas particulares. Utiliza una escala de 0 a 100: a menor valor, menor corrupción. La medición la realiza "Transparencia mexicana" cada dos años.

Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno					
2006	2007	2008	Valor Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
6.5	7.2	8.8	8.8	5.6	CONTRALORIA
Unidad de Medida: Punto(s)					

Fuente: *Transparencia Mexicana, A.C. Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno. Posición por Entidad Federativa 2007 (En Línea). Transparencia Mexicana A.C. (Consulta: 03 septiembre 2009)*

Nota: *La información que se presenta en este indicador la proporciona Transparencia Mexicana, su actualización es cada 2 años. La próxima medición se llevará a cabo en 2009, por el momento se desconoce el mes en que se darán a conocer los resultados. Se espera sean publicados antes de que termine este año.*

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Aguascalientes	-	4.7	4.7	4.7
Baja California	-	8.8	8.8	8.8
Baja California Sur	-	7.3	7.3	7.3
Campeche	-	7.2	7.2	7.2
Chiapas	-	7.1	7.1	7.1
Chihuahua	-	8.7	8.7	8.7
Coahuila de Zaragoza	-	8.4	8.4	8.4
Colima	-	3.1	3.1	3.1
Durango	-	6.5	6.5	6.5
Guanajuato	-	5.1	5.1	5.1
Guerrero	-	8	8.8	8.8
Hidalgo	-	7.1	7.1	7.1
Jalisco	7.2	8.8	8.8	8.8
México	-	18.8	18.8	18.8
Michoacán de Ocampo	-	5.7	5.7	5.7
Morelos	-	9.8	9.8	9.8
Nayarit	-	5.2	5.2	5.2
Nuevo León	-	6	6	6
Oaxaca	-	6.4	6.4	6.4



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Puebla	-	11	11	11
Querétaro	-	7	7	7
Quintana Roo	-	5.8	5.8	5.8
San Luis Potosí	-	6.8	6.8	6.8
Sinaloa	-	8.1	8.1	8.1
Sonora	-	6	6	6
Tabasco	-	9.7	9.7	9.7
Tamaulipas	-	9.2	9.2	9.2
Tlaxcala	-	11.7	11.7	11.7
Veracruz	-	9.7	9.7	9.7
Yucatán	-	8.9	8.9	8.9
Zacatecas	-	5.9	5.9	5.9
Distrito Federal	-	12.7	12.7	12.7
Promedio de entidades	7.2	7.97	8	8

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Debido a que esta medición se llevará a cabo en 2009 pero no se tiene conocimiento del mes en que se tendrán los resultados, solo se aportan dos valores en el año.

Indicador : Lugar de Jalisco en Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal

Descripción

De acuerdo con "Aregional", el objetivo principal de este índice es conocer los esfuerzos de las administraciones estatales para facilitar el acceso a la información estadística y documental a toda aquella persona interesada en conocer y analizar el desempeño de las autoridades, el ejercicio del gasto y los programas de las instituciones públicas.

Lugar de Jalisco en Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal					
2006	2007	2008	Valor Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
26	24	27	5	20	CGPP
Unidad de Medida: Posicion(es)					

Fuente: Aregional. Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal. Aregional. México. 2009

Nota: Para lograr el avance de Jalisco en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas, 2009, se realizaron diversas acciones que involucraron a distintas dependencias del Poder Ejecutivo mediante la contratación del servicio de asesoría de la empresa Aregional, la cual realizó un diagnóstico de la información disponible y que es base para la evaluación. Para lo cual se formó un equipo de trabajo encabezado por la Coordinación General de Políticas Públicas e integrado por las secretarías de Finanzas, Administración, Vialidad y Transporte, General de Gobierno, Salud, Planeación y Desarrollo Urbano, quienes generaron y aportaron la información sujeta a verificación para la evaluación. Con la coordinación de este esfuerzo se logró avanzar al lugar número 5 a nivel nacional.



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Aguascalientes	9	8	8	7
Baja California	11	10	10	14
Baja California Sur	19	21	21	13
Campeche	28	22	22	18
Chiapas	1	1	1	1
Chihuahua	6	2	2	1
Coahuila de Zaragoza	8	15	15	11
Colima	17	18	18	9
Durango	25	13	13	12
Guanajuato	12	3	3	6
Guerrero	21	20	20	19
Hidalgo	18	25	25	23
Jalisco	24	27	27	5
México	23	6	6	4
Michoacán de Ocampo	3	7	7	17
Morelos	10	24	24	26
Nayarit	4	4	4	2
Nuevo León	13	12	12	8
Oaxaca	26	30	30	27
Puebla	15	16	16	24
Querétaro	5	11	11	15
Quintana Roo	22	23	23	28
San Luis Potosí	1	5	5	5
Sinaloa	2	4	4	3
Sonora	14	19	19	16
Tabasco	0	29	29	22
Tamaulipas	20	26	26	25
Tlaxcala	27	28	28	29
Veracruz	2	1	1	1
Yucatán	7	17	17	20
Zacatecas	16	14	14	10
Distrito Federal	11	9	9	21



Promedio de entidades

13.12

14.69

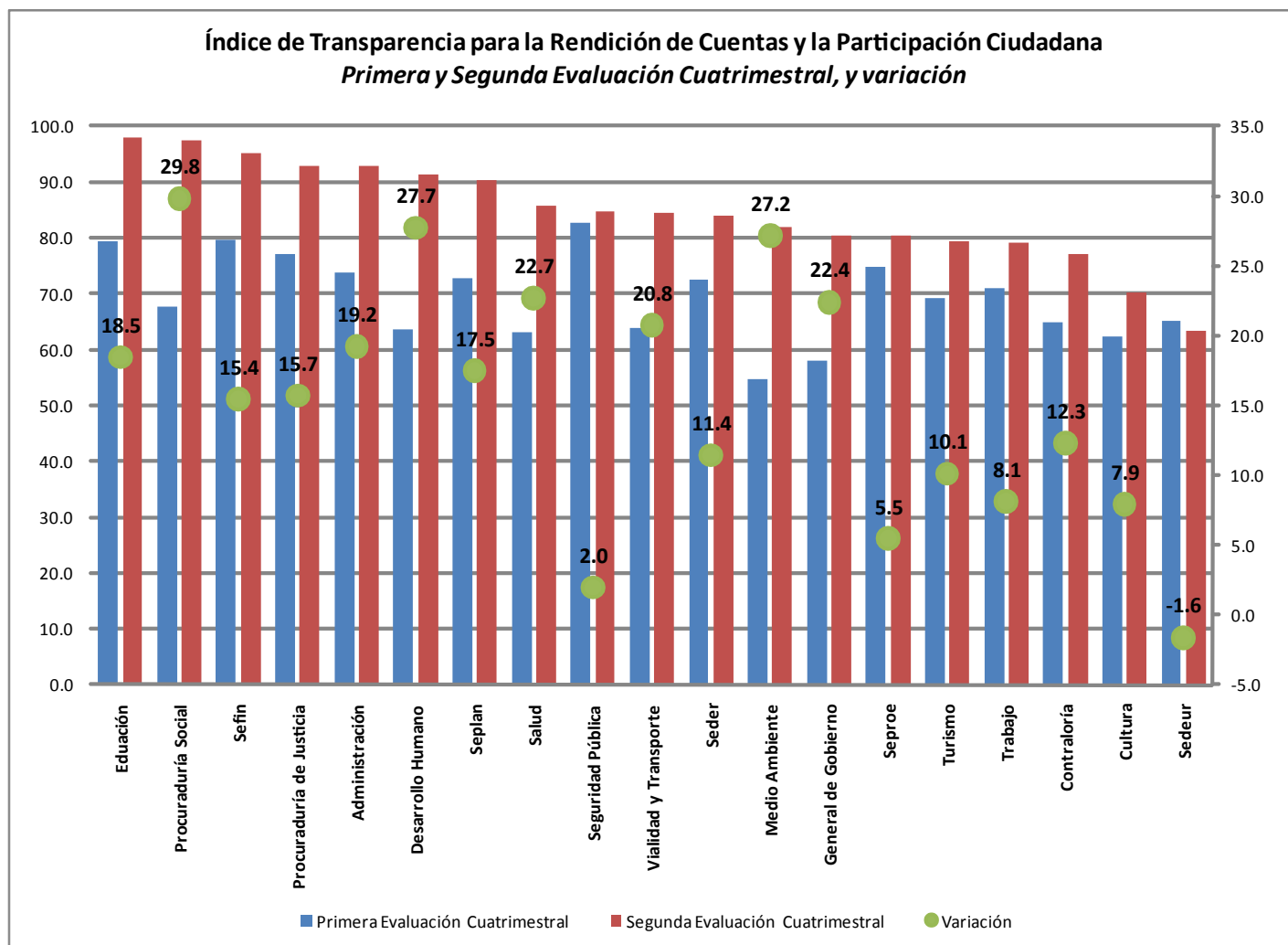
14.69

13.81

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

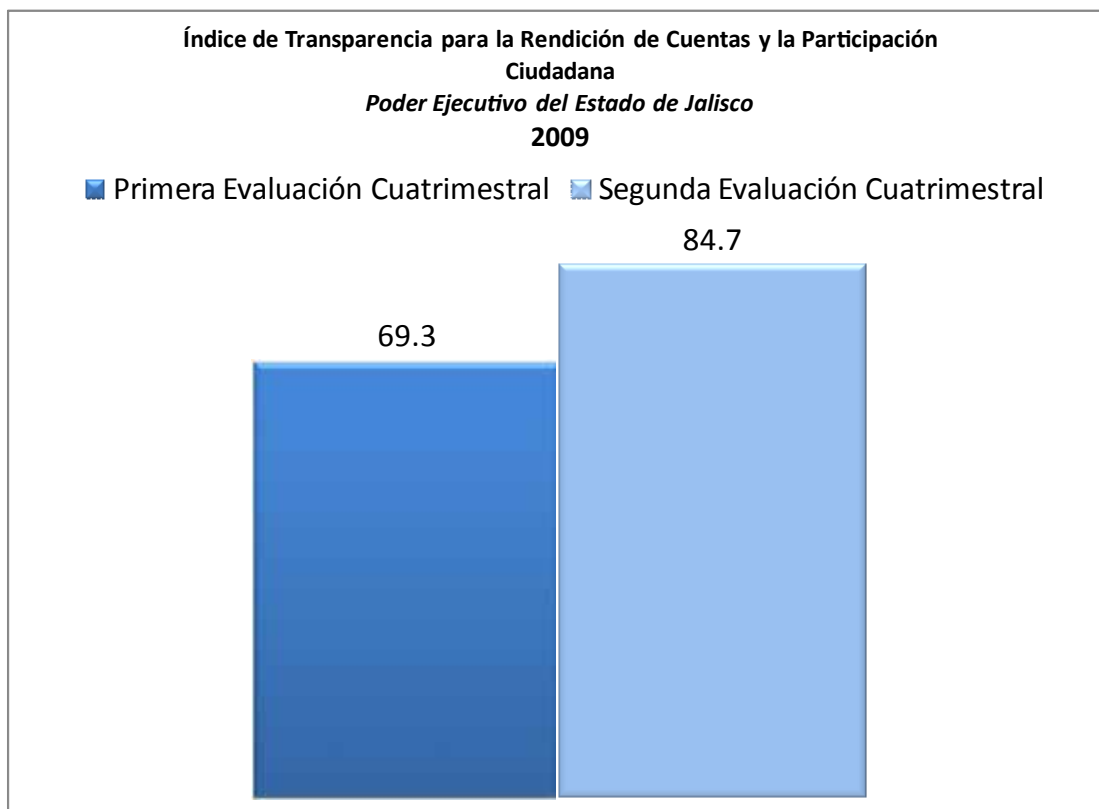
Los valores corresponden a la evaluación nacional presentada el 31 de agosto de 2009.

Índice de Transparencia





Índice de Transparencia



Indicador Secundario

Nombre

Índice de Transparencia Activa

Descripción

La Transparencia Activa consiste en la publicación y/o difusión de información pública gubernamental sin solicitud de por medio a través de la cual la Administración Pública expresa su voluntad y compromiso de abrirse y dejar ver los actos y acciones en el ejercicio de sus funciones. Con Transparencia Activa la autoridad informa y se abre al escrutinio público sobre el ejercicio de sus funciones y de los recursos públicos.

Índice de Transparencia Activa				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
56	81	70	70	SEPLAN
Unidad de Medida: Calificacione(s)				



Indicador Secundario

Nombre

Indice de Transparencia en Atención de Solicitudes de Información (ITASI)

Descripción

Otra parte sustancial de la Transparencia implica la atención de solicitudes de información que hace cualquier persona a sus gobernantes. Con las solicitudes de información y la atención de éstas, el Estado garantiza el derecho a la información y favorece la construcción de una nueva relación gobernantes-gobernados.

El ITASI resulta de dividir el total de recursos de revisión que las personas presentan ante el Instituto de Transparencia e Información Pública (ITEI) sobre el total de solicitudes de información que cada sujeto obligado haya recibido en un determinado periodo.

$ITASI = [1 - (TRR - (RRso + RRs + RRd / \text{Solicitudes de Información}) \times 100]$, en donde:

TRR: Total de Recursos de Revisión.

RRso: Recursos de revisión que confirma la respuesta del Sujeto Obligado

RRs: Recursos de Revisión Sobreseído

RRd: Recursos de Revisión Desechado

Indice de Transparencia en Atención de Solicitudes de Información (ITASI)				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
97.9	98.3	70	70	SEPLAN
Unidad de Medida: Calificación (es)				

Indicador Secundario

Nombre

Indice de Atención a Solicitantes en Unidades de Transparencia e Información (IASuti)

Descripción

Para garantizar el derecho a la información y la transparencia, la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco establece que cada sujeto obligado deberá contar con una Unidad de Transparencia e Información (UTI) la cual es el vínculo entre éste y el solicitante en todo lo que se refiera al derecho de información.

El derecho a la información y la transparencia se garantizarán en la medida que existan UTI's que cumplan con la normatividad, la cual apunta a facilitar el acceso a la información pública. De esta forma, evaluar la existencia y operación de las UTI's es fundamental para considerar si se es transparente o no en el ejercicio del poder público.

$IASuti = (T_{ev} / 24 \text{ puntos}) \times 100$, en donde:

T ev: Total de puntos obtenidos sobre los elementos a evaluar por dependencia del Ejecutivo.

24: Puntos máximos a obtener sobre las variables a observar y evaluar.



Indice de Atención a Solicitantes en Unidades de Transparencia e Información (IASuti)				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
63.2	63	70	70	SEPLAN
Unidad de Medida: Calificación (es)				



PROGRAMA 17 Fortalecimiento Institucional

Este programa busca "desarrollar cursos de acción encaminados a fortalecer institucionalmente al Poder Ejecutivo del estado con el propósito de atender oportunamente las demandas ciudadanas. Ser eficaz y eficiente en la gestión pública estatal, propiciar la cultura de la rendición de cuentas y el acceso a la información pública. Afianzar el federalismo, ser más racionales en la administración de la hacienda pública, informar y comunicar a la sociedad jalisciense de las obras y acciones que realiza el Ejecutivo, así como lograr la absoluta confianza ciudadana en las instituciones y organizaciones públicas jaliscienses." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 17.1 Transparencia institucional
- 17.2 Planeación y evaluación para el desarrollo
- 17.3 Capacitación y asesoría especializada a servidores públicos
- 17.4 Gobierno electrónico
- 17.5 Calidad y mejora de los sistemas de gestión pública
- 17.6 Comunicación social
- 17.7 Fortalecimiento de federalismo
- 17.8 Fortalecimiento de la hacienda pública estatal
- 17.9 Rendición de cuentas
- 17.10 Información para el desarrollo

SUBPROGRAMA 17.1 Transparencia institucional

Este subprograma comprende diversas acciones que buscan actualizar y ajustar el marco normativo bajo los principios y disposiciones de la Ley de Transparencia, implementar el sistema INFOMEX en cada una de las dependencias del Poder Ejecutivo, aunado a esto se busca diseñar y construir un sistema de transparencia y rendición de cuentas por Internet que permita el cumplimiento de la obligación de otorgar la información a la ciudadanía así como gestionar e impulsar los convenios de integración al sistema de transparencia por parte de los municipios del Estado.

Acciones y Logros

La calificación global en materia de transparencia de este cuatrimestre se mejoró gracias al esfuerzo y trabajo realizado por los responsables de las Unidades de Transparencia e Información (UTI), quienes cumplieron con la publicación de la "información fundamental" a través de los portales de Internet bajo las Directrices para la Publicación de la Información Fundamental del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

Las evaluaciones se han hecho sobre el nuevo sitio de Internet del Poder Ejecutivo: www2.jalisco.gob.mx, que a pesar de no estar liberado, muestra información más ordenada, lo que facilita su localización y acceso.

La Secretaría de Finanzas desarrolló un nuevo sitio de Internet, que aún cuando no está en sintonía con las directrices del nuevo diseño único del Gobierno del Estado de Jalisco, mostró mejoras y aprovechó más la información que ha generado recientemente.

Retos

El reto es continuar y concluir las plantillas y herramientas comunes para el Poder Ejecutivo en materia de transparencia a través del Sitio de Internet. La Secretaría de Administración trabaja en ello. Con esto se podrán homogenizar aún más los sitios de transparencia y facilitar su alimentación y actualización interna, así como su consulta pública.

Incorporar en las evaluaciones a las dos Coordinaciones del Poder Ejecutivo, la Página Principal del Poder Ejecutivo y la del Despacho del Gobernador.

Elaborar plantillas base y comunes de contenidos para apoyar a las UTI del Poder Ejecutivo.

Reforzar la atención personalizada con los responsables de las UTI del Poder Ejecutivo, y ampliar el número de UTI, como son los Organismos Públicos Descentralizados y los Desconcentrados.



Indicador : Índice de desempeño de servidores públicos

Descripción

Este indicador se encarga de medir la productividad y calidad de atención ciudadana bajo los lineamientos institucionales y valorar el comportamiento en función a sus capacidades.

Índice de desempeño de servidores públicos							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	ND	ND	ND	ND	0	0	ADMON
Unidad de Medida: Índice							

Fuente: Dirección de Planeación y Desarrollo de Recursos Humanos. Secretaría de Administración. México: 2009

Nota: En el año 2008 se inició con la prueba piloto en la Secretaría del Trabajo (STPS), realizando 6,100 encuestas de satisfacción ciudadana, evaluando con este y otros mecanismos a 420 servidores públicos. En el presente año, se continúa con la STPS. Las metas proyectadas en este año no están disponibles ya que no está operando la medición del indicador por lo que aparecen en ND.

Indicador : Calificación en el grado de cumplimiento en materia de transparencia

Descripción

Índice de Transparencia para la Rendición de Cuentas y la Participación Ciudadana ITRCPC, es una herramienta para observar y evaluar el nivel de transparencia del Poder Ejecutivo a partir de tres indicadores:

- a) ☐ Transparencia Activa
- b) ☐ Atención y Respuesta de Solicitudes de Información
- c) ☐ Atención de Solicitantes en las Unidades de Transparencia e Información.

Con esto, se contará con elementos para tomar decisiones y aplicar acciones y medidas correctivas y preventivas en materia de transparencia para la rendición de cuentas en la Administración Pública del Gobierno del Estado de Jalisco.

Calificación en el grado de cumplimiento en materia de transparencia							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
66.73	81.41	62.66	56	84.7	70	85	CONTRALORIA
Unidad de Medida: Promedio(s)							

Fuente: Coordinación General de Políticas Públicas. México: 2009

Nota: Por el momento la información que detalla el indicador no se encuentra publicada en ninguna página web, por lo que esta incluida en el apartado de información adicional, de ésta misma página. La calificación global en materia de transparencia de este cuatrimestre se mejoró gracias al esfuerzo y trabajo realizado que imprimieron los responsables de las Unidades de Transparencia e Información (UTI) en cumplir con la publicación de la "información fundamental" a través de los portales de Internet bajo las Directrices para la Publicación de la Información Fundamental del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.



Indicador : Calificación de DIF Jalisco en Transparencia

Descripción

Es la puntuación del 1 al 100 con que resulta calificado el sitio web del Sistema DIF Jalisco, en su ventana de Transparencia e Información.

Calificación de DIF Jalisco en Transparencia							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	88.3	90.1	83.63	94.7	90	95	DIF
Unidad de Medida: Calificación (es)							

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos publicados por el mismo DIF en el sitio web <http://sistemadif.jalisco.gob.mx/LT.php>

Indicador Secundario

Nombre

Solicitudes de información atendidas por la Unidad de Transparencia e Información de DIF Jalisco

Descripción

Es el número de solicitudes de información, fundamentadas en la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, que atiende la Unidad de Transparencia e Información del Sistema DIF Jalisco.

Solicitudes de información atendidas por la Unidad de Transparencia e Información de DIF Jalisco				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
23	58	50	75	DIF
Unidad de Medida: Solicitud(es)				

Indicador : Porcentaje de adquisiciones a través de la Comisión de Adquisiciones

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje del monto de compras a través de la Comisión de Adquisiciones del Gobierno de Jalisco.

Porcentaje de adquisiciones a través de la Comisión de Adquisiciones							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
76.9	75	78	87	83	83	83	ADMON
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Dirección de Desarrollo de Proveedores. Secretaría de Administración. México: 2009.

Nota: La meta programada para el segundo cuatrimestre del 2009, se rebaso principalmente por compras consolidadas. La Comisión de Adquisiciones se integra con representantes de la Iniciativa Privada y del Gobierno del Estado



Distribución de Adquisiciones. Acumulado Enero a Julio 2009.

VÍA	IMPORTE	%
Comisión de Adquisiciones	1,012,038,461	83%
Dirección de Adquisiciones	168,070,159	14%
Dependencias	\$34,310,148	3%
TOTAL	\$1,214,418,768	100%
PROVEEDORES	ACUMULADO	%
Locales	952,520,065	78%
Foráneos	261,898,703	22%
TOTAL	\$1,214,418,768	100%

Fuente: Dirección de Desarrollo de Proveedores. Secretaría de Administración. México: 2009.

SUBPROGRAMA 17.2 Planeación y evaluación para el desarrollo

El proceso sustantivo que se desprende de este subprograma consiste en la integración y actualización de planes, programas y proyectos que comprende el sistema estatal de planeación para el desarrollo del estado. La integración de estos planes y programas se realiza bajo la coordinación de los miembros que conforman el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE).

Acciones y Logros

Con respecto a la integración y actualización de planes y programas, se trabajó en la integración de una versión borrador de un Plan de Reactivación Económica 2009, así como un Plan de Contingencia que incluye medidas para una pandemia de INFLUENZA para las fases 5 y 6, establecidas por la OMS. De igual manera se viene trabajando en el seno del comité de abasto con Seproe, Sedesol, Seijal y Secretaría de Economía, entre otras dependencias, en la asesoría metodológica para la integración de un Plan para garantizar el abasto de alimentos y víveres en caso de contingencia.

Durante el mes de agosto se trabajó con el titular del Ejecutivo y su gabinete en la integración de la versión preliminar (0.1) de la Agenda 13. Este instrumento de planeación contiene el conjunto de acciones estratégicas a desarrollar por parte de las dependencias del Ejecutivo para redireccionar las acciones de la presente administración estatal, además que será un insumo para la actualización del Plan Estatal de Desarrollo y del Plan General del Ejecutivo. Actualmente se trabaja en su enriquecimiento y afinación con la participación de los encargados de planeación de las dependencias del Ejecutivo.

En los temas sobre capacitación y asesoría, durante este segundo cuatrimestre del año, se brindó asistencia técnica al personal de la Procuraduría Social sobre elementos técnicos para la actualización de su Plan Institucional. De igual manera se brindó asistencia técnica y se capacitó a profesores del Tecnológico de Cd.



Guzmán para el desarrollo de un taller de planeación estratégica para la identificación de estrategias para el desarrollo rural del Sur de Jalisco.

El personal de la Seplan en coordinación con Sefin, estuvo brindando capacitación a 23 Dependencia del Poder Ejecutivo, incluyendo a sus Organismos Públicos Descentralizados y a 40 funcionarios del Poder Legislativo, en la formulación de proyectos y/o procesos para la elaboración del POA-2010, con un enfoque de Presupuesto basado en Resultados, PbR que incluyó la alineación de los instrumentos de planeación y su medición a través de la Matriz de Indicadores de Resultado (MIR).

Por otro lado, se inició la capacitación y asesoría a 10 presidentes municipales electos de la Región 01 Norte, con sus equipos de trabajo y respectivos cabildos en materia de planeación para el desarrollo municipal y regional, a través de talleres regionales participativos, organizado por la Coordinación General de Desarrollo Municipal de la Secretaría General de Gobierno.

Con respecto a Estudios y proyectos, se cuenta actualmente con: 1) Un modelo de Comunidades Quiroga en su primera versión 2) Cuatro estudios de diagnóstico sobre focalización para constituir en cuatro regiones del estado el conjunto de localidades que conformarían respectivamente cuatro Comunidades Quiroga. 3) Un proyecto el de la Red Estatal e-Jalisco en su 1a. etapa de infraestructura WiMAX (reportado anteriormente como Proyecto ejecutivo WiMAX-Jalisco. 4) Un estudio (diagnóstico) del estado que guarda el Programa de Ordenamiento Territorial (POET) del Estado de Jalisco.

Por otra parte ya se iniciaron las gestiones para la contratación de los consultores que llevarán a cabo los estudios de los siguientes proyectos: a) Integración Productiva de los Productores Lecheros para la Industrialización Innovativa de Lácteos para Productos No Tradicionales y su Comercialización en Otros Mercados Nacionales e Internacionales (un estudio) b) Análisis de la red de valor de la cadena productiva de la caña de azúcar y sus derivados (un estudio) c) Programa de Desarrollo Comunitario para el fortalecimiento de Microrregiones en condiciones de Marginación y Pobreza - Comunidades Quiroga (de acuerdo a los términos de referencia para estudios denominados de "Gran Visión", este trabajo generará cuatro proyectos integradores, uno por cada región) Los dos primeros en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Rural.

Retos

En el marco de la revisión a los instrumentos de planeación que se realiza dentro de los trabajos de la Secretaría de Planeación, y de manera particular en la actualización de los planes institucionales, estaremos retomando a partir del próximo mes de septiembre este proceso una vez finalizada la integración del POA-2010.

En lo que corresponde a la actualización de los programas sectoriales, esta actividad se realizará una vez que sean evaluados, lo cual se realizará a finales del presente año.

Se continuará trabajando en la Agenda 13 con las áreas de planeación del Ejecutivo Estatal para integrar la versión 1.0 de la Agenda del Gobierno del Estado con visión al 2013 y que servirá de insumo para la actualización del Plan Estatal de Desarrollo y del Plan General del Ejecutivo.

Continuar capacitando y asesorando a 115 presidentes municipales electos de las regiones de Jalisco, con sus equipos de trabajo y respectivos cabildos en materia de planeación para el desarrollo municipal y regional, mediante talleres regionales participativos, lo que dará como resultado, la integración de sus Planes Municipales de Desarrollo.

En coordinación entre la Seplan y la Seder se pretende concluir la formulación de los estudios y proyectos siguientes: a) Integración Productiva de los Productores Lecheros para la Industrialización Innovativa de Lácteos para Productos No Tradicionales y su Comercialización en Otros Mercados Nacionales e Internacionales (un estudio) b) Análisis de la red de valor de la cadena productiva de la caña de azúcar y sus derivados (un estudio) c) Programa de Desarrollo Comunitario para el fortalecimiento de Microrregiones en condiciones de Marginación y Pobreza - Comunidades Quiroga.



Indicador : Porcentaje de cumplimiento de las metas del PED

Descripción

Este indicador mide las etapas de seguimiento y evaluación de los indicadores de cada uno de los ámbitos clave mediante el Sistema de Información Estratégica. Lo anterior permite verificar el impacto, la eficacia y la eficiencia de los proyectos.

Porcentaje de cumplimiento de las metas del PED							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	92	93	90	92	92	SEPLAN
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: SEPLAN

Nota: El avance de cumplimiento de metas por eje es: Empleo y Crecimiento 89%; Desarrollo Social 89%; Respeto y Justicia 91%; Buen Gobierno 97%.

Indicador : Planes de desarrollo realizados

Descripción

Se refiere a los planes y programas que se integran o se actualizan dentro del Sistema Estatal de Planeación. Estos instrumentos de planeación incluyen aquellos documentos que se elaboran, con el apoyo del personal de la SEPLAN, para organizaciones de la sociedad y la iniciativa privada.

Planes de desarrollo realizados							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	-	5	8	10	10	SEPLAN
Unidad de Medida: Plan(es) y programa(s)							

Fuente: Coordinación General de Planeación. Secretaría de Planeación. México: 2009.

Nota: Los 3 Planes que se trabajaron durante el segundo cuatrimestre son: 1) Plan de Reactivación Económica, 2) Plan de Contingencia contra la Influenza AH1N1 (Ver información adicional) y 3) Programa Operativo Anual del Ejecutivo (Ver liga).

Indicador : Planes y programas vigentes

Descripción

Este indicador mide el número de planes y programas publicados por la Secretaría de Planeación en el marco de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios. Los documentos considerados para el presente indicador son los siguientes:

Plan Estatal de Desarrollo; Planes Regionales; Programas Sectoriales y Especiales; Plan General del Ejecutivo; Programa Operativo Anual del Ejecutivo.



Planes y programas vigentes							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
29	28	36	36	36	36	36	SEPLAN
Unidad de Medida: Plan(es) y programa(s)							

Fuente: Coordinación General de Planeación. Secretaría de Planeación. México: 2009.

Nota: El indicador de planes y programas vigentes se mantiene inamovible en función que estos instrumentos de planeación se actualizan atendiendo los tiempos establecidos en la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, los cuales tienen periodicidad anual o trianual.

Indicador : Liberación de recursos estatales FONDEREG (millones de pesos)

Descripción

Con el fondo complementario para el desarrollo regional (FONDEREG) se apoyan proyectos propuestos por los municipios y acordados en los Subcomités de planeación regional. El fondo se reparte de manera equitativa entre las 12 regiones del Estado. El costo de los proyectos se reparte entre el municipio y el Estado de acuerdo a las reglas de operación establecidas. Los municipios con mayor marginación aportan una proporción menor a sus proyectos que los municipios menos marginados.

Liberación de recursos estatales FONDEREG (millones de pesos)							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
183.459	235	454	171	427	582	693	SEPLAN
Unidad de Medida: Millon(es) de pesos							

Fuente: Dirección de gastos de Operación, Secretaria de Finanzas. Mexico:2009

Nota: Las limitaciones presupuestales han impedido que se alcancen las metas programadas. Existen proyectos por más de 90 millones de pesos, a finales de agosto, que a pesar de tener documentación completa, no han podido contar con recursos estatales. También varios municipios no han solicitado los recursos del fondo debido a su incapacidad para aportar los que a ellos corresponde.

Indicador : Percepción sobre el desempeño de los servidores públicos

Descripción

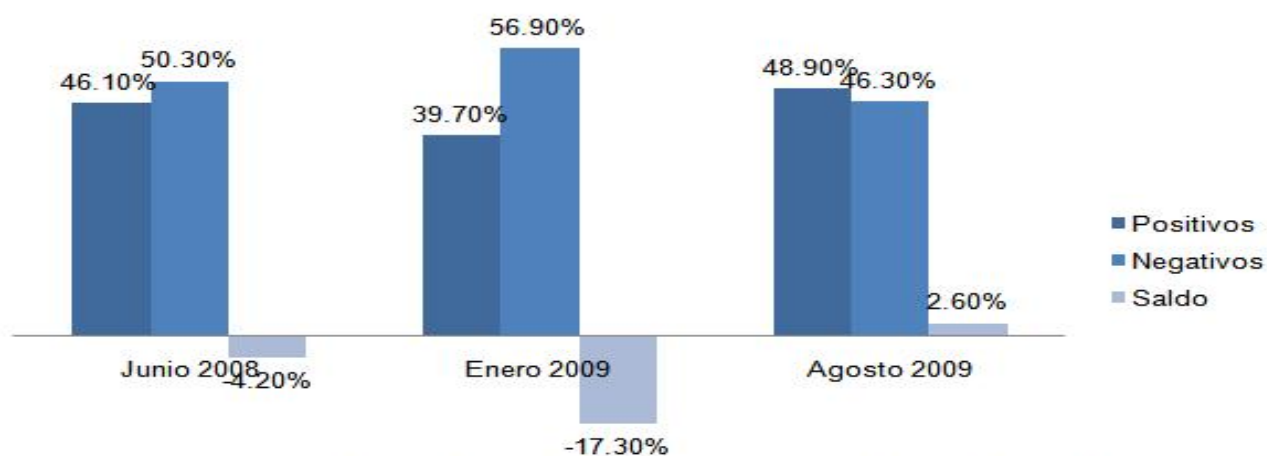
Este indicador muestra el porcentaje de población que contestó positivamente en términos de "Muy Bueno" y "Bueno" a la pregunta "¿Cómo califica usted a la capacidad para desempeñar su trabajo de los servidores públicos en general?" de la encuesta de percepción presentada semestralmente por la SEPLAN.



Percepción sobre el desempeño de los servidores públicos							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	29.1	39.7	39.7	48.9	51	51	SEPLAN
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Dirección General de Evaluación y Control. Encuesta de Opinión Pública del Estado de Jalisco Agosto 2009. Secretaría de Planeación. México: 2009

Comparativo de percepción de desempeño de los servidores públicos. 2008-2009



Fuente: Dirección General de Evaluación y Control. Encuesta de Opinión Pública del Estado de Jalisco Agosto 2009. Secretaría de Planeación. México: 2009

SUBPROGRAMA 17.3 Capacitación y asesoría especializada a servidores públicos

Este subprograma comprende diversas acciones que tiene que ver con la actualización e integración de un modelo de recursos humanos integral que permita hacer más eficientes las fuentes de reclutamiento, selección, formación y administración; mejorar la profesionalización de los servidores públicos mediante programas de formación y desarrollo de acuerdo a las necesidades de las organizaciones y de los mismos. Aunado a esto se busca instrumentar la evaluación del desempeño del personal e implementar el servicio civil de carrera en cada una de las dependencias.



Acciones y Logros

Se diseñó e implementó el Plan de Profesionalización con un modelo de Diplomado orientado al Desarrollo de Competencias Transversales que permitieran el trabajo homogéneo al interior del Gobierno del Estado, logrando consolidar una Cultura de Calidad en base a la mejora continua. En este proyecto, están participando 270 servidores públicos que son personal clave para lograr el objetivo señalado.

Así mismo, de manera conjunta, se imparten aproximadamente 90 cursos y 6 diplomados como son: Alta Dirección Pública, Mejoramiento en la Función Pública Eficiente, Administración de Estrategias de la Capacitación, Habilidades Directivas para Mandos Medios Basado en Competencias, entre otros, los cuales pretenden fortalecer diversos conocimientos, habilidades y actitudes en relación a Competencias genéricas de los puestos tipo (6 puestos tipo).

Retos

Concluir los 6 módulos de los 9 Diplomados de Profesionalización buscando que el número de egresados sea del 100%. Además, el desarrollo de 90 eventos correspondientes al Programa Integral de Capacitación Institucional.

Se implementarán estrategias de capacitación con el propósito de fortalecer las redes interinstitucionales que facilitaran la comunicación inteligente entre las dependencias. Así mismo, mantener un nivel de satisfacción de mínimo el 90% de los participantes a todos los eventos de capacitación realizados por esta Secretaría.

Indicador : Formación y desarrollo integral de servidores públicos del Gobierno del Estado

Descripción

Este indicador exhibe el número de servidores públicos que reciben capacitación con el objetivo de cubrir las necesidades que demanda la ciudadanía.

Formación y desarrollo integral de servidores públicos del Gobierno del Estado							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
8,816	12,933	14,896	1,418	7,368	7,681	14,896	ADMON
Unidad de Medida: Trabajador(es)							

Fuente: Dirección de Formación y Capacitación. Secretaría de Administración. México: 2009

Nota: Este indicador no considera la capacitación que recibe el magisterio por ser programas diferentes.



Formación y Capacitación

CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL		PARTICIPANTES
1	Conferencia "Speed in Service" John Tschohl, DIF Jalisco(Logística)	259
2	Conferencia "Mapas Mentales", Tony Buzan, Club Deportivo Hacienda del Real(Logística)	229
CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA		PARTICIPANTES
3	Programa especializado	1,400
OCUPACION DEL CENTRO DE CAPACITACION		PARTICIPANTES
4	Eventos diversos de capacitación	3,278
CAPACITACION INSTITUCIONAL		PARTICIPANTES
5	Programa institucional	1,285
6	Inglés	420
7	Diplomados	188
8	Diplomados de servicio civil de carrera	39
PLAN DE PROFESIONALIZACIÓN DEL SERVIDOR PUBLICO		PARTICIPANTES
9	Diplomados de profesionalización	270
TOTAL		7,368

Fuente: Dirección de Formación y Capacitación. Secretaría de Administración. México: 2009

SUBPROGRAMA 17.4 Gobierno electrónico

Este subprograma tiene que ver con la ampliación de la cobertura de los servicios del gobierno a la ciudadanía mediante la automatización de los procesos, la modernización de la plataforma en línea manteniendo la disponibilidad de los servicios tecnológicos, y consolidar la infraestructura de comunicaciones.

Acciones y Logros

Durante este segundo cuatrimestre se logró mantener la disponibilidad en los servicios de tecnologías de información en un porcentaje promedio mayor al 99.99%, estando estos disponibles durante 241 días a la fecha en el presente año.

Se llevó a cabo la actualización de nodos de acuerdo a lo programado, logrando un 1% de avance adicional. Esto refiriéndose a 6 edificios de oficinas de gobierno de Jalisco, los cuales se encuentran interconectados mediante la red de voz y datos. Esto nos da un total acumulado a la fecha del 88% de actualización en la infraestructura de telecomunicaciones.

Además, hemos mantenido el nivel de atención en las solicitudes recibidas referentes, las cuales han sido atendidas en un 100%.

Retos

Llevar a cabo la publicación del Portal Jalisco.

Mejorar el Portal del Estado de Jalisco para convertirlo en un portal de clase mundial a través de la evaluación, comparación, planeación estratégica y rediseño del sitio existente (www.jalisco.gob.mx) incorporando un modelo de diseño de portales.

Objetivos secundarios:



Que el portal represente el canal de atención con mayor crecimiento desplazando a otras vías como telefónica o en oficinas reduciendo costos e incrementando la calidad y precisión del servicio.

Que el portal sea aprovechado por un mayor número de usuarios.

Que los tiempos que los usuarios emplean para interactuar con el portal se acorten incrementando la eficiencia al realizar trámites.

Que los usuarios encuentren toda la información relevante que buscan.

Que el portal sea considerado un activo estratégico para informar y brindar servicios de forma eficiente.

Que el Portal se convierta en el líder en su ramo entre los portales de su tipo por el uso de mejores prácticas, usabilidad y estrategias de información y servicios.

Indicador : Índice de funcionalidad de e-gobierno

Descripción

Este indicador se refiere a la aplicación de tecnologías basadas en internet para las actividades del gobierno estatal, con la intención de optimizar la continua entrega de servicios del gobierno y la participación ciudadana para mejorar aspectos relacionados con el entorno económico, social y ambiental.

Se asigna un valor a cada uno de los servicios prestados; mensualmente se reporta el avance de cumplimiento de cada servicio; se multiplica el valor asignado por el porcentaje de avance de cada uno de los servicios y se suman, el resultado es el índice de funcionalidad del periodo. El índice se mide de 0 a 1, siendo el máximo valor 1.

Índice de funcionalidad de e-gobierno							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	ND	0.9259	0.9437	0.9437	0.9437	0.9437	ADMON
Unidad de Medida: índice							

Fuente: Secretaría de Administración

Nota: Este índice está formado por los resultados de la operación diaria (procesos internos) en la Dirección General de Informática.

Durante el 2008 se implementaron mejoras en la operación, lo que nos permite en 2009 cumplir, desde el primer trimestre, con nuestra meta programada para Diciembre, que es el alcanzar un valor de 0.9437.



Componentes del Índice

Indicador y sus Componentes		Abril Valor Ponderado	Agosto Valor Ponderado
1	Índice de funcionalidad de e-Gobierno	0.94369	0.94374
1.1	Servicios de Tecnologías de Información y Comunicaciones con alta disponibilidad para el Poder Ejecutivo	0.31244	0.31249
1.2	Procesos de gestión de Tecnologías de las Información y Comunicaciones alineada a los estándares establecidos en el Poder Ejecutivo	0.06250	0.06250
1.3	Infraestructura de información y comunicaciones en condiciones óptimas	0.15000	0.15000
1.4	Ingeniería de software con base a estándares en Gobierno del Estado	0.11250	0.11250
1.5	Ingeniería de software con base a estándares en Gobierno del Estado	0.05625	0.05625
1.6	Plataforma de las Tecnologías de Información y Comunicaciones planeada	0.25000	0.25000

Fuente: Dirección de Planeación Tecnológica. Secretaría de Administración. México: 2009.

Indicador : Número de servicios en línea incorporados para facilitar y agilizar trámites

Descripción

Son los servicios prestados al interior del Gobierno y a la ciudadanía mediante el uso de medios electrónicos y que están disponibles mediante el empleo del Internet.

Número de servicios en línea incorporados para facilitar y agilizar trámites							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	14	29	29	29	33	41	ADMON
Unidad de Medida: Servicio(s)							

Fuente: Dirección de Planeación Tecnológica. Secretaría de Administración. México: 2009.



Servicios en línea

SERVICIOS EN LÍNEA INFORME DE GOBIERNO 2009 II		SERVICIOS EN LÍNEA INFORME DE GOBIERNO 2009 II	
1	Nómina Poder Ejecutivo		Pagos Notariales del Registro Público de la Propiedad
2	Cheques de proveedores	16	
3	Detalle de compras realizadas (adjudicadas)		Consulta de adeudo vehicular a través de celular (SMS)
4	Compras en proceso	17	
5	Bienes muebles del Poder Ejecutivo		Sistema de avisos cautelares y preventivos del Registro Público de la Propiedad y Comercio
6	Nómina OPD'S	18	
7	Padrón vehicular		Centro de información al usuario del transporte público (CIU)
8	Registro de viajes y viáticos	19	
9	Foro Turismo	20	Comunicación Social Turismo
10	Foro RPP	21	Boletines de SDH
	Foro acciones en Registro Público de la Propiedad	22	Foro SEPROE
11		23	Buzón JALTRADE
	Buzón de contacto (RPPC, CEMSFT, Instituto Jalisciense de la Mujer, Jalisco Chiquito).	24	Encuestas a observatorio ciudadano
12		25	Invitaciones por Internet
13	Periódico Oficial	26	Foro observatorio ciudadano
14	Gastos de Comunicación Social	27	Módulo de servicios (actas en kiosko)
15	Pago de Impuesto Sobre Producción y Servicios	28	Peticiones y sugerencias (Jocotepec)

Fuente: Dirección de Planeación Tecnológica. Secretaría de Administración. México: 2009.

Indicador : Posición de Jalisco en la Evaluación de Portales Estatales

Descripción

Este indicador da la posición del Estado de acuerdo al índice de gobierno electrónico (IEE), para este índice se miden las siguientes variables: Información, Interacción, Transacción, Integración y Participación. Es importante aclarar que el índice no mide necesariamente si el elemento existe o no en el portal, si no el hecho de que el elemento pueda ser localizado por el ciudadano.

Posición de Jalisco en la Evaluación de Portales Estatales							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
11	17	26	26	23	23	23	ADMON
Unidad de Medida: Posición							

Fuente: Luna Reyes Luis F., Sandoval Almazán Rodrigo, Gil-García J. Ramón. "Ranking estatal 2009 de portales.gob" en Política Digital. Año 8. Número 51. Agosto/Septiembre. Pp: 10-12. México: 2009.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Aguascalientes	10	3	3	11



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009
Baja California	8	2	2	9
Baja California Sur	32	32	32	32
Campeche	27	24	24	26
Chiapas	21	10	10	17
Chihuahua	18	19	19	24
Coahuila de Zaragoza	24	30	30	29
Colima	9	6	6	21
Durango	28	14	14	14
Guanajuato	7	5	5	20
Guerrero	3	4	4	8
Hidalgo	26	7	7	12
Jalisco	17	26	26	23
México	6	17	17	4
Michoacán de Ocampo	15	29	29	28
Morelos	20	21	21	18
Nayarit	29	13	13	22
Nuevo León	2	1	1	1
Oaxaca	22	31	31	31
Puebla	23	11	11	3
Querétaro	25	27	27	30
Quintana Roo	14	23	23	19
San Luis Potosí	19	22	22	16
Sinaloa	13	18	18	2
Sonora	1	8	8	10
Tabasco	31	28	28	25
Tamaulipas	5	16	16	15
Tlaxcala	30	9	9	13
Veracruz	16	20	20	7
Yucatán	4	15	15	6
Zacatecas	11	12	12	27
Distrito Federal	12	25	25	5
Promedio de entidades	16.5	16.5	16.5	16.5

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados



SUBPROGRAMA 17.5 Calidad y mejora de los sistemas de gestión pública

Este subprograma ofrece la creación e instrumentación del modelo de calidad gubernamental en todas las dependencias del ejecutivo, integrando una red de agentes de innovación y calidad. Además se busca desarrollar una metodología que permita la evaluación efectiva de los servicios ofrecidos por el gobierno, mediante la formación de un equipo de evaluadores capaces para valorar internamente los procesos y servicios.

Acciones y Logros

- Se definió, ante la red de Enlaces de Calidad, la estrategia para ejecutar acciones de mejora en lo que resta del segundo semestre del año.
- Se conformaron los equipos de calidad en cada una de las dependencias.
- Se documentaron 7 metodologías de trabajo para la implantación del Modelo de calidad gubernamental.
- En coordinación con la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal se conformaron los grupos para capacitar a más de 400 servidores públicos, a través de instituciones educativas de nivel superior para que sean impulsores del cambio en sus respectivas dependencias.
- Se estableció el programa de trabajo en las diferentes dependencias con líneas específicas de acción para generar productos y servicios concretos a mejorar.
- Se implantó el sistema de gestión de calidad bajo la Norma ISO 9000:2008 en la Contraloría del Estado, mismo que se encuentra en proceso certificación.

Retos

El reto del tercer cuatrimestre es consolidar:

- La capacitación de todos los enlaces de calidad y el 50% de los agentes de cambio de las dependencias.
- La ejecución de la estrategia de acciones de mejora en:
 - Atención telefónica
 - Atención personalizada
 - El mejoramiento de por lo menos 15 servicios que tengan contacto con el ciudadano.
 - La aplicación de acciones limpieza y orden bajo los criterios de la metodología 5's.
- Establecer una cultura de trabajo basada en la mejora continua y sistemática en cada una de las dependencias.
- Consolidar la red de calidad gubernamental donde los agentes de cambio sean impulsores y transformadores de sus propias dependencias.

Indicador : Porcentaje de avance en la implementación del sistema de gestión de la calidad en las dependencias del Ejecutivo

Descripción

Este indicador señala cuál es la proporción de resultados obtenidos en el subprograma, a la fecha del corte, en relación al total programado. El total de resultados programados es la acumulación del conjunto de productos, eventos y condiciones organizativas que constituyen la implantación de un Sistema de Gestión de la Calidad para cada dependencia.



Porcentaje de avance en la implementación del sistema de gestión de la calidad en las dependencias del Ejecutivo							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0	0	10	10	15	25	44	ADMON
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Dirección General de Innovación y Mejora Gubernamental. Secretaría de Administración. México: 2009

Indicador : Número de eventos en Casa Jalisco del Distrito Federal

Descripción

Número de eventos que se llevan a cabo en la Casa Jalisco del Distrito Federal con la participación de funcionarios públicos, dependencias estatales y organismos privados jaliscienses.

Número de eventos en Casa Jalisco del Distrito Federal							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	ND	22	11	26	16	24	DESPACHO
Unidad de Medida: Evento(s)							

Fuente: Representación de Jalisco en la Ciudad de México, Despacho del Gobernador. México. 2009

SUBPROGRAMA 17.6 Comunicación social

Mediante este subprograma se implementan las estrategias que llevan a eficientar la comunicación entre sociedad y gobierno, a través de diversas vías: coordinación intra e interinstitucional, capacitación para las áreas de comunicación de todas las dependencias y fortalecimiento de las tareas en la materia.

Acciones y Logros

Durante el periodo del segundo cuatrimestre 2009, a través de las campañas publicitarias, se logró informar a los jaliscienses sobre las medidas preventivas en los temas de influenza, dengue, del temporal de lluvias y de depresión.

Se difundieron los conciertos de "Jalisco en vivo" con lo que se logró proyectar al Estado para su reactivación turística.

Con la difusión de la "Cumbre de Líderes de America del Norte" se mantuvo un acercamiento con la ciudadanía y se informó de uno de los acontecimientos más importantes y benéficos para Jalisco.

Entre otras acciones difundidas a través de la Dirección General de Comunicación Social están las campañas de Transplante de órganos, Congreso de familia, Juegos panamericanos, con lo que se promueve el bienestar personal y social.

Retos



Cubrir con el plan y estrategia para la difusión de los logros y acciones que ha realizado el Gobierno, así como la promoción de los programas institucionales y preventivos.

Indicador : Número de campañas de difusión y prevención realizadas

Descripción

Este indicador exhibe el número de campañas de difusión y prevención que realiza el Gobierno del Estado, las cuales son una herramienta para dar a conocer las acciones, logros, bienes y oferta de servicios que el ejecutivo brinda en beneficio de los ciudadanos. Éstas se dan a conocer a través de los medios de comunicación, electrónicos o impresos.

Número de campañas de difusión y prevención realizadas							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	22	39	15	26	20	32	CS
Unidad de Medida: Campaña(s)							

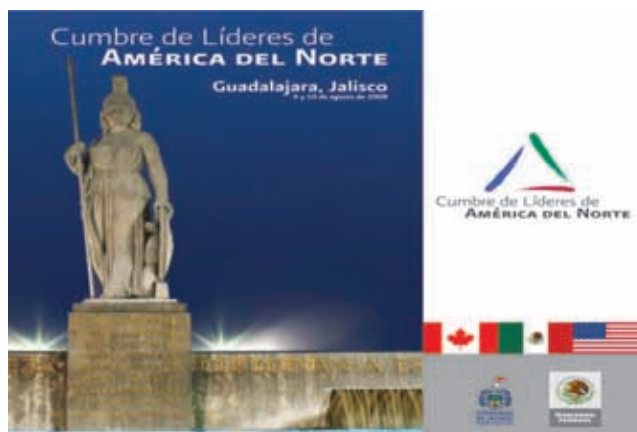
Fuente: Dirección de Comunicación Social

Nota: El valor (campañas) hace referencia a aquellas que llevan un proceso de planeación, producción y difusión por un periodo determinado. No son consideradas como campañas la información de convocatorias, licitaciones y esquelas.

CUMBRE LÍDERES DE AMÉRICA DEL NORTE



CUMBRE DE LIDERES DE AMERICA DEL NORTE





CONCIERTO JALISCO EN VIVO - PTO. VALLARTA



SUBPROGRAMA 17.7 Fortalecimiento del federalismo

Este subprograma tiene como fin proponer al Ejecutivo iniciativas de reforma para fortalecer el federalismo en el Estado, generar metodologías que permitan impulsar el federalismo fiscal, publicar documentos que muestren las buenas prácticas del federalismo, establecer un sistema de indicadores de gestión federalista, aunado a esto se busca la consolidación de un centro de atención integral que apoye el federalismo entre los municipios del Estado.

Acciones y Logros

Para contribuir al fortalecimiento del federalismo se realizaron conferencias para festejar el ciento ochenta y seis aniversario del Estado Libre y Soberano de Jalisco. Esto con el fin de darle la importancia a nuestro Estado como forjador del Federalismo Mexicano entre la comunidad universitaria, presidentes municipales, funcionarios de gobierno y público en general.

Además de la difusión del federalismo por medio de conferencias también se hizo la edición de publicaciones para crear una cultura federalista más amplia e informada.

Se realizaron reuniones en diferentes municipios con la participación de presidentes municipales, regidores, directores de área, síndicos y otros funcionarios municipales para revisar sus áreas de mejora encaminadas al fortalecimiento del municipio en temas como: Reglamentos, Transparencia, Estructura interna, entre otros.

Además, se contó con capacitaciones a los funcionarios del municipio de Tenamaxtlán para reforzar su reglamentación, al igual que a los funcionarios electos para ayudarlos a entrar en su administración con nociones que les permitan tener un buen gobierno y estructura interna.

Por otra parte el DIF Jalisco llevo a cabo las siguientes acciones:

Realización de dos sesiones de asesoría a los municipios de Guadalajara y Zapopan, para Elaboración de Proyectos.

Curso de Marco Lógico con 16 sesiones para Áreas del Sistema DIF Jalisco.

Diplomado de Asistencia Social. Cuatro sesiones con la asistencia de siete municipios (Autlán, Chimaltitán,



Puerto Vallarta, Zapopan, Guadalajara, Tlaquepaque y San Ignacio Cerro Gordo.

Once reuniones regionales, con la participación de 118 municipios. Tema: Evaluación de proyectos y programas sociales.

Logros en beneficio del desarrollo del Estado:

Trabajamos con los municipios para que conozcan y dominen la metodología del marco lógico para el diseño y seguimiento de proyectos de asistencia social.

De igual forma participamos en 12 reuniones regionales en donde otorgamos herramientas de documentación y desarrollo de respaldos e historiales de experiencias exitosas municipales, favoreciendo el seguimiento y permanencia de éstas con el cambio de gobierno municipal en beneficio de las familias y la población vulnerable de cada municipio.

Se lleva un avance importante en el mapeo de desarrollo de los DIF municipales así como el diagnóstico de cada uno de ellos.

Retos

El reto principal es lograr que los municipios tengan una estructura interna con bases que le permitan seguir creciendo social, económica y culturalmente, así como tener identidad federalista en la mente de los funcionarios municipales.

Capacitar a los funcionarios electos para que tengan un buen desempeño de sus funciones dentro del Ayuntamiento que contribuya a fortalecer su recaudación municipal y su estructura interna.

Difundir por medio de publicaciones y conferencias temas que fortalezcan el sistema federalista en nuestro Estado de Jalisco.

Además para lograr una mejora en el Índice de Fortalecimiento Institucional se realizarán las siguientes acciones:

Concluir con el diagnóstico de los 125 DIF municipales abordando el análisis de los siete aspectos que conforman el indicador de desarrollo municipal así como el acervo de seguimiento y conocimiento de la situación municipal que tienen las direcciones de apoyo municipal, planeación y desarrollo comunitario de DIF Jalisco.

Coordinar la Capacitación y asesoría a los DIF municipales en materia de entrega recepción, concluyendo este proceso con éxito y abriendo las puertas a un arranque de gestión de los nuevos funcionarios ágil y sin contratiempos.

Desarrollar el programa de desarrollo institucional de los DIF municipales 2010 con base en el diagnóstico previo de cada DIF municipal y en coordinación con las Direcciones de Apoyo Municipal, Desarrollo Comunitario y Planeación pertenecientes a DIF Jalisco.

Actualizar el IDI en su cierre 2009.

Indicador : Número de Acciones para el Fortalecimiento del Federalismo

Descripción

Este indicador muestra el número de las diferentes acciones encaminadas al fortalecimiento del federalismo,



tales como capacitación, reuniones con funcionarios municipales, conferencias y publicaciones.

Número de Acciones para el Fortalecimiento del Federalismo							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	13	12	16	25	25	51	IEF
Unidad de Medida: Acción(es)							

Fuente: Instituto de Estudios de Federalismo "Prisciliano Sánchez". Secretaría General de Gobierno. México: 2009.

Acciones para el Fortalecimiento del Federalismo Segundo Cuatrimestre 2009

Concepto	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Capacitación	0	0	0	2
Reunión con funcionarios municipales	2	0	4	4
Conferencias	0	2	0	0
Publicaciones	0	0	0	2
TOTAL	2	2	4	8

FUENTE: Instituto de Estudios del Federalismo (2009).



Municipios Visitados. Segundo Cuatrimestre 2009

#	Municipio	Fecha	Temas vistos
1	San Marcos	21 de mayo	Reglamentación, Transparencia, Programas de apoyo y Agenda desde lo local.
2	Teuchitlán	21 de mayo	Reglamentación, Transparencia, Programas de apoyo y Agenda desde lo local.
3	Atengo	08 de julio	Reglamentación, Transparencia, Programas de apoyo y Agenda desde lo local.
4	Amatitán	14 de julio	Reglamentación, Transparencia, Programas de apoyo y Agenda desde lo local.
5	Ejutla	21 de julio	Reglamentación, Transparencia, Programas de apoyo y Agenda desde lo local.
6	El Arenal	28 de julio	Reglamentación, Transparencia, Programas de apoyo y Agenda desde lo local.
7	Tecolotlán	13 de agosto	Reglamentación, Transparencia, Programas de apoyo y Agenda desde lo local.
8	Jamay	21 de agosto	Reglamentación, Transparencia, Programas de apoyo y Agenda desde lo local.
9	Zapotlán el Grande	21 de agosto	Reglamentación, Transparencia, Programas de apoyo y Agenda desde lo local.
10	Tenamaxtlán	25 de agosto	Reglamentación, Transparencia, Programas de apoyo y Agenda desde lo local.

FUENTE: Instituto de Estudios del Federalismo (2009).

Reunión en El Arenal



Instituto de Estudios del Federalismo. Secretaría General de Gobierno. México:2009.

Reunión en Jamay



Instituto de Estudios del Federalismo. Secretaría General de Gobierno. México:2009.



Reunión en Tecolotlán



Instituto de Estudios del Federalismo. Secretaría General de Gobierno. México:2009.

Reunión en Tenamaxtlán



Instituto de Estudios del Federalismo. Secretaría General de Gobierno. México:2009.

Indicador : Índice de desarrollo institucional de DIF Municipales

Descripción

El Índice de Desarrollo Institucional es el resultado de aplicar el programa informático para procesar y analizar estadísticamente 38 indicadores distribuidos en 68 reactivos que integran el grado de desarrollo institucional de cada DIF municipal, contextualizando éste en los siguientes siete criterios:

1. Marco y naturaleza jurídica para su operación.
2. Administración y obtención de recursos para la operación.
3. Planeación y organización de los programas, acciones y servicios.
4. Operación de programas, acciones y servicios.
5. Infraestructura.
6. Recursos humanos para la operación de programas, acciones y servicios.
7. Relación y articulación con instituciones de asistencia social para la operación y atención.

El IDI (Índice de Desarrollo Institucional) es un índice sintético, representado finalmente por una calificación en escala de 0 a 100 puntos.

Índice de desarrollo institucional de DIF Municipales							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
42.76	42.76	42.76	43.2	43.2	45	45	DIF
Unidad de Medida: Calificacione(s)							

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de los sistemas DIF municipales (Cédulas autodiagnósticas del desarrollo institucional).



Reunión de región 12. Capacitación en sistema de información DIF.



FUENTE: Sistema DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social.

Capacitación región 12 Centro con sede en Cuquío



FUENTE: Sistema DIF Jalisco. Dirección de Comunicación Social.

Indicador Secundario

Nombre

1. Número de DIF municipales capacitados en herramientas de desarrollo institucional.

Descripción

Capacitaciones impartidas a DIF municipales, orientadas a lograr un incremento en su desarrollo institucional y por ende en sus resultados del Índice de Desarrollo Institucional.

1. Número de DIF municipales capacitados en herramientas de desarrollo institucional.				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
9	118	63	125	DIF
Unidad de Medida: Municipio(s)				

SUBPROGRAMA 17.8 Fortalecimiento de la hacienda pública estatal

Este subprograma comprende la armonización de los procesos de planeación, programación y presupuestación; la eficiencia en la recaudación estatal y municipal; la creación de sistemas que permitan monitorear la aplicación y aprovechamiento de los recursos públicos; así como desarrollar los proyectos de burzatilización y de encriptación de la información.

Acciones y Logros

El Gobierno del Estado de Jalisco, respecto a sus ingresos propios, se ha visto sumamente afectado bajo el efecto de la crisis económica mundial, así como de los efectos de las contingencias sanitarias del virus de la influenza. Esto dio como resultado una baja en las obligaciones de los contribuyentes, mostrando los efectos en el cobro de impuestos, derechos productos y aprovechamientos, situación que se vio reflejada en una caída del 7% de los ingresos estatales del periodo enero – agosto del 2009 con respecto al mismo periodo del ejercicio pasado. Sin embargo, se ha dado continuidad en las modalidades de cobro (Oficinas Recaudadoras, Bancos, Tiendas de Autoservicios, Telecom-Telégrafos e Internet), incluso aperturando nuevos puntos de



cobros, realizando facilidades de pagos tales como tarjetas de crédito participantes a 3 y 6 meses sin intereses, descuentos en multas con la finalidad de incentivar el pago por parte de los contribuyentes, más acercamiento con los municipios del interior del Estado, sumando esfuerzos en los temas de recaudación y fiscalización, estrecha comunicación con el Congreso del Estado y la Auditoría Superior del Estado en materia hacendaria. Con respecto al impuesto del 2% sobre nóminas se están realizando cruces de información con el Instituto del Seguro Social, para detectar contribuyentes omisos; se realiza el barrido de calles en varios municipios del Estado con la finalidad de detectar negocios que se encuentran fuera del marco fiscal. Durante este 2009 se ha implementado en la Ley de Ingresos del Estado un programa para regularizar a los contribuyentes del impuesto sobre nóminas que no han cumplido con sus obligaciones fiscales de registro y de pago, esto con la finalidad de ampliar y actualizar el padrón de contribuyentes. La situación es un poco similar a las acciones de los REPECOS, pues la Secretaría de Finanzas efectúa correcciones en su padrón mediante incidentes enviados por personal de las oficinas de recaudación fiscal del Estado; se hace invitación a contribuyentes a talleres fiscales dándoles a conocer sus obligaciones fiscales, solventación de requerimientos de pagos pendientes, orientación fiscal personalizada, ya sea por teléfono, internet, física o por escrito, envió al SAT de información de movimientos al padrón para su localización. Lo antes referido ha permitido mantener en números favorables la recaudación con base a lo programado, aún por lo difícil de la crisis económica actual; Respecto al Porcentaje de gasto destinado a la Inversión Pública El Congreso del Estado, destinó \$11,061 mdp para el tema de inversión pública, lo que representa un 22.1% respecto al presupuesto inicial, el cual asciende a \$65,000 mdp. Para el cierre al primer cuatrimestre del presente año, el porcentaje destinado a la inversión pública se incremento 33% en relación a su asignación inicial, llegando a un monto de \$14,700 mdp, que a su vez representa un 21.1% del presupuesto global autorizado al mes de abril que es de 69,367 mdp. Al cierre del segundo cuatrimestre del presente año, el porcentaje destinado a la inversión pública se incremento 9% en relación a su asignación del primer cuatrimestre, llegando a un monto de \$16,296 mdp, que a su vez representa un 22% del presupuesto global actual autorizado que es de 74,046 mdp. Es de suma importancia resaltar que dichos recursos se destinaron principalmente a: infraestructura hidráulica 20%, infraestructura carretera un 18%, infraestructura metropolitana 14%, infraestructura para el desarrollo social 13%, infraestructura rural 11%, infraestructura educativa y deportiva un 10% y a infraestructura diversa un 14%. Para el tema de transparencia del gasto durante este cuatrimestre se ha modificado su presentación con la finalidad de homologar los criterios que se establecen en las Leyes en materia de fiscalización superior del gasto público y las tendencias contemporáneas sobre las cuales se consideran los siguientes puntos: Fundamento constitucional suficiente, Actualización legislativa, Glosario conceptos clave, Reglamento propio y actualizado, Autonomía plena de la Entidad Superior de Fiscalización (EFS), Plazo revisión cuenta pública, Revisión ex ante, Medición desempeño institucional y transparencia del gasto público. Este último punto fue modificado en su presentación en el informe siendo ajustado a lo que nos indica el Plan General de Desarrollo, para determinar el valor del índice de transparencia del gasto público es necesario acumular 10 puntos de los cuales están segregado bajo los siguientes términos:

Carácter de documento público para el informe de resultados de revisión y fiscalización superior de la cuenta pública (acceso a la información) 1 punto; Obligación de publicar (transparencia) 1 punto; La cuenta pública estatal o equivalente 1 punto; Dictamen del Congreso sobre la cuenta pública estatal 1 punto; Disponibilidad en internet, La cuenta pública estatal o equivalente 1 punto; El informe de resultados de revisión de la entidad superior de fiscalización sobre la cuenta pública estatal 3 puntos; Dictamen del Congreso sobre la cuenta pública estatal 1 punto; Web propio de la EFS 2 puntos; como se puede visualizar los punto no son exclusivamente sobre la información del Poder Ejecutivo sino que también se relaciona al propio Congreso del Estado y de la EFS, por lo que se realizaran acercamientos para que coordinadamente se pueda dar el cumplimiento de dicho indicador.

Retos

El Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Finanzas buscará mantener las acciones establecidas en su recaudación, así como el número de contribuyentes cumplidos mediante actuaciones que permitan enfrentar la crisis económica financiera mundial y los efectos de la influenza reforzando y, en su caso, incrementando la fiscalización de los contribuyentes morosos. Es importante crear conciencia entre los ciudadanos para el cumplimiento de dichas obligaciones, por lo que es necesario tener un padrón de contribuyentes actualizado respecto a sus contribuciones, acercamiento con los contribuyentes mediante avisos oportunos con la finalidad de que no entren en morosidad y que posteriormente pongan en riesgo su patrimonio por las demoras en pagos. Por otra parte se busca lograr ejercer y concluir las obras planteadas mediante la eficiencia de los procesos y procedimientos en la contratación, aplicación y ejecución de la inversión pública. Todo lo anterior derivará en las finanzas sanas que determinaran buenas calificaciones crediticias para el Estado.



Indicador : Calificación de Estándar & Poors para la calidad crediticia de las finanzas públicas de Jalisco

Descripción

Este indicador evalúa la capacidad y voluntad de cada Gobierno para amortizar su deuda de acuerdo con los términos pactados para la misma.

Para criterio de evaluación de metas se hizo interpretación del porcentaje de acuerdo al cumplimiento de la meta propuesta para este indicador. $mxA+ = 100\%$ donde la interpretación de dichos rangos sería:

Bueno (Mínimo A; Máximo AAA)
Regular (Mínimo B; Máximo BBB)
Malo (Mínimo R; Máximo CCC)

Tabla de interpretación del porcentaje.

Calificación de Estándar & Poors para la calidad crediticia de las finanzas públicas de Jalisco							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
100	100	100	100	100	100	100	SEFIN
Unidad de Medida: Calificacione(s)							

Fuente: Standard & Poor's, calificación de 'mxA+' del estado de Jalisco; la perspectiva es estable [en línea]. [Consulta: 31 agosto 2009]

Nota: La calificación de 100 es equivalente a la calificación de $mxA+$ otorgada por Standard & Poor's para las cuentas del Gobierno del Estado. Debido a la crisis económica por la que atraviesa el país la meta del indicador se conserva igual ala del año pasado siendo está un desafío mantener el nivel de bueno con el que se cuenta.

Calificación de Estándar & Poors para la calidad crediticia de las finanzas públicas de Jalisco							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
$mxA+$	$mxA+$	$mxA+$	$mxA+$	$mxA+$	$mxA+$	$mxA+$	SEFIN
Unidad de Medida: Calificacione(s)							

Nota: Se incluye la tabla de valores en este apartado debido a que su parámetro de medición es especial.



Indicador : Porcentaje del gasto destinado a inversión pública

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje del presupuesto asignado para inversión pública durante el año con respecto al presupuesto 2008 autorizado por el H. Congreso.

Porcentaje del gasto destinado a inversión pública							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
12.91	11.1	12.83	5.8	10.02	13.2	19.8	SEFIN
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Dirección General de Programación y Presupuestos, Sistema Integral de Información Financiera, Secretaría de Finanzas. México 2009.

Nota: La asignación actual autorizada para infraestructura, así como el presupuesto global, podrá variar en función del ingreso.

Indicador : Porcentaje de inversión pública estatal fuera de la ZMG (Guadalajara, El Salto, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan).

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de la inversión pública estatal ejercida fuera de la zona metropolitana (Guadalajara, El Salto, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan) respecto al total de la inversión pública estatal ejercida en Jalisco.

Porcentaje de inversión pública estatal fuera de la ZMG (Guadalajara, El Salto, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan).							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	42	44.12	40	48	46	53	SEPLAN
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Dirección General de Vinculación. Secretaría de Planeación. México: 2009.

Nota: La información presentada está sujeta a los avances del recurso conocido como EJERCIDO y a las particularidades y/o comportamiento de cada uno de los programas relacionados con la inversión pública estatal.
Al 31 de agosto de 2009 se han ejercido (pagado) 5,613,747,505 millones de pesos para inversión pública estatal, de los cuales 2,582,323,852 millones de pesos pertenecen a municipios fuera de la ZMG.

Indicador : Porcentaje de ingresos estatales provenientes de captación directa con respecto del total

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de los ingresos estatales provenientes de captación directa.



Porcentaje de ingresos estatales provenientes de captación directa con respecto del total

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
7.54	7.63	7.56	8.18	4.78	7.31	7.45	SEFIN

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Dirección General de Ingresos, Sistema Integral de Información Financiera, Secretaría de Finanzas. México 2009.

Nota: Respecto a la disminución del valor referencial del indicador para 2009 sobre el valor de 2008, obedece a la proyección de ingresos estatales por efectos de la crisis financiera que impacta y repercute de manera negativa en las finanzas del Estado, provocando la desaceleración en los pagos de impuestos y otros, por otra parte al incrementarse las aportaciones federales de manera extraordinaria, haciendo más distante la brecha respecto al ingreso Estatal

Indicador : Impuesto REPECO

Descripción

Este indicador se refiere al Impuesto del Régimen de Pequeños Contribuyentes.

Impuesto REPECO

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
184.88	247.03	268.3	109	208	207	314	SEFIN

Unidad de Medida: Millon(es) de pesos

Fuente: Dirección General de Ingresos, Sistema Integral de Información Financiera, Secretaría de Finanzas. México 2009.

Indicador : Impuesto del 2% sobre nómina

Descripción

Este indicador se refiere a la recaudación del 2% sobre nómina.

Impuesto del 2% sobre nómina

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
1,339.05	1,484.5	1,473.5	579	1,039	1,084	1,579	SEFIN

Unidad de Medida: Millon(es) de pesos

Fuente: Dirección General de Ingresos, Sistema Integral de Información Financiera, Secretaría de Finanzas. México 2009.



SUBPROGRAMA 17.9 Rendición de cuentas

Mediante este subprograma se ofrece la creación de programas que permitan supervisar a las dependencias con el fin de garantizar el cumplimiento de la transparencia que marca la ley; dar seguimiento a los procedimientos de responsabilidad administrativa; así como la creación de un sistema informático que permita la verificación ágil y eficiente de las declaraciones de situación patrimonial.

Acciones y Logros

Se realizaron 4 Auditorías Especiales, 51 seguimientos a Auditorías Practicadas, 17 mesas de trabajo, 5 Seguimientos con motivo de resultados emitidos por la A.S.F. respecto de la cuenta pública 2005. También se participó en la apertura de 5838 sobres de cotizaciones en la SECADMON, 36 sesiones de Comités, Comisiones, Consejos de Administración y Juntas de Gobierno, 72 actos de Entrega-Recepción, 18 apoyos en Evaluaciones practicadas a personal de SSPPyRS y PGJ. Asimismo, se logró, mediante mesas de trabajo derivadas de los informes de auditorías practicadas, propiciar la disminución de observaciones imputables a servidores públicos de Secretarías y Dependencias por incumplimiento u omisiones a disposiciones legales que regulan su operación y funcionamiento.

Retos

Mejorar el servicio elevando la calidad conforme al marco normativo vigente cumpliendo con los trabajos y tiempos establecidos dentro de un marco de respeto mutuo. Esto mediante la comunicación oportuna interna y externamente para que las dependencias auditadas perciban a la contraloría como un apoyo y con ello, se inhiban actos de corrupción, a través de acciones preventivas, de vigilancia y revisión respecto de la aplicación de las disposiciones legales. Aunado a esto la SEFIN ha modificado su presentación con la finalidad de homologar los criterios que se establecen en las Leyes en materia de fiscalización superior del gasto público y las tendencias contemporáneas sobre la materia en las cuales se consideran los siguientes puntos: Fundamento constitucional suficiente, Actualización legislativa, Glosario conceptos clave, Reglamento propio y actualizado, Autonomía plena de la Entidad Superior de Fiscalización (EFS), Plazo revisión cuenta pública, Revisión ex ante, Medición desempeño institucional y transparencia del gasto público,

Indicador : Transparencia del gasto público

Descripción

El indicador se basa en los siguientes conceptos:

Punto valor 1 Concepto: Carácter de documento público para el informe de resultados de revisión y fiscalización superior de la cuenta pública (acceso a la información)

Punto valor 1 Concepto: Publicación de la cuenta pública estatal o su equivalente.

Punto valor 1 Concepto: Publicación dictamen del Congreso sobre la cuenta pública estatal.

Punto valor 1 Concepto: En web la cuenta pública estatal o equivalente

Punto valor 3 Concepto: En web el informe de resultados de revisión de la EFS (Entidad Fiscalizadora Superior) sobre la cuenta pública estatal.

Punto valor 1 Concepto: En web dictamen del Congreso sobre la cuenta pública estatal

Punto valor 2 Concepto: Web propio de la EFS.

La calificación que muestra el indicador va del 0 al 10.



Transparencia del gasto público							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	ND	ND	10	7	10	10	SEFIN
Unidad de Medida: Puntos							

Fuente: Dirección de Contabilidad, Cuenta Pública 2001-2007 [en línea] Contabilidad Gubernamental; Secretaría de Finanzas [consulta: 31 agosto 2009]

Nota: Este indicador se mide anualmente.
El valor de los años 2006, 2007 y 2008 se refiere a los porcentajes de peticiones de transparencia a la SEFIN, por lo que no se muestran a partir de este informe por cambio de metodología.

Indicador : Número de auditorías iniciadas a Secretarías del Ejecutivo del Estado

Descripción

Este indicador muestra el número de auditorías realizadas por el personal adscrito a la Dirección General de Control y Evaluación a dependencias del Ejecutivo. Lo anterior con el fin de verificar y comprobar, por lo menos una vez al año, que los procesos de las secretarías y dependencias cumplan con lo establecido en las disposiciones legales y administrativas aplicables, tendientes a mejorar el servicio, elevando la calidad conforme al marco normativo vigente.

Número de auditorías iniciadas a Secretarías del Ejecutivo del Estado							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
200	72	79	4	43	43	67	CONTRALORIA
Unidad de Medida: Auditoría(s)							

Fuente: Dirección General de Auditorías a Dependencias del Poder Ejecutivo. Contraloría del Estado. México. 2009

Nota: La lista de las auditorías realizadas en el segundo cuatrimestre se encuentra en el apartado de Información Adicional.

SUBPROGRAMA 17.10 Información para el desarrollo

Este subprograma busca desarrollar un sistema de información que utilice las tecnologías de la información con el propósito de lograr la cobertura total entre las dependencias estatales y municipales, permitiendo el acopio, identificación de fuentes, administración y seguimiento de la información, logrando dotar al Ejecutivo del Estado de las herramientas y datos necesarios para la toma de decisiones. Aunado a lo anterior se pretende difundir a la sociedad información clara, oportuna y de calidad; así como impulsar el desarrollo de las estadísticas sectoriales y locales.



Acciones y Logros

Se avanzó en la consolidación y mejora de los servicios de información proporcionados, así como en el seguimiento de los accesos a los mismos. Lo anterior con fines de que tengamos la información más completa con respecto al uso y satisfacción de nuestros usuarios de información, que en lo general, pueden ser el funcionario o el ciudadano cotidiano. Una de las medidas tomadas para asegurar lo antes referido es medir, como en el caso de SEIJAL, no solamente los simples accesos a las páginas de información, sino identificar y discriminar aquellos usuarios que adicionalmente navegan y accesan al interior de las páginas. Esto nos asegura tener una mejor panorámica de la utilidad de la información disponible y con ello implementar las acciones de mejora más convenientes.

En cuanto al seguimiento del Programa Operativo Anual 2009 se ha fortalecido la información proporcionada al ciudadano, no sólo con el estatus de avance de los procesos y proyectos, sino con un análisis y conclusiones de estos avances, con un énfasis en los indicadores alineados a dichos procesos y proyectos.

El Tablero de Indicadores (TablIn) sigue evolucionando, ya que a partir de este periodo se podrá consultar en línea con la seguridad de que los indicadores presentados contarán con la última actualización posible, independientemente de las fechas de los informes de gobierno.

Retos

Se deberá avanzar en cuanto a la vinculación y complementariedad de las distintas plataformas de información del Ejecutivo. Esto posibilitará sinergias institucionales y potenciará la oferta de información para el desarrollo de Jalisco. Es importante trabajar en una mejor organización y presentación de la información oficial, con una intención de que los diferentes sectores productivos, así como los esfuerzos de investigación e innovación jaliscienses, puedan discriminar rápidamente la información relevante para sus fines, y con ello, reducir los costos en tiempos y recursos destinados a su obtención.

Indicador : Número de servicios de información proporcionados (COEPO)

Descripción

Este indicador mide el número de servicios de información proporcionados por el Consejo Estatal de Población (COEPO). Considerando las solicitudes de las dependencias, las visitas a la página web, el número de eventos de difusión y la cantidad de publicaciones. Lo anterior con el objetivo de que la sociedad y el gobierno atiendan mejor los problemas de población, y se diseñen las políticas públicas pertinentes.

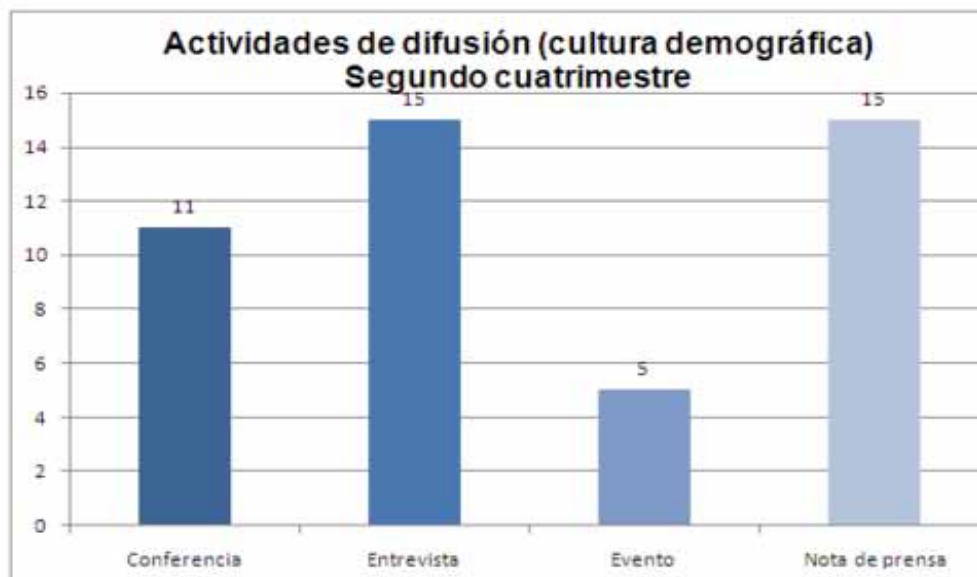
Número de servicios de información proporcionados (COEPO)							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	ND	27,880	22,759	41,100	31,579	46,210	COEPO
Unidad de Medida: Servicio(s)							

Fuente: COEPO y Google Analytics

Nota: Difusión (46), Productos web y documentos (87), Solicitudes (88) y vistas a página web (40879)



Actividades de difusión (cultura demográfica)



Indicador : Número de servicios de información proporcionados (IITEJ)

Descripción

Este indicador se refiere a los servicios de información proporcionados por el IITEJ a la sociedad y gobierno sobre temas territoriales. Estos servicios son la información territorial que se proporciona a través de la página Web, el SITEL, el Monitor Territorial, la Revista Electrónica Territorial, las respuestas vía oficio y las asesorías presenciales o en línea, ya sea vía telefónica o por Internet a través de e-mail o Chat. Durante 2009 se estará reportando la base de datos del SIIGEM que aportara aproximadamente 500 mil consultas. El SIIGEM es un sistema que se instala en los municipios y lo usan para la gestión de servicios al ciudadano. Estos servicios son catastro, agua potable, padrón y licencias, desarrollo urbano e ingresos. Actualmente son más de 120 funcionarios municipales los que lo usan diariamente.

Número de servicios de información proporcionados (IITEJ)							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
64,280	134,620	185,889	424,617	627,025	554,000	738,000	IITEJ
Unidad de Medida: Servicio(s)							

Fuente: Secretaría Ejecutiva Técnica. Instituto de Información Territorial. México:2009.

Nota: En lo que va al segundo cuatrimestre de 2009, se han acumulado 21,377 consultas a la página Web del IITEJ, 4,716 consultas al SITEL, 2,719 lectores de la revista electrónica territorial, 3,037 consultas al Monitor Territorial, 480 servicios de información solicitados vía oficio y 593,296 consultas al SIIGEM. Así mismo se ha asesorado a 1,400 personas en diferentes temas relacionados con el uso de información territorial.



Servicios de análisis espacial



Ubicación de sitios potenciales para rellenos sanitarios

Sistema Integral de Información Geográfica Municipal



Aportación del IITEJ para la modernización Catastral

Indicador : Número de servicios de información proporcionados (SEIJAL)

Descripción

Este indicador se refiere al número de servicios de información proporcionados por SEIJAL a los usuarios por medio de la atención al público en general y las consultas y proyectos especializados, así como las consultas a páginas web de Seijal.

Número de servicios de información proporcionados (SEIJAL)							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
106,351	103,581	106,699	6,604	75,708	52,727	80,816	SEIJAL
Unidad de Medida: Consulta(s)							

Fuente: Dirección de Estadísticas en base a recopilación de datos de las áreas de la institución. Sistema Estatal de Información Jalisco. México: 2009.

Nota: La Información reportada está al mes de Agosto de 2009. NOTA sobre cambio de Metas: "Por instrucciones de la SEPLAN en Marzo de 2009, se solicitó que las visitas a las páginas web sean contabilizadas a través del Google Analytics. Debido a que los hits de los sitios web, deben medirse no sólo con abrir la página, sino consultado el contenido de las mismas. En este sentido, se realizó un ajuste a las metas iniciales contempladas, para tener un registro más objetivo y real de las consultas vía web de la Institución".

Servicios de Información proporcionados por SEIJAL
Enero - Agosto 2009

Atención a Consultas Especializadas:	2,713
Atención al Público:	1,755
Consultas de los Centros de Información e Investigación Municipal (CIIM):	7,513
Edición de Material en CD'S:	4,875
Publicación Strategos:	7,500
Consultas Páginas Web:	51,352
Total:	75,708



Indicador : Número de datos georreferenciados

Descripción

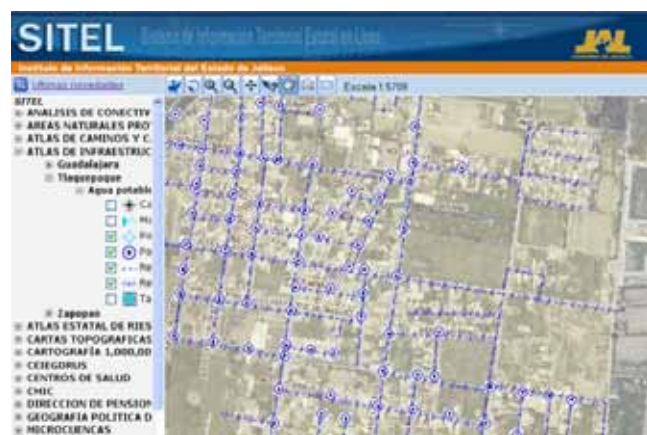
Este indicador contabiliza el número de datos asociados a un sitio georreferenciado. Los datos georreferenciados son un código, una clave o un número con base en un sistema de coordenadas geográficas que permiten su localización física en forma permanente y hace posible su descripción.

Número de datos georreferenciados							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
544,474	899,568	10,194,584	10,960,000	11,075,601	10,631,392	11,457,007	IITEJ
Unidad de Medida: Número de sitios							

Fuente: Secretaría Ejecutiva Técnica. Instituto de Información Territorial. México:2009.

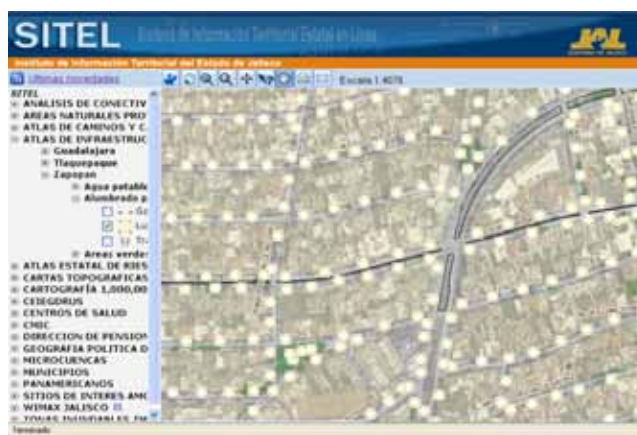
Nota: En el ámbito del proyecto "Atlas de Infraestructura Urbana de la Zona Metropolitana", se integró al Sistema de Información Territorial del Estado de Jalisco (SITEJ) la información sobre agua potable y alumbrado público. Para el proyecto "sociedad de la información y el conocimiento" el IITEJ georreferenció: Los puntos de educación, salud y gobierno a conectar a la red de Internet inalámbrico. Así como la infraestructura y torres disponibles.

Atlas de infraestructura urbana de la ZMG



Tema: agua potable y alcantarillado

Atlas de infraestructura urbana de la ZMG



Tema: Alumbrado público

Indicador : Número de usuarios que acceden a la página electrónica del Gobierno del Estado

Descripción

Este indicador se refiere al número total de usuarios que acceden por día a la página electrónica del Portal de Jalisco. Se entiende por visita única el tener un sólo registro por usuario al día; el sistema utilizado es Google Analytics.



Número de usuarios que acceden a la página electrónica del Gobierno del Estado

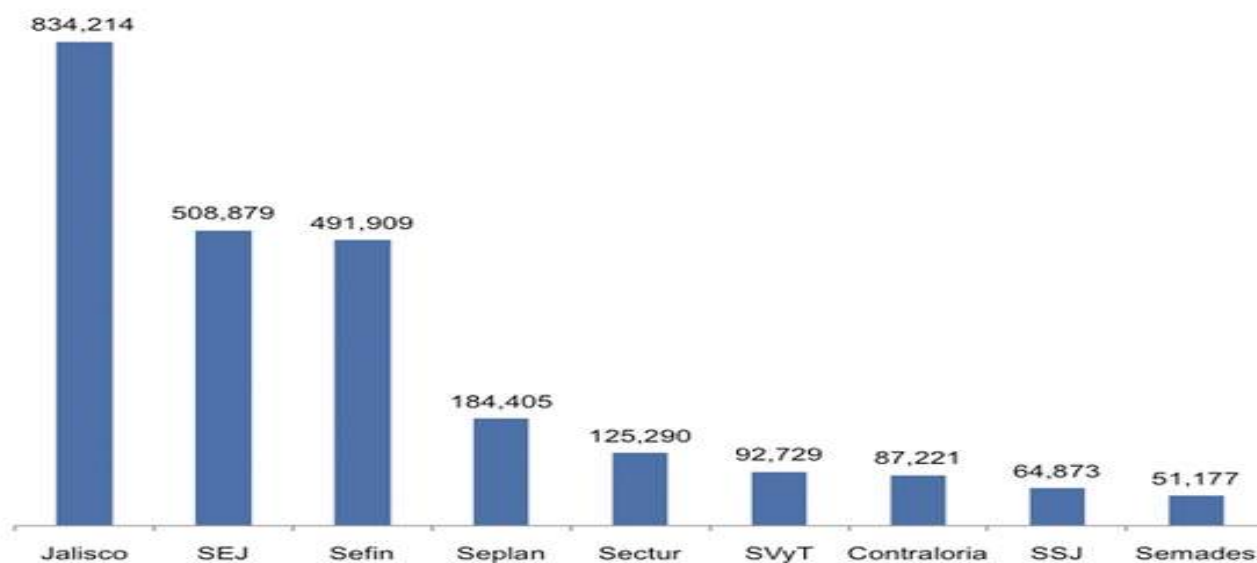
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	417,083	2,521,551	4,734,341	4,000,000	6,000,000	SEPLAN

Unidad de Medida: Número(s)

Fuente: Despacho del Secretario. Estadísticas portales 2009. [en línea]: Sistema de Visitas Web. [México]. Seplan.[Consulta:01 septiembre 2009]

Nota: En el 2008 la medición se hacía solo al portal Jalisco pero a partir del 28 de febrero del 2009 se comenzó a registrar las visitas de los principales portales y sistemas web del Ejecutivo Estatal.
El número de visitas mes a mes puede variar de acuerdo a situaciones específicas o eventos del año en la que los ciudadanos consultan o requieren información (inscripciones a escolar para SEJ, pago de impuestos en SEFIN, etc.)

Portales del Ejecutivo Estatal más visitados Mayo - Agosto, 2009



Fuente: Despacho del Secretario. Estadísticas portales 2009. [en línea]: Sistema de Visitas Web. [México]. Seplan.[Consulta: 01 septiembre 2009]



PROGRAMA 18 Derechos Humanos

A partir del programa Derechos Humanos "el Gobierno de Jalisco impulsará el respeto irrestricto al estado de derecho en todos los sectores de la sociedad, particularmente en el desempeño de su propio ejercicio, y buscará generar políticas que fomenten de manera generalizada una cultura de respeto a los derechos humanos, que favorezca el desarrollo armónico de nuestro sistema social." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

18.1 Impulso al estado de derecho y el respeto a las garantías individuales

18.2 Fomento a la cultura del respeto a los derechos humanos

SUBPROGRAMA 18.1 Impulso al estado de derecho y el respeto a las garantías individuales

En este subprograma se promueve la implementación de mecanismos que induzcan al respeto a los derechos humanos, especialmente por parte de los servidores públicos en aquellas dependencias con mayor número de quejas por supuestas violaciones a los derechos humanos. El acercamiento con organismos y organizaciones en pro de los derechos humanos ayudará en buena medida a ser más efectivos en lo anterior y en el análisis y procesamiento de las propuestas ciudadanas para la actualización del marco normativo en materia de Derechos Humanos, y en su caso, elaborar las iniciativas de ley o de reforma pertinentes, colocando como prioridad el respeto a la dignidad de las personas y a sus derechos humanos. También este subprograma se ocupa de fortalecer la recepción de las recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco; su procesamiento y análisis adecuado, así como de la pertinencia en las recomendaciones efectuadas.

Acciones y Logros

En lo que va del presente año 2009 se ha mantenido una relación cercana y de profundo respeto tanto con la Comisión Nacional, como con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, buscando atender en tiempo y forma las recomendaciones emitidas por ambos organismos hacia el gobierno estatal. Así mismo, se han mantenido los trabajos de la Mesa sobre Derechos Humanos, buscando fortalecer aquellas acciones que permitan generar mayor cultura de respeto a los derechos humanos, en aquellas dependencias gubernamentales que acumulan un mayor número de quejas ciudadanas.

Retos

El reto permanente en un tema tan sensible como este, radica en mantener una estrecha relación con todos aquellos organismos ligados a la lucha por el respeto a los derechos humanos y, desde luego, en seguir trabajando para que en y desde las áreas de gobierno, se fortalezca una cultura de respeto a los derechos y garantías individuales.

Indicador : Número de recomendaciones de la CNDH y de la CEDHJ al Ejecutivo Estatal.

Descripción

Este indicador señala la cantidad de recomendaciones hechas al Ejecutivo del Estado, tanto por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, como por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, mismas que son recibidas y analizadas conforme a derecho, por la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno.



Número de recomendaciones de la CNDH y de la CEDHJ al Ejecutivo Estatal.

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0	6	4	4	6	6	10	SGG

Unidad de Medida: Recomendación(es)

Fuente: Subsecretaría de Asuntos Jurídicos. Secretaría General de Gobierno. México: 2009.

Nota: Los valores reportados en informes pasados, eran recomendaciones dirigidas al C. Gobernador, y atendidas por el mismo, por lo que a partir de este informe se adecua la metodología donde se tomen todas las recomendaciones dirigidas y atendidas por el poder Ejecutivo, por lo que las cifras del primer informe cuatrimestral se modifican.

SUBPROGRAMA 18.2 Fomento a la cultura del respeto a los derechos humanos

Para avanzar a un horizonte de madurez en cuanto a una cultura de respeto a los derechos humanos este subprograma promueve en y desde las dependencias del Poder Ejecutivo, una cultura por el respeto a los derechos humanos impulsando la participación de especialistas para la orientación e implementación de las acciones de capacitación. Un aspecto sensible y de especial interés es la promoción al respeto de los derechos fundamentales de las mujeres en el Estado con el objetivo de disminuir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres a través del diseño e implementación de políticas públicas con enfoque de género.

Acciones y Logros

La Comisión Estatal de Derechos Humanos emitió entre los meses de mayo a agosto de 2009 un total de 14 recomendaciones, lo que lleva a un acumulado en el año de 20 veinte recomendaciones por debajo de la meta esperada de 24. Esto es positivo pues implica que se acreditaron menos violaciones a los derechos humanos que las esperadas para el periodo. Es importante destacar que 12 doce de las recomendaciones son dirigidas a gobiernos municipales en el Estado, 8 de ellos pertenecientes a la zona conurbada de Guadalajara (2 para Tonalá, 2 para Zapopan, 2 para Guadalajara, 1 para El Salto y 1 para Tlajomulco). En lo que respecta a la equidad de género, para este cuatrimestre se logró la meta esperada del 4.3% de porcentaje de participación de la mujer en puestos públicos del más alto nivel (Diputadas, Presidentas Municipales o Gobernadoras), aclarando que hasta julio de este año los valores reportados fueron absolutos (en número de personas) y a partir de este segundo cuatrimestre se reporta en valores porcentuales.

Retos

Se espera mantener la tendencia a la baja en el número de recomendaciones emitidas por la CEDHJ, esperando que el número de quejas por atender no deriven en un incremento en las recomendaciones emitidas en lo que resta del año. Por otra parte, si bien a la fecha ya se cuenta con los resultados de la última jornada electoral efectuada en el Estado, será hasta el próximo año 2010 cuando ya se tengan los valores definitivos para el indicador de Equidad de Género en tanto las personas electas no tomen protesta de su encargo y entren en funciones, para evitar errores en el reporte del indicador por anticipar resultados que pueden cambiar en el último minuto.

Indicador : Equidad de género en puestos públicos

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de participación de la mujer en puestos públicos del más alto nivel: (Diputadas + Secretarías + Magistradas + Presidentas Municipales)*100 / (Total general de Diputados,



Secretarios, Magistrados y Presidentes Municipales).

Equidad de género en puestos públicos							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
14	8	8	4.3	4.3	4.3	4.3	IJM
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Secretaria de Administración e Instituto Jalisciense de las Mujeres

Nota: La cifra se obtiene cada tres o seis años con resultados de las elecciones para Diputadas/os; Presidentas/es Municipales y Gobernador/a. Las personas electas en el pasado ejercicio electoral de julio 2009 entrarán en funciones en 2010 por lo que no cambian los valores durante este año. Por otra parte es importante señalar que los valores reportados con anterioridad son absolutos. A partir de 2009 se reportará con porcentajes. Con una participación de 8 mujeres de un total de 184 Diputada/os, Presidentes/as Municipales y Secretarias/os.

Equidad_Mujeres 1



Equidad_Mujeres 2



Indicador : Número de recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos de Jalisco.

Descripción

Este indicador se refiere a las recomendaciones que emite la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco en las que expone, ante la sociedad, los distintos casos de presunto abuso y propone a la autoridad maneras de reparar el daño, de evitar sucesivas conductas similares, de sancionar administrativa o penalmente a los responsables, y de revertir las causas que le dieron origen.



Número de recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos de Jalisco.

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
8	16	34	6	20	24	34	SEPLAN

Unidad de Medida: Recomendación(es)

Fuente: Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), información proporcionada a través de su sitio de internet: <http://www.cedhj.org.mx/> y consultada el día 03 de septiembre de 2009.

Nota: De las 20 recomendaciones que se han emitido en los dos primeros cuatrimestres del año (de Enero a Agosto de 2009), todas ellas han tenido como destinatarios al Poder Ejecutivo, ya sea estatal o municipal, sin que se haya registrado hasta la fecha ninguna para los poderes Legislativo y Judicial. Las 20 recomendaciones (haciendo la aclaración que una sola puede ir dirigida a varios destinatarios) fueron dirigidas a un total de 41 instancias de gobierno, 11 correspondientes al Gobierno Estatal (2 para el Gobernador, 2 para Secretarías, 2 para OPD's y 5 para la PGJ); mientras que los 30 restantes destinatarios fueron correspondientes al Gobierno Municipal (todos ellos presidentes municipales).



PROGRAMA 19 Participación Ciudadana

Este programa se orienta a la Participación Ciudadana, "el Gobierno de Jalisco impulsará el desarrollo y consolidación de una democracia participativa, donde existan los canales de comunicación y vinculación entre la autoridad y los ciudadanos, no sólo con la finalidad de involucrar a la opinión pública en las decisiones gubernamentales, sino además, hacer del ejercicio del gobierno una actividad corresponsable, donde la sociedad participe en los procesos de cambio. Esto genera un círculo virtuoso en la gestión gubernamental." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 19.1 Comunicación y participación ciudadana
- 19.2 Democracia social en decisiones de gobierno
- 19.3 Participación en los diferentes Consejos del Estado
- 19.4 Participación social, comunitaria y en mecanismos de concertación social
- 19.5 Formación y capacitación de liderazgos

SUBPROGRAMA 19.1 Comunicación y participación ciudadana

Este subprograma propone mejorar y crear canales de comunicación efectivos entre las dependencias, la sociedad y el ejecutivo permitiendo una adecuada interrelación entre el gobierno y la sociedad, así como establecer un sistema de seguimiento a los asuntos y demandas ciudadanas y la creación de un observatorio ciudadano.

Acciones y Logros

Al 31 de agosto de este año se recibieron 6,208 solicitudes de los ciudadanos en el Centro para la Atención y Seguimiento (CASE) de Asuntos Dirigidos al C. Gobernador, perteneciente a la Dirección de Atención Ciudadana, del Despacho del Gobernador. Con esta cifra se superó la meta cuatrimestral y la meta anual, porque se incrementaron las solicitudes dirigidas en temas relacionados con: trámites de vehículos en la Secretaría de Finanzas y Secretaría de Vialidad y Transporte, devolución de dinero a los ahorradores de la Caja Popular Aviso de Guadalajara y peticiones para el programa 70 y más.

Del observatorio ciudadano fueron contestados 3164 cuestionarios sobre el 1er. Informe Cuatrimestral 2009 y el Programa Sectorial de Participación Ciudadana.

El Universo de encuestados corresponde a:

- 1.-Ciudadanos que contestaron la encuesta de la página del Observatorio.
- 2.-Líderes integrantes de mesas estatales, regionales y municipales de la Gran Alianza.
- 3.-Participantes del programa de formación "Liderazgo Transformador"
- 4.-Involucrados en Jornadas de Participación Ciudadana en las 12 regiones.

Retos

El principal reto es disminuir el tiempo en el que las solicitudes de los ciudadanos se derivan a las dependencias para su seguimiento correspondiente. Por ley, las solicitudes deben derivarse a las dependencias en un periodo de 10 días; en la actualidad, la mayor parte se entrega en 5 días y el reto es que sea en 4 o menos.

En cuanto al observatorio ciudadano:

1. Seguir con el compromiso de los participantes de las mesas al colaborar para que el mayor número de



ciudadanos conteste las encuestas.

2. Hacer compromisos con los alcaldes electos para que contribuyan a hacer encuestas de percepción ciudadana al menos al 0.25% de la población de su municipio.

Indicador : Número de solicitudes recibidas en la dirección de atención ciudadana

Descripción

Número de solicitudes que los ciudadanos le dirigen al Gobernador. Las solicitudes tienen la intención de que el Ejecutivo Estatal intervenga en la gestión del caso que plantea un ciudadano, asociación o institución. Los tipos de solicitudes que se reciben son muy diversos y los que se plantean con mayor frecuencia son: financiamientos, permisos de taxi, seguridad pública (reportes de venta de droga, apoyo para seguridad en su colonia), solicitudes de empleo, plazas de educación, asistencia social (despensa, medicamento), salud pública (asistencia médica), orientación jurídica, construcción de infraestructura (competencia estatal: escuelas, anexos a los planteles, carreteras); programas sociales (adultos mayores, llega, mejora tu casa) servicios públicos (que recaen en competencia municipal), entre otros.

Número de solicitudes recibidas en la dirección de atención ciudadana							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	ND	5,567	3,392	6,208	3,920	5,589	DESPACHO
Unidad de Medida: Solicitud(es)							

Fuente: Dirección de Atención Ciudadana. Secretaría Particular. México. 2009

Nota: Se rebasó la meta cuatrimestral y anual debido a que se han triplicado las solicitudes de información de los ciudadanos, relacionadas con trámites vehiculares, dirigidas tanto a la Secretaría de Vialidad y Transportes como a la Secretaría de Finanzas. También se registró un incremento por inconformidades relacionadas con el Macrobús.

Indicador : Encuestas (sondeos) de percepción ciudadana

Descripción

Este indicador se refiere a la aplicación cuatrimestral de sondeos de opinión sobre los informes y programas sectoriales mediante el Observatorio Ciudadano.

Este último es un instrumento de participación ciudadana que responde a la falta de credibilidad de los ciudadanos en los gobiernos y a la necesidad de mecanismos y estrategias de inclusión en el actuar del gobierno.

Su objetivo es incrementar la participación ciudadana en la toma de decisiones, en la vigilancia de la ejecución y en la evaluación de los planes, proyectos y resultados de la gestión pública.

Encuestas (sondeos) de percepción ciudadana							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	-	2	3	2	4	CGCS
Unidad de Medida: Sondeo(s) de percepción							

Fuente: Dirección de Programación Municipal. Coordinación General de Concertación Social. México. 2009.



Encuestas realizadas sobre el Primer Informe Cuatrimestral 2009



Encuestas realizadas sobre el Primer Informe Cuatrimestral 2009



Encuestas realizadas sobre el Primer Informe Cuatrimestral 2009



Encuestas realizadas sobre el Primer Informe Cuatrimestral 2009



SUBPROGRAMA 19.2 Democracia social en decisiones de gobierno

Este subprograma impulsa la democracia social mediante el fortalecimiento de la vinculación con la sociedad a través de las oficinas de atención ciudadana, genera mesas de trabajo donde se revisan las propuestas e iniciativas provenientes de la sociedad que permiten actualizar el marco normativo de la participación social; elabora investigaciones y estudios que permiten fortalecer la agenda social, además busca fortalecer los vínculos entre el gobierno y los actores sociales, efectuar foros, conferencias y congresos donde se muestran las buenas prácticas de otros entes gubernamentales.



Acciones y Logros

Alrededor de 8,598 millones de pesos han sido ciudadanizados gracias a la labor de las dependencias del ejecutivo que han estado trabajando junto con la ciudadanía en proyectos en beneficio de todos los jaliscienses.

A través de la Contraloría Social logramos llegar a las personas que más lo necesitan. Con un grupo de Auditores se dieron a conocer a los beneficiarios de obras y programas sociales, sus derechos y compromisos con los apoyos que reciben. De esa manera contribuimos a que la aplicación de los recursos públicos se den de manera transparente y eficaz. Además orientamos a la ciudadanía sobre sus dudas y quejas sobre los diferentes programas sociales. Con la Contraloría Social contribuimos a la formación de Ciudadanía es decir, hombres y mujeres comprometidos con la transparencia, eficacia y rendición de cuentas en el manejo de los recursos públicos y en las obras y acciones que emprenden los gobiernos.

También como acciones se amplió la Cobertura de beneficiarios Estatales como son Llega y adultos mayores.

En este año a través de la contraloría social se ha capacitado a 121,000 beneficiarios con lo que cada vez más gente conoce sus derechos y compromisos, al formar ciudadanos informados, combatimos directamente el mal manejo de los recursos públicos y por ende los actos de corrupción, ya que se ha demostrado a través de diferentes estudios que es más difícil que se presente un acto de corrupción cuando la sociedad conoce y defiende sus derechos.

Retos

1. Seguir trabajando sociedad y gobierno con mejor coordinación y también con un mayor número de ciudadanos.
2. Hacer las alianzas con los alcaldes electos para que ellos también sumen ciudadanos a los proyectos que emprendan ciudadanizando así su presupuesto.

En la contraloría social nuestro reto es ampliar su cobertura. Este año nuestra meta de Capacitados es de 185,000 Beneficiarios y 5,750 comités de Contraloría Social, sin embargo, estamos buscando y platicando con diversos actores para que el mecanismo de Contraloría Social, se amplíe a todas las obras y acciones de Desarrollo Social que se realizan en el Estado, para contribuir a la formación de Ciudadanía y lograr un Jalisco más transparente como lo deseamos todos.

Indicador : Presupuesto definido por ciudadanos (en millones de pesos)

Descripción

Este indicador se compone por el monto total del presupuesto estatal cuyas acciones y direccionamiento son definidas por los ciudadanos, teniendo sólo como facilitador a las dependencias estatales.

Presupuesto definido por ciudadanos (en millones de pesos)							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	4,762	7,456	8,598	8,762	10,762	CGCS
Unidad de Medida: Millon(es) de pesos							

Fuente: Dependencias del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, México. 2009.

Nota: El presupuesto es definido a través de las mesas de la Gran Alianza por Jalisco, FONDEREG, Consejos Estatales u algún otro mecanismo de participación ciudadana.



Indicador : Beneficiarios de programas sociales capacitados en contraloría social

Descripción

Este indicador permite conocer el número de jaliscienses que han sido capacitados en el programa de Contraloría Social y en el Sistema de Atención de Quejas y Denuncias. Lo anterior para que el ciudadano capacitado cuente con las herramientas necesarias para dar seguimiento a las acciones de gobierno y vigilar el correcto uso de los recursos públicos.

Beneficiarios de programas sociales capacitados en contraloría social							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
178,771	174,153	182,763	53,000	121,000	85,000	185,000	CONTRALORIA
Unidad de Medida: Habitante(s)							

Fuente: Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional. Contraloría del Estado. México. 2009

SUBPROGRAMA 19.3 Participación en los diferentes Consejos del Estado

Este subprograma busca fomentar la participación de los actores sociales en cada uno de los consejos que los gobiernos estatal, municipal y federal crean, con el fin de influir en las decisiones e informar a la sociedad de los impactos que generan las acciones gubernamentales en las condiciones y calidad de vida de la población.

Acciones y Logros

Durante el segundo cuatrimestre logramos promover un aumento en la participación ciudadana en las tareas de Control y Vigilancia al superar el número de Comités conformados y/o ratificados que se había proyectado. Estos comités se encuentran trabajando de manera permanente en diversas localidades de los 125 Municipios cuidando y vigilando que las obras y programas sean ejecutados conforme a la normatividad vigente procurando ante todo el desarrollo social de la población.

Retos

Como reto nos hemos planteado ampliar la cobertura de programas en los que se integren comités ciudadanos de control y vigilancia a programas como LLEGA, 3x1 para Migrantes, entre otros, buscando superar la meta planteada que es de 5,750 comités conformados y/o ratificados.

Indicador : Comités de control y vigilancia conformados y/o ratificados

Descripción

Este indicador consiste en conocer el número de comités de control y vigilancia que han sido formados y/o ratificados por los beneficiarios de los programas de desarrollo social y brinda una visión más clara de cuántos órganos ciudadanos de control y supervisión existen y participan en los programas sociales.



Comités de control y vigilancia conformados y/o ratificados							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
4,280	4,436	5,511	2,163	2,950	2,750	5,750	CONTRALORIA
Unidad de Medida: Comité(s)							

Fuente: Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional. Contraloría del Estado. México. 2009

SUBPROGRAMA 19.4 Participación social, comunitaria y en mecanismos de concertación social

Este subprograma tiene que ver con fortalecer la participación de la población en mesas temáticas y regionales, así como eficientar los mecanismos de concertación por las autoridades, impulsar la firma de acuerdos y efectuar la vigilancia de los mismos con el fin de evaluar su cumplimiento; aunado a esto se busca fortalecer la Gran Alianza por Jalisco como el espacio integral de la participación ciudadana.

Acciones y Logros

Se ha estado trabajando en el desarrollo de los proyectos, aunque debido a la pandemia de la Influenza AH1N1, se retrasaron algunos de ellos.

Se concertaron reuniones con los candidatos a presidentes y regidores de los 125 municipios del estado con el objetivo de establecer compromisos de participación ciudadana una vez que fueran funcionarios electos, logrando el propósito de comprometerse a trabajar por y con los ciudadanos de cada uno de sus municipios.

En Lomas del Cuatro se tuvieron varias reuniones de trabajo con los colonos y dependencias de gobierno (municipal y estatal) para analizar las metas programadas y su tiempo de terminación.

Se ampliaron algunas metas de trabajo por parte de algunas dependencias de trabajo debido a la demanda ciudadana en los temas como: seguridad pública, programas sociales, vivienda, entre otros.

Se culminaron más del 80% de los planes de trabajo de las diferentes dependencias del Gobierno del Estado de Jalisco, como también del Gobierno Municipal de Tlaquepaque.

Retos

1. Seguir el avance de cada uno de los compromisos firmados.
2. Que los demás funcionarios electos firmen al compromiso en beneficio de la participación ciudadana.

En Lomas del Cuatro existen varios retos importantes: 1) culminar el 100% de las acciones programadas por las diversas dependencias; 2) ampliar las obras de redes de drenaje y agua, así como, también de algunos empedrados; 3) avanzar en la regularización de las propiedades de los colonos.

Indicador : Proyectos de la Gran Alianza

Descripción

Porcentaje de proyectos en ejecución propuestos en mesas, líderes y alianzas de la Gran Alianza por Jalisco, los cuales han sido firmados previamente en un acuerdo compromiso.



Proyectos de la Gran Alianza							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	-	38	35	42	45	CGCS
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Fuente: Dir. de Información Estratégica e Informática, Coordinación General de Concertación Social. México: 2009

Nota: Los proyectos que se presentan en la tabla adicional son únicamente los que reportaron las dependencias lo cual corresponde al 35% del total de proyectos.
De los 920 proyectos 322 están en ejecución.

Alianzas con otras instancias de participación ciudadana



Se lograron 1082 alianzas en las regiones del Estado

Alianzas con otras instancias de participación ciudadana



Alianzas realizadas con los funcionarios electos de la región 09 Costa Norte

Indicador Secundario

Nombre

Proyectos con otras instancias de participación ciudadana

Descripción

Este indicador se compone por el número de proyectos en los compromisos con otras instancias de participación ciudadana.

Proyectos con otras instancias de participación ciudadana				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
355	1,082	400	520	CGCS
Unidad de Medida:		Proyecto(s)		



Indicador : Proyectos focalizados en la Colonia Lomas del Cuatro

Descripción

Corresponde al número de proyectos generados a partir de la coordinación gubernamental y la participación ciudadana, que reditúan en acciones de mejora y bienestar focalizadas y dirigidas en beneficio de los habitantes de la Colonia Lomas del Cuatro.

Con estos acuerdos se busca atender las necesidades que la ciudadanía observa, elaborando una agenda prospectiva pensada al cierre del sexenio y del futuro hacia el presente, año con año.

Con las prioridades de cada etapa se iniciarán los trabajos con la visión integral de la estrategia "VIVE".

Proyectos focalizados en la Colonia Lomas del Cuatro							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	-	30	63	51	89	CGCS
Unidad de Medida: Proyecto(s)							

Fuente: Dir. de Programación Municipal. Coordinación General de Concertación Social. México. 2009.

Lomas del Cuatro



Se están construyendo nuevas redes de agua y drenaje

Lomas del Cuatro



Se mejora la calidad de vida de los habitantes a través de empedrados dignos



Lomas del Cuatro



Se mejora la imagen urbana con empedrados ahogados en cemento

Lomas del Cuatro



Se mejorarán las condiciones de las viviendas a

SUBPROGRAMA 19.5 Formación y capacitación de liderazgos

Este subprograma atiende y propicia la participación de la sociedad organizada en el quehacer público a través de la capacitación y el desarrollo de liderazgos, así como impulsar la creación de un catálogo de los liderazgos existentes en el Estado.

Acciones y Logros

ACCIONES:

Con el objetivo de formar y capacitar ciudadanos que puedan influir de manera positiva en la sociedad la Coordinación General de Concertación Social, a través de La Gran Alianza por Jalisco, implementó el 2° Programa de Liderazgo Transformador, el cual inició el día 13 de marzo del presente y terminó el pasado 3 de julio, logrando concentrar a líderes de todo el Estado, para proporcionarles las herramientas necesarias para ejercer su liderazgo.

LOGROS:

Derivados del 2do. Programa de Liderazgo Transformador, en el cual se contó con la asistencia de poco más de 300 personas, se consiguió la formación y capacitación de 130 líderes provenientes de 10 de las 12 regiones del Estado de Jalisco.

Retos

Implementar el 3er. Programa de Liderazgo Transformador del cual egresarán satisfactoriamente 170 personas con una visión clara del desarrollo de Jalisco.

Indicador : Formación y capacitación de liderazgos

Descripción

Se refiere a los liderazgos gubernamentales y no gubernamentales promotores del desarrollo de Jalisco.



Formación y capacitación de liderazgos							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	9,784	10,409	12,068	9,984	10,084	CGCS
Unidad de Medida:		Persona(s)					

Fuente: Dependencias del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, México. 2009.

Nota: Los valores son acumulados junto con 2008 por lo que en este año van formados 2,284 líderes. En este cuatrimestre la Coordinación General de Concertación Social capacitó a 130 líderes y 993 funcionarios electos.

2do. Curso de Liderazgo Transformador



Este curso se llevó a cabo del 13 de marzo al 3 de julio de 2009

2do. Curso de Liderazgo Transformador



Egresaron 130 personas de 400 participantes

2do. Curso de Liderazgo Transformador



Los asistentes recibieron talleres, charlas y conferencias que les ayudarán a reforzar su liderazgo

2do. Curso de Liderazgo Transformador



A los 130 egresados se les dará seguimiento en sus proyectos de beneficio social.



Indicador Secundario

Nombre

Capacitación de funcionarios

Descripción

Número de funcionarios capacitados en las dependencias y organismos del Gobierno del Estado de Jalisco. No se registran metas en este indicador ya que no depende directamente de la CGCS; los valores que se registran son los que envían las Dependencias y Municipios.

Capacitación de funcionarios				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
13,984	62,164	62,160	74,592	CGCS
Unidad de Medida: Persona(s)				

Indicador Secundario

Nombre

Capacitación de ciudadanos

Descripción

Número de ciudadanos capacitados por las diferentes dependencias y organismos del Estado de Jalisco. No se registran metas en este indicador ya que no depende directamente de la CGCS; los valores que se registran son los que envían las Dependencias y Municipios.

Capacitación de ciudadanos				
Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
27,733	186,971	186,200	224,300	CGCS
Unidad de Medida: Ciudadano(s)				



Siglarlo

ADMON. Secretaría de Administración.
AFAMJAL. Asociación de Fabricantes de Muebles de Jalisco.
AFAMO. Asociación de Fabricantes de Muebles de Ocotlán.
AIBA. Asociación Internacional de Boxeo Amateur.
AMECE. Asociación Mexicana de Estándares para el Comercio Electrónico.
ANP. Áreas Naturales Protegidas.
APAZU. Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas.
ASEJ. Auditoría Superior del Estado de Jalisco.
BANOBAS. Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C.
BANXICO. Banco de México.
BRT. Bus Rapid Transit
CADER's. Centros de Atención para el Desarrollo Rural.
CAM. Centros de Atención Múltiple.
CAMEJAL. Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco.
CANADEVI. Cámara Nacional para el Desarrollo de la Vivienda.
CANIETI. Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información.
CAPECE. Comité Administrador del Programa Construcción de Escuelas.
CARE. Centro de Atención Regional de Emergencias.
CEAJ. Comisión Estatal del Agua Jalisco.
CECAJ. Consejo Estatal contra las Adicciones de Jalisco.
CECYTEJ. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco.
CEDESPE. Comité Estatal para la Desregulación y Promoción Económica.
CEDH. Comisión Estatal de Derechos Humanos.
CEDHJ. Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.
CEINJURE. Centros Integrales de Justicia Regional.
CENDI. Centros de Desarrollo Infantil.
CEPE. Consejo Estatal de Promoción Económica.
CFE. Comisión Federal de Electricidad.
CNC. Confederación Nacional Campesina
CNDH. Comisión Nacional de Derechos Humanos.
CNPSS. Comisión Nacional de Protección Social en Salud.
CODE. Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud.
COECYTJAL. El Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco.
COEPO. Consejo Estatal de la Población.
COFEMER. Comisión Federal de Mejora Regulatoria.
CONACYT. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
CONAE. Comisión Nacional para el Ahorro de Energía.
CONAFE. Consejo Nacional de Fomento Educativo.
CONAGO. Conferencia Nacional de Gobernadores.
CONAGUA. Comisión Nacional del Agua.
CONANP. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.
CONAPO. Consejo Nacional de Población.
CONASAMI. Comisión Nacional para el Desarrollo de la Vivienda.
COPARMEX. Confederación Patronal de la República Mexicana.
COPLADE. Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado.
CTS. Centro de Transporte Sustentable.
CUAAD. Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño.
CURP. Clave Única de Registro de Población.
CZMG. Consejo de la Zona Metropolitana de Guadalajara.
DARE. Programa "Drogas, Abuso, Resistencia, Educación".
DRSE. Dirección Regional de Servicios Educativos.
ECAPAF. Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia.
EGADE. Escuela de Graduados en Administración y Dirección de Empresas
ENA. Encuesta Nacional de Adicciones.
ENDIREH. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.
ENLAGE. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares.
ENOE. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.



FAO. Food and Agriculture Organization
FARAC. Programa de Rescate Carretero.
FISE. Fondo de Infraestructura Social Estatal.
FOCYTJAL. Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco.
FOJAL. Fondo Jalisco de Fomento Empresarial.
FOMIX. Fondo Mixto CONACYT – Gobierno del Estado de Jalisco.
Fondo PYME. Fondo para Pequeñas y Medianas Empresas.
FONADIN. Fondo Nacional de Infraestructura.
FONATUR. Fomento Nacional de Turismo.
FONDEREG. Fondo Complementario para el Desarrollo Regional.
FORSIPOA. Sistema de Formulación y Seguimiento Integrado de Programas Operativos Anuales.
GAP. Grupo Aeroportuario del Pacífico.
GEI. Gases Efecto Invernadero.
IDH. Índice de Desarrollo Humano.
IDI. Índice de Desarrollo Institucional.
IEEA. Instituto Estatal para la Educación de los Adultos.
IEEJ. Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
IFE. Instituto Federal Electoral.
ITEJ. Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco.
IJJ. Instituto Jalisciense de la Juventud.
IJM. Instituto Jalisciense de las Mujeres.
IM. Índice de marginación.
IMCO. Instituto Mexicano para la Competitividad.
IMECA. Índice Metropolitano de la Calidad del Aire.
IMPI. Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual.
IMSS. Instituto Mexicano del Seguro Social.
INAFED. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.
INEGI. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
INJAC. Instituto Jalisciense de la Calidad.
IPADE. Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa.
IPC. Índice de Precios al Consumidor.
IPROVIPE. Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado.
ISSSTE. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
ITEI. Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.
ITESO. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente.
IVS. Índice de Vulnerabilidad Social.
LAU. Licencia Ambiental Única.
LAU-JAL. Licencia Ambiental Única Jalisco.
MDL. Mecanismos de Desarrollo Limpio.
MENUTRE. Modelo Estatal de Nutrición Escolar.
MEVyT. Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo.
MICROJAL. Apoyo para las Micro y Pequeñas Empresas.
MIPYMES. Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.
NAE. Norma Ambiental Estatal.
NEE. Necesidades Educativas Especiales.
OCOIT. Organismo Coordinador de la Operación Integral del Servicio del Transporte Público en el Estado de Jalisco.
ODEPA. Organización Deportiva Panamericana.
OEIDRUS. Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sostenible.
ONG. Organización No gubernamental.
ONU. Organización de las Naciones Unidas.
OPD. Organismo Público Descentralizado.
OSC's. Organizaciones de la Sociedad Civil.
PACE. Programa de Acción Comunitaria Estatal.
PACMYC. Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias.
PEA. Población Económicamente Activa.
PED. Plan Estatal de Desarrollo.
PESA. Programa Especial de Seguridad Alimentaria.
PGJ. Procuraduría General de Justicia del Estado.
PGJE. Procuraduría General de Justicia del Estado.
PGJEJ. Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco.
PIAPYME. Programa Integral de Apoyo a Pequeñas y Medianas Empresas.



PIB. Producto Interno Bruto.
PISA. Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes.
PNUD. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
POA. Programa Operativo Anual.
PS. Procuraduría Social.
PROEPA. Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente.
PROFEPA. Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.
PROJAL. Proyectos Productivos Jalisco.
PRORESOL. Programa de Residuos Sólidos.
PROSOFT. Programa para el Desarrollo de la Industria del Software.
PROMEDIA. Programa para el Desarrollo de la Industria de Medios Interactivos.
PROVEMUS. Programa de Vinculación Empresa-Universidad
PTAR. Plantas de tratamiento de aguas residuales.
PTAR's. Plantas de tratamiento de aguas residuales.
PYME. Pequeña y Mediana Empresa.
RME. Residuos de Manejo Especial.
SAGARPA. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
SARE's. Sistema de Apertura Rápida de Empresas.
SCT. Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
SDH. Secretaría de Desarrollo Humano.
SGG. Secretaría General de Gobierno.
SEA. Secundaria a Distancia para Adultos
SECTUR. Secretaría de Turismo.
SEDER. Secretaría de Desarrollo Rural.
SEDESOL. Secretaría de Desarrollo Social.
SEDEUR. Secretaría de Desarrollo Urbano.
SEIJAL. Sistema Estatal de Información Jalisco.
SEJ. Secretaría de Educación Jalisco.
SEMADES. Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable.
SEMARNAT. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
SNI. Sistema Nacional de Investigadores.
SEPCJ. Sistema Estatal de Protección Civil Jalisco.
SNTE. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.
SEPLAN. Secretaría de Planeación.
SEPROE. Secretaría de Promoción Económica.
SHCP. Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
SIAP. Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera.
SIAPA. Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de la Zona Metropolitana de Guadalajara.
SIEDO. Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada
Sistema DIF Jalisco. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Jalisco.
SIFRA. Sistema de Financiamiento Rural Alternativo.
SIIF. Sistema Integrado de Información Financiera.
SIIGEM. Sistema Integral de Información Geográfica Municipal.
SIRH. Sistema Integral de Recursos Humanos.
SIPROIPE. Sistema de Información de Proyectos e Inversión Pública Estatal.
SISVEA. Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones.
SISTECOZOME. Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana.
SITEJ. Sistema de Información Territorial del Estado de Jalisco.
SITEL. Sistema de Información Territorial en Línea.
SMDIF. Sistemas Municipales de Desarrollo Integral de la Familia.
SNE. Servicio Nacional del Empleo.
SNEJ. Servicio Nacional del Empleo.
SOFOM. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple.
SSJ. Secretaría de Salud Jalisco.
SSPPRS. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social.
STyPS. Secretaría de Trabajo y Previsión Social.
SUBSEMUN. Subsidio para la Seguridad Pública Municipal
SVT. Secretaría de Vialidad y Transporte.
SVyT. Secretaría de Vialidad y Transporte.
TELMEX. Teléfonos de México
TIC. Tecnologías de la Información y la Comunicación.
UAG. Universidad Autónoma de Guadalajara.



UdeG. Universidad de Guadalajara.
UAVI. Unidad de Atención de la Violencia Intrafamiliar.
UE. Unión Europea.
UEPCBJ. Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco.
UMAPAC. Unidad de Mantenimiento Permanente de Accesos Carreteros
UNIVA. Universidad del Valle de Atemajac.
UP. Universidad Panamericana.
UPAC. Unidad Policial de Atención en Crisis.
USAER. Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Escolar.
UVM. Universidad del Valle de México.
ZCG. Zona Conurbada de Guadalajara.
ZMG. Zona Metropolitana de Guadalajara.



Directorio

L.C.P. Emilio González Márquez
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Lic. Fernando Antonio Guzmán Pérez Peláez
Secretario General de Gobierno

L.C.P. José Luis de Alba González
Secretario de Finanzas

Dr. Víctor Manuel González Romero
Secretario de Planeación

Ing. José Sergio Carmona Ruvalcaba
Secretario de Desarrollo Urbano

Lic. Álvaro García Chávez
Secretario de Desarrollo Rural

Ing. Alonso Ulloa Vélez
Secretario de Promoción Económica

Lic. Aurelio López Rocha
Secretario de Turismo

Lic. Miguel Ángel Martínez Espinosa
Secretario de Educación

Arq. Jesús Alejandro Cravioto Lebrija
Secretario de Cultura

Dr. Alfonso Gutiérrez Carranza
Secretario de Salud

Lic. José Manuel Verdín Díaz
Secretario de Vialidad y Transporte

L.C.P. José Ricardo Serrano Leyzaola
Secretario de Administración

Mtro. Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco
Secretario de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social

Mtra. Martha Ruth del Toro Gaytán
Secretaria del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable

Mtra. María del Carmen Mendoza Flores
Contralora del Estado

Ing. Ernesto Espinosa Guarro
Secretario del Trabajo y Previsión Social

Ing. Martín Hernández Balderas
Secretario de Desarrollo Humano

Lic. Tomás Coronado Olmos
Procurador General de Justicia

Lic. Pedro Ruiz Higuera
Procurador Social

Lic. Herbert Taylor Arthur
Coordinador General de Innovación y Desarrollo



Ing. José Antonio Gloria Morales
Coordinador General de Políticas Públicas

Lic. Leonardo García Camarena
Coordinador General de Concertación Social

Lic. Carmen Lucía Pérez Camarena
Presidenta del Instituto Jalisciense de la Mujer

Lic. Eduardo Mar de la Paz
Secretario Particular

Lic. Héctor Moreno Valencia
Director General de Comunicación Social

Ing. Felipe Valdez de Anda
Director General DIF

Mayor J. Trinidad López Rivas
Director General del SEPCJ

Dr. Humberto Gutiérrez Pulido
Director General COEPO

Arq. Alfonso González Velazco
Director General IIT

Ing. Cesar Luis Coll Carabias
Director General CEAJ

Lic. Eduardo Antonio Paz Gómez
Director General SEIJAL

Lic. Luis Gonzalo Jiménez Sánchez
Director General FOJAL

Dr. Francisco Medina Gómez
Director General COECyTJAL

Lic. Federico Torres López
Director General del CEPE

Dr. Carlos Andrade Garín
Director General CODE

Sr. Joel Salvador Chávez Rivera
Director General CECAJ

Lic. Diego Monráz Villaseñor
Director General SITEUR

Lic. Efrén Flores Ledezma
Director General del RPP

Lic. Jorge Sánchez Martínez
Director General de IPROVIPE

C. José Manuel Ramírez Jiménez
Director General del IEF



Colaboradores

Secretaría General de Gobierno

Lic. Rafael Ruiz Aguilera
Coordinador de Reingeniería Administrativa

Secretaría de Finanzas

Lic. Roberto Olvera Romo
Coordinador General de Proyectos

Secretaría de Desarrollo Urbano

Ing. Erik Sereno Trbaldo
Director de Área de Información y Seguimiento

Secretaría de Desarrollo Rural

Ing. Luis Esteban Alba Muñoz
Director de Proyectos

Secretaría de Promoción Económica

Ing. Miguel Ángel González Arriaga
Director General de Planeación Económica y Seguimiento Programático

Secretaría de Turismo

Lic. Jesús Humberto Cabrera Ramírez
Directora General Administrativa

Secretaría de Educación

Lic. Álvaro Enrique Tovar Gutiérrez
Subdirector de Política Sectorial

Secretaría de Cultura

Lic. Netzahualcóyotl Aguirre Partida
Director de Área de Programación y Seguimiento

Secretaría de Salud

Dr. Armando Martínez Martín del Campo
Director de Regulación de la Atención Médica

Secretaría de Vialidad y Transporte

L.A.P. Teresa de Jesús Medina
Jefa de Unidad Departamental

Secretaría de Administración

Lic. José Luis Mata Figueroa
Coordinador de Análisis y Proyectos

Secretaría de Seguridad Pública Prevención y Readaptación Social

C. Armando Luis Marcial
Director de Proyectos Especiales

Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable

Lic. José Antonio Castellanos González
Director General de Vinculación

Contraloría del Estado de Jalisco

L.R.I. Lizette del Carmen Ramírez Preciado
Coordinadora Adscrita a la Dirección General de Verificación y Control de Obra

Secretaría de Trabajo y Previsión Social

Lic. Gabriela Carrillo Jiménez
Director General de Planeación e Innovación

Secretaría de Desarrollo Humano

Mtro. Fernando Hernández Valdez
Director de Área de Investigación y Políticas Públicas



Procuraduría General de Justicia del Estado

L.C.P Norma Jesús Hernández Reyes
Contralora Interna

Procuraduría Social

Lic. Ana Paula Cámara Leal
Abogado de la Coordinación Jurídica

Coordinación General de Innovación y Desarrollo

Arq. Esteban Wario Hernández
Director General de Proyectos de Innovación

Coordinación General de Políticas Públicas

Lic. Aurelio Juárez Fuentes
Director de Proyectos

Coordinación General de Concertación Social

Ing. Jessie Alicia Jimeno
Directora de Área de información Estratégica e Informática

Despecho del Gobernador

Mtro. José Antonio Espinoza Cortés
Coordinador de Información y Discursos

DIF

LAE. José Guillermo Cuenca Zavala
Director de Programación y Seguimiento

CODE

Lic. Jesús Padilla Valdez
Jefe del Área de Informática

Instituto Jalisciense de las Mujeres

L.E. María del Socorro Pérez Aguilar
Coordinadora de Planeación

Comisión Estatal del Agua en Jalisco

Ing. Francisco Fernando Rodríguez Ibarra
Director de Planeación Estratégica

Instituto de Estudios del Federalismo “Prisciliano Sánchez”

Lic. María Elena Ávila Valenzuela
Directora de Área

Sistema de Tren Eléctrico Urbano

Lic. Alejandra Carrillo de la Mora
Jefa de Vinculación

Protección Civil

Comandante Germán Pinto Aceves
Director de Evaluación y Seguimiento

Consejo Estatal de Población

Lic. Jorge Antonio Rizo Castro
Coordinador Administrativo

Sistema Estatal de Información Jalisco

Lic. Néstor Eduardo García Romero
Director de Estadísticas

Instituto de Información Territorial

Ing. Maximiano Bautista Andalón
Coordinador de Planeación y Evaluación



Fondo Jalisco de Fomento Empresarial

Lic. Miguel Ángel García Morales
Jefe de Investigación y Planeación

Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco

Lic. Sergio Martínez Arellano
Coordinador Administrativo

Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco

Ing. Irma Leticia Prado Astorga
Directora de Programas Estratégicos

Consejo Estatal de Promoción Económica

Lic. Cesar Israel Fernández Tinajero
Encargado de Sistemas

IPROVIPE

Mtra. Laura Leticia León García
Jefa de la Unidad de Planeación

Registro Público de la Propiedad

Mtra. Blanca Estela Valdez Granado
Directora de Área de Modernización y Gestión de la Calidad

Secretaría de Planeación

Despacho

Lic. Evelyn Cortes González
Zoraya Melchor Barrera

Dirección General de Evaluación y Control

Mtro. Carlos Anguiano Gómez
LSI. María Guadalupe Pichardo Goby
Lic. Francisco Javier Lares Ceballos
Mtro. Mauro Jesús Aguilar Quezada
C. María del Carmen Valdivia Alvarado
Ing. Gerardo López Rodríguez
Lic. Juan Miguel Martín del Campo Verdín
C. Cinthya Alejandra Navarro Pantoja
Lic. Alejandro Álvarez Godínez
Lic. Juan José Nuño Anguiano
C. Maritza Bercellay Enríquez Aguilar

Informática

Mtro. Luciano Romero Arreola
Ing. Salvador Ramírez Paz
Mtra. Brenda Jasmín Palomera Pérez
Ing. Luis Ramón Ramírez Sandoval
Lic. Roberto Ramírez Cásarez.

Coordinación General de Planeación

Dr. Héctor Eduardo Gómez Hernández
Mtro. José Martínez Graciliano
Arq. Elvira Ponce de León Pérez

Dirección General de Vinculación

CD. Miguel Ángel García Santana
Mtro. Joel Guzmán Camarena
Mtro. Gerardo de Jesús Valdivia Sánchez
L.R.N. Carolina González Angulo
Ing. Ramiro Mejía Órnelas

Coordinación general de Gestión Gubernamental

Lic. J. Jesús Hernández Barbosa
Lic. Efrén Calvario Baltazar